¿MEDIA PENSIÓN O PENSIÓN COMPLETA?

Una historia de la hotelería y del turismo en Mendoza (1884-1955)

Pablo Federico Ricardo Bianchi
Elisa Pastoriza (Prólogo)

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
INSTITUTO DE HISTORIA DEL ARTE
IHACE
Fondo Nacional de las Artes

¿Media pensión o pensión completa?
Una historia de la hotelería y del turismo en Mendoza
1884-1955
Pablo Federico Ricardo Bianchi, prólogo de Elisa Pastoriza

Diseño gráfico y diagramación: DI Gloria Carolina Vial Appiolaza - vialgloria@gmail.com

Autorizada la publicación de planos históricos (Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Expte. EE-3060-2021, Res. 69-2023 DGAPC, art. 1°)

Realizado con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes









Bianchi, Pablo Federico Ricardo
¿Media pensión o pensión completa?: una historia de la hotelería y del turismo en Mendoza 1884-1955 / Pablo Federico Ricardo Bianchi. - 1a ed. - Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-575-248-1

1. Historia de la Arquitectura. 2. Turismo. 3. Políticas Públicas. I. Título.
CDD 306.4819

DEDICATORIA

Dedicado a la memoria de mis abuelos Antonio y Atilio, quienes con sus relatos alimentaron mi curiosidad por la historia y la arquitectura de Mendoza.

Habría sido imposible sin el acompañamiento constante de Belén, mi compañera, a quien también dedico este libro: por su apoyo incondicional, por tomarse el tiempo de escuchar y sugerir, por cuidarnos en todo el sentido de la palabra.

A mi pequeño Theo.

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO 7

INTRODUCCIÓN 10

CAPITULO 1: *El inicio del turismo en Mendoza (1884-1930)* 20

Parte I: La montaña como destino turístico

1.1 El ferrocarril y la modernización turística de los Andes Centrales 22
1.2 Representaciones sociales y turismo hacia el cambio de siglo. Prácticas pioneras y hoteles de montaña 24
1.3 El desarrollo turístico y hotelero de Villavicencio 36

Parte II: Acciones públicas e inversiones privadas en la ciudad

1.4 Hotelería familiar hacia el cambio de siglo en la ciudad de Mendoza 42
1.5 Turismo y Estado: surgimiento del conjunto monumental Plaza Hotel, Teatro y Casino 50

CAPITULO 2: *El desarrollo del turismo en el ciclo conservador demócrata (1932-1943)* 57

Parte I: Políticas públicas en turismo e inversión privada

2.1 La creación de la Dirección Provincial de Turismo 59
2.2 Las leyes de fomento del turismo. Su impacto en la edilicia hotelera privada 61
2.3 Inversiones privadas y acciones públicas en la construcción turística del sur de Mendoza 73

Parte II: La construcción material y simbólica del paisaje. Asociaciones de la sociedad civil

2.4 El paisaje y el territorio en el segmento 1932-1943: discurso hegemónico y materializaciones 84
2.5 La apropiación de la montaña: su construcción material y simbólica 92

CAPITULO 3: *Turismo de masas y edilicia hotelera en el primer peronismo (1946-1955)* 98

Parte I: La visión peronista del turismo. Edilicia hotelera pública y privada

3.1 La planificación del turismo en el peronismo 100
3.2 Políticas públicas fundadas en la Montaña, la Gesta Libertadora y la Vendimia 102
3.3 Edilicia hotelera pública y privada en el contexto del "Estado de bienestar" 111

Parte II: Propuestas y realizaciones en la montaña. La difusión de Mendoza como destino

3.4 La acción de la FEP: Unidad Turística de Alta Montaña y el proyecto para el nuevo Hotel Puente del Inca 127
3.5 El discurso promocional: guías de viaje y publicaciones turísticas 132

CONCLUSIONES 137

APÉNDICE 140

REFERENCIAS Y FUENTES 152

1.1 Fuentes primarias 153
1.2 Bibliografía 159

ABREVIATURAS 165

MAPA DE LOCALIDADES MENCIONADAS 167

AGRADECIMIENTOS 169

PRÓLOGO

PRÓLOGO

En un célebre libro, Thorstein Veblen ha afirmado que el estudio sobre el ocio permite apreciar el comportamiento de la estructura social de una sociedad. A lo que Dean MacCannell agrega que también los estilos de vida, consumos y experiencias culturales.[1] Para su logro, las investigaciones en turismo se han tornado en un campo densamente poblado de estudios interdisciplinarios. Según el estudioso Orvar Löfgren dicho campo, frecuentemente despreciado por su apariencia "frívola", está gestando estudios muy interesantes sobre el funcionamiento de las sociedades, en las que las vacaciones son una de las pocas utopías de la vida moderna.[2] En esta línea, junto a otras, se inscribe el libro que hoy llega al lector.

El texto presenta una minuciosa indagación centrada en el fecundo proceso del desarrollo del turismo en Mendoza, desde la óptica del campo disciplinar de la Arquitectura, focalizado en la figura de la estructura hotelera. De este modo, el autor apunta a contribuir al conocimiento de la evolución turística nacional con la incorporación del caso cuyano, no solamente en clave arquitectónica con sus lenguajes, escalas y tipologías, sino especialmente abordando las políticas públicas y su relación con el mundo privado, como también las materialidades, discursos y prácticas sociales en un extenso período de la historia del país.

En efecto, desde un singular punto de partida, la relación entre la Arquitectura y el Turismo, el libro recorre y analiza problemáticas materiales, culturales y simbólicas que hicieron a la ocupación de espacios y sus prácticas socioculturales, infraestructuras y transportes. En cuanto a las diversas formas turísticas adquiridas en el tiempo (entre otros, termalismo, turismo de montaña, urbano y cultural), se explora su relación con la naturaleza y la salud. Y también como escenario simbólico de las representaciones de la nacionalidad en la Gesta Sanmartiniana. Los mencionados factores apuntalaron el posicionamiento de Mendoza como destino turístico en el entramado nacional, cuyo recorrido sentó las bases de la oferta de turismo actual, de suma importancia para el sustento económico de la provincia.

El surgimiento de un nuevo ámbito turístico como el que se trata, conjuga paisaje, salud, producción arquitectónica y vías de comunicación terrestres

1 Thorstein Veblen (2005). Teoría de la clase ociosa. México Fondo de Cultura Económica; Dean MacCannell (1999). El Turista. Una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina.

2 Orvar Löfgren (1999) On Holiday: A History of Vacationing, (6), University of California Press.

(el ferrocarril primero, las carreteras después). Y posando nuestra mirada en el paisaje, se observa, con el paso del tiempo, la contemplación del giro, en palabras del autor, de "un paisaje amenazador" a uno "bello". A lo que sugiero, siguiendo a Graciela Silvestri, a la armonía y la perfección de lo bello y lo natural, aunar el carácter *sublime* de estas bellezas insondables que encarna la alta montaña de los Andes Centrales. Descifrar estas imágenes que representan este territorio, que hacen a la identidad argentina, también forma parte de una de las aristas de esta obra.[3]

Esto nos lleva a una primera reflexión: la contribución que representa para la historiografía del turismo, el estudio del complejo caso de Mendoza como también su señalado original abordaje. Lo que constituye, a mi entender, un significante aporte a una problemática historiográfica que, si bien en expansión en los últimos años en Argentina, todavía presenta las falencias y ausencias propias de un campo en construcción.

Cada uno de los períodos que el autor aborda constituyen importantes aportes al conocimiento histórico. Aludo a dos momentos: el primero con un incipiente desarrollo del termalismo o los balnearios termales, como un factor clave de gestación y evolución de enclaves turísticos en esta privilegiada región. Lo cual recoge una larga tradición fundamentalmente europea, como ha afirmado Carlos Larrinaga en su libro sobre los balnearios vascos.[4] Paisaje, arquitectura, salud, transporte y turismo se conjugan en este trabajo, que completa aquellos pioneros que Pablo Lacoste realizara hace una década.

Sin desmerecer las aportaciones del estudio del período conservador-demócrata, la segunda contribución que señalamos refiere a los orígenes de la historia del turismo social argentino, en el cual Mendoza y su región constituyen una pieza fundamental hasta ahora escasamente estudiada. El autor nos habla de "un cambio de mentalidad orquestado desde la clase política, en torno del turismo y sus prácticas". De esta forma, localiza la presencia de un proceso democratizador con la inclusión de nuevos actores al escenario turístico. Para el caso de Mendoza, a la retórica obrerista se sumó la de tres ejes identificatorios: la Montaña, la Gesta Libertadora y la Vendimia. Y sobre ese telón de fondo se estudian y analizan las obras arquitectónicas y las intervenciones urbanas y su indudable impacto. Estos factores favorecieron en la reconfiguración simbólica del ámbito turístico, ahora con una convocatoria social mucho más amplia.

La oferta hotelera, activada por la creciente demanda, se amplió mediante la incorporación de más hoteles en parcelas urbanas, apelando al empleo del hormigón armado y una cuidadosa estética, sumado a una alta tecnificación de los servicios.

Mendoza y su entorno no se apartan, en líneas generales, de lo planteado por el gran especialista en arquitecturas balnearias, Bernard Toulier, cuando caracterizó a los *resorts* costeros que surgieron en las costas del Atlántico, el Báltico, el Mediterráneo y el Adriático, como hijos de las ciudades y de los grandes movimientos de planeamiento del siglo XIX.[5] Lo cual, nos lleva a la afirmación que las intervenciones urbanas y/o construcciones arquitectónicas, juegan y han jugado un rol fundamental para la generación de lugares del ocio. Y también en palabras del gran historiador francés Eugen Weber, como la gran oportunidad para experimentar las innovaciones edilicias y tecnológicas y para una actividad nueva como la publicidad.[6]

En ese contexto, junto a los hoteles desplegados en tipología de torre se fueron visibilizando otros de menor jerarquía, como pensiones y residenciales, junto a la construcción de la villa Eva Perón y la urbanización del valle de Uspallata, apareciendo una organización del mercado hotelero según categorías. También fue promovida la práctica deportiva (principalmente referida a deportes de montaña; como el andinismo, el senderismo y el esquí) y se estimuló el turismo popular, obrero y escolar, de cercanías, otoñal e invernal, facilitando las excursiones económicas a distintos puntos de la provincia (Potrerillos, Cacheuta, Lunlunta, Tunuyán, Villavicencio y Uspallata), como bien nos ha enseñado Cecilia Raffa en sus trabajos sobre la temática. Todo esto contando con asignación de fondos y subvenciones específicas y con la extensión y multiplicidad de los medios de transporte (vehículo particular, ómnibus, ferrocarril y, paulatinamente el avión) que posibilitó el arribo de un público plural.

Una última cuestión que hace a las representaciones y lo simbólico. El peronismo prestó una cuidadosa atención a reivindicar y consolidar la Gesta Sanmartiniana ¡Y qué mejor escenario que el cuyano! Una larga lista de actividades y agasajos nutrieron la agenda pública en honor al General San Martín. Desde el traslado desde Francia, de los restos de su hija y familia, junto con la construcción de un mausoleo en la Basílica de San Francisco, a numerosas visitas a la provincia en diversas ocasiones tanto de funcionarios, de la Primera Dama Eva Perón como del Presidente de la Nación (Fiestas de la Vendimia, ferias industriales, inauguraciones en el Parque General San Martín, homenajes en el marco del "Año Sanmartiniano"), muy bien descriptas y analizadas en estas páginas. Lo que Beatriz Bragoni ha denominado como los usos de la historia en interpretar la tradición legada sanmartiniana, a la luz de la Revolución Justicialista.[7]

En todos los períodos analizados en los capítulos correspondientes, el autor combina el desarrollo de las temáticas inherentes a la complejidad del objeto de estudio, con las problemáticas teóricas y conceptuales sustentadas con el uso de una multiplicidad de fuentes localizadas en varios archivos. Respecto a este último aspecto, es destacable que el trabajo se halla respaldado en una original y variada documentación y fuentes de archivo e iconográficas, analizadas con un riguroso sentido crítico y metodológico, como también confrontada con una abundante y actualizada lectura teórica y bibliográfica.

Bienvenido entonces el libro de Pablo Bianchi, escrito en un lenguaje claro y ameno, a los estudios de historia y turismo de nuestra historiografía nacional y latinoamericana.

Elisa Pastoriza
Profesora emérita
Universidad Nacional de Mar del Plata

3 Graciela Silvestri (2011). El lugar común. Una historia de las figuras del paisaje en el Río de la Plata. Buenos Aires: Edhasa.

4 Carlos Larrinaga (2014). Balnearios guipuzcoanos (1176-1901). Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales. Real sociedad Bascongada de los amigos del país. Donostia/San Sebastián.

5 Bernard Toulier (2003). Villes d'eaux. Architecture publique des stations thermales et balnéaires. París: Imprimerie Nationale.

6 Eugen Weber (1989). Francia, fin de siglo. Madrid: Debate.

7 Beatriz Bragoni (2019). San Martín. Una biografía política del Libertador. Buenos Aires: Edhasa.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Escribir una historia del turismo es una empresa ardua: como fenómeno cultural de largo alcance, intervienen múltiples actores, se entrelazan variables vinculadas a lo económico, las prácticas sociales, los destinos geográficos y el desplazamiento de personas y bienes, entre otros. Si bien las fuentes para construir el desarrollo turístico desde una mirada histórica son abundantes, se encuentran dispersas en repositorios muy heterogéneos.

Situar el foco de atención en la Arquitectura nos permitió implicar otras perspectivas de abordaje, por lo que ese complejo mundo adoptó un nuevo cariz. Este libro es el resultado de una investigación desarrollada como tesis doctoral[1] y apunta a develar la evolución del turismo en Mendoza, desde la óptica de la producción arquitectónica hotelera en todas sus escalas –hoteles, hosterías y posadas–, junto con la lectura de sus equipamientos.[2] En este abordaje en clave arquitectónica, identificamos tanto las políticas públicas[3] como las acciones de privados, que apuntalaron el posicionamiento de Mendoza como destino turístico en el entramado nacional, durante la primera mitad del siglo XX, posicionamiento que sentó las bases de la oferta de turismo actual y de suma importancia para el sustento económico de la provincia.

¿Qué llevó a Mendoza a convertirse en un destino digno de ser visitado? ¿De qué modo las políticas públicas traccionaron en favor de esta circunstancia? ¿Cómo impactaron esas políticas en la edilicia hotelera y en la diversificación de los servicios turísticos? ¿Cuál fue el rol de los inversores privados y de las asociaciones civiles en este proceso? En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, surgió la hipótesis de partida de este trabajo: tanto la inversión pública como privada propiciaron una innovación en la disciplina arquitectónica, por la incorporación de nuevas tipologías edilicias, nuevos modos de apropiación del territorio, nuevas formas de relación con el "paisaje natural y cultural" (Tedeschi, 1972), a la vez que consolidaron ciertas "representaciones sociales" (Moscovici, 1979)[4] que caracterizaron –y caracterizan– a Mendoza como destino. La evolución temporal de la arquitectura hotelera del período, presentada a modo de síntesis gráfica y para la que seleccionamos los ejemplos más representativos de todo el universo analizado, confirma esta hipótesis (fig. 1).

La Arquitectura, concebida como lenguaje, tiene la propiedad de transmitir un mensaje, vinculado con aquellas representaciones. Es decir que, desde el aspecto simbólico, es posible decodificarla y profundizar en su "función comunicativa" (Eco, 2000).[5] En segunda instancia y como producto cultural, la Arquitectura adquiere vital importancia al comportarse como espejo, al reflejar ciertos modos de ver el mundo, a partir de decisiones programáticas, tipológicas,[6] espaciales, formales, funcionales y materiales (Zevi, 1998); [7] ceñidas al "contexto particular de producción" (Waisman, 1993), en este caso, una provincia mediterránea del centro-oeste de Argentina. En consecuencia, el producto arquitectónico resultante tuvo la capacidad de vehiculizar en mayor o menor medida ciertas representaciones, que se hicieron parte del discurso y de las líneas de acción del Estado, como principal impulsor de políticas públicas. Pero también formaron parte del discurso de otros agentes, que adhirieron a ellas.

1 La tesis, titulada *Arquitectura para el turismo en Mendoza (1884-1955): lectura histórica y análisis de sus representaciones sociales,* fue desarrollada en el marco del VII Doctorado en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza y defendida el 20 de octubre de 2022. Fue dirigida por Cecilia Raffa (INCIHUSA, CCT Mendoza, CONICET) y codirigida por Elisa Pastoriza (Facultad de Humanidades, UNMDP). El jurado estuvo compuesto por Alicia Braverman (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UM), Daniel Grilli (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo), Lorena M. Sánchez (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNMDP/CONICET) y María Andrea Tapia (Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, UNRN).

2 Entendemos por equipamiento el conjunto de elementos, instalaciones y objetos necesarios para desarrollar una actividad determinada, o para el buen funcionamiento de una organización cualquiera. En este estudio consideramos como equipamiento: espacios descubiertos como canchas de juego, piscinas y solarios, teatros al aire libre; construcciones menores como grupos de cabañas, cocheras, portales de acceso, pérgolas, garitas de control, etc.

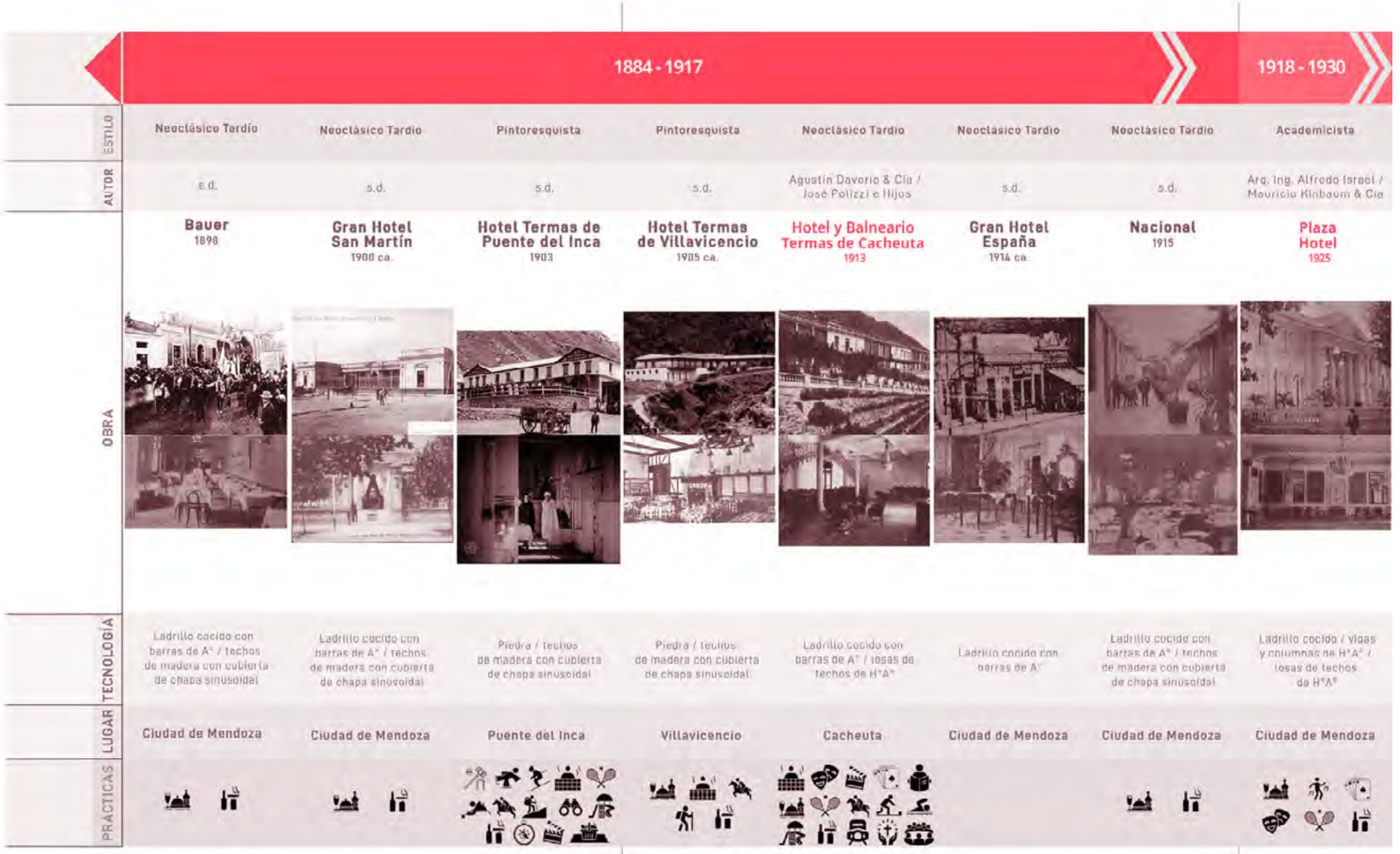
3 Adherimos a la definición de políticas públicas que refiere a un "propósito y acción de gobierno, expresada en políticas y programas gubernamentales, frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas" (Salazar Vargas, 2012, p. 47).

4 La Teoría de las Representaciones Sociales (elaborada por Serge Moscovici y desarrollada por Dennise Jodelet y María Auxiliadora Banchs en su enfoque procesual) nos permitió el acercamiento a la cuestión de los "sistemas cognitivos" construidos socialmente, la "conformación del sentido común" y las "formas de pensar" el turismo, cuya adhesión o rechazo, por parte de los sujetos, permite ubicarlos en determinados estratos o grupos. A la luz de esta teoría, adoptamos conceptos como "conciencia colectiva", la construcción de "significados a partir de la sustitución por medio de imágenes" y los "sistemas de creencias" que definen cuestiones simbólicas, orientadoras de las prácticas de los sujetos dentro de una sociedad (Moscovici, 1979 y 1981; Jodelet, 1986). Roger Chartier (1999) habilita una vía de vinculación entre las representaciones sociales y la cultura, colocando en un lugar central la cuestión de la articulación de la producción humana, representaciones y prácticas; con las divisiones del mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas. Su propuesta abre dos caminos para el análisis: uno que atiende la construcción de las identidades sociales como resultante de una relación forzada entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clasificar y designar. El otro, considera la división social objetivada como la traducción del crédito acordado a la representación que cada grupo hace de sí mismo (Chartier, 1999).

5 Umberto Eco (2000) propone un paralelismo entre el lenguaje escrito o hablado y el lenguaje arquitectónico, definiendo la "retórica" y su vinculación con las "ideologías". Por otra parte, este autor incorpora en su estrategia interpretativa la cuestión de los "significados" en Arquitectura, junto con el abordaje de la "denotación" y la "connotación arquitectónica", los "códigos arquitectónicos" y la "persuasión".

6 Marina Waisman (1972) sostiene que la existencia de ciertos temas, a los que asociamos modos particulares de articulación de los espacios, determina tipologías funcionales. Las variables posibles para afrontar aspectos tecnológicos y constructivos de las obras, también definen tipos. La existencia de ciertas organizaciones formales, que se evidencian en la estructuración de volúmenes y espacios, establece también una tipicidad.

7 Bruno Zevi (1998) precisa unas nociones referidas al "espacio interior" y sus posibles interpretaciones, junto con las "formas", el "contenido" y las "cuestiones fisio-psicológicas" que las dejan en evidencia.



1. Características de la arquitectura hotelera del período. Elaboración del autor.

1932 - 1943

Pintoresquista	Art Decó	Pintoresquista	Racionalista	Neocolonial/Californiano	Pintoresquista	Pintoresquista Arts & Crafts	Racionalista	Californiano
Constructor Fermín Díaz	Pablo Widmer / s.d.	Lyman O. Dudley / Christiani & Nielsen	s.d.	Manuel y Arturo Civit (Dirección Provincial de Arquitectura) / s.d.	Sánchez, Lagos y de la Torre / Emilio López Fruguni	Daniel Ramos Correas / Remo Ronchietto y Luis Durca	s.d.	s.d.
Hotel Termas de Los Molles 1930 ca.	**Imperial** 1937	**Hotel Termas del Sosneado** 1938	**Palace** 1940	**Arco de Desaguadero** **Hotel Potrerillos** **Hostería del Dique Cipolletti** 1936 - 1941	**Hotel Termas de Villavicencio** 1941	**Argentino** 1941	**Gran Hotel** 1942	**Rincón Vasco** 1943
								
Piedra + ladrillo cocido (c/sector) / techos de madera con cubierta de chapa ondulada	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cub. de chapa ondulada	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cubierta de tejas españolas	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cubierta de fibrocemento	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cubierta de tejuela	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cub. de tejas españolas
Los Molles	**Ciudad de Mendoza**	**El Sosneado**	**Ciudad de Mendoza**	**La Paz** **Luján de Cuyo**	**Villavicencio**	**Ciudad de Mendoza**	**Ciudad de Mendoza**	**Ciudad de Mendoza**

1946 - 1955

Racionalista	Pintoresquista	Academicista	Neoplateresco	Racionalista	Racionalista	Racionalista	Pintoresquista	Racionalista	Californiano	Racionalista	Racionalista
Ernesto Schiffrin y Pedro Ribes / Ribes Indiveri & Cía	Dirección Provincial de Arquitectura / s.d.	Lino Martinelli / Isaac Kolton	Ernesto Schiffrin y Pedro Ribes / s.d.	Arístides Cottini (Dirección Provincial de Arquitectura) / s.d.	s.d.	Lino Martinelli / Mario Giambelli	Departamento de obras de la FCP / s.d.	Arístides Cottini (Dirección Provincial de Arquitectura) / s.d.	Ib Tahnoe / Francisco Bauco	Luis María Bianchi (Dirección Nacional de Arquitectura)	Abel Carreño y Silverio Orbaiz / Isaac Kolton
San Martín 1945	**Hotel Turismo Malargüe** 1946	**Grand Balbi** 1946	**Cervantes** 1946	**Hotel Turismo San Rafael** 1951	**Alcor** 1952	**Ritz** 1952	**Hostería de Las Cuevas** 1952	**Hotel Turismo Tupungato** 1953 ca.	**San Francisco** 1954	**Hotel Puente del Inca*** 1954	**Sussex** 1955














Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cub. de chapa ondavidal	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Basamento de piedra, muros de block revestidos en madera / vigas, columnas y entrepisos de H°A° / techos de madera con cubierta de tejuela	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°	Ladrillo cocido / vigas, columnas y losas de entrepisos de H°A° / techos de madera con cubierta de tejas españolas	s.d.	Ladrillo cocido / vigas y columnas de H°A° / losas de entrepisos y techos de H°A°
Ciudad de Mendoza	**Malargüe**	**Ciudad de Mendoza**	**Ciudad de Mendoza**	**San Rafael**	**Ciudad de Mendoza**	**Ciudad de Mendoza**	**Las Cuevas**	**Tupungato**	**Chacras de Coria**	**Puente del Inca**	**Ciudad de Mendoza**

Las intervenciones sobre el territorio, leídas desde la disciplina arquitectónica, constituyeron una forma particular de concepción y organización espacial, vinculadas estrechamente con la práctica turística, forma que adquirió características propias en el contexto de Mendoza por su ubicación geográfica y su clima. Esta concepción del espacio, sumada a esas condicionantes, fue atravesada por las intenciones de agentes con responsabilidad en la toma de decisiones. Así, el paisaje resultante condensó las visiones de los distintos actores respecto de la práctica turística, de la caracterización de un sitio para que se instituyese como "digno de visitarse" y de los equipamientos que sobre ese territorio se dispusieron.[8] Las representaciones promovidas por estos agentes, delinearon una serie de prácticas deseables para el sujeto social denominado "turista", con matices diferentes según los valores que pregonaron; prácticas que a su vez retroalimentaron a la Arquitectura en la gestación de espacios y equipamientos destinados a satisfacerlas.

Las fuentes que abordamos incluyeron documentos oficiales (normas, leyes, propuestas y discursos, censos y estadísticas económicas de agencias del Estado), documentos privados de carácter público (publicaciones, expedientes municipales), documentación técnica de arquitectura (planimetrías, plantas, cortes, vistas, planos de instalaciones y detalles), prensa (diarios y revistas), material bibliográfico de difusión y promoción turística (guías, folletos, revistas de interés general), fotografías, postales, videos y mapas. Respecto de las fuentes secundarias, recurrimos a bibliografía elaborada por especialistas, vinculada con el desarrollo histórico del Turismo, la Historia Política y la Arquitectura.

En relación con los antecedentes del tema, debemos considerar producciones señeras a nivel nacional, que han indagado en las relaciones entre turismo y movilidad (Piglia, 2012) o turismo y arquitectura (Ballent, 2016). Otros trabajos han puesto el foco en la perspectiva histórica de los estudios turísticos (Pastoriza y Piglia, 2012), o bien alimentaron la comprensión de sus facetas económica y social, desde una mirada contemporánea, como las contribuciones del "Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos" (CIET), desde 1982.[9] Los trabajos de Elisa Pastoriza constituyen un referente directo para este libro (2008b y 2018), como también sus escritos junto con Juan Carlos Torre en la serie "Nueva Historia Argentina" sobre la "democratización del bienestar" (2002), o sobre la evolución turística de Mar del Plata (2019). La investigación en torno del turismo en Argentina ha discurrido por muchos carriles conceptuales, como diversas lo han sido también las aristas para su abordaje.[10]

En Mendoza, son muy relevantes las aportaciones en materia de cultura arquitectónica y urbana, de la mano de Silvia Cirvini (1996), Ricardo Ponte (1999) y Cecilia Raffa (2010 y 2012). Esta autora ha realizado importantes contribuciones en la línea de investigación que reúne desarrollo turístico y políticas públicas en Mendoza, junto con el estudio de su resultante material. Sus últimas publicaciones develan, por una parte, la política turística del primer peronismo para Mendoza (2018), o bien la producción de la Dirección Provincial de Arquitectura y de la Dirección de Parques, Calles y Paseos en el ciclo conservador-demócrata (2020a). En el caso de los equipamientos de alta montaña y el desarrollo turístico vinculado al ferrocarril, fue Pablo Lacoste (1998 y 2004) quien caminó los primeros pasos en esta dirección, analizando las prácticas pioneras del turismo montañés y el desarrollo de vías de comunicación terrestres.

El contexto histórico

El desarrollo del termalismo en la fase inicial del derrotero turístico de Mendoza fue poco a poco introduciendo nuevas costumbres y usos. En términos de la evolución de las prácticas de ocio, la llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX provocó un cambio profundo: el tren acortó distancias, permitió un intercambio fluido de personas y mercancías y los desplazamientos adquirieron carácter estacional. La modernización que operaba en Argentina dejó marcas en Mendoza, por medio de saberes que aportaron los ingenieros y técnicos llegados de países europeos, pero sobre todo se hizo evidente en una renovada actitud del hombre respecto del espacio "vacío" de la montaña, es decir, un espacio que era considerado desierto, sin nada que ofrecer. Esta "nueva" forma de ver y concebir el espacio montañés resultaba del positivismo vigente; que postulaba una confianza sostenida en la idea de eterno progreso, sumada al ímpetu de dominio de la naturaleza.

Pero la modernización y sus ideales no impactaron solamente en las prácticas sociales. Esta nueva mirada demandó necesariamente una expansión a escala territorial, posible primeramente gracias a la presencia del tren; luego por medio de las carreteras. En paralelo, la incorporación de nuevos saberes y tecnologías impactó de lleno en la arquitectura y en los espacios del ocio, devenidos luego en espacios turísticos. La concepción de la montaña como "espacio social y económico", habilitó su inclusión en los itinerarios turísticos, según advierte el historiador Pablo Lacoste (2003). Este libro expone las razones por las que esta "nueva" mirada permitió la emergencia en la montaña –aun antes que en la ciudad capital de la provincia– de una edilicia intrínseca al disfrute turístico: el hotel.

Definimos nuestro recorte temporal a partir de la gestión de Rufino Ortega al frente de la primera magistratura de Mendoza, con la llegada del ferrocarril a la provincia en 1884, hecho que inauguró la práctica del termalismo y el disfrute estético de la montaña. A este ciclo, definido por la historiografía como ciclo civitista (1884-1917), siguió el radical-lencinismo (1918-1930), luego el período conservador-demócrata (1932-1943) y, como límite superior, consideramos el final del segundo gobierno de Juan Domingo Perón, con la llamada "Revolución Libertadora" de 1955, etapa conocida como primer peronismo (1946-1955). De este gobierno destaca el fuerte impulso al turismo de interés social en Argentina.

La necesaria delimitación de los períodos políticos responde, por una parte, a las visiones de la clase política, que adoptó diferentes matices; según el perfil de sus mandatarios, planes de gobierno y líneas de acción, con características específicas según el enfoque a que adhirieron en materia

8 Respecto del Territorio, Claude Raffestin (2011) entiende que el concepto de "poder" revela de forma intrínseca unas proyecciones espaciales, junto con la definición de un constructo denominado "sistema territorial" a partir de tres elementos: la superficie, la línea y el punto. Por su parte, Gilberto Giménez (2001) aporta la distinción entre "necesidades materiales" o "simbólicas" en la construcción del territorio como "espacio apropiado" a partir de la "vivencia", cualidades que, leídas en conjunto, sustentan la comprensión del Paisaje.

9 En su seno, surgió en 1991 la *Revista Latinoamericana de Turismo*, que al año siguiente cambió su denominación por *Estudios y Perspectivas en Turismo*, que buscaba "encontrar el balance entre teoría y práctica", como también la construcción "de un campo de conocimientos sólidos en el ámbito del turismo en función del aporte de diferentes ciencias y disciplinas".

10 Perla Bruno (2012 y 2010) indaga en las transformaciones del territorio costero de la provincia de Buenos Aires entre 1920 y 1940 y explora la emergencia de hoteles de turismo en todo el territorio nacional, surgidos de la implementación de la ley de fomento N°12669. Liliana Lolich y otros (2013) abordan de manera comparativa el modo en que los Estados argentino y chileno gestionaron la territorialización del sector norte de la Patagonia. Anahí Ballent (2002) y Pedro Navarro Floria (2008) buscan contextualizar las intervenciones urbanas y arquitectónicas llevadas a cabo por el Estado Nacional en materia de turismo y de infraestructuras de la movilidad (en el caso de la "operación territorial Ezeiza") y en la construcción material y simbólica de la zona del Nahuel Huapi, respectivamente. Por su parte, Graciela Silvestri (2011) indaga en itinerarios, relatos, fotografías, mapas, postales, proyectos arquitectónicos y de ingeniería, y su relación con la conformación de "lugares comunes" en torno del turismo. Catalina Valdés (2016) estudia la construcción simbólica de la cordillera de los Andes en el siglo XIX, a partir de registros visuales que surgieron de prácticas políticas, estéticas y científicas.

económica, educativa, sanitaria, de acceso a la vivienda y progreso edilicio. En relación con el turismo, se vislumbran acuerdos y disputas que se daban por los intereses –a veces contrapuestos– que sostenían el Estado y los privados, en la concepción de esta actividad económica, derivas evidenciadas en las medidas de fomento adoptadas por cada gestión. A ello se suma la complejidad de las vinculaciones Nación-Provincia, sobre todo a partir de 1943.

El ciclo civitista (1884-1917) se caracterizó por el impulso modernizador de la clase dirigente sobre el espacio urbano: la ciudad de Mendoza evidenció signos de esa modernización con el surgimiento del Parque del Oeste (actual Parque General San Martín) como gran equipamiento de ocio. La creación del parque se sustentó en una nueva mirada que concibió a la ciudad y al espacio público con renovados principios, mirada que fue promovida luego del terremoto de 1861. Esto permitió incorporar en la ciudad conceptos como la jerarquización de vías, la zonificación y la implantación de arbolado urbano. El parque se instituyó como equipamiento que promovía la mejora de las condiciones sanitarias urbanas, ofreciendo un espacio apto para el contacto con la naturaleza, en tanto que las plazas asumían la función de articular el espacio público.[11] Los usos y costumbres del momento propiciaban la recreación y el encuentro social en espacios abiertos, facilitando el disfrute del tiempo libre: además del Parque del Oeste, el parque de la antigua Quinta Agronómica se instituyó también como sitio de ocio vinculado al disfrute de la naturaleza. Ambos reservados inicialmente para uso exclusivo de las familias aristocráticas, sobre todo el Parque del Oeste, por la particularidad de su emplazamiento (alejado del casco urbanizado hasta ese momento).

La presencia de la Gran Inmigración con el aporte de saberes y trabajo, sumado a la llegada del ferrocarril, constituyeron los pilares sobre los que se conformó un exitoso modelo económico y político, sustentado por los gobiernos conservadores en la provincia y el país, que permitieron a Mendoza "su ingreso decidido a la Modernidad que imperaba en el mundo" (Mateu, 2004, p. 247). Respecto de las prácticas turísticas propiamente dichas convivió, junto con la aparición de nuevos usos urbanos, un conjunto de prácticas foráneas aportadas por los inmigrantes en el contexto de la organización del Estado moderno.

Para el caso de Mendoza, entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, cobraron fuerza las prácticas del termalismo y la balneoterapia; con inversiones encaradas principalmente en los valles de montaña, asociadas a las compañías inglesas que ejecutaron las infraestructuras ferroviarias. Estas inversiones se orientaron a la construcción de los primewros conjuntos hoteleros, como Cacheuta (1890c) y Puente del Inca (1903), en localizaciones de manantiales naturales de aguas termales y sulfurosas. Esta situación, en que las estaciones balnearias de la montaña alcanzaron amplia difusión, se mantuvo prácticamente hasta el final del ciclo radical-lencinista.

En el ámbito de la arquitectura, puede afirmarse que se trató de un momento experimental, donde no existía un modelo a seguir. Los emprendimientos hoteleros surgieron casi espontáneamente en los mismos manantiales de aguas termales, con la línea férrea como elemento común. Los lenguajes y tecnologías respondieron al deseo del comitente o al uso corriente en la época, y estaban estrechamente vinculados con las posibilidades de incorporar tecnología y materiales por medio del tren, pero siempre dentro de un marco de desarrollo general de la arquitectura, alimentado por el gran abanico de opciones estilísticas que le proveían los historicismos.

El ciclo radical-lencinista (1918-1930), se caracterizó por distintos procesos sociales, un ejemplo de ello es el surgimiento de movimientos de masas, como el *Radicalismo*, superadores de la corriente oligárquica anterior (Persello, 2001). Según apunta Verónica Cremaschi (2014), la conmemoración de la Independencia en 1910 (que se dio en simultáneo en varios países latinoamericanos) llevó a un proceso de reflexión sobre el fundamento de la nacionalidad, lo que influyó en las corrientes de pensamiento de intelectuales y artistas, a partir de la década de 1920.

Como medida de gobierno, el lencinismo planteó el intervencionismo estatal en la economía, y propugnó mejoras en el ámbito de la salud pública. "El movimiento popular de Mendoza impulsó un programa de reformas tendientes a favorecer a las masas y a los pequeños propietarios" (Lacoste, 1994, pp. 39-48). Se refuncionalizaron plazas y se proyectaron viviendas y centros asistenciales que manifestaron similares inquietudes sociales a las impulsadas en el ámbito político y legislativo.

Respecto de las medidas concretadas en el espacio público, entre 1919 y 1924 se construyó la "Rosaleda" en la margen este del lago del parque. Este paseo peatonal, concebido como espacio ajardinado a la manera francesa, era adecuado para el solaz de las clases "populares": la prolongación de la línea n°3 de tranvías eléctricos, hacia 1925, significó una conexión fluida no sólo con este espacio, sino con todo el sector oeste de la ciudad. Además de las mejoras derivadas de esta incorporación, el Parque del Oeste facilitó la práctica deportiva, por medio de la implantación de clubes adheridos a diversas disciplinas, considerando al deporte como "nueva necesidad que requería nuevos espacios y usos urbanos" (Cirvini, 1996, p. 62). La iniciativa se alineaba a otras políticas precursoras que perseguían un "equilibrio" urbano, concretado algunos años después con la construcción de un parque en el sector este de la ciudad, como elemento contrapuntístico opuesto al primero; operaciones que fueron impulsadas por el intendente Jacinto Anzorena, hacia 1915.[12]

Respecto del turismo, en 1923 y durante la gestión de Carlos Washington Lencinas, se sancionó una ley para la construcción del conjunto monumental Plaza Hotel, Teatro y Casino, con una acción de fomento precursora desde la esfera estatal. Es importante señalar que, en una fase en la que los hospedajes de la montaña estaban consolidados (nos referimos a los hoteles termales de Puente del Inca y Cacheuta), la visión de la dirigencia consideró relevante la inscripción de la propia ciudad de Mendoza dentro de los circuitos turísticos. En este sentido, las medidas de fomento incluyeron la visibilización de la provincia en exposiciones nacionales e internacionales de industrias, lo que derivó en una mayor difusión de la ciudad; la mejora de las redes de comunicación terrestres y la legislación en torno de los alojamientos urbanos, que debían cumplir una serie de requisitos emanados de la Dirección de Salubridad.

La política de mejora de caminos, que conectaban con los enclaves de montaña (como los caminos carreteros a Cacheuta y Villavicencio) adquirió gran importancia. Como medida que inició estas propuestas, destacamos el proyecto de 1918 (no efectivizado) para expropiar las Termas de Villavicencio, con el objeto de facilitar el acceso de capas más amplias de la población (Luis, 2018).

11 Al respecto, sugerimos ver el trabajo de Cecilia Raffa titulado *Plazas fundacionales: el espacio público mendocino entre la técnica y la política 1910-1943* (2016).

12 Al respecto, sugerimos revisar el trabajo de Raffa (2004): *El urbanismo de Benito Carrasco: entre parques y jardines y la propuesta para la ciudad de Mendoza*.

En setiembre de 1928 llegó a Mendoza el interventor federal Carlos A. Borzani, lo que significó el final del gobierno de Alejandro Orfila. En setiembre de 1930 se produjo la revolución que depuso al entonces presidente Hipólito Yrigoyen, momento en que se designó la última intervención federal a la provincia con el Dr. José María Rosa, investido por Uriburu desde Buenos Aires. Se convocó a elecciones provinciales con un nuevo padrón electoral, pero con el lencinismo proscripto. Ganó la fórmula Ricardo Videla-Gilberto Suárez Lago, iniciándose el ciclo conservador-demócrata. Esta etapa tomó su nombre de la "Restauración Conservadora", o bien "Neoconservadora",[13] que se inició con la llegada de Agustín P. Justo en 1932 a la presidencia de la Nación.

El segmento conservador-demócrata (1932-1943) evidenció un acrecentamiento de la burocracia estatal, con injerencia en una gama cada vez mayor de temas y problemas, entre los que destacaron el turismo y equipamientos asociados, como también las vías de comunicación terrestres. La creación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934, de las Direcciones Nacional y Provincial de Vialidad (en 1932 y 1933 respectivamente) y la Dirección Nacional de Turismo en 1939 dan cuenta de ello. Este segmento se caracterizó por las consecuencias del *crack* de la Bolsa de Nueva York en todo el mundo. A nivel nacional "el impacto de la crisis se sintió en la caída de las exportaciones de carnes y cereales" y en "el aumento de la desocupación" (Korol, 2001, p. 21).

La necesidad de sustituir importaciones generó una nueva actitud pública favorable a la diversificación productiva. De esta forma "se terminaba de poner en cuestión el esquema espacial nacional que había caracterizado el ciclo de «crecimiento hacia afuera»" (Gorelik y Ballent, 2001, p. 145) con desarrollo desproporcionado entre el litoral y el interior. Se inició entonces un período de "modernización radical del país y de su territorio liderada por el Estado y, en consonancia, (...) un momento de homogeneización en clave urbana de hábitos sociales en una escala nacional" (p. 147). Mendoza no fue ajena a esta circunstancia y el período se identificó, a partir de 1932, por presentar cierta estabilidad económica y un progresismo en las medidas encaradas desde el Estado provincial, que promovió sobre todo la ejecución de obra pública (Raffa, 2020a), lo que significó grandes avances en la materia tanto desde la gestión, con la sanción de legislación específica –Mendoza contó con las primeras leyes de fomento al turismo a nivel nacional–, como desde la implantación de equipamientos y el desarrollo inusitado de la edilicia hotelera.

Anahí Ballent (2005a) sostiene que, en su carácter de símbolo, la red vial remitió a un mito arraigado en la sociedad argentina: el anhelo de unidad e integración nacional. A partir de la Primera Guerra Mundial el turismo fue pensado en Argentina como un asunto público y, por lo tanto, como objeto de políticas públicas. Como bien señala Melina Piglia (2012), la Dirección de Parques Nacionales "representó la concreción de un primer intento de política turística nacional sistemática, al implementar la organización y gestión del turismo desde una mirada técnica" (p. 61). Por su parte, Perla Bruno (2012) confirma la relevancia creciente de la Dirección Nacional de Turismo (1939), que coordinaba "todas las actividades turísticas desarrolladas por organismos e instituciones del país" (p. 58). En este sentido, la autora destaca la sanción de la ley 12.669/40, que establecía las pautas para la construcción de hoteles y hosterías de turismo distribuidos por todo el territorio argentino, aunque esta norma no tuvo el impacto esperado en Mendoza.

Estas acciones se orientaron a lograr un país "ideológicamente cohesionado, a partir de la multiplicidad regional" (Raffa, 2016, p. 223), lo que se evidenció desde el accionar de diversas asociaciones, el surgimiento de juntas de historia y la celebración de congresos y reuniones en torno de la temática cultural.[14]

Específicamente desde la disciplina arquitectónica, uno de los debates hacia el interior del campo disciplinar se planteó en torno de la Arquitectura Nacional: esta discusión, en palabras de Cirvini (2004), estaba enmarcada en una cuestión mucho más amplia, abierta desde el ámbito de la cultura, que admitió dos posiciones básicas. La autora habla de la "universalidad" de la cultura y de la "originariedad" como conceptos contrapuestos, determinada esta última por "la historia de los pueblos, la geografía y el clima de los países" (p. 21). Es interesante este segundo posicionamiento, porque supuso cuestionar, en el ámbito de la arquitectura, dónde residían las raíces, las fuentes, lo originario. Había que encontrar ese "algo" incontaminado, de donde asirse, para construir a partir de allí la identidad nacional.

En simultáneo, en este momento histórico se produjo en la Argentina el ingreso de la Arquitectura Moderna. Para Liernur (2001) el "estilo moderno" no fue producto de una articulación de la arquitectura con movimientos sociales o artísticos de vanguardia (como había ocurrido en Europa), sino de la adopción de una clave modernizadora en lo técnico, cuestión que se verifica también para el caso mendocino, y que ha sido abordado por la historiografía local (Raffa, 2020a).

Respecto del empleo del adjetivo "moderno", nuestro referente sostiene que este vocablo ha servido para indicar genéricamente todo aquello que significara una ruptura con lo histórico. Pero ¿por qué se indican los años treinta como punto clave? Principalmente porque en esos años, "se produjo un importante desarrollo conceptual y teórico en la disciplina en nuestro país, pero también porque la crisis económica y el cambio político suscitado con la revolución de 1930", caracterizaron en cierto modo el tipo de construcción que se realizó en el período (Raffa, 2020a, p. 31).

Finalmente, el primer peronismo (1946-1955) marcó el inicio de una etapa "caracterizada por una sociedad que adquirió definitivamente un carácter móvil", con un fuerte impulso del Estado al acceso al bienestar social. A partir de 1946, "cobró forma una nueva edición del proyecto de movilidad que había acompañado la trayectoria del país en los albores del siglo" (Torre y Pastoriza, 2001, p. 278).

Por un lado, aparecieron de manera sostenida las ventajas gremiales que regulaban la jornada laboral y las vacaciones pagas, delineando los primeros pasos en el proceso de "democratización del bienestar" (Torre y Pastoriza, 2001): "la sociedad móvil de los años del peronismo fue pues, una sociedad con una estructura de ingresos más igualitaria. Y, con más ingresos disponibles, los argentinos pudieron consumir más y en forma más variada" (p. 282). En consecuencia, se observó un aumento marcado en los niveles de vida de la población, particularmente de los estratos populares.

13 Esta denominación se debe a que la facción política que retuvo el poder en esta década retomaba algunos de los ideales conservadores previos a los gobiernos radicales, pero, a pesar de que buscaba restablecer algunas características del régimen conservador del período 1880-1916, presentaba variaciones con respecto a este. De la línea neoconservadora surgió el Partido Demócrata Nacional. En 1931 el viejo Partido Liberal mendocino decidió cambiar su denominación por el de Partido Demócrata, en consonancia con la estructura partidaria creada en Buenos Aires (Cueto *et al*., 1991, p. 4 y ss.).

14 En Mendoza surgieron el Congreso de Escritores y Plásticos de Cuyo (1937 y 1938), el Instituto Provincial de Cultura y la Universidad Nacional de Cuyo (1939), se refundó la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (1938) y se celebró el primer Congreso de Historia de Cuyo (1938) (Raffa, 2016, p. 223). Por su parte, el Centro Mendocino de la Capital Federal, reunía desde 1936 a los mendocinos residentes en dicha ciudad, con el objeto de pronunciar conferencias, ciclos de charlas y emisiones radiofónicas sobre política, personajes relevantes e historia de la provincia cuyana.

A nivel nacional, el turismo se caracterizó por la implantación de grandes complejos hoteleros en Mar del Plata y las sierras de Córdoba, "destinos preferidos en el paisaje turístico del país" (p. 300), que abrieron las posibilidades de acceso y disfrute turístico a estratos más amplios de la sociedad, en sitios que anteriormente eran reservados a los miembros de la aristocracia y la dirigencia política. El fomento del turismo de interés social fue un objetivo presente desde el comienzo en la gestión del peronismo. Al desarrollo de la vialidad iniciado por los gobiernos conservadores en la década de 1930, se sumó una amplia oferta de hoteles y pensiones "al alcance de bolsillos más modestos". Las vacaciones anuales con goce de sueldo se extendieron al conjunto de los asalariados. Junto con esto, la nacionalización de los ferrocarriles permitió incorporar destinos vinculados anteriormente con empresas británicas. La Fundación Eva Perón (FEP) articulaba programas con hoteles privados para dar alojamiento gratuito, "especialmente a grupos de niños con sus maestros" (p. 302). En Mendoza se construyeron hoteles de turismo en la campaña y se dio un impulso vigoroso a las ferias industriales, como también a la Fiesta de la Vendimia.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las novedades en el ámbito específico de la arquitectura? En términos generales, a partir de 1940 la arquitectura argentina fue manifestando un abandono paulatino de los rasgos de austeridad, abstracción y masa; para comenzar su búsqueda entre los valores de la elocuencia, materialidad y transparencia, según lo analizado por Liernur (2001). En ese momento, el trabajo profesional al interior del campo experimentó una transformación notable que se manifestó en el desplazamiento del modelo de la actividad liberal individual a favor de la instalación de un nuevo sujeto grupal, tanto en el ámbito estatal como en el privado. En este sentido, un organismo del Estado a nivel nacional cobró creciente relevancia: la Dirección Nacional de Arquitectura (DNA). Esta oficina centralizó la planificación, proyecto y ejecución de la obra pública del gobierno nacional y de los planes quinquenales, afirma Silvia Cirvini (2004, p. 248).

Asimismo, apareció una nostalgia por lo individual, lo primitivo, lo natural, lo privado, aspectos que fueron "especialmente promocionados por sectores nacionalistas" (Liernur, 2001, p. 240): la manifestación más elocuente de esta reacción fue la difusión masiva del gusto "rústico" y las referencias al organicismo y el regionalismo.

Estructura del libro

El libro problematiza el proceso de acuerdos y disputas en torno del desarrollo del turismo desde la realidad particular de Mendoza, considerando las acciones hegemónicas del Estado provincial, con sus vinculaciones con el gobierno nacional, pero abriendo a su vez este análisis a la acción de privados y asociaciones civiles, con especial énfasis en la cultura arquitectónica local. En línea con otros estudios históricos vinculados al turismo, donde se aprecia una tendencia a enfocar las reflexiones en dimensiones reducidas, nos proponemos privilegiar espacios descentralizados, partiendo de la idea que "las dimensiones espaciales más modestas de los estudios regionales permiten una solidez en las conclusiones cualitativamente diferentes a las producidas en ámbitos globales o nacionales" (Carbonari *et al*., 2020, p. 68).

Este posicionamiento, que contribuye a mejorar la comprensión de procesos desde las "microescalas" (Carbonari y Carini, 2020, p. 8), busca complementar investigaciones que, a lo largo del tiempo, han estado orientadas al estudio de los grandes centros turísticos, como el caso paradigmático de Mar del Plata, las sierras cordobesas, o los Parques Nacionales de la Patagonia. La posición de Mendoza en el concierto nacional, como caso singular de la oferta turística de montaña, permite examinar en profundidad uno de los hitos que jalonaron las trayectorias de los disímiles sitios y destinos del vasto interior argentino.

Afirmamos que el estudio de la arquitectura junto con el desarrollo de las infraestructuras (específicamente vías de comunicación terrestres, entendiendo que condicionaron el acceso a los sitios), permiten revisitar desde un ángulo privilegiado el fenómeno del turismo, concebido de manera sistémica: no sólo al indagar en su devenir a lo largo y ancho de la geografía provincial, sino también al examinar su correlación con otras esferas del saber, afines a este campo de estudio.

Pensar la Arquitectura como producto cultural abre el juego a un conjunto de saberes técnicos, tecnologías, materialidades y espacialidades intrínsecas a la práctica profesional, propias de un lugar y un momento determinado. Por otra parte, permite revelar cuestiones socioculturales de una época como los deseos, aspiraciones, ideales, representaciones de poder –entre otros– junto a un entramado de acciones que gravitaron en torno al diseño y materialización de los entornos construidos. Así, este libro pretende contribuir al campo de la historia de la tecnología y las técnicas constructivas, propias de la realidad mendocina, signada siempre por su condición de vulnerabilidad ante el sismo.

El libro está estructurado en tres capítulos. En el primer capítulo, titulado "El inicio del turismo en Mendoza (1884-1930)" se relevaron las acciones desde la esfera privada, que marcaron el pulso de las prácticas modernas del termalismo en la alta montaña y los primeros emprendimientos hoteleros de la ciudad finisecular; como las acciones encaradas desde el Estado, que inauguran la edilicia "moderna" de hoteles en Mendoza con la construcción del conjunto monumental constituido por el Hotel Plaza, el Teatro Independencia y el Casino. Sumado a ello, se analizan los enclaves termales más renombrados de Mendoza, como Puente del Inca, Cacheuta y Villavicencio, devenido luego en zona de veraneo. Para finalizar este apartado, exploramos las representaciones surgidas en torno del turismo hacia el cambio de siglo y las nuevas ideas imperantes, junto con el modo en que impactaron en el desarrollo turístico en clave arquitectónica, en las primeras décadas del siglo XX, de la mano del lencinismo.

En el capítulo segundo, "El desarrollo del turismo en el ciclo conservador-demócrata (1932-1943)", indagamos en el rol del Estado que, mediante la implementación de políticas públicas de fomento al turismo, permitió ampliar el mercado hotelero de forma significativa, en el período analizado. Como acción relevante, destaca la creación de una repartición pública encargada específicamente del tema: la Dirección Provincial de Turismo (DPT). Esta repartición encaró acciones de fomento, reguló la actividad, definió itinerarios y destinos al interior de la provincia y promovió la edilicia de manera inusitada.

A la consideración de la edilicia pública, sumamos la irrupción de la edilicia hotelera y equipamientos privados de diversas escalas y tipologías, al abrigo de las leyes de fomento, tanto en zonas suburbanas y de montaña como en la ciudad de Mendoza. Los edificios ejecutados en el período dan una idea del impulso otorgado por el Estado al desarrollo turístico en general y a la construcción de nuevos edificios en particular, que contribuyeron a forjar el destino "Mendoza" como oferta turística dentro del entramado nacional. Interesa la acción de asociaciones civiles como nuevos actores del entramado turístico, como el Automóvil Club Argentino (ACA), el Automóvil Club Mendoza (ACM) y el Touring Club Argentino (TCA). A continuación,

abordamos el caso de los manantiales de aguas termales en el sur de Mendoza, con los baños del Sosneado, Los Molles y Peralito.

Indagamos también en la construcción material y simbólica del territorio y el paisaje a partir de los discursos hegemónicos de los distintos actores involucrados, para comprender cómo las prefiguraciones que aludieron a la arquitectura y el paisaje socialmente construido, facilitaron el anclaje de representaciones hegemónicas, que llegaron a identificar a Mendoza hasta la actualidad.

En el tercer y último capítulo, "Turismo de masas y edilicia hotelera en el primer peronismo (1946-1955)" abordamos el cambio de mentalidad orquestado desde la clase política, en torno del turismo y sus prácticas, que abrieron el período de "democratización del bienestar" con la inclusión de nuevos actores al escenario turístico, por una parte; junto con la adhesión a un discurso estructurado en tres grandes ejes: la Montaña, la Gesta Libertadora y la Vendimia; por otra. Específicamente desde la arquitectura, analizamos las obras concretadas en el período como también el discurso que, desde el plano simbólico, permitió reconstruir la imagen que se ofrecía de Mendoza como destino digno de visitar.

Profundizamos en los efectos de los planes quinquenales en materia de turismo en la provincia, particularmente en el ámbito de la edilicia privada, y el modo en que su desarrollo acompañó las medidas generales de fomento que trajeron como consecuencia una diversificación de la oferta turística, evidenciada en la multiplicidad tanto de alojamientos y categorías, como de localizaciones en todo el territorio. Para cerrar este apartado, indagamos en las propuestas y ejecuciones de la Fundación Eva Perón y, finalmente, analizamos el rol de los tres ejes discursivos enunciados más arriba en la difusión de los paisajes de Mendoza, junto con el uso de las imágenes de arquitectura en esa misma función promocional, para dilucidar el modo en que fueron reasignados ciertos significados, a las representaciones hegemónicas consolidadas en el ciclo anterior.

En el apéndice, se tematiza el rol que asumieron los poblados ferroviarios en las distintas etapas de ocupación del territorio de montaña, con particular interés en sus características, los equipamientos e infraestructuras proyectados y ejecutados; y el modo en que contribuyeron a consolidar ciertas narrativas en torno de ese espacio.

CAPÍTULO 1

El inicio del turismo en Mendoza (1884-1930)

CAPÍTULO 1

Parte I
La montaña como destino turístico

1.1. El ferrocarril y la modernización[15] turística de los Andes Centrales

Mendoza cuenta con testimonios de viajeros y cronistas desde el siglo XVI, que registraron curiosidades y paisajes locales: Rugendas, Schimdtmeyer, Ovalle, Brambilla y el naturalista inglés Darwin, fueron algunos de los expedicionarios que plasmaron visiones de lugares emblemáticos. Las impresiones de viajes se incorporaban a las crónicas y se pintaban o dibujaban en acuarelas, litografías, carbonillas y óleos. Estos registros estaban apegados a un sentimiento romántico, con cierto dejo de nostalgia, de retorno a la naturaleza y con la intención de mostrar la grandiosidad del paisaje, propia de ese momento y prefigurada por códigos estéticos del Viejo Continente.[16]

Por ejemplo, las primeras litografías de Puente del Inca datan de 1798. Del mismo tiempo provienen los testimonios pictóricos de las casuchas de la cordillera, en el camino de las postas que unía Buenos Aires con Santiago. En la incipiente economía ganadera, los cruces de ganado al vecino país de Chile eran habituales y fueron aprovechados por los expedicionarios para conocer los parajes cordilleranos. Sumado a ello, las vertientes de aguas termales con propiedades curativas, eran conocida desde tiempos de la colonia (Lacoste, 2013), lo que alentaba los desplazamientos de viajeros y exploradores.[17]

El desarrollo turístico de los Andes Centrales de Argentina tuvo su capítulo inicial a principios del siglo XX. Además del termalismo como práctica propia de la aristocracia finisecular, surgió paulatinamente el interés por los deportes invernales, que demandaban la incorporación de una "cultura de montaña" (Lacoste, 2004), coincidente con la revolución de la sensibilidad montañera enunciada por Marc Boyer (2002). Los deportes de alta montaña convocaban a una "pequeña elite turística, formada por segmentos muy acotados en edad, estado atlético y espíritu de aventura" (Lacoste, 2004, p. 917). Por ello se hacía necesario prever otras actividades "que pudiesen contener a grupos turísticos más amplios". El termalismo en un primer momento y luego las caminatas y cabalgatas para la contemplación de las bellezas naturales de la zona, constituyeron las primeras ofertas del turismo montañés en Mendoza. Con el tiempo, se incorporó el andinismo y el esquí.La sociabilidad se instauraba como el rasgo "distintivo" (Bourdieu, 1998) de las actividades en los enclaves de montaña (fig. 2), donde las elites "se reconocían, entablaban relaciones, contactos y redes profesionales y comerciales" (Lacoste, 2004, p. 918).[18]

Esta fotopostal, que muestra la estación Puente del Inca del ferrocarril Trasandino, contribuyó al anclaje de ciertas representaciones sociales acerca de la montaña como "nuevo" espacio de ocio y de disfrute estético, sobre todo en las clases altas: la cordillera imponente, su valor estético como paisaje, la idea de aventura. Aspectos más que atrayentes para animar a los viajeros a embarcarse en la travesía, no ya en un contexto absolutamente hostil, sino dominado en buena medida por la presencia del tren, como factor decisivo en el transporte de mercancías y personas, lo que seguramente acercaba un grado de modernidad y confort más que aceptable a la experiencia.

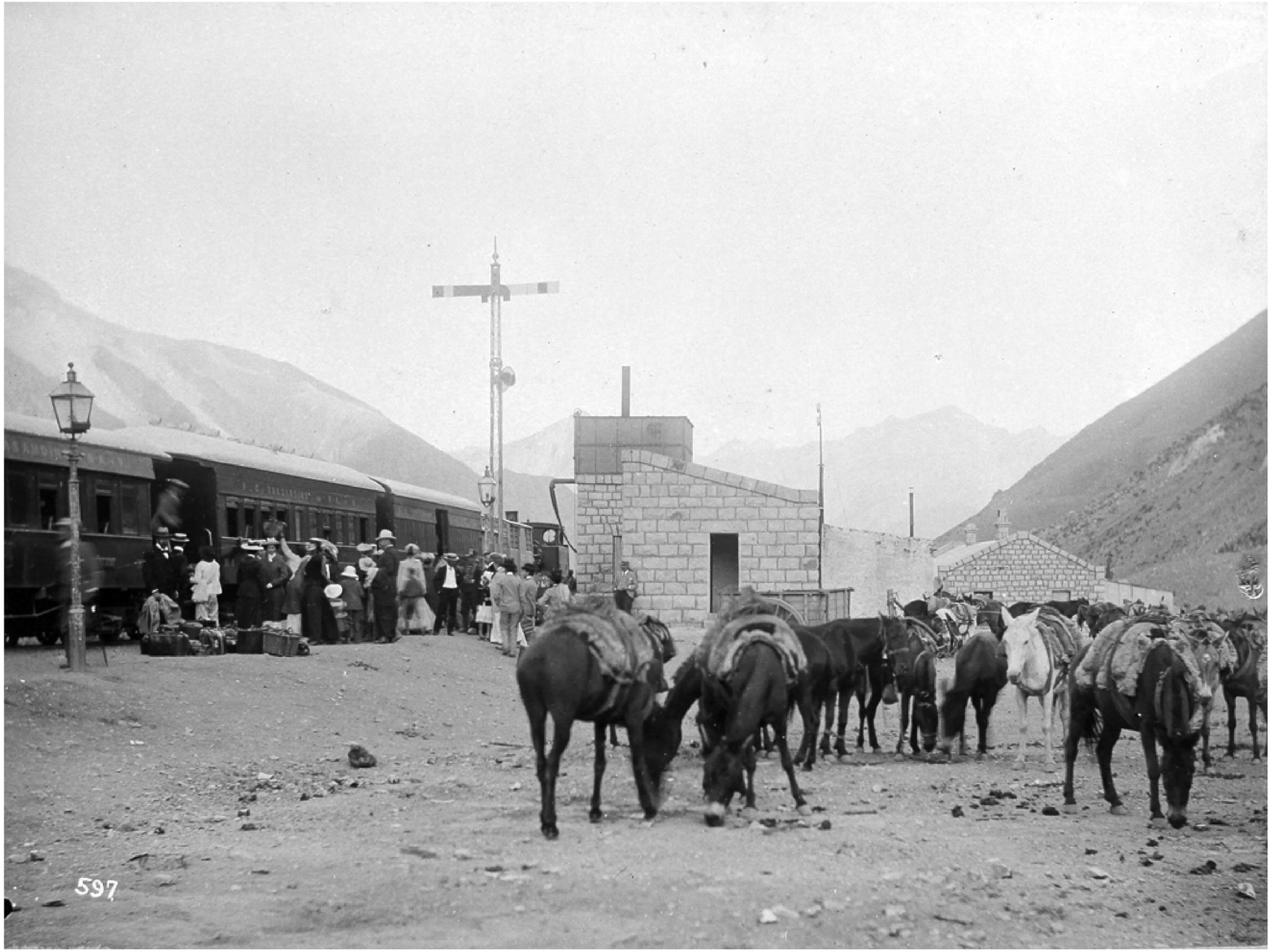
El protagonismo del sistema ferroviario fue clave para la fundación de poblados en la zona de montaña, que se recostaron en las laderas y valles de las escarpadas cumbres montañosas. Las primeras infraestructuras y equipamientos, en concreto las estaciones del ferrocarril, generaron caseríos, albergues, pequeños comercios e incipientes equipamientos institucionales; lo que conformó asentamientos precarios que aseguraban el avance del control estatal en zona de frontera. Esto facilitó enormemente las comunicaciones y el intercambio comercial, que luego se afianzó con la instalación de tendidos telegráficos. Las estaciones se comportaron como agentes dinamizadores de los territorios donde se implantaron: modificaron la configuración demográfica del territorio y contribuyeron a consolidar un vasto y prolongado proceso de poblamiento, que había comenzado con la fundación de postas a lo largo del Camino Real, que comunicaba Buenos Aires

15 Adherimos a la conceptualización que Marshall Berman (1988) hace de los términos "modernización" y "modernismo", que el autor considera característicos del siglo XX: "la «modernización» en economía y política; el «modernismo», en el arte, la cultura y la sensibilidad". En otras palabras, la visión de la vida moderna tiende a dividirse entre el plano material y el espiritual: "algunos se dedican al modernismo, una especie de espíritu puro que evoluciona de acuerdo con sus imperativos artísticos e intelectuales autónomos; otros operan dentro de la órbita de la modernización, un complejo de estructuras y procesos materiales –políticos, económicos y sociales" (Berman, 1988, p. 82).

16 El origen del vocablo "turista" se remonta a las prácticas de la alta sociedad burguesa de fines del siglo XVII y principios del XVIII, en Inglaterra. Nace del concepto de *Grand Tour*, que, como práctica que permitía distinguirse y diferenciarse de la clase proletaria, consistía en realizar un viaje de uno o dos años por los monumentos y ruinas de la antigüedad clásica. Este viaje no tuvo inicialmente un carácter pedagógico, sino que posibilitaba "la socialización con otros miembros de igual rango". (Boyer, 2002, p. 14).

17 Destacamos como antecedente de la naciente actividad turística, el conjunto de trabajos referidos a relatos de viajeros, realizados por Teresa Giamportone (2005-2006, 2010 y 2011), que retomaremos en el próximo apartado.

18 Boyer (2002) sostiene que el turismo moderno constituye una adquisición cultural y sigue procesos de "invenciones de distinción" que crean prácticas, comportamientos y lugares de turismo; seguidos de una difusión por imitación. Los guardianes culturales inventan, luego los *stars* (personajes destacados de la realeza, la aristocracia o las artes) consagran. En este sentido, advierte que "el exceso de éxito perjudica a la distinción del lugar o de la práctica, produciéndose nuevas invenciones" (p. 15).



2. Estación del ferrocarril Trasandino en Puente del Inca, 1910c.
Colección Alex R. Gulliver, Archivo Nacional de Chile.

con Santiago. En este sentido, las Casuchas del Rey (1765c), que prestaban albergue a lo largo del tramo cordillerano de este camino dejaron de cumplir, con la llegada del tren, su función primaria de intercambio y descanso (caso de la posta de Villavicencio), fueron adaptándose a nuevas condiciones (postas de Uspallata, Puente del Inca y Las Cuevas), o bien desaparecieron definitivamente.[19]

Las infraestructuras afianzadas permitieron posteriormente el desarrollo de la "cordillera como espacio social y económico" (Lacoste, 2003), basado en la práctica turística. En el aspecto simbólico hubo que superar lo que Alain Corbin (1993) denominó "territorio del vacío": el espacio de la montaña, cargado de connotaciones negativas, y caracterizado como espacio desértico (sin nada que ofrecer), era poco apetecible para la instalación permanente de poblados.

Lacoste (2003) afirma que las imágenes de la cordillera estuvieron muy condicionadas por el sufrimiento físico de los viajeros a lo largo del camino: "El frío excesivo, la fatiga extraordinaria, la sensación de miedo y la abundancia de símbolos lúgubres (...) actuaban como fuertes disuasivos" (p. 192). Una "nueva sensibilidad" permitió transformar esas imágenes inspiradas en el miedo y la repulsión en postales sublimes, en las que "el vacío se vuelve emoción", según apunta Corbin (1993), lo que promovió la contemplación de las bellezas naturales del lugar y, paulatinamente, la práctica pionera de deportes de montaña. Fue necesario superar obstáculos físicos, como falta de equipamiento e infraestructuras, y culturales, para facilitar este cambio de mentalidad (Lacoste, 2003). Una nota de la revista *Caras y Caretas* de 1901, expresaba sobre el valle de Puente del Inca:

> *(...) ya sea que vaya hacia la cumbre o descienda de ella, encuentra un alivio al pesado andar de las mulas en que se hace la travesía, que es desolada y trae al ánimo de emoción en emoción. Las mulas en hilera flanquean abismos profundos, ya costeando algún torrente que se retuerce en el plan de la montaña y que apenas se ve, oyéndose el tronar de los peñascos que ruedan en su seno, o ya siguen una senda que caracolea sobre la superficie de un cerro que parece una aguja y desde la cual uno ve la muerte donde quiera que caiga la vista. Y Puente del Inca es como la llegada a la gloria (El Puente del Inca, 1901, s. p.).*

La cita confirma la visión amenazante generada en torno de la montaña. Las imágenes del "abismo", los "peñascos" o la "aguja" permiten vislumbrar el universo simbólico gestado en torno de la cordillera, disociado en absoluto del disfrute o el placer estético. Esta mirada fue revirtiéndose poco a poco, los deseos de progreso que buscaban insertar al país en el panorama mundial obraron en favor de instalar un nuevo sistema de valores respecto de la percepción de la montaña, gracias a la construcción del tren Trasandino, que demandó altísimas erogaciones de dinero, a partir de capitales estatales y privados que migraron en distintas oportunidades a emprendimientos británicos, que ya "conocían el potencial de la articulación de las empresas de transporte con la actividad turística" (Lacoste, 2003, p. 179). El itinerario partía de la ciudad de Mendoza en dirección sur, hacia las estaciones intermedias Paso de los Andes, Blanco Encalada, Cacheuta, Potrerillos, Guido, Uspallata, Río Blanco, Polvaredas, Zanjón Amarillo, Punta de Vacas, Puente de Inca y Las Cuevas, donde en 1910 se construyó el túnel de la Cumbre, que marcaba el final del itinerario en el lado argentino antes de cruzar a Chile.

Además de las estaciones intermedias, se requirió la construcción de puentes de hierro, túneles socavados en piedra y cobertizos de chapas, junto con importantes estructuras en hormigón armado para la resolución de apoyos de puentes sobre ríos y arroyos, cabeceras de túneles, obras de alcantarillado y otras infraestructuras, que evidenciaron los adelantos tecnológicos de su tiempo (fig. 3).

Lo expuesto permite vislumbrar ya desde el cambio de siglo el surgimiento de un "sistema territorial", en palabras de Raffestin (2011), conformado a partir de líneas y puntos. En nuestro caso, el ferrocarril Trasandino significó la materialización de un importante agente de poder, que en su trayectoria buscó unir puntos (los poblados) asegurando entre ellos la continuidad del sistema. Este procedimiento se completó a partir del surgimiento de flujos, evidenciados por los desplazamientos de personas, ideas y mercancías a lo largo de la línea férrea, de manera que las relaciones sociales y de poder quedaron perfectamente delimitadas dentro de una red de actividades en territorio cordillerano, en muchos casos con marcas materiales, como los poblados y hoteles de montaña.

1.2. Representaciones sociales y turismo hacia el cambio de siglo. Prácticas pioneras y hoteles de montaña

Respecto de la evidencia reunida en torno de viajeros extranjeros de paso por Mendoza, Teresa Giamportone (2011) ha rescatado las representaciones que circulaban sobre la ciudad y sus alrededores: los textos destacaban el verdor y abundancia de los cultivos (alfalfares y viñedos), las acequias de riego, los cielos despejados y los días diáfanos. Junto con estas impresiones, la posibilidad de vislumbrar las cumbres de la cordillera y las bondades del clima para los asmáticos, constituyen algunos de los aspectos más recurrentes abordados por los viajeros de principios del siglo XIX. En el estudio de otras crónicas, Giamportone (2005 y 2010) resalta la imponencia de la cordillera y su carácter amenazante, instituidos ya en ese momento como registros visuales con peso propio, en referencia al sector central de los Andes argentinos. Por otra parte, los testimonios sobre la ciudad aluden a su aspecto cuidado, con hospedajes urbanos de ciertas comodidades: a mediados del siglo XIX la mayoría eran construcciones ejecutadas en adobe y, en algunas ocasiones, articulados en torno a espaciosos patios; con habitaciones que ofrecían mínimas comodidades, como catre, mesa y silla; llegando a contar, en los ejemplos más relevantes, con muebles y enseres importados.

En los primeros años del siglo XX, los textos referidos a Mendoza, aparecidos en periódicos, revistas y publicaciones conmemorativas, daban cuenta de la existencia de ciertas imágenes que, desde el plano simbólico, comenzaron a alimentar representaciones; sustentadas mayormente en la existencia de aguas termales y la belleza del paisaje montañés:

> *Tanto dentro como fuera de los límites occidentales de Mendoza, el paisaje es verdaderamente grandioso. Al pie de altas montañas cubiertas de nieves perpetuas, se extienden vertientes de vegetación exuberante que van a unirse para formar pintorescos collados, anchos los unos, los otros estrechos, innumerables valles, cascadas, saltos de agua, ríos y riachuelos: todos estos elementos naturalmente combinados en amoroso consorcio contribuyen a crear un panorama pletórico de vida y maravillosamente bello, sobre el cual se ciernen en majestuoso vuelo los cóndores y las águilas andinas (Lloyd, 1911, pp. 691, 692).*

> *Para el que viene a Mendoza por vez primera, hay varias cosas que por ser las que dan su característica a esta región le interesan vivamente. La cordillera, las viñas, las bodegas y las ruinas de la antigua ciudad, constituyen la obsesión de la mayor parte de nuestros visitantes (Gómez, 1908, p. 17)*

Un dato no menor es que las primeras páginas del *Álbum Argentino Gloriandus* (1909), ponderaban la jerarquía de las aguas minerales y los balnearios de Mendoza:

19 La ubicación de estos refugios en el camino de alta montaña respondió a una selección premeditada de los sitios de emplazamiento, que tuvo en cuenta "las avenidas y zonas potenciales de talud", lo que contribuyó a su preservación en sus más de 200 años de existencia, dado que se encontraban sometidos a los rigores del clima de montaña y los aludes de nieve (Ramos, 1996, p. 476).

(...) en muy pocas regiones de la Tierra, no tan solo de este lado del Atlántico, sino aun del Viejo Mundo, podrán beberse aguas más puras, sanas y potables que las que se beben en las innúmeras fuentes que tienen su origen, en territorio de Mendoza, donde las hay más eficaces que las de Vichy, Hungría, Krondorff, Nocera-Umbra, San Pellegrino y otras tantas de fama universal, por sus propiedades curativas, cual consta de análisis practicados y por informes de celebridades médicas (...). (Gobierno de Mendoza, 1911a, s. p.).

Respecto de su carácter de ciudad de paso obligado en el camino hacia Chile, el *Álbum* consignaba el calificativo de "Vergel Andino", por el cual se la conocía, destacando su "importante rol como estación de tránsito en el camino del Pacífico y de San Juan, ocupando el primer rango entre sus hermanas de Cuyo". A ello, sumaba la presencia constante de viajeros y comerciantes lo que le imprimía, en ciertas épocas del año, "un movimiento inusitado" (Gobierno de Mendoza, 1911b, s. p.).

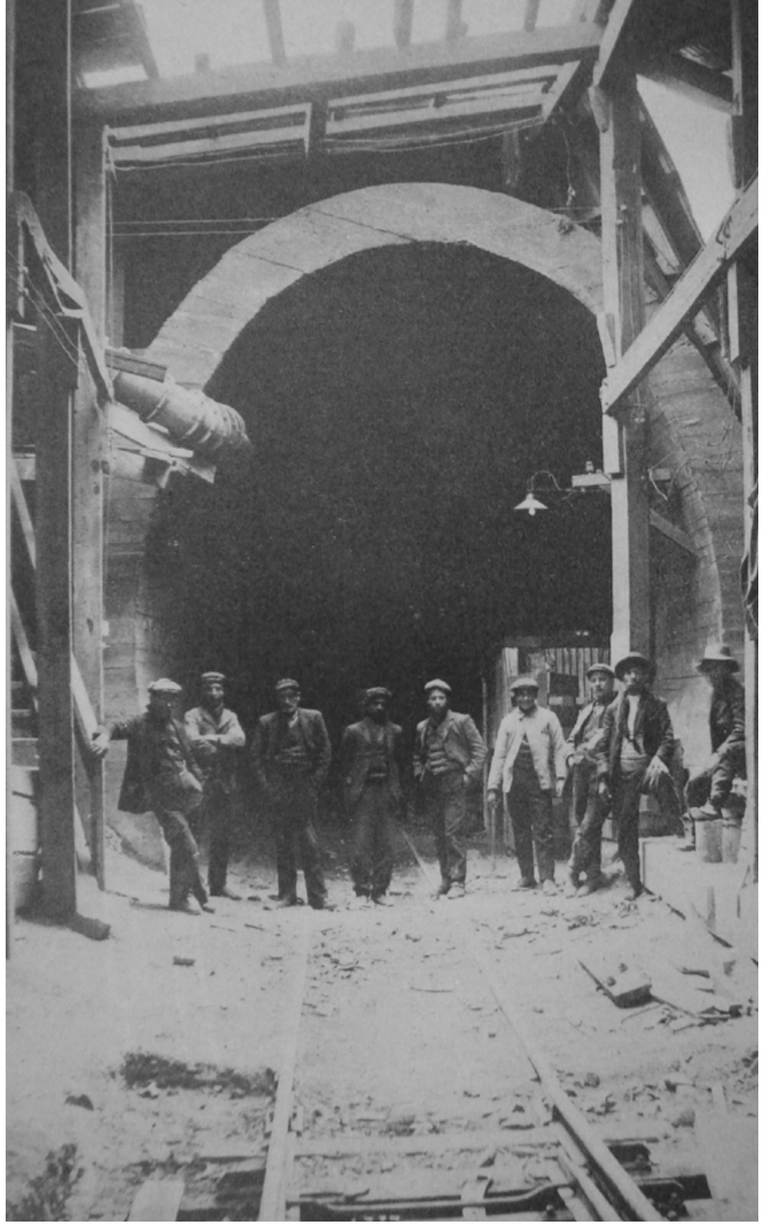
De los textos, se desprende que los paisajes naturales de la provincia contaban con reconocimiento oficial, mayormente por su belleza escénica. La falta de equipamiento y la ausencia de una explotación sistemática en los primeros años del nuevo siglo no socavaron, en principio, este reconocimiento, al punto que esas figuras simbólicas se vincularon de manera indisociable con uno de los primeros recursos con que contó la provincia, susceptible de ofrecerse turísticamente: el de los baños termales. El contraste con destinos similares en Europa que, según las crónicas, la oferta local alcanzó y en algunos casos superó; pareció legitimar poco a poco el valor de los parajes andinos, que debían ponerse a la altura de los europeos solamente completando el equipamiento necesario para un aprovechamiento organizado, con un mínimo grado de confort.

El discurso evidencia un cambio de mentalidad respecto de las representaciones sociales que circularon previamente: la montaña se describía ahora como "paisaje grandioso", es decir, se reconocía como algo bello, más que como amenaza. La argumentación, apoyada en el empleo de calificativos elogiosos, evidencia a las claras una nueva idea respecto de la cordillera como constructo estético. Por otra parte, la mención de especies de la fauna local, como el cóndor y el águila, connota una intención por valorar el ambiente natural. En cualquier caso, el discurso da cuenta del reconocimiento del paisaje montañés como parte de un repertorio propio de Mendoza. Los textos ofrecen una construcción simbólica de los parajes cordilleranos, abordada desde la práctica discursiva, que preanuncia una mirada "nacionalista", en palabras de Giménez (2001), que será explotada en las décadas siguientes: las figuras del cóndor y la montaña como elementos emblemáticos del Corredor Andino. Más aun, detectamos que el paisaje adquiere el carácter de "geosímbolo", en la medida que esas figuras representativas tienen la capacidad de reportar una relación identitaria asociada a Mendoza, como resultado de la apropiación de un grupo social para su reproducción y la satisfacción de necesidades simbólicas (Giménez, 2001).

Al ser asumidas desde un discurso de poder, emanado del Estado, las condiciones intrínsecas de Mendoza y sus panoramas "pintorescos" comenzaron a ser valorados también por el común de la sociedad, facilitando su objetivación. Vislumbramos el afianzamiento de ciertas representaciones sociales que, con el auxilio de una amplia difusión operada desde la capital nacional por una serie de publicaciones, consolidaron en el imaginario colectivo unas figuras simbólicas, evocativas de lo que significaba Mendoza. Estas "figuras mediadoras del objeto" (Jodelet, 1984) se entrelazaron uniendo la belleza y solemnidad de los paisajes de montaña, los beneficios de las aguas termales, los caminos rurales forestados e incluso las bodegas, imágenes que comenzaron a reproducirse en ámbitos de la sociedad civil, lo que contribuyó al proceso de "anclaje" de representaciones hegemónicas (Moscovici, 1989).

Ahora bien, ¿estaban estas representaciones necesariamente vinculadas al turismo? La respuesta es negativa, al menos en los primeros años del siglo: el discurso sobre Mendoza se articulaba en torno de las imágenes a que hemos referido, pero no se vinculaba directamente con la práctica turística (en la acepción del término que entiende las actividades propias del turismo moderno), sino más bien con el veraneo, como ha indicado Pastoriza (2011), en una definición más acorde con las actividades pertenecientes a ese momento histórico.[20] En este sentido, las únicas publicaciones relevadas que mencionan explícitamente la palabra "turismo", fueron el texto *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte* y una revista de carácter periódico que acompañaba al diario *La Nación*. La primera fuente refería a "*chalets* habitados por turistas o familias" en Potrerillos, para quienes quisieran

20 Aquí nos referimos a actividades de la aristocracia política y de la burguesía terrateniente y comerciante, que disponía del dinero y del tiempo necesario para viajar. En palabras de Pastoriza, "la vinculación con la naturaleza se conjugaba con una intensa vida social, combinando sensaciones muy atrayentes: lo sublime ante un bello paisaje y el vértigo de una acentuada sociabilidad. El veraneo duraba aproximadamente tres meses (...)" (Pastoriza, 2011, p. 30).



3. Túnel Trasandino, Las Cuevas. Entrada al túnel del lado argentino. Lloyd, 1911, p. 354.

pasar una temporada más o menos larga en el paraje. Luego enunciaba la posibilidad de reposar en la Casa Suiza, donde el visitante podía optar por un vaso de leche, una copa de "*Kaifir*" o frutas, "recién cogidas, en gran variedad, que se venden en cestitos a propósito para llevarlos a lugares predilectos de las cercanías y disfrutar una merienda a la sombra de los pinos" (Lloyd, 1911, p. 708).

Por su parte, la revista *La Nación* incluía una reseña sobre la labor de la Compañía de Hoteles Sud Americanos. Al respecto, sostenía que el turismo había tomado gran relevancia en Europa, evidenciado en los continuos viajes "de miles de miles de personas a través del continente, utilizándose todos los medios de transporte de que allí se dispone". En comparación con Argentina, afirmaba que esta actividad no tenía una "manifestación considerable", resultando "extraordinaria la anomalía, porque si tiene el Viejo Mundo encantos mil en todos sus rincones, no carecemos tampoco en esta parte de América de prestigios naturales que muevan en su favor a la gran caravana de turistas" (La Compañía de Hoteles Sud Americanos, 1910, p. 176).

El desarrollo del montañismo se vio favorecido en Mendoza por la presencia de los balnearios termales. Los complejos se instituyeron como centro de operaciones de cabalgatas y caminatas (fig. 4), que con el correr del tiempo tuvieron mayor duración e involucraron ascensiones a los cerros próximos. Incluso llegaron a fomentar la ocupación temprana de algunos valles cordilleranos, como en el caso del valle de Potrerillos, por su proximidad al hotel de Cacheuta.

Un anuncio de la revista *Caras y Caretas* de 1913, daba cuenta de la existencia de un "sitio incomparable para veraneo" y ponderaba las características de la zona:

> *El lugar privilegiado de la sociedad de Buenos Aires y Mendoza, por su clima excepcional y su incomparable panorama. (...) Potrerillos desde tiempo inmemorial, tiene fama de ser uno de los lugares más sanos y hermosos de la República. Con sobrada razón, atendiendo a su clima y a la belleza de su panorama, se le ha denominado «La Suiza Argentina». Potrerillos es un balneario por excelencia, cuyas termas gozan de reputación bien conquistada. El agua de Potrerillos es una de las mejores. Cuando el Gobierno de la Provincia mandó analizarla, resultó, según consta: «considerada tan rica y potable como la del río Manzanares, en España, el primero en el mundo (Saravia & Durán, 1913, s. p.).*

El aviso, vinculado a un remate de "23.000 metros de terreno, en lotes desde 600, 700 y 1.000 metros cuadrados", por la firma Saravia & Durán, de Mendoza, indicaba que los lotes contaban con agua propia, "que nace y muere dentro de la propiedad", de la cual el anuncio destacaba, por su calidad, el agua mineral Stalli "bien conocida en nuestros círculos comerciales". Resaltaba, además, su "suelo prodigioso" y la construcción en breve del "grandioso Nuevo Hotel, uno de los establecimientos termales de mayor importancia en la República" (s. p.), en referencia a las obras de ampliación que se llevaban adelante por esos años, en el Hotel Termas de Cacheuta, distante 10 km del lugar.

1.2.1. Puente del Inca y el hotel termal

La estación Puente del Inca fue construida en 1902. Hacia 1903 la Compañía de Hoteles Sud Americanos Ltda. (subsidiaria del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico) construyó el hotel termal Puente del Inca aprovechando una vertiente natural de aguas sulfurosas con propiedades curativas. El paraje era conocido desde tiempo prehispánico (Lacoste, 2013), el paso de la traza ferroviaria por el sitio significó un asentamiento permanente de personas en el lugar.

El primer momento de ocupación de la zona se materializó con la construcción del conjunto ferroviario compuesto por la estación del ferrocarril y sus equipamientos, que consistían en un tanque de agua metálico elevado, galpones de depósito y un conjunto de casas obreras; a este sistema se sumó el hotel termal. Estos elementos se dispusieron de manera dispersa organizados a uno y otro lado de la vía, que los vinculaba como eje estructurante y central del espacio. La arquitectura era de factura y diseño modesto; no obstante, queda claro que adoptó un lenguaje pintoresquista influido por la mano de obra inglesa y el manejo de las técnicas constructivas de saberes extranjeros, con cubiertas de marcada pendiente en chapas de zinc sinusoide y muros en piedra labrada del lugar; testimoniando la adaptación al medio y al dominio de manufacturas que se sirvieron de materiales autóctonos.

El primer hotel existente en el lugar "podía albergar medio centenar de personas", según apunta Lacoste (2013, p. 227). Pero este primitivo establecimiento solía generar protestas: "pasajeros llegados de Chile dan noticia del estado lamentable de los baños de Puente del Inca. Sólo hay una mala casa, donde atienden mal y cobran caro. Además, bajar a los baños es un peligro". El autor sostiene que la llegada del ferrocarril cambió rápidamente esta situación. Como lugar de emplazamiento del hotel "se eligió la margen derecha del río de las Vacas. De esta manera, como el ferrocarril se encontraban sobre la margen izquierda, para llegar al hotel se utilizaba el legendario Puente del Inca como lujoso acceso". Según una crónica de la revista *La Nación*, la Compañía de Hoteles Sud Americanos "adquirió el famoso establecimiento de baños termales", lo que, sumado a la evidencia de *Caras y Caretas* de 1901, confirma que el edificio existía ya desde principios de siglo, y fue posiblemente objeto de mejoras por parte de aquella empresa.

Las imágenes reproducidas en publicaciones periódicas muestran un edificio que adhirió a un lenguaje pintoresquista, edificado sobre un basamento de piedra, de tal manera que absorbía los desniveles del terreno y lo protegía de las copiosas nevadas, impidiendo la acumulación contra las paredes y dando lugar a una amplia terraza (fig. 5). En general, las imágenes muestran una cuidada factura y buen mantenimiento de la construcción: muros blanqueados, guardapolvos y antepechos de ventanas con formas salientes y un llamativo diseño de la espaciosa galería exterior. El acceso principal se ubicaba en el eje de la fachada, estaba destacado con un alero de doble pendiente y presentaba el hastial típico de la arquitectura ferroviaria inglesa, con una crestería fantasiosa como remate. La galería se apoyaba sobre barras de acero, simulando una arquería, que en sus enjutas desarrollaba ornamentos metálicos, a modo de filigrana.

La fotografía del frente del edificio circuló como postal, de manera que contribuyó a alimentar representaciones en torno de la experiencia del veraneo en alta montaña. En relación con la arquitectura, podemos ver que la masa muraria fue resuelta enteramente en piedra revestida con revoque cementicio y los techos, en chapas de zinc, fueron dispuestos sobre estructuras madereras a dos aguas, con cenefas de madera escuadrada.

La fotografía revela que el sistema en *pan de bois* fue la técnica constructiva empleada en los remates de muros, bajo los planos



4. Paisajes en la provincia de Mendoza. Cascada de Potrerillos. Lloyd, 1911, p. 693.

inclinados de la cubierta: consistía en estructuras de madera cruzadas en gablete, rellenas con piedras y argamasa de asiento, revocadas con mezcla cementicia, técnica propia de la arquitectura vernácula inglesa.[21]

La tipología del edificio respondía a un esquema pabellonal, conformado por una construcción principal alargada, de dos niveles, orientada hacia el este; que fue admitiendo con el tiempo construcciones dispuestas a 90° de la primera, dejando espacios alargados entre ellas a modo de patios intermedios, resultando en una planta en forma de "E". Este esquema le permitió crecer por adición de nuevas construcciones, o bien alargando los pabellones existentes, según surgía la necesidad de ampliar la capacidad de alojamiento para huéspedes o empleados del hotel.

Lacoste (2013) rescata una profusa descripción de Emilio Morales de 1916, que aproxima los espacios más relevantes del hotel y sus cualidades más salientes: a continuación de la galería de invierno, en el frente del edificio, se ubicaba en el interior un comedor "estilo inglés" y en ambos extremos del salón otros dos, más pequeños, destinados a familias. A la derecha de este cuerpo, se ubicaba el gran vestíbulo de entrada, escritorios, la caja, el consultorio del médico y el *hall* de acceso a la galería subterránea que conducía a los baños termales. Los departamentos para pasajeros estaban distribuidos a ambos lados de largos corredores y provistos de cuartos de baño.

Los departamentos de lujo para familias, se encontraban en el frente del bloque principal, "en el piso alto", cada uno con una habitación independiente para sirvientes. Finalmente, la planta baja en su costado izquierdo, albergaba el salón de billares, sala de señoras, salón de fiestas, peluquería y bar. El hotel contaba con luz eléctrica, generada en una usina a vapor propia. Respecto de la cocina, era "amplia y cómoda" y contaba con despensas en subsuelo "abundantemente surtidas de vinos, licores, conservas y comestibles de toda especie" (Morales, 1916; citado por Lacoste, 2013, pp. 229, 230).

El *Álbum Argentino Gloriandus*, por su parte, destacaba la presentación del establecimiento, que había sido "decorado y arreglado con sumo gusto,



5. Hotel termal Puente del Inca (detalle), 1910c.
Colección Alex R. Gulliver, Archivo Nacional de Chile.

21 Nos referimos a la arquitectura residencial del siglo XVI desarrollada en Inglaterra, con un sistema de entramado de elementos de madera. Este sistema constructivo fue empleado tanto como casa de la burguesía comerciante, como de los campesinos, y fue luego reinterpretado en el siglo XIX en el *revival* de la arquitectura gótica, propio del eclecticismo historicista, con la *Red House* como su ejemplo más saliente (Frampton y Sainz, 2000, p. 43).

reuniendo todas las comodidades que exige el «bon vivre» del siglo actual". Los muebles, provistos "por la reputada mueblería de Maple", contribuían con "el lujo y esmerada atención aun en los más pequeños detalles, que puedan contribuir al bienestar y holgura de los pasajeros". Respecto de la oferta de tiempo libre, la reseña destaca que había "vehículos para enfermos, carruajes, caballos y mulas para paseos y excursiones a los bellos y amenos parajes que existen en los alrededores", mientras que, para los jóvenes, las distracciones se repartían en diversos juegos, como "*lawn tennis*, *croquet*, cancha de pelotas y otros varios (Gobierno de Mendoza, 1911c, s. p.).

El informe del Dr. Hércules Corti, editado en 1924, además de destacar los servicios de "planchado y lavado, la sección de panadería, pastelería y matadero propio", daba cuenta del aprovisionamiento del hotel:

> *La mayor parte de los comestibles frescos se provee desde Mendoza, pero del hotel proceden las gallinas, patos, conejos y cerdos que se utilizan para el consumo de los viajantes y bañistas. El agua potable es de excelente calidad y llega desde los Puquios que están a diez cuadras del hotel y llegan a éste por desnivel; es un agua de exquisitos caracteres organolépticos y escasa salinidad; se utiliza como agua de mesa y se prestaría admirablemente para embotellarla y saturarla con anhídrido carbónico. (...) (pp. 5-6).*

Y sobre el edificio de baños, expresaba:

> *Consta de nueve cuartos de baño, con su pileta revestida de azulejos, cuya higiene y confort no deja nada que desear. El agua corre constantemente del grifo, mientras el viajero se baña y el exceso es conducido al río de Las Cuevas, donde cae con estrépito, en forma de cascada. Cada bañista dispone de treinta minutos para el baño, de los cuales se disponen diez minutos para la limpieza de la pileta; funcionan los baños desde las 6 de la mañana hasta las 11 y 30 y por la tarde desde las 15 hasta las 19 (p. 3).*

El acceso a los cuartos de baño, según confirma el texto de Corti, se hacía desde el hotel por medio de un túnel de 130 m de longitud, "con un perfil de «herradura» de aproximadamente 2 metros de ancho y de cuyas paredes brotaban numerosas vertientes calientes y frías" (Ramos *et al*., 2008, p. 211). Al edificio de los baños propiamente dicho se accedía, luego de trasponer el túnel, por medio de una galería con arcos rebajados, ejecutada en mampuestos de piedra. Los cuartos para baños estaban cerrados por puertas con banderolas de madera. La ubicación del edificio, al abrigo del puente, buscó captar los manantiales y emanaciones termales desde los mismos puntos de surgencia. La estructura del edificio y sus terminaciones dan cuenta de las innovaciones propias de la modernización en el uso de los materiales e instalaciones: contaba con luz eléctrica y presentaba muros revestidos con cerámicas esmaltadas, piletas azulejadas, griferías, carpinterías en madera y pisos calcáreos.La figura 6 forma parte de una secuencia de vídeo, parte de un testimonio audiovisual que registró las peripecias de una travesía a bordo del Trasandino. El Hotel Puente del Inca constituía una parada obligada del itinerario. La imagen nos acerca las peculiaridades de la práctica de los baños termales, donde observamos a una bañista oculta tras una amplia manta, con un gorro sobre la cabeza. Además, da cuenta de las características edilicias y el confort que ofrecía el sector destinado a la balneoterapia, enunciadas precedentemente.

No cabe duda de que el cambio de mentalidad, aludido con anterioridad, impactó en los adelantos que ofrecía el balneario termal de Puente del Inca: la modernización se hizo evidente no sólo en la materialización del hotel, sino que incorporó paulatinamente otras actividades. En este sentido, la revista *La Nación* describía:

> *Quien discurra entretener sus ocios debe ir a Puente del Inca, porque hallará allí motivos sobrados de distracción y de deleite. Las excursiones al Aconcagua, a 7.000 metros de altitud, al Tupungato, justamente célebre, al valle del río Plomo, con sus veinticinco kilómetros de ventisqueros que acaban de descubrir los doctores Reichert, Helbling y Bade, y que son únicos en el mundo, bien valen la Suiza y la Europa misma. ¡Y cuántas más peregrinaciones pueden hacerse en aquellas ponderadas regiones! Los Penitentes, la Cumbre, el Cristo Redentor... (La Compañía de Hoteles Sud Americanos, 1910, p. 176).*

El informe Corti repetía algunas de las actividades enumeradas hacia 1910, ya con mención a la práctica esporádica de "alpinismo" o algunos deportes de invierno, como patinaje y esquí, actividades que también registraron las notas gráficas de la época (fig. 7): "En verano y otoño son los excursionistas y bañistas los que dan vida a esos lugares; en invierno son los pasajeros que deben tomar la combinación a Chile y que se hospedan en el hotel esperando el buen tiempo para cruzar (...) ". El hotel podía "cómodamente" albergar 100 pasajeros, los cuales tenían a su disposición "toda clase de distracciones y diversiones: sala para familia, sala de música, cinematógrafo, cancha de *tennis*, *croquet* y billar." (Corti, 1924, pp. 5, 6). Además, se realizaban excursiones y cabalgatas a Horcones, donde la compañía construyó y habilitó un refugio en piedra, al Aconcagua, la Cumbre y el Cristo Redentor.

El empleo de la palabra "alpinismo" daba cuenta de la novedad de la actividad en la región, que no hacía referencia aun, al nombre del cordón montañoso local; o bien porque buscaba emular intencionalmente las prácticas referenciales del Viejo Continente. Esta actividad tomó fuerza avanzada la década del veinte, lo que provocó la retracción del uso de este vocablo y la sustitución por "andinismo" a partir de 1930, con el surgimiento de las primeras agrupaciones de montañistas.

Las imágenes muestran escenas de plena sociabilidad: la publicación buscó reunir en pocas tomas la multiplicidad de la oferta disponible, donde los personajes compartían la experiencia con otros sujetos de igual rango, en un entorno ameno, aun cuando existiesen normas de comportamiento (implícitas o explícitas) que regulaban los intercambios, como mantener prudente distancia de las damas en la charla, cuidar el tono de la voz y no irrumpir en un grupo de personas del sexo opuesto. [22]

El hecho de contar con vestimenta adecuada para pasar un día en la montaña, connotaba la pertenencia del grupo a un estrato social determinado. En las tomas predomina el paisaje cordillerano, pero también se muestra el edifico de la estación del ferrocarril como telón de fondo, de modo que confirma la presencia de equipamiento y mínimas comodidades en el lugar. Las fotografías muestran a los guardianes culturales o "*gate keepers*" en palabras de Boyer (2002): se trata de los personajes que inauguraron las prácticas de sociabilidad en ese sitio, que abrieron el camino para otros sujetos que, por imitación, fueron repitiendo esas actividades. Según nuestro referente, se verifica que estos personajes ejecutaban prácticas específicas de ociosidad y definieron "lugares de excepción", en el contexto de una provincia cuyana de principios de siglo XX.

Las publicaciones de la época asumieron el rol de construir y difundir la imagen simbólica del lugar: uno de los medios más relevantes de circulación nacional (y específicamente en Buenos Aires) fue la *Revista Mensual BAP.*[23] Esta publicación elaboró notas sobre el balneario que nos

22 Al respecto, sugerimos revisar el cap. 3 "Transformaciones en la segunda mitad del siglo XIX" y cap. 4 "Sociedad y Género a principios del siglo XX. El despertar del feminismo", del libro *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos* (2012), de Dora Barrancos.

23 La *Revista Mensual BAP* se editó entre 1914 y 1947, por la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Lacoste afirma que los directores de la publicación "trasladaron a la región la experiencia acumulada en Europa, donde la extensión de los ferrocarriles permitió conectar mercados con atractivos turísticos", lo que propició "una afinidad natural entre las revistas ferroviarias y el turismo", permitiendo la "visibilización y promoción de los destinos" (Lacoste y Castro,2021, pp.5, 6).



6. Captura de vídeo del interior de los baños termales, 1927. Grupo Las Bóvedas-Tambillos Uspallata, 2021, min. 03:58.



7. Actividades de los excursionistas en la montaña. Una excursión a Puente del Inca, 1917, s. p.

ocupa de forma sistemática, alimentando las representaciones en torno al sitio y la práctica del veraneo. En un texto proveniente de 1921, describía:

> *Pero lo que no nos ofrecen ni Suiza ni otros países es un hotel de montaña como el de Puente del Inca, situado a una altura de 2.700 metros sobre el nivel del mar y al pie de una de las montañas más altas del globo, perennemente cubiertas de nieve. Desde este punto de vista puede afirmarse que el hotel en cuestión es único en el mundo y ello explica que haya llamado la atención a las familias que necesitan veranear en puntos donde el aire seco, absolutamente seco, dé energías al cuerpo y alientos al espíritu (Puente del Inca, 1921, pp. 44, 45).*

Hacia 1922, la publicación incorporó nuevos argumentos a la hora de ponderar el balneario: para posicionar al establecimiento, recurría a la comparación con sus pares europeos. El cambio en las imágenes "turísticas" que construía para su público, evolucionó desde la simple contemplación de los panoramas a satisfacer un deseo de aventura, de contacto con la naturaleza, referido a un espíritu de superación; que se vislumbra en los textos: "(...) repróchelo y confiésese culpable de no conocer uno de los panoramas más soberbios y hermoso que existen en el país. (...) nosotros estamos más obligados que nadie a conocer nuestras montañas, a entablar y estrechar relaciones con ellas y a amarlas". La crónica apelaba a exaltar la sensibilidad de los lectores, afirmando: "Es que hay en ese paraje de leyenda una serie de panoramas que no pueden ser descriptos y que, en cambio, deben ser vistos y sentidos" (Hotel Puente del Inca, 1922, pp. 54, 55).

1.2.2. Cacheuta y su balneario

La historia de este balneario se remonta a 1885, momento en que se construyó un conjunto de piletas para baños termales al costado del río Mendoza, en el lugar denominado “de la Boca del Río”, que venía a suplir la carencia de instalaciones adecuadas para las inmersiones curativas, ampliamente difundidas por sus propiedades terapéuticas. No obstante, esta práctica usual de la época estaba en realidad reservada al reducido grupo de visitantes que se atrevía a llegar al lugar y descender por una empinada cuesta a la margen del río, donde se encontraban los manantiales termales.[24] Detrás de las piletas se situó una precaria construcción, presumiblemente de adobe, con cubierta a dos aguas. En una cota superior del cerro, más próxima a la vía del tren, se ubicaba el restaurant y a continuación un bloque destinado a habitaciones, que proporcionaban las comodidades mínimas para asegurar la permanencia en el lugar (fig. 8).

Esta imagen del primitivo edificio apareció en la revista *Caras y Caretas* en 1899, en una nota gráfica que destacaba la expansión de la actividad industrial de la Argentina, orientada a no dejar “dentro de poco, riqueza alguna sin explotar". Se refería al agua mineral para consumo, que competía "ventajosamente con las similares que se importan desde el extranjero". La publicación calificaba al manantial de Cacheuta como "un tesoro del cual puede enorgullecerse Mendoza", refrendando la aseveración con la mención de los estudiosos que, exámenes químicos mediante, confirmaban sus propiedades y eficacia para las enfermedades del estómago. El texto mencionaba al farmacéutico T. Belleli como responsable de la explotación de las aguas y a B. M. Christiany, quien asumió la función de dar a conocer sus propiedades en cada rincón de la República, "no tanto con un fin material, cuanto por el honor que refluye siempre sobre aquellos que prestan un servicio a sus conciudadanos" (Copahues, 1899, s. p.).

En 1902 se construyó “un formidable muro de defensa. Además, se cortó el talud natural de la margen derecha del río, para construir allí las nuevas piletas” (Lacoste, 2013, p. 242), dado que las anteriores habían sido arrasadas en 1898 por las crecidas estivales del río, junto con las antiguas instalaciones.

Hacia 1905, la sección destinada a balneario propiamente dicho, en la parte baja de la ribera, se había mejorado: consistía en una sucesión de cuartos para baño, conectados por un pasillo central descubierto.

La vinculación entre ellos y el casco principal del hotel, más arriba, se resolvió con una extensa rampa para salvar las abruptas pendientes. Se construyó la capilla hacia el extremo sur del conjunto y se ampliaron los cuerpos del edificio destinados a vestíbulo, habitaciones para huéspedes, restaurant y casino, conformando dos bloques, uno con vistas al río y los cerros; y otro detrás del primero, con la misma extensión, pero separado de aquél por una extensa circulación descubierta.

La Legislatura de Mendoza llamó a concurso mediante ley 519/1910, para explotar las aguas termales y construir “todos los edificios, instalaciones y accesorios que constituyan un establecimiento modelo y en manera alguna inferior a los mejores existentes en otros países”, para el servicio y atención de personas que precisaren el tratamiento medicinal de esas aguas (Provincia de Mendoza, 1925b, p. 4526). El discurso de la clase dirigente no hace referencia específica al turismo, aunque indudablemente la explotación de las termas significó el afianzamiento definitivo del sitio como destino de recreo. El llamado a concurso se resolvió, luego de evaluar las propuestas, a favor de la empresa conformada por Arturo Dácomo, Ramón Junyent y Luis Lattuada. En lo referido al hotel y equipamientos, el contrato de concesión especificaba:

> *Art. 1°, inciso b) Los edificios serán proyectados y construidos en piedra, cemento armado o ladrillo armado y en condiciones de resistencia capaces de ofrecer la mayor estabilidad y contra temblores. - Inciso c) El capital que los concesionarios invertirán en las instalaciones será de dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional: en construcciones firmes adheridas al suelo y consistentes en hoteles para primera y segunda categoría, sanatorio para pobres y demás dependencias. - Inciso d) Se construirá un edificio de tercera clase con capacidad para cien personas (...). La estadía y cuidado de cincuenta personas, que podrá remitir el Ministerio de Industria y obras Públicas, será costeado por aquellos con asistencia médica y botica gratuita, sin cargo alguno para el Gobierno, teniendo éste la facultad de verificar las inspecciones y controles que sean necesarios en todo tiempo. - Inciso e) Los baños para primera categoría se construirán contiguos al edificio correspondiente. - Inciso f) En la parte alta del terreno que ocupa el parque actual, se construirá un gran palacio casino con hotel de primera clase. - Inciso g) Se construirán edificios para baños de primera, segunda y tercera categoría, piletas de natación. - Inciso h) Habrá un departamento especial para gabinete de consultas de médicos, sala de primeros auxilios y farmacia. - Inciso i) Los concesionarios tendrán la obligación de adoptar el alumbrado eléctrico en el establecimiento, ya sea tomando corriente de alguna empresa o utilizando la fuerza hidráulica del río Mendoza para producirla. - Inciso j) Se llevará a cabo un programa de obras de embellecimiento de conjunto del valle, con juegos de recreo, sports, funiculares, construcción de parques, jardines, caminos, etc. (Provincia de Mendoza, 1925b, pp. 4532, 4533).*

Las citas precedentes dejan en claro el carácter modernizador de la gestión provincial de ese momento. En términos generales, porque la explotación de las aguas termales era entendida como una actividad económica, complementaria a las demás actividades productivas de Mendoza. Es palpable la construcción retórica de una visión específica sobre la montaña, que incluía el disfrute vinculado al ocio; en concreto, la práctica del veraneo.

Ahora bien, el contrato establecía como única compensación “el derecho de explotar las termas, hoteles y casino y construcciones que ejecuten durante el término de cuarenta años”, a cuyo vencimiento pasarían a propiedad del Estado todos los edificios, instalaciones y demás obras realizadas y ejecutadas, lo mismo que los muebles, útiles, usinas y enseres del balneario “que hayan servido al público” (p. 4534). El contrato especificaba, también, en relación con el amoblamiento y servicios, que debía instalarse “en igual forma que los hoteles clasificados de primer orden”. En julio de 1913, según consta en los antecedentes del contrato de concesión, la Sociedad Arturo Dácomo & Cía. transfirió a Carlos Sepp y Federico Devoto todos los derechos y acciones que poseían sobre las Termas de Cacheuta, “con arreglo a los actos de concesión del Gobierno de la provincia”, para lo cual constituyeron la Sociedad Anónima Termas de Cacheuta, que en lo sucesivo se encargó de la explotación del balneario.

Ese mismo año las instalaciones existentes fueron nuevamente mejoradas y ampliadas, la empresa constructora y estudio de arquitectura Agustín Daverio & Cía.,[25] recibió el encargo para la obra: se cubrió con un lucernario de cristal y hierro la galería de los baños, se construyó la planta alta de las habitaciones provenientes de la mejora de 1905c (que también contempló la construcción de una usina a combustión) y se concretó la lavandería mecánica del hotel.

24 En 1822 la Junta de Mendoza había declarado las termas como bienes de uso y goce de la comunidad. En 1870 “ya se registraban viajes periódicos de personas que acudían a Cacheuta para bañarse en estas aguas. (...) Para ello abrían pozos en la arena y el ripio. En el verano, estos pozos desaparecían por las crecidas del río. Pero en la temporada siguiente volvían los visitantes para beneficiarse con estas aguas” (Lacoste, 2013, p. 241).

25 Esta empresa, fundada en 1890, intervino “en la construcción de innumerables obras particulares de envergadura y obras de carácter público como las Casas Baratas del Barrio Cafferata” (Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1937, p. 1102).

Los espacios exteriores también fueron objeto de mejoras: incorporaron jardines con senderos peatonales que delineaban parcelas de diseño ondulante (vinculado posiblemente a la tradición inglesa del paisajismo), con arbustos y árboles de diversas especies. Todas las circulaciones exteriores y las terrazas del hotel se coronaron con balaustradas, que le dieron unidad al conjunto. En corto tiempo se incorporaron edificios de servicio, como la residencia para personal, el edificio de administración y la cocina (plano 9). El trabajo de la piedra natural del lugar, que se hizo evidente en las infraestructuras y equipamientos del ferrocarril (por ejemplo, en los puentes resueltos en arquerías de piedra sobre los que apoyaban vigas reticuladas), o la introducción de la tecnología del hormigón armado, también impactaron en el lenguaje del edificio, que en algunas secciones mostraba un aspecto más tecnológico y utilitario. Tal fue el caso de la capilla, el comedor interno y todas las dependencias ubicadas hacia el sur del complejo.

El comedor interno presentaba en sus terminaciones un cielorraso de chapa estampada, apoyado en una sucesión de columnas de hierro fundido, artísticamente trabajadas; muros revestidos en *boiseries* de madera en el tercio inferior y pisos de pinotea, que le daban un aire refinado. Por el contrario, el "Comedor de Cristal" o exterior hacía gala de un lenguaje más industrial, con grandes mamparas de acero y cristal que lo comunicaban visual y espacialmente con la rambla de paseo, con una cubierta resuelta sobre vigas reticuladas abulonadas. Un imponente mural ornamental mostraba un tren humeante atravesando las montañas, como elemento indiscutido del progreso en el valle. Hacia el exterior, una pérgola de hierro y cristal apoyada en ménsulas artísticamente trabajadas, de carácter modernista, hacía las veces de galería de transición interior-exterior.

El Ferrocarril Pacífico asumió la tarea de promoción del hotel, a través de su *Revista Mensual BAP*, como también los grandes diarios de la época, que dieron a conocer las nuevas imágenes de la montaña. Al respecto, la revista del ferrocarril enumeraba las comodidades que ofrecía: cocina, pastelería, panadería, salón de lectura y escritura, sala de música y teatro-casino. En el lavadero se lavaba, desinfectaba y planchaba la ropa de los pasajeros. Existía además una usina provista de dos motores, con 130 HP de potencia, que proveían de hielo, luz y energía eléctrica a todo el establecimiento. Además, destacaba la existencia de dos ascensores, uno que conectaba con el andén del tren y otro para descender a la galería de baños termales, donde estaban instalados "los baños de inmersión, baños de vapor, salas de duchas, cuartos de masajes, consultorio, farmacia, peluquería de hombres y señoras (...)" (La vida en Cacheuta, 1922, pp. 44, 45).

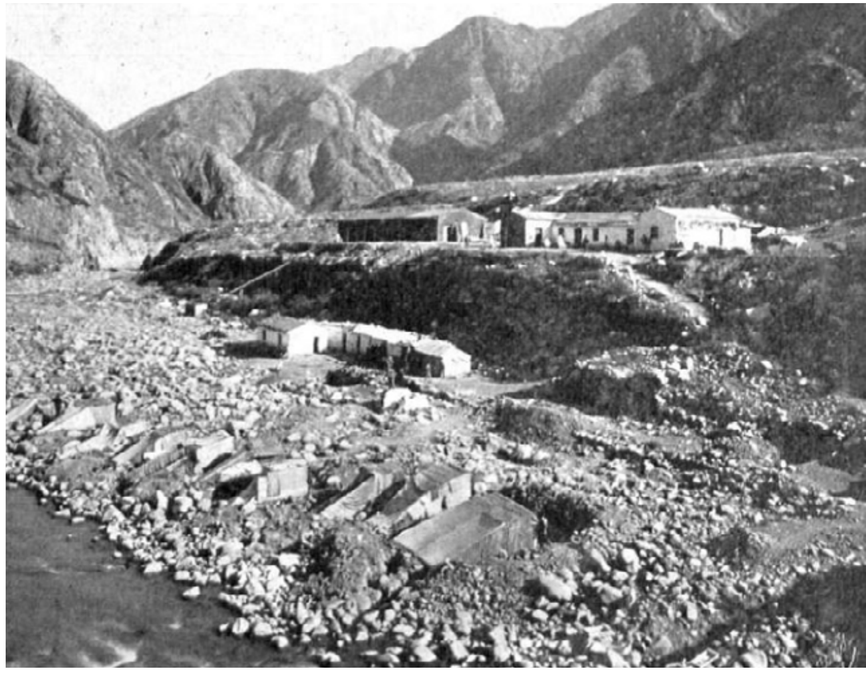
Encontrar un hotel de estas características, en medio de las montañas, debió configurar una experiencia muy atrayente, sobre todo si consideramos que en la propia ciudad de Mendoza no se contaba con edificios hoteleros que lo igualaran en superficie o en servicios.

La publicación sistemática de artículos publicitarios por parte de la *Revista Mensual BAP* fue determinante a la hora de dar a conocer el balneario en los círculos sociales de todo el país. Por otra parte, fue colaborando en la construcción simbólica del destino Cacheuta en el imaginario colectivo. En este sentido, además de numerosas descripciones, operaban fuertemente alimentando el discurso con calificativos cargados de recursos retóricos. Por ejemplo, las notas sobre el hotel lo catalogaban como "Perla de los Andes", "Portada de la Cordillera", "Ánfora de la salud", "Rincón del bienestar" (La vida en Cacheuta, 1922, pp. 44, 45) u "hotel que hace cumplido honor a la industria hotelera" (La vida en Cacheuta, 1922, pp. 45). Un anuncio de 1921 destacaba la proximidad con la ciudad de Mendoza, el confort del establecimiento y su cocina de "primer orden", ponderándolo como destino predilecto para el "descanso" y la "salud" (Termas de Cacheuta, 1921, p. 48).

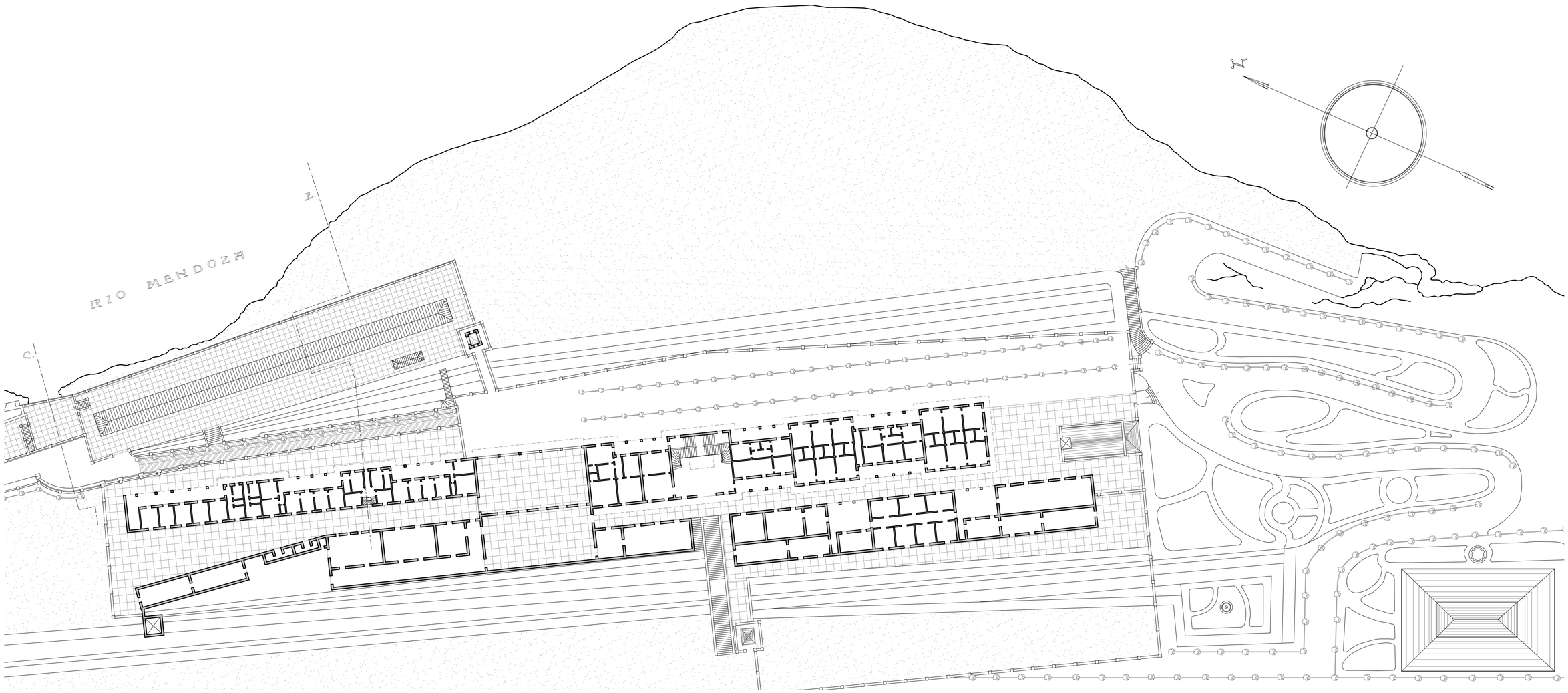
Otros anuncios recurrían a una retórica que interpelaba al receptor, con un fuerte componente persuasivo, con afirmaciones del tipo "ir a Cacheuta es un deber ineludible" (Cacheuta, 1921, p. 55). Los argumentos empleados comenzaron a esbozar un sentido "patriótico", visitar Cacheuta se instituía en una obligación, al menos para todo aquel que se jactase de conocer verdaderamente el país: "Ud. es el principal, el único culpable, de la ignorancia en que vive respecto de las grandes bellezas panorámicas argentinas". El contraste con destinos análogos consagrados (mayormente de Europa) volvía a emplearse como recurso argumentativo a la hora de publicitar el hotel: "(...) Es curioso, pero es así: gran parte de nuestra población vive suspirando con las bellezas alpinas, y no sabe que, ahí, a una noche de ferrocarril, están las bellezas andinas que tienen una reputación mundial inconmovible" (Cacheuta, 1922, p. 74).

El factor común que se vislumbra en los anuncios relevados, entre principios de siglo y durante toda la década de 1920, se sustenta en una referencia sistemática a una componente sensorial, casi ligada a algo religioso: visitar las montañas, el contacto con la naturaleza, el disfrute de los paisajes y su belleza, se proclaman como un bálsamo para el espíritu, como complemento de la cultura física.

El Libro de Oro de Cacheuta fue otra de las publicaciones de gran relevancia en la difusión del balneario y sus servicios. En la descripción del hotel, el informe Corti contenido en esta publicación buscaba convencer al lector sobre las comodidades que encontraría en el lugar, con un grado de confort suficiente que no sacrificaba las comodidades propias de la "vida civilizada". Las descripciones contenidas en las citas permiten hacerse una idea acabada de la multiplicidad de actividades disponibles, en un escenario de refinamiento.



8. Antiguo hotel de Cacheuta. Copahues, 1899, s. p.



9. Planta del conjunto. Hotel Termas de Cacheuta, 1913c.
Archivo AHTER- INCIHUSA, CONICET. (Digitalizado por el autor)

Así, se fue alimentando una prefiguración del balneario, como sitio emblemático para el veraneo en la montaña, independientemente de la necesidad de un tratamiento médico con aguas termales. Los textos vertidos en ambas fuentes (el *Libro de Oro* y la *Revista Mensual BAP*) contribuyeron a alimentar un "sistema de creencias, valores y normas" (Jodelet, 1986) que tuvieron sin dudas una orientación actitudinal en sus destinatarios: visitar el balneario, cumplir con sus rutinas y ajustarse al conjunto de pautas que, explicitadas o no, regulaban las prácticas del ocio en la montaña.

La profusión de descripciones relevadas en ambas fuentes, contribuyeron a la consolidación de este corpus representacional en torno del hotel, en la medida que posibilitaron la mediación entre el texto (el discurso) y el objeto real (el balneario y su oferta), con ayuda de una imagen, una metáfora o un conjunto de ellas; que aludían tanto al lugar como a la experiencia que este proponía. Además de las publicaciones mencionadas previamente, el balneario fue objeto de promoción por medio de otras herramientas, como postales, álbumes conmemorativos y notas en prensa, lo que contribuyó al anclaje de representaciones sociales.

Junto a las publicidades propias de la empresa, las páginas sociales de la prensa y de revistas de actualidades también se hicieron eco de los aconteceres dentro del hotel: como en el caso de Puente del Inca, la curación de los males físicos había pasado a un segundo plano, y el balneario de Cacheuta se instituyó como vitrina social de su momento histórico. Una crónica publicada en *La Semana* daba cuenta de la convocante vida social del balneario, sobre todo entre las numerosas familias que optaban por pasar la temporada en el lugar: "(…) Estos actos del día domingo (…) resultan siempre muy interesantes y dan margen a que, en el instante de la salida de la misa, discurran exquisitos cuartos de hora de sociabilidad (…) (En Cacheuta, 1918, s. p.).

Respecto de los baños termales y las curas disponibles, los tratamientos incluían aplicaciones "exteriores" e "interiores". Como aplicación externa, podían tomarse baños de inmersión, baños locales, baños de vapor, duchas escocesas y masajes bajo el agua. Como aplicación interna, estaban la ingestión y los lavajes de estómago, de intestino y vaginales. Las cabinas de baños eran "grandes y cómodas, con una pequeña cama donde los enfermos reposan después del baño. Algunas tienen bañaderas enlozadas y otras piletas de azulejos" (S. A. Termas de Cacheuta, 1932, p. 14). Cada cabina poseía dos grifos de agua, uno de agua caliente y otro de agua fría. El agua caliente era provista con la temperatura natural con que era captada del manantial, el agua fría se obtenía por enfriamiento del agua mineral conducida por una serpentina hacía el río Mendoza y vuelta a inyectar en las cañerías por medio de un sistema cerrado.

Respecto de su mobiliario y comodidades, las imágenes dan cuenta de suntuosos salones, ricamente ornamentados; con posibilidad de realizar múltiples actividades, albergadas en espacios de gran relevancia arquitectónica (figs. 10-11-12-13).

Las fotografías confirman que el hotel fue el mejor equipado de Mendoza y el más grande en su momento, probablemente el ejemplo que más pudo equipararse a sus contemporáneos de Mar del Plata o de la Capital Federal. El mobiliario respondía a un hotel urbano, nada haría pensar que se trataba de un hotel en medio de la montaña, lo que indica la relevancia del ferrocarril en el transporte de materiales, muebles, artefactos de iluminación y sanitarios, máquinas y otras mercancías; muchos de ellos importados. En el aspecto constructivo, connota el oficio de personal especializado que dominaba técnicas de aplicación de revestimientos cementicios en muros, de papeles decorativos, la ejecución de guardas o molduras en yeso; junto con la incorporación temprana de la luz eléctrica generada por una central propia.

Respecto del edificio como mediador de un mensaje (Eco, 2000), su lenguaje formal refería a una arquitectura palaciega, inspirada en las *villas* de recreo del norte de Italia: el edificio, con vistas al río –cuyas imágenes poblaron anuncios y postales de la época– presentaba una volumetría compacta, de cubiertas planas, con un juego de entrantes y salientes, logrado por el retranqueo alternado del muro de fachada, generando expansiones en la planta alta, limitadas por una baranda ornamental de hierro. Esta composición del plano vertical de la fachada generaba ritmos de luces y sombras que le otorgaban gran dinamismo. El lenguaje arquitectónico denotaba la presencia de mano de obra inmigrante: en efecto, la empresa José Polizzi e Hijos se desempeñó en la construcción de la obra "durante tres años con más de 200 obreros, vinculando así su nombre a una de las más bellas instalaciones termales de la República".[26]

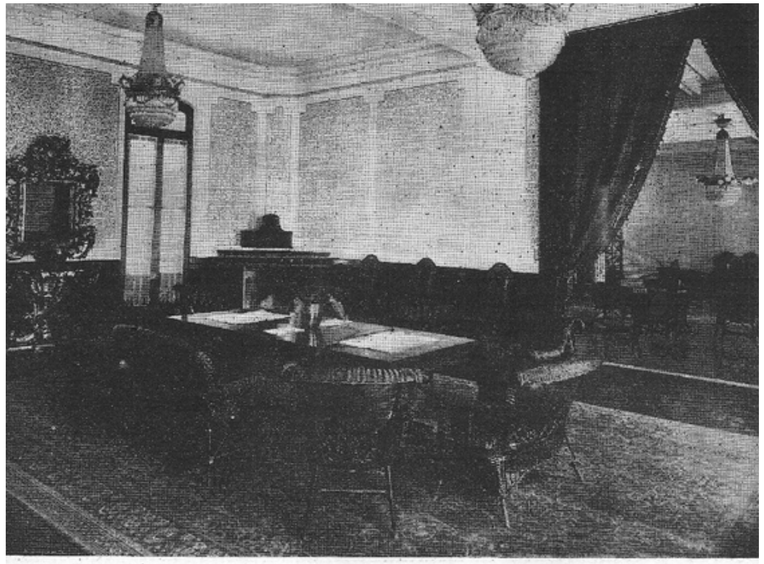
En la relación del hotel con su emplazamiento, observamos que, desde los orígenes de la estación balnearia y a lo largo de su historia, la disposición de los edificios respondió siempre a una configuración aterrazada, producto de las grandes pendientes a sortear para alcanzar las márgenes del río Mendoza. El partido se extendía sobre el terreno en una tipología estrecha y alargada de crecimiento, ajustada al espacio libre subsistente entre la vía del tren y la ribera. Este esquema longitudinal respondía a un eje estructurante del conjunto: la vía del tren. Por otra parte, el propio edificio del hotel se configuraba como telón de fondo de un segundo espacio de relevancia, por lo que quedaban definidas dos calles como espacios emblemáticos "modernos", que articulaban la composición: en una cota superior, la calle de carácter público, junto a la vía, que recibía y permitía la socialización inaugural de los visitantes.

En el nivel inferior, una calle propia del hotel, que las sucesivas publicidades nombran como la "rambla de paseo", y se instituyó como el espacio más importante al ser aglutinador de las prácticas de sociabilidad veraniega: charlas, caminatas, partidas de cartas, encuentros de té, lugar de celebraciones oficiales, sitio de juego y encuentro de niños; y también con la función de extenso mirador del paisaje circundante. Además, vinculaba el cuerpo central del hotel con todas las actividades y usos que se ofrecían al aire libre, de las que destacaban juegos de bochas, partidos de tenis, cabalgatas y la inmersión en la piscina descubierta.

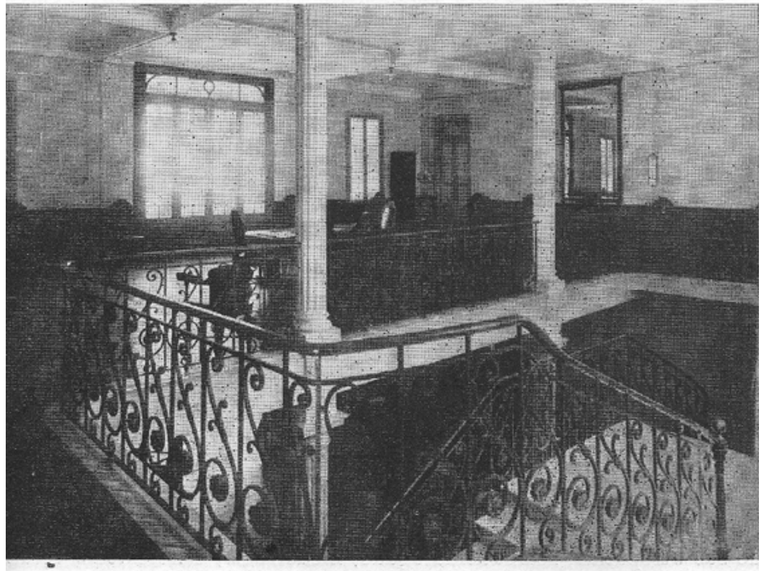
Es de destacar la condición colonizadora que alcanzó el hotel, en el sentido de generar arraigo de las personas al lugar; ya sea por la gran cantidad de empleados que demandaba su funcionamiento[27] (quienes tenían su residencia permanente en las mismas dependencias del hotel o en el poblado de Cacheuta), como por la afluencia de visitantes, lo que provocaba un hormigueo incesante de personas, sobre todo en la temporada de verano. Por ejemplo, la estación Cacheuta del Trasandino registró en 1914 9.823 pasajeros despachados y 16.283 recibidos. Hacia 1916 el movimiento fue de 6.347 pasajeros, "y el conjunto del año cerró con un promedio mensual de 2.531 personas. En total, en 1916 llegaron a Cacheuta más de 30.000 personas, cifra que se reiteró también en 1919" (Lacoste, 2013, p. 248).

26 Polizzi era un inmigrante italiano, arribado a Mendoza en 1910. Trabajó en la construcción de las bodegas Giol (en Gutiérrez), Brandi, Civit, Paganotto y Bernasconi. En la ciudad de Mendoza, construyó (entre otras obras) el Hotel Avenida, la residencia Fusco y la residencia Antuña (El empresario y constructor, 1928, s. p.), resueltas con gran destreza en la tradición ladrillera itálica, en cuanto a dominio de la técnica, proporciones y terminaciones.

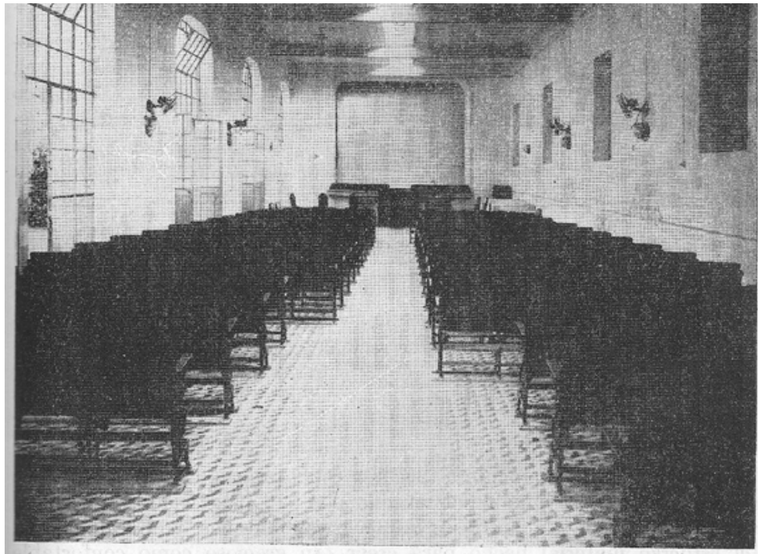
27 "Para dar una idea de lo bien atendido que está el hotel, debo manifestar que durante la temporada, en verano y otoño, 152 personas constituyen el personal de las termas; y en invierno alrededor de 55 personas" (S. A. Termas de Cacheuta, 1932, p. 30).



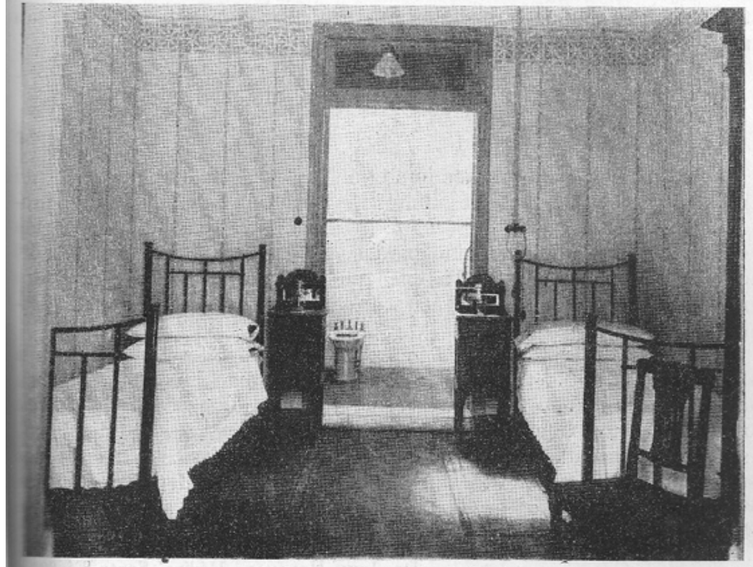
Salón de lectura.



Hall, planta alta.



Teatro y cine.



Una de las habitaciones.

10. 11. 12. 13. (sentido horario) Salón de lectura, teatro-cine, habitación y hall de la planta alta del Hotel (1920c.)
S. A. Termas de Cacheuta, 1932, pp. 17, 67.

La estación termal constituyó un agente significativo para la generación de empleo y la promoción de actividades económicas de la población local, como por ejemplo, cultivo de frutas y hortalizas, cría de ganado vacuno, porcino y de aves de corral para consumo; cría de ganado mular y caballar para cabalgatas e instalación de tambo para la producción de quesos y leche, entre otros.

Durante la primera etapa de su historia, la única manera de acceder al hotel era por medio del ferrocarril. Para llegar a Cacheuta, el tren demoraba veinticuatro horas desde Buenos Aires y dos horas desde Mendoza: "La estación se ubicaba a unos centenares de metros del hotel, pero en temporada de gran afluencia de público, se detenía frente al mismo" (Lacoste, 2013, p. 247), lo que contribuyó a propiciar el uso de la calle pública del hotel, como gran espacio de socialización de los recién llegados.

En la gestión lencinista de Alejandro Orfila (1926-1928) se mejoró el camino carretero de acceso al balneario: por decreto 103/27 se convinieron las especificaciones técnicas del viario a materializarse (que debía extenderse desde la estación Blanco Encalada del Trasandino hasta las termas, sorteando irregularidades del terreno por medio de dos puentes), junto con reformas edilicias, que el concesionario se comprometía a ejecutar, a fin de dar por resueltas "las divergencias existentes entre el Gobierno y la nombrada Sociedad Anónima" (Provincia de Mendoza, 1928, pp. 99, 100). Estas divergencias habían provocado una situación de "inacción" de la sociedad concesionaria, impidiendo dar el "debido impulso a la explotación, mediante mejoras que su regular funcionamiento reclama" (p. 99). La norma, en vigencia, dio por cumplida la ley de concesión 519/13 y fue suscrita por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Dr. José E. Aguilar y por César Negri, en representación de la SA Termas de Cacheuta.

Las nuevas obras en el balneario incluyeron un tinglado "para la guarda gratuita de automóviles", un bar destinado a "clientela popular y chauffeurs", un edificio "con esqueleto de cemento armado, con paredes y tabiques de bloques de cemento, con techo de chapa a canaleta", para alojamiento "de enfermos pobres" (p. 101), un edificio de 47 habitaciones y dependencias y una nueva instalación de calefacción para los pabellones principales del hotel, "que deberá extenderse progresivamente hasta ocupar la totalidad de las habitaciones" (p. 102).

A término del contrato (que se estableció por un lapso de 40 años), el concesionario debía entregar al Estado todos los edificios, instalaciones y demás obras realizadas, al igual que los muebles, útiles, usinas y enseres del balneario. Asimismo, se establecían tres categorías de alojamiento y pensión, "sujetas a tarifas diferenciales": primera categoría, segunda categoría y tercera categoría, destinada a "enfermos pobres" (p. 104).

1.3. El desarrollo turístico y hotelero de Villavicencio

Una de las compilaciones más completas sobre la historia de este paraje fue realizada por Fernando Morales Guiñazú, quien se constituye en nuestro principal referente, con su obra *Villavicencio a través de la historia* (1943). Al igual que los otros enclaves montañeses abordados, la posta de Villavicencio se conocía desde tiempos de la colonia, por integrar uno de los puntos que jalonaban la ruta a Santiago, capital del vecino país; y por existir en el lugar, vertientes de aguas termales y minerales que se aprovecharon al menos desde las primeras décadas del siglo XIX.

El título de las tierras de Villavicencio se remonta en su origen a la Merced Real que expidió el Capitán General de Chile, Rodrigo de Quiroga, por la cual donó al Capitán Juan Luis de Guevara 500 cuadras de tierra en Cuyo. Luego, en 1650, "según consta en el Archivo Judicial de Mendoza, doña Inés de Aguilar, viuda del capitán Guevara, vendió a su yerno don Juan Luis de Guevara las 500 cuadras" (Morales, 1943, p. 20). La propiedad estuvo luego a nombre de los descendientes. En 1704, Joseph de Villavicencio figuraba como el propietario de las tierras, de quien tomaron el nombre.

Ricardo Napp describió las aguas de Villavicencio,[28] en un capítulo de su libro *La República Argentina* (1876), redactado especialmente para la exposición internacional de Filadelfia. Este autor refirió:

> *En la estrecha grieta de una roca formada en el esquisto arcilloso, una pequeña fuente, cuya temperatura es de 36°5C, y a diez metros sobre el nivel del arroyo que recorre el valle. Al bajar de la roca, las aguas se juntan en un pequeño recipiente natural, de donde corren luego a un segundo recipiente, situado en un nivel inferior. De allí, el agua se dirige a un lecho que se halla a tres pasos de distancia. En el segundo recipiente, conserva aún la temperatura de 34°5C, mientras que en el arroyo sólo tiene 18°C. Ya hay allí un bañadero, aunque de estructura primitiva, para uso de los bañistas (Napp, 1876, pp. 247, 248).*

El autor especificaba que el agua era ampliamente utilizada como "medicamento interno". Otros estudios relevantes fueron los del Dr. Abraham Lemos, de 1879. Ellos constituyeron los antecedentes para el "estudio completo de las aguas minerales de Argentina, por el Prof. Dr. Atanasio Quiroga", por encargo del Ministerio de Agricultura- Sección Geología, Mineralogía y Minería, que finalmente no llegó a concretarse, pero representó un importante avance en el conocimiento y sistematización de las aguas termales y minerales del país (Arjol, 1935, p. 13). Iniciado el siglo XX, los análisis y descripciones de Enrique Herrero Ducloux (1907) dieron una idea muy completa de la composición química de las aguas, su ubicación y condiciones de explotación, con algunos detalles respecto de sus propiedades curativas. Herrero tuvo a su cargo el relevamiento de los pozos de fuentes minerales y termales de toda la Argentina. Mauricio de Thierry desarrolló en su *Ensayo de Clasificación de las aguas minerales de la República Argentina* (1915), para el Ministerio de Agricultura, un completísimo estudio sobre las aguas minerales del país y su empleo en la "crenoterapia", o "terapéutica hidromineral". Allí explicaba que se consideraba aguas "minerales" o "medicinales" las que, por razón de su temperatura superior a la del medio ambiente, tenían "(...) una acción fisiológica a menudo apreciable, pero siempre terapéutica, en un cierto número de estados patológicos. Un agua mineral fría o caliente es, entonces, un agua medicinal natural" (de Thierry, 1915, p. 6).

Finalmente, en el ámbito local el Dr. Ulises Isola, responsable de la Oficina Química de Mendoza, realizó el estudio de todas las aguas minerales de la provincia, cuyos resultados fueron publicados en un folleto con descripciones de las diversas vertientes minerales y análisis químicos y comparativos entre ellas, con aguas similares europeas (Arjol, 1935).

Estos antecedentes dan cuenta de la relevancia que adquirió la temática de la explotación de las aguas minerales y mineromedicinales, consideradas tanto fuentes de salud como también generadoras de recurso económico, que se entendía podía aprovecharse, con equipamiento y

28 En la evolución histórica de la explotación de las aguas, tanto de las termales como de las minerales para tratamientos terapéuticos, aparecen estudios de base científica al menos desde mediados del siglo XIX: Martín de Moussy fue el primero en mencionar las aguas minerales de Argentina, en 1860 (Arjol, 1935, pp. 11, 12).

servicios adecuados. Además, las investigaciones químicas de composición de las aguas se emplearon como argumentos de peso en las acciones de propaganda tendientes a su fomento, característica verificada también para el caso de Villavicencio, que incorporaba esta información en sus etiquetas: "Agua Mineral Villavicencio. Alcalina - Lítica - Antiúrica - Estomacal" (*Revista de Cuyo*, 1914, p. 11).

En 1910 el *Álbum Argentino* incluyó una descripción de las aguas minerales y balnearios de la provincia, donde Villavicencio aparecía listado en tercer lugar (luego de Puente del Inca y Cacheuta), bajo el título "baños de Villavicencio" (mientras que los otros dos hoteles son designados como "balnearios", lo que nos da una idea del desarrollo aun precario de este paraje). De todas formas, siempre se resaltó su cualidad beneficiosa para el tratamiento de diversas dolencias: "Las aguas de estos baños [Villavicencio] tienen notables cualidades curativas, especialmente para las enfermedades del estómago. Son muy recomendadas por celebridades médicas" (Gobierno de Mendoza, 1911a, s.p.).

Según Morales Guiñazú, la primera empresa registrada en el lugar databa de 1902, cuando "tres franceses, Pouget, Savoy y Tonon" se encargaron de mejorar "la mísera choza de barro y paja que hasta esa fecha sirvió de albergue a los viajeros", al construir "una modesta y limpia casita de material con techo de cinc" (1943, pp. 135, 136). Un año más tarde fue fundada la "Unión Villavicencio S.A." por el médico Lucio Funes y el farmacéutico J. Enrique Suárez, con el objeto de difundir las propiedades de las aguas y facilitar su venta como agua de mesa. Morales Guiñazú refiere que, hacia 1917, se redactó un informe encargado por la Dirección de Minas, Geología e Hidrología (Ministerio de Agricultura) y fue publicado al año siguiente. En él, especifica que la explotación pertenecía a la sociedad aludida previamente y daba cuenta de la existencia de un "hotel-pensión" (p. 124). Es posible que este primer hotel fuese el publicado en *La Semana,* en un artículo titulado "Excursión a Villavicencio" (1918). El texto refiere al reconocimiento que habían adquirido las aguas tanto en Argentina como "en el exterior de la República". La revista da cuenta del interés que despertaba el sitio y las bellezas que ofrecía, en una breve crónica que destacaba la calidad del agua para consumo humano.

Por otra parte, otros anuncios de esos años destacaban solamente el valor de las aguas (Baños Villavicencio, 1916), de lo que inferimos que el primitivo hotel no tenía suficientes comodidades para tomarlo como objeto referencial en los argumentos promocionales. Efectivamente, se trataba de una construcción modesta, resuelta a partir de un basamento sobreelevado, para absorber los grandes desniveles del terreno. Desconocemos la cantidad de habitaciones que ofrecía el edificio o sus servicios, pero sí podemos acercarnos a su materialidad: estaba construido con piedra del lugar, sus caras exteriores terminadas con revoque cementicio y con una cubierta de poca pendiente, resuelta con rollizos de madera sobre los que se dispusieron caña y torta de barro, cubiertos luego con chapa sinusoidal. Presentaba hacia el frente una galería sobre pies derechos de madera y una sencilla baranda constituida a partir de una barra de acero dispuesta en forma horizontal entre los soportes de la galería. Las carpinterías de puertas y ventanas eran también de madera (fig. 14). El dato interesante de la crónica es que aún no designaba a los visitantes como "turistas", en coincidencia con otras publicidades de la época referidas a los hoteles montañeses.

Al lugar acudían personajes de sectores medios, lo que se desprende de la vestimenta de los sujetos y lo rudimentario de la posada existente, en acuerdo con lo relatado en las crónicas históricas. En cualquier caso, el paraje debe haber resultado muy atrayente en su configuración estética como paisaje de montaña, aspecto que también está connotado en la imagen, donde las figuras en primer plano se recortan contra la silueta de los cerros, al fondo.

Ahora bien, la Unión Villavicencio SA funcionó con "graves dificultades financieras" (Morales Guiñazú, 1943) y fue en su momento más crítico cuando Ángel Vélaz llegó a Mendoza.[29] Vélaz acostumbraba a hacer todos los años sus curas de aguas termales en Europa pero, "viéndose impedido de efectuarlo a causa de la guerra, había resuelto ir a estudiar, en sus fuentes, las aguas Villavicencio, de las que se había hecho consumidor habitual por haberlas hallado excelentes" (Morales, 1943, p. 136). Fue así como, por medio de un contrato de arriendo por diez años, saldó las deudas que había contraído la Unión Villavicencio, para encarar obras de mejora en el hotel existente y dar mayor impulso a la venta del agua de mesa, "en Mendoza, en la Capital y en toda la República".

29 Ángel Vélaz (1872) fue uno de los cuatro hijos del matrimonio de Ángel León Vélaz y Mariana Eyherart. Llegaron a la Argentina a fines de la década de 1860, procedentes de un pueblo cercano a Pamplona y se establecieron en Pilar, provincia de Buenos Aires. Ángel (hijo) fue un empresario visionario, "dedicado al comercio y la producción en distintas provincias y territorios argentinos, como Buenos Aires, Mendoza, la Patagonia y Chaco" (Echarri, 2015, p. 125).

Es importante señalar que, en este momento histórico, se dio una particular medida del gobierno provincial, con la intención de expropiar "las fuentes termales, el terreno adyacente hasta veinte kilómetros de ellas, los edificios del balneario y las cañerías y maquinarias empleadas en el transporte del agua" (Luis, 2018, p. 139). La propuesta de expropiación fue aprobada en Diputados, pero rechazada por el Senado en octubre de 1918. Si bien no se concretó, seguimos a la autora en afirmar que se trató de una iniciativa precursora, que buscó extender la provisión de agua a capas más amplias de la población, con el consiguiente beneficio para la salud, por tratarse de un agua mineral; y para las personas con problemas digestivos, como "sistema curativo".

En lo que respecta al edificio, *La Quincena Social* exponía periódicamente en crónicas y notas gráficas todo lo referido al establecimiento termal y lo que en él acontecía. A partir de 1922, es visible el edificio de la ampliación, que convivió con la construcción primitiva durante algunos años (fig. 15). Este nuevo edificio fue objeto constante de mejoras hasta la década de 1940, en que fue reemplazado por el que actualmente se encuentra en el lugar. Una publicidad del diario *La Palabra* daba cuenta de los adelantos alcanzados:

> *(...) Villavicencio situado en medio de las sierras, es un paseo ideal para turistas y veraneantes. Con su hotel y baños, instalados de acuerdo con consejos médicos, es un lugar confortable para reponer las energías gastadas en la vida activa. Villavicencio acaba de ser reformado fundamentalmente por la nueva administración. La cocina y servicio en general, han sido especialmente reorganizados. Haga Ud. una visita a Villavicencio. Los caminos han sido arreglados recientemente y Ud. puede ir con su auto sin ningún riesgo, en dos horas (Hotel y Balneario Villavicencio, 1922, s. p.).*

Este texto es muy revelador, en varios aspectos: nos da indicios de la mayor circulación del vocablo "turista", en consonancia con otras fuentes, a partir de la década del veinte. La circulación de la crónica en un importante diario de la época, alineado con el gobierno de turno, connota un interés desde la propia gestión provincial por el sitio, al tiempo que garantizaba una difusión mucho más amplia que los avisos de la *Revista Mensual BAP* o de la revista de *La Nación*, adoptados por los hoteles de montaña tradicionales para sus publicidades. Un aspecto llamativo es que el texto pone en valor la tarea de Vélaz, contra quien el Gobierno había interpuesto la demanda de expropiación. Pero lo más significativo se evidencia en la exhortación a visitar el lugar "en auto y sin ningún riesgo" celebrando, quizás tempranamente, la díada virtuosa que será explotada en la década de 1930: práctica turística y automóvil.



14. Excursionistas y veraneantes.
Excursión a Villavicencio, 1918, s. p.



15. El hotel primigenio y la sección ampliada en segundo plano.
La Quincena Social, 1922, s. p.



16. La sección ampliada del antiguo hotel de Villavicencio, en la década de 1920 (detalle).
Colección Fajardo. Archivo Fotográfico. Biblioteca Nacional Digital de Chile. Disponible en:
http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-611846.html

Retomando las mejoras a que fue sometido el complejo, sabemos que la ampliación se ubicó al abrigo de un faldeo de la montaña, en una zona de grandes pendientes. Para resolver este inconveniente, el edificio se construyó sobre terrazas a distinta altura que absorbían los desniveles, en un bloque con planta baja y un piso superior. Tipológicamente, respondió a un esquema alargado, constituido por una doble hilera de habitaciones a las cuales se accedía por sendas galerías, en el frente y el contrafrente del edificio. La planta presentaba un quiebre de su eje longitudinal, aproximadamente en la sección media, lugar donde se ubicaba una escalinata de acceso que conducía a la galería frontal. En este tramo se ubicaba el comedor, que ocupaba todo el ancho de la planta. En el extremo situado al este, en el nivel del basamento, se ubicaron los cuartos de baño termales, que captaban las aguas desde las mismas surgentes descriptas en las crónicas del siglo XVIII y XIX. Y en el nivel superior se encontraban las habitaciones para alojamiento. Las abruptas pendientes de la ladera sobre la que se asentaba el edificio hacían que el extremo oeste, más próximo al cerro, tuviese sólo un nivel (fig. 16).

El desarrollo edilicio del complejo coincide con lo expresado por Ángel Vélaz en un petitorio efectuado al Gobernador de la Provincia, respecto de una ley que gravaba la producción del agua mineral. En la carta, Vélaz explicaba las inversiones que había realizado en pos de una mejora de su empresa, pero estas mejoras se destinaron mayormente a equipar la fábrica de botellas y el centro de envasado y distribución, ubicado en la calle Videla Correa de la ciudad de Mendoza.[30] Sin embargo, rescatamos el fuerte impulso que este empresario dio al desarrollo turístico del balneario, con mejoras edilicias y camineras, como veremos más adelante.

La tecnología constructiva se sirvió del ladrillo cocido, el comedor incorporó, como recurso decorativo, piezas escuadradas de madera en sus muros, simulando un *pan de bois*. Además de estos adelantos, la construcción proponía una fuerte vinculación con el paisaje, a partir de galerías y balcones en todo el perímetro, dado que el edificio se ubicaba en la ladera de un cerro y junto a una profunda quebrada, demarcada por el curso de un arroyo cordillerano. Las postales y algunas publicaciones de la época nos acercan no sólo su tecnología constructiva, sino también la imagen del comedor como espacio emblemático de sociabilidad: presentaba un carácter rústico y austero, tenía un hogar a leños, muebles de madera y artefactos de iluminación logrados a partir de ruedas de carretas, con una decoración sobria y con todas las comodidades (fig. 17).

Los adelantos provocados por la modernización tecnológica también se manifestaron en este edificio: si bien la única forma de acceder al sitio era por la ruta que vinculaba con Mendoza, fue posible incorporar materiales novedosos provenientes del comercio fluido con Buenos Aires e incluso importados desde el exterior, que llegaban a Mendoza facilitados por el ferrocarril. Por ejemplo, las galerías apoyaban sobre columnas artísticas de hierro fundido, a diferencia de los soportes de madera de la antigua posada.

Además, presentaba barandas de madera torneada, pisos calcáreos y cenefas fantasiosas también en madera, propias de la arquitectura ferroviaria. El cielorraso de las galerías estaba resuelto en pinotea, al igual que los pisos interiores (fig. 18).

Las fotografías 16, 17, 18 y 19 permiten identificar un cambio en la intencionalidad del discurso en torno del sitio y del hotel. Las imágenes 16 y 17 circularon como postales, de modo que fueron alimentando representaciones visuales: si en la primera imagen detectada, proveniente de principios de siglo, se evidencia la precariedad del albergue y lo común de sus visitantes, las siguientes cuatro connotan el perfil del "nuevo" huésped a que el hotel aspiraba luego de las reformas: el "selecto grupo" fotografiado y los apellidos de encumbradas familias de la sociedad de ese momento dan cuenta del cambio radical de la visión que el nuevo gerente comenzó a forjar en torno del lugar y, poco a poco, el imaginario colectivo adoptó, a partir del discurso vertido en los textos de difusión, en los artículos de las revistas de actualidad y en las imágenes de las postales promocionales. Todos estos recursos apuntaron a reformular las representaciones sociales ancladas a lo largo de la historia del paraje, que lo asociaban a un lugar poco apto para el disfrute de los baños y para la instalación humana con un mínimo de confort, aun cuando las crónicas históricas de los siglos XVIII y XIX reconocían su potencialidad.

Durante el gobierno de Orfila y por medio de un convenio con la Nación, se inició la construcción del camino carretero a las Termas de Villavicencio (Provincia de Mendoza, 1928, pp. 95, 96). La obra involucró presupuesto provincial, que afrontaba 40% del monto total, presupuesto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, también por un 40%, y fondos propios de la Sociedad Termas de Villavicencio, por el 20% restante. En el decreto 813/27, la sociedad administradora del hotel manifestaba a su vez, su propósito de construir, una vez terminado el camino, un nuevo hotel, que armonizara "con el estado de progreso de la Provincia, y que ofrezca a las corrientes de turismo, el adecuado confort de los mejores Hoteles" (Provincia de Mendoza, 1928, p. 95).

El texto del decreto daba cuenta de la relevancia que comenzó a adquirir el turismo para el Estado provincial y preanuncia los efectos beneficiosos que la obra vial reportaría a futuro. Pero el tema planteado no termina allí, sino que alude también a la relevancia de la accesibilidad a los sitios de interés, en particular a los hoteles termales, dejando por sentado, tácitamente, que donde el ferrocarril no llegaba, el Estado debía hacerlo, mediante la construcción de carreteras.

Si bien el nuevo edificio no se materializó hasta 1940, se realizaron intervenciones en el existente, orientadas a mejorar la calidad de la hotelería. No podemos asegurar que hubiese también una modernización de las instalaciones o un aumento en la capacidad de alojamiento (hacia 1935 el hotel ofrecía 26 habitaciones) (*CITA*, 1935, p. 31), pero sí se desprende de la fotografía histórica que el hotel *aggiornó* su expresión arquitectónica, para adecuarlo a los gustos del momento: los muros exteriores se trataron con un revoque símil piedra París, todas las barandas de corredores y balcones fueron reemplazadas por herrería artística y se cerraron los balcones del extremo del edificio para ganar espacio para celebraciones, con mamparas ornamentales de hierro y cristal (fig. 19). Las mejoras arquitectónicas a que hemos referido cambiaron la imagen del destino y permitieron activar representaciones visuales durante las décadas de 1920 y 1930, que apelaron a las ideas de comodidad, jerarquía de la construcción respecto del paisaje, buen gusto, modernización y rusticidad, evidentes en el empleo de adjetivos como "moderno", "confortable" y "con todas las comodidades" (*La Quincena Social*, 1924b, s. p. y 1925c, s. p.).

Las imágenes 18 y 19 dan cuenta de la oferta de actividades de Villavicencio y encierran al grupo de potenciales destinatarios: hombres, mujeres y niños; la expresión acabada de la familia estaba representada por el distinguido grupo, presto a ocuparse del trajín propio del ocio mundano en la montaña. Por otra parte, la circulación de notas publicitarias, crónicas y fotografías en una revista de los altos círculos mendocinos, como *La Quincena Social*, operaba en una doble

30 En una solicitada aparecida en la prensa, Vélaz sostenía que el capital empleado en la explotación ascendió a 700.000 pesos, fuera de los cuales había invertido "1.100.000 pesos en máquinas, botellas, edificaciones y créditos" solicitados para "favorecer su mayor expendio y en la propaganda que ha sido necesario hacer con espíritu amplio" (Aguas de Villavicencio, 1922, s. p.).

vía: garantizaba la difusión del enclave en círculos adecuados de la pirámide social y propendía al anclaje de representaciones, facilitado por una constante referenciación y prefiguración del destino, orquestada desde las mismas páginas de la publicación. La referencia a ciertos rituales, como el "*lunch*" y la "ceremonia religiosa", sumado al atuendo que puede observarse en los participantes del festival reseñado, dan cuenta de las prácticas propias del grupo, lo que afianzaba su identificación con el naciente balneario.

Los textos evidencian un cambio en la modalidad de oferta del hotel a partir de 1922, en lo que respecta al servicio de cocina y los baños termales propiamente dichos: desde ese momento, se verifica una intención explícita por exponer y valorar el edificio del hotel, incorporando fotografías y detallando sus progresos a nivel edilicio al discurso promocional, sobre todo luego de su remodelación. Los anuncios examinados en publicaciones periódicas dan cuenta de los servicios ofrecidos por el hotel y sus instalaciones: se caracterizaba como un establecimiento "dotado de todas comodidades" y con "buen servicio de cocina y baños" (*La Palabra*, 1924, s. p.).

A partir de la gestión traccionada desde el Estado y acompañada por el empresario en la mejora del camino carretero, los anuncios revelan una exhortación hecha explícitamente al visitante a tomar la iniciativa de conocer el paraje, en su propio vehículo, a partir de recursos retóricos que proponían una invitación a la acción. En este caso, las argumentaciones se sustentaron en las buenas condiciones del camino carretero para llegar al hotel, demorando "no más de dos horas", junto con la disponibilidad del servicio de auxilio de la "Agencia", donde debía darse aviso de salida, para prestar la colaboración necesaria en "cualquier dificultad que pudiese sobrevenir en el viaje" (Hotel y Balneario Villavicencio, 1922, s. p.).

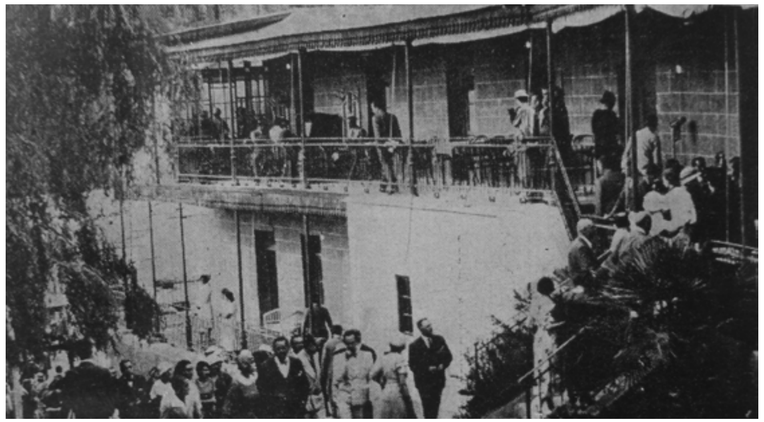
El camino carretero, del cual el hotel y su enclave constituían una parada obligada en el itinerario a Chile por la variante norte, fue adquiriendo en ese momento mayor relevancia para la empresa encargada de la explotación: estas acciones cristalizaron en iniciativas de mayor envergadura sobre esa ruta, a cargo de las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad, luego del aluvión de 1934 que paralizó el servicio que ofrecía el Trasandino.



17. Comedor del Hotel Termas de Villavicencio. Villavicencio, 1937, p. 8.



18. Un selecto grupo de veraneantes, donde figuran las distinguidas familias Zapata, Orfila, Ceretti, Godoy, Marenco, Aberastain, Suárez Corominas y otras. En el Hotel de Villavicencio, 1925, s. p.



19. La concurrencia, que se dirige al salón del lunch después de la ceremonia religiosa. Ecos del hermoso festival en Villavicencio, 1933, s. p.

CAPÍTULO 1

Parte II
Acciones públicas e inversiones privadas en la ciudad

1.4. Hotelería familiar hacia el cambio de siglo en la ciudad de Mendoza

Hacia fines de siglo XIX, la ciudad de Mendoza no era considerada un destino turístico. Su ubicación, en el itinerario que enlazaba Buenos Aires con Santiago y Valparaíso, en el vecino país de Chile, determinó desde sus mismos orígenes una presencia de viajeros habitual. En relación con el turismo, la llegada del tren en 1885 permitió un intercambio fluido de personas y mercancías, con desplazamientos que adquirieron carácter estacional.

Pero esta dinámica de cambio se verificó exclusivamente en la cordillera, con los balnearios de Cacheuta y Puente del Inca. Por el contrario, el establecimiento de pequeños emprendimientos hoteleros en la capital provincial respondió a un proceso de larga duración. Hacia 1885 la ciudad comenzó a evidenciar "cierto aire de cosmopolitismo, gracias a la inmigración y el ferrocarril" (p. 108), que propiciaron una modernización urbana y edilicia, iniciada lentamente luego del terremoto de 1861. Los hoteles pertenecían a empresas familiares y replicaron, en algunos casos, la arquitectura residencial de carácter modesto, propia de fines de siglo XIX y principios del XX, con algunas variantes según su importancia. En otros casos, donde existía mayor disponibilidad de recursos técnicos y materiales para la construcción, adoptaron tipologías con rasgos europeos y estilos arquitectónicos más perfeccionados.

Específicamente y en relación con la producción de arquitectura residencial que, se asume, constituía en ese contexto el modelo tipológico más cercano al hotel, el ferrocarril significó la introducción de materiales nacionales e importados. Pero las innovaciones no se dieron solamente en el plano de lo tecnológico o constructivo; los extranjeros aportaron, por una parte, su capacidad y conocimientos en el trabajo; en segundo lugar, introdujeron nuevos rituales y usos en relación con las prácticas del ocio.

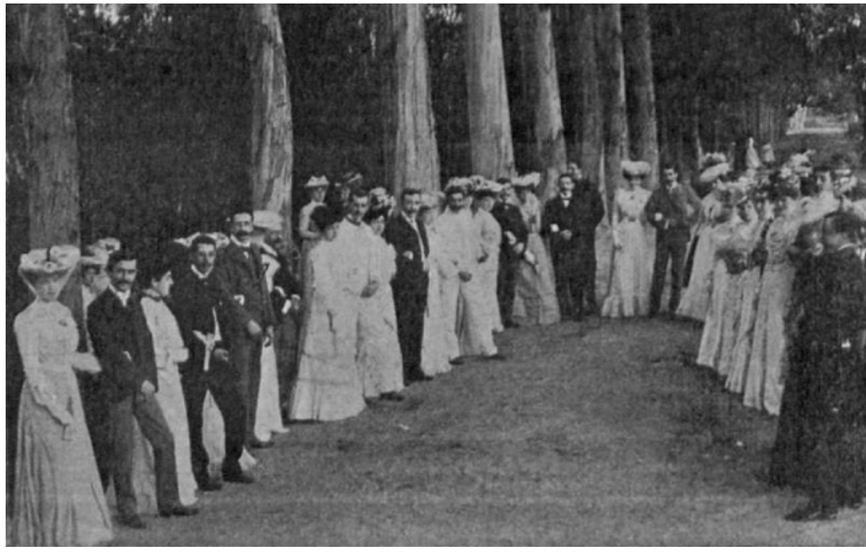
En términos de construcción de la ciudad liberal, los parques se instituyeron como escenarios privilegiados de la sociabilidad al aire libre. Según Liernur (2001), la implantación de estos grandes equipamientos verdes fue un denominador común del período, en casi todas las ciudades argentinas. Y su función fue cambiando a lo largo del tiempo. Por ejemplo, el Parque 3 de febrero (de 1874) en Buenos Aires fue concebido por Sarmiento "como instrumento educativo y productivo". Análogas razones lo llevaron a crear en Mendoza una Quinta Normal y Escuela de Agricultura, proyecto que tomó fuerza en 1870 gracias a la sanción de la ley 432 de organización de la enseñanza agrícola,[31] concretado cuatro años más tarde. Más allá de las peripecias institucionales y los cambios en su denominación, nos interesa el carácter que adquirió esta porción del territorio, ubicada al sur de la ciudad consolidada hasta el momento: el sitio se había convertido en una parada obligada del ocio dominical, situación que se mantuvo durante las primeras décadas del siglo XX.

Cuando la Quinta se abría al público sus senderos se convertían en paseos "donde el tiempo parecía no transcurrir, porque las familias disfrutaban de los aromas, del contacto con la naturaleza y se identificaban con el trabajo del hombre", sostiene René Héctor Puig (2006, p. 274). En el lugar se "sucedían los refinados y cautos *pic-nic* y hasta las poses familiares para que el fotógrafo se luciera con el verde paisaje de fondo o la cúpula del invernáculo" (fig. 20).

En la dimensión arquitectónica e incluso urbana, el cambio de mentalidad propiciado por la modernización estimuló, entre otras cosas, una lenta pero sostenida innovación, manifiesta en una renovada concepción espacial, tecnológica y material; que se sirvió de saberes extranjeros y de modelos arquitectónicos adoptados del mundo europeo. En este sentido se sigue a Ponte (1999) al entender a la ciudad como "ámbito privilegiado de la cultura material, donde puede manifestarse la espacialización y textualización de los conflictos, desigualdades y valores sociales" (p. 28).

Como hemos referido previamente, la ubicación de la ciudad y su vulnerabilidad ante el sismo, fueron condicionantes permanentes a la hora de resolver la materialización de los espacios necesarios para la vida doméstica e institucional. El fuerte temblor de tierra que sacudió la ciudad en 1861, "propició el traslado del centro urbano hacia el oeste y el abandono político del hasta entonces núcleo fundacional" (Raffa, 2016, p. 25), hecho que se concretó en 1863. Al considerar las pérdidas ocasionadas por el terremoto, se sigue a la autora en sostener que estas "no fueron sólo materiales, sino que arrastraron (y arrasaron) los valores de la civilización hispánica, de la cual la antigua ciudad era su expresión más acabada" (p. 36). En consecuencia, los ideales de una nueva nación, producto del positivismo finisecular imperante; junto con la idea de eterno progreso, estimularon en la clase política local la adopción de la catástrofe como una "posibilidad de fundación de una nueva sociedad".

Este cambio de mentalidad impactó en los usos y costumbres referidos al ocio en general, y a la hospedería en particular: la modernización afectó no sólo la materialización de los albergues, sino también las prácticas que ellos cobijaban.



20. El selecto grupo de participantes del picnic en los jardines de la Quinta Agronómica. En San Juan y Mendoza, 1903, s. p.

31 El predio se ubicaba al sur de la calle Colón, límite sur de la Ciudad Nueva, en zona de potreros sobre un campo completamente abierto, despoblado y estéril" y tenía por límites: al oeste la calle del Alto de Godoy (actual Belgrano), al sur el zanjón de Astorga (actual zanjón Frías), al norte calle pública (actual Pedro Molina) y se conectaba con la calle de San Nicolás (actual San Martín) por una franja de terreno de 15m. En enero de 1878 el Departamento Agronómico se separó del Colegio Nacional, inauguró sus propias instalaciones y fue elevado al rango de Escuela Nacional de Agronomía. Los viveros de olivos, nogales y árboles frutales "tuvieron tal éxito, que pronto la escuela proveyó pedidos de todas estas plantas, dentro y fuera de la provincia" (Girini, 2006, p. 35).

Por otra parte, el Estado asumió mayor compromiso en la legislación sobre determinados temas: respecto de la edificación, Ponte (1999) identifica un primer intento de regulación hacia 1889, que no pudo aplicarse por resistencias de los grupos conservadores, por considerarlo una limitación al derecho de la propiedad. El municipio de la ciudad Capital, sin embargo, "movilizado por sectores más progresistas de la elite gobernante, dictó una legislación edilicia en sus más variados aspectos y, hasta propuso, instrumentar mejoras en las condiciones de habitabilidad de la población". Fruto de esta inquietud resultó la sanción del primer Reglamento de Construcciones que tuvo la ciudad en 1902, con "larga vigencia, dado que ayudó a definir, hasta 1927, por acción u omisión, la morfología urbana del período" (p. 144).

Este reglamento apuntaba mayormente a resolver cuestiones estéticas de las edificaciones, o bien ajustaba las variables de iluminación y ventilación natural para los distintos cuartos. No legislaba sobre el uso de materiales sismorresistentes en las obras, aunque sí limitaba la construcción en altura, cuando la planta baja era de adobe (Luis y Esteves, 2022). Por otra parte, requería que los muros de fachada fuesen de ladrillo, o bien piedra asentada a la cal; por lo menos hasta un metro sobre el nivel de vereda y, en edificios de una sola planta, debían ajustarse a un ancho entre 45 cm y 30 cm, con pilastra saliente de 10 cm (Manzini, 2011, p. 44).

Respecto de la modernización de la infraestructura urbana, Natalia Luis (2020) observa que "hacia 1888 funcionaban trescientos servicios domiciliarios de agua potable en la ciudad" (p. 121), en la sección oeste conocida como "pueblo nuevo", provenientes de un acueducto ubicado en el Challao. Hacia 1907 y luego de una importante obra de captación, clarificación y traslado del fluido desde el Río Blanco, "la población comenzó a consumir agua potabilizada". En relación con la red cloacal, "en 1926 se inauguraron las primeras conexiones de Mendoza" (p. 122).

Ahora bien, en relación con los establecimientos hoteleros, la revisión de cartografía histórica revela la existencia, hacia fines de siglo XIX, de once establecimientos en la ciudad. Algunos de ellos fueron también consignados en la *Guía de Mendoza,* de 1890, destinada a informar sobre los rubros comercial e industrial. En la "ciudad nueva" se ubicaban el hotel de Benito Álvarez (9 de Julio y Gutiérrez, esquina suroeste), el Hotel Italiano (Avenida Las Heras entre Chile y Av. Mitre), el Hotel Provincial (Necochea y 9 de Julio, esquina sureste), el Hotel Europa (Buenos Aires y San Juan), el Club Social, de David Guiñazú & Cía. (calle Gutiérrez n° 27), el establecimiento de Pascual Firpo (Perú entre Av. Las Heras y General Paz), el de Fabián Delannay (Perú entre Gral. Paz y Av. Godoy Cruz) y el de Juan Maccoppi (Av. Las Heras y 25 de Mayo). En la "ciudad vieja" estaban los hoteles Francés (San Juan entre San Luis y Entre Ríos), del Ferrocarril (San Luis entre San Juan y Rioja) y de Ugalde y Calcagno (calle San Luis n° 38-40).

La prensa y otras publicaciones de las primeras décadas del siglo XX daban cuenta de seis edificios más: Bauer (antes Café Alemán), frente a plaza San Martín; Gran Hotel España, frente a la Alameda; Hotel Savoia (Av. Las Heras y Av. Mitre, esquina sureste), Grand Hotel, luego Gran Hotel San Martín (Av. España y Gutiérrez, esquina sureste), Hotel Nacional (Av. Godoy Cruz n° 345) y Hotel-Restaurant Recreo, luego Central (Av. Las Heras y 9 de Julio, esquina noroeste).

Sólo un pequeño número alcanzó a destacarse por su relevancia arquitectónica o por sus servicios, y comenzó a formar parte de ciertos imaginarios sociales, mediante algunas herramientas publicitarias, lo que contribuyó a su posicionamiento como modelos de hoteles urbanos de ese momento histórico. Por ejemplo, el hotel Bauer, fotografiado en 1910 en las celebraciones del Centenario, se diferenciaba por su excelente cocina y el buen trato de su propietario; la imagen del Grand Hotel (1900c) circulaba en postales de época; y el Nacional (1910) se ofrecía en avisos en prensa, que resaltaban la comodidad de sus instalaciones y la experiencia de su dueño en el servicio hotelero.

Las publicidades daban cuenta de la cocina del local, de las cualidades de su orquesta o de las características del establecimiento. Por ejemplo, un anuncio del Grand Hotel refería: "desde el 1º de setiembre *Dinners Concert* ejecutados por el Quinteto Verdi todos los martes, viernes y domingos. Servicio especial para Banquetes" (*Nueva Era*, 1907a, p. 28). Un anuncio relevado en la misma revista, acerca del Hotel-Restaurant Recreo, destacaba su cocina "a la italiana y francesa", sus vinos y licores "extranjeros de las mejores marcas" y sus "amplios salones con piano para reuniones de familias" (*Nueva Era*, 1907b, p. 21).

Del nuevo Hotel Nacional, la *Guía de Mendoza* informaba que se encontraba frente a la estación del ferrocarril Gran Oeste Argentino. Contaba con "todos los requisitos para satisfacer a todo pasajero. Excelente comida. Mucho aseo y también baños fríos y calientes (...)" (Pérez, 1890, p. 141). Del Gran Hotel Italia, un anuncio destacaba su "amplias habitaciones, aireadas con higiene y confort, no tiene rival en otros hoteles análogos". El texto daba cuenta de "un hermoso patio emparrado, lleno de plantas y espléndidos corredores. Y los cuartos de baños, calientes y fríos no tienen nada que envidiar a las mejores casas de Buenos Aires" (El Gran Hotel Italia, 1925, s. p.).

Una reseña de la *Revista Andina* describe el Hotel Savoia, que funcionaba "en una amplia casa, con hermosos jardines, piezas inmejorables, a pocas cuadras de la estación" y destacaba "la excelencia de sus comidas y el fino trato de su propietario".

Contaba con baños fríos y calientes y era, según la publicidad relevada, el preferido para los viajantes de comercio, dado que se encontraba "a un paso del centro para que pueda acudir allí la clientela a ver sus exposiciones de las diferentes casas que representan" (El Gran Savoia Hotel, 1925, s. p.). Además, resaltaba que era el hotel apropiado para la celebración de "banquetes, obsequios y homenajes" de toda clase. Las crónicas sobre la ciudad de Mendoza indicaban las actividades ofrecidas y los avances en materia de hospedería:

> *(...) Mendoza no ofrece al viajero tan sólo la visita de sus bodegas, el espectáculo civilizado de sus viñedos y las obras admirables de sus riegos, allá en la gran presa y partidor magnífico, entre bosques tupidos. Mendoza es además un gran centro de vida política, cabeza de una gran provincia, que mantiene una fuerte originalidad regional. Y hay en ella una vida de interés por la cultura (Posada, 1912, p. 396).*

> *La acomodación para forasteros es todavía muy limitada, pero los hoteles se están mejorando gradualmente para poder satisfacer la creciente demanda del público. (...) La ciudad tiene varios centros recreativos. Además de los Clubs, hay un teatro municipal en la Plaza San Martín, y hay varios conciertos y cinematógrafos organizados por compañías particulares (Lloyd, 1911, p. 698).*

Para contribuir a la construcción de las figuras mediadoras del mensaje, muchos de los anuncios se acompañaban de fotografías, de manera que lograban vincular el edificio y las cualidades del servicio con la reputación del propietario. Como muchos otros rubros comerciales, numerosos hoteles estaban en manos de inmigrantes. Debido al éxito de los extranjeros en los

rubros industrial y comercial, enunciar la procedencia del dueño del hotel se instituyó como opción lícita a la hora de reforzar las argumentaciones de los textos de propaganda.

Respecto de la ponderación de la ciudad, las imágenes se instituían como símbolos, apelando (como en el discurso de principios de siglo) a su desarrollo industrial, a los adelantos en materia de infraestructura urbana y a su oferta cultural. Las condiciones intrínsecas de Mendoza eran valoradas por el común de la sociedad, es decir, circulaban ya algunas representaciones sociales, con amplia difusión en la capital nacional y posiblemente en el extranjero: la belleza y solemnidad de los paisajes de montaña, los beneficios de sus aguas termales, los caminos rurales forestados e incluso las bodegas eran parte constitutiva de una oferta; que ahora podría identificarse como "turística". Sin embargo, estas actividades no eran explotadas como tales, según evidencian las publicaciones enumeradas previamente.

1.4.1. Hoteles de fin de siglo XIX

El **Gran Hotel San Martín** estaba ubicado en la esquina de Av. España y Gutiérrez, frente a la plaza San Martín. Fue uno de los hoteles más importantes de la ciudad hacia el cambio de siglo y perteneció primero a Emilio Lévy, luego a la empresa familiar Mascaro & Cía (desde 1920c). Annie S. Peck relata en su crónica turística *La Excursión Sudamericana*, sus impresiones sobre el hotel: "la mesa fue inesperadamente buena; la cena, servida en la amplia terraza, de siete a nueve en una agradable tarde de verano, fue un auténtico placer" y agrega que se disponía de "cómodos cuartos de noche" (Peck, 1914, s. p.), lo que da una idea de las prácticas usuales en este sitio. Las imágenes simbólicas a que alude su relato contribuyeron a alimentar representaciones en torno de este alojamiento en particular, sobre todo en lectores extranjeros, dado que el relato de Peck se escribió y publicó en inglés.

Pero ¿qué difusión pudo haber tenido este libro? Usualmente los interesados eran viajeros, que acudían a relatos de experiencias previas, para conocer anticipadamente los sitios que luego serían visitados o, como en el caso de Mendoza, constituían una instancia intermedia para llegar a otro destino. Consideramos que la imagen presentada a continuación (que circuló como postal) ofrecía el complemento retórico perfecto para la "objetivación" (Moscovici, 1979) de las representaciones en torno de este alojamiento. Una única fotografía reunía las cualidades necesarias para construir una imagen mental, una prefiguración del hotel, es decir, contribuyó junto con el discurso, a transformar esas ideas o conceptos en "elementos icónicos" (Moscovici, 1988).

Arquitectónicamente, el Gran San Martín respondió a una concepción más bien ecléctica, propia de su momento. Por una parte, abrazaba un lenguaje historicista, con una fachada resuelta en basamento, desarrollo y coronamiento, fuertemente ligada al neorrenacimiento italiano. Pilastras adosadas en muros, guardapolvos en dinteles de aberturas y pretiles ciegos alternados con balaustres en el nivel de azotea constituían los recursos decorativos de la fachada; unificada con líneas horizontales por un extenso entablamento escalonado (fig. 21).

Tipológicamente, el hotel se organizó a partir de un esquema simétrico en torno a un patio cuadrangular. Hacia la calle, el tramo central del edificio quedaba retranqueado respecto de la línea de cierre de la parcela, generando un profundo atrio. Este atrio, separado del espacio público por una verja ornamental, oficiaba como "patio de honor", elemento propio de la arquitectura palaciega. El acceso principal del edificio se definió con un vano en arco de medio punto, coronado por un frontis triangular y flanqueado por pares de columnas en ambos costados, con capiteles de orden compuesto. Tanto el portal de acceso como la galería frontal se encontraban sobreelevados respecto del nivel de la calle. La galería se cerraba en ambos extremos por sendos bloques de habitaciones. Hacia el interior, un profundo vestíbulo recibía a los visitantes y de allí comunicaba con el comedor y el patio posterior, al cual se abría el resto de las habitaciones para hospedaje.

Su situación de esquina le daba una vista privilegiada desde la plaza y permitió desarrollar compositivamente las dos caras del edificio que tenían contacto directo con el espacio público. El carácter del edificio, su ubicación privilegiada y su resolución lingüístico-formal; remitían sin duda, al uso residencial de jerarquía lo que, sumado a las crónicas, comunicaba eficientemente la función para la cual había sido construido y el público a que estaba orientado.

El **Hotel Bauer** se ubicaba en calle Necochea casi esquina Av. España, también frente a la plaza San Martín. Tres empresas familiares sostuvieron la propiedad del hotel: en sus inicios perteneció a Adolfo Bauer, un inmigrante alemán oriundo de Leipzig, llegado a la ciudad en 1894. La publicación *Impresiones de la República Argentina en el siglo veinte* (1911), lo posiciona como uno de los más antiguos de Mendoza: en un principio era conocido como "Café Alemán", pero "debido al aumento de la población y al desarrollo de las comunicaciones", el establecimiento había sido reformado y desde 1898 prestaba servicios como hotel.

En general, la arquitectura de este edificio no dista de la tipología residencial de carácter modesto del mismo período, lo que hace suponer que se trató de una casa originalmente, que fue adaptada al uso hotelero, función que mantuvo hasta la década de 1930. La publicación destaca sus cuarenta y dos dormitorios para alojamiento, su ubicación y buen trato. Julio Delú & Cía. aparece como la firma propietaria del hotel desde 1920c, junto con un cambio en su denominación por "Galileo", que mantendrá en lo sucesivo. Finalmente, desde 1925 la empresa figura a cargo de Francisco Magnone. De este período proviene una extensa reseña que calificaba sus comodidades.

El argumento de este texto se refuerza con la opinión del público, que, en el caso de este anuncio, validaba las aseveraciones del emisor:

> *Tiene un espléndido comedor para familias, donde se sirven platos exquisitos para todos los gustos, contando la casa con cocineros especiales que atienden comidas a la italiana y a la francesa. El servicio de bar es de los mejores con que cuenta nuestra provincia, habiendo siempre en él las mejores frutas del año y los mejores y más frescos pescados, que traen los trenes de la vecina república de Chile. La langosta y las ostras chilenas que se sirven en «el Galileo», como dice la gente, son insuperables. Nada decimos de los «chopps», y «express». No tienen competencia con ninguna otra casa (Gran Hotel Galileo, 1925, s. p.).*

Respecto de su arquitectura, el hotel tenía dos accesos, uno por calle Necochea y otro por Av. Las Heras. Los dormitorios eran "amplios, aireados, higiénicos, con un hermoso patio lleno de sol y de plantas de toda clase" (Gran Hotel Galileo, 1925, s. p.). La tipología adoptada respondía a un esquema claustral en torno a un profundo patio, al cual se abrían las habitaciones. Se asume que el hotel no ofrecía baño privado, según la costumbre de la época. La fachada respondía a la arquitectura neoclásica de vertiente italiana, organizada en basamento con un zócalo liso que llegaba al antepecho de las ventanas, alzado en ladrillo a la vista y coronamiento ciego compuesto por un entablamento liso, con cornisa escalonada.



21. Gran Hotel San Martín, 1900c.
Archivo AHTER- INCIHUSA, CONICET.



22. Patio del Hotel Bauer.
La Quincena Social, 1925b, s. p.



23. Comedor del Hotel Bauer.
La Quincena Social, 1925b, s. p.

Las aberturas estaban destacadas con enmarques ejecutados en revoque y el tramo del acceso, descentrado del eje del solar, se jerarquizaba con una leve saliente respecto del plano del paramento. El vano de acceso presentaba un dintel en arco de medio punto que contrastaba con los de ventanas, rectos. En los dos extremos de la fachada, sendas pilastras adosadas se trabajaron con revoque símil piedra París.

El espacio más relevante era el comedor: estaba constituido por dos salones adyacentes y desplegaba una ornamentación que otorgaba sello propio al lugar, dado que usualmente se ofrecía para celebraciones y fiestas privadas.[32] La zona de servicio estaba separada del comedor por una *boiserie* de madera y las aberturas, ubicadas en uno de los laterales del local, comunicaban con el patio de piso calcáreo. Hacia el exterior, la resolución de la cubierta se planteó de manera que excediese el plano vertical del paramento y, apoyada en ménsulas de hierro forjado, generaba un espacio de transición a modo de galería (figs. 22-23).

El **Hotel del Club** o Club Social, ubicado en la esquina de la Av. San Martín y calle Gutiérrez, respondía tipológicamente al esquema de la casa pompeyana y es muy posible que, al igual que en el ejemplo anterior, se tratase originalmente de una casa adaptada para funcionar como hotel. Con toda la construcción a ras de línea de edificación, tenía el acceso por Av. San Martín, en el eje de la parcela, de 26,50 m por 50 m. Tras superar el zaguán, se accedía al primer patio, de planta cuadrada y galería perimetral, al que se abrían las habitaciones más relevantes. Del nombre del establecimiento se infiere que el edificio se destinó principalmente como sede social, por lo que sus salones respondían a actividades afines, como sala de fumar, sala de billar, comedor y sala de lectura, según los usos corrientes en la época. El segundo patio presentaba habitaciones de menor jerarquía, organizadas también en torno de una galería. Este patio se abría hacia el norte del solar a un patio de servicio más pequeño. Por otra parte, presentaba dos locales para alquiler en el frente (plano 24).

La particularidad del ejemplo radica en el agrupamiento de los locales húmedos en el planteo: cocina y baño se dispusieron juntos, en tres puntos específicos del partido.[33] Se observa un cambio en las proporciones de la arquitectura que, en manos de alarifes italianos, buscaba mayor altura y esbeltez en los muros, con desarrollo de locales más bien alargados.

Respecto de la tecnología constructiva empleada, se empleó ladrillo cocido: los mampuestos se dispusieron “de cabeza” en los muros más anchos, por el contrario, se colocaron “de soga” en tabiques más delgados que separaban locales de servicio. Las terminaciones diferenciaban la jerarquía de los espacios: el patio principal ostentaba tanto en la galería como en el sector descubierto, revestimiento de baldosas calcáreas. El patio secundario presentaba galería con piso de ladrillo y tierra apisonada en el sector absorbente. Los techos se resolvieron con madera de pino o álamo, en rollizo o escuadrías, colocando encima un encañado y torta de barro, con cubierta de chapas de zinc.

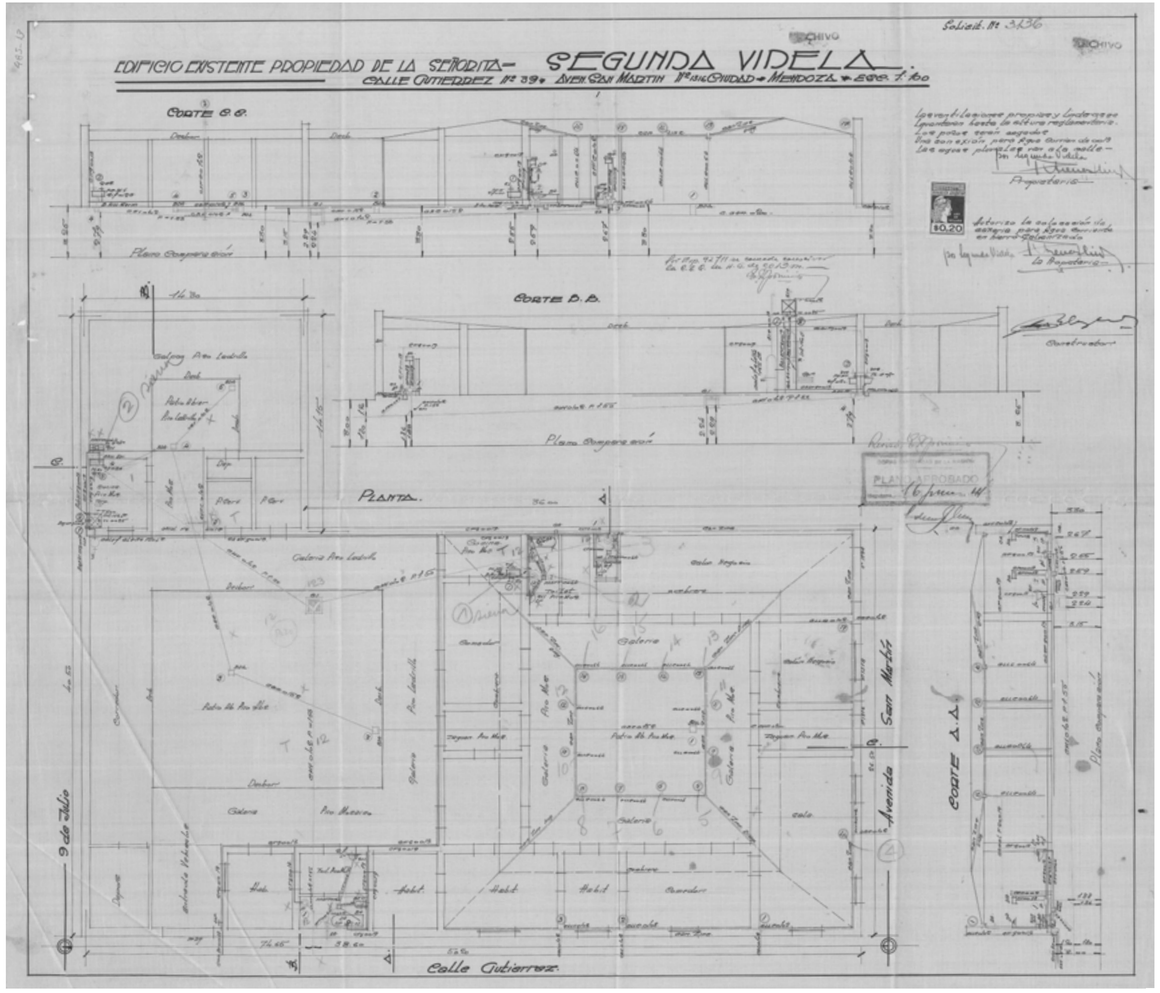
El **Hotel Delannay** articulaba en torno a un profundo patio todas las habitaciones, dispuestas a lo largo de las medianeras, en una parcela de 20 m por 60 m. Además, presentaba una serie de habitaciones frontales que se supone fueron destinadas o bien a cuartos de mayor jerarquía, o bien a oficina administrativa del hotel, o como locales para alquiler. Hacia el fondo y en sentido perpendicular al eje de la parcela, se observan dos locales (presumiblemente comedor y sala de estar) que delimitaban un zaguán hacia un segundo patio, donde se ubicaban los sanitarios con agua fría. Este segundo patio se reservaba en el corazón de la manzana para desarrollar arboleda o huerta propia.

Dada la ausencia de fotografías puede inferirse de su planta, que la fachada respondía también a la arquitectura historicista, organizada en basamento, alzado y coronamiento.

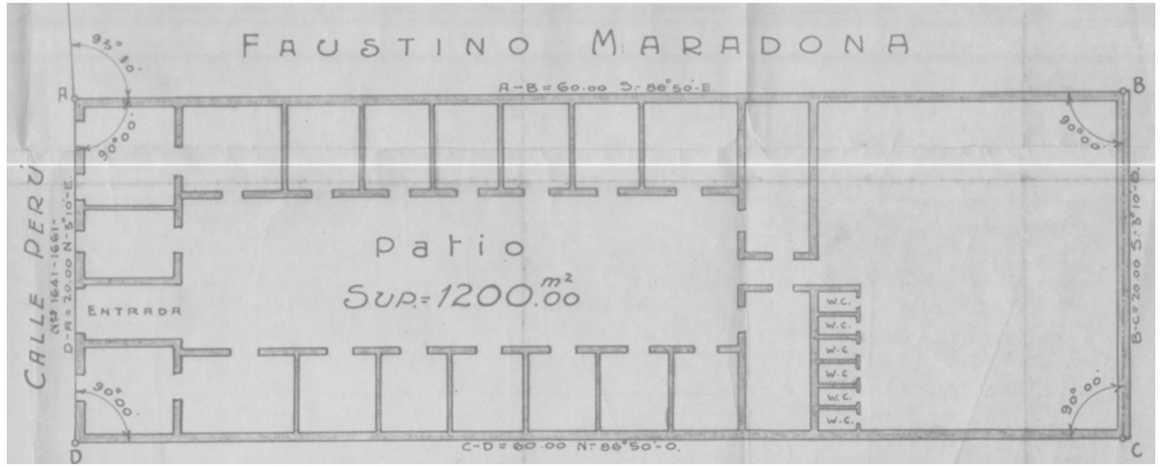
El acceso principal estaba desplazado del eje del solar, y vinculaba el espacio público de la calle con el profundo patio principal, por medio de un zaguán (plano 25). Los cuartos que daban al patio se abrían a un espacio de transición o galería, que se convertía en un ámbito destacado para la sociabilidad de los huéspedes, además del comedor y el estar.

32 Destacamos festejos deportivos con personajes del fútbol y del boxeo, despedidas de miembros de instituciones locales y reuniones sociales, a las que la publicación sumaba “despedidas de solteros y grandes banquetes políticos”, al tiempo que lo ponderaba como “el lugar preferido de escritores y periodistas” (Gran Hotel Galileo, 1925, s. p.).

33 Según Bórmida et al. (1990): “la nueva valoración de estos locales domésticos, promovida por las investigaciones del siglo XIX en materia de higiene y la oportuna llegada por el ferrocarril, de los artefactos, posibilitaron el traslado del baño al primer patio, junto a los dormitorios” (p. 123), cualidad que se verifica en este caso para ambos patios; a diferencia de las casas más antiguas, que relegaban todos los servicios al fondo del solar, junto a las habitaciones de servicio.



24. Planta Hotel Club Social, 1941.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.



25. Planta del Hotel Delannay, 1925.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.

1.4.2. Hoteles de principios de siglo XX

El **Hotel Nacional** era propiedad de Miguel J. Ferrer. Fundado en 1910, en la esquina de las avenidas Las Heras y Mitre, un incendio "destruyó casi la totalidad del edificio que ocupaba, y obligó al Sr. Ferrer a establecerse de nuevo en el local que hoy ocupa en calle Godoy Cruz 345" (Nacional Hotel, 1920, p. 299). La relevancia de esta nueva sede, radica en que fue concebida desde sus inicios como hotel y constituyó uno de los ejemplos más desarrollados en cuanto a su resolución y complejidad espacial.

Caracterizado en la misma publicación como "el preferido de los viajeros que llegan a Mendoza" y poseedor de "todas las comodidades que reclama el confort más exigente", el cambio de domicilio permitió a su propietario ampliar todas las secciones del hotel, ofreciendo mayores comodidades y mejores servicios. El hotel contaba con 45 habitaciones "lujosamente amuebladas, con departamentos especiales para familias" y 14 baños "con agua fría y caliente". Destacaba su restaurant a la carta, calificado como "de los mejores servidos de esta plaza".

Una reseña de 1925 ponderaba los "hermosos y amplios patios del hotel" y daba cuenta de la multiplicidad de espacios que ofrecía a los huéspedes: "(...) salas, comedores, hall, lugares de descanso y reunión" (Gran Hotel Nacional, 1925, s. p.). El texto lo presentaba como "uno de los mejores hoteles" de la ciudad, su "confort, higiene, servicio, la presentación del personal y la inteligencia con que es dirigido el establecimiento", reforzaban estas aseveraciones. Al finalizar, se destacaban las condiciones morales del propietario. Las citas relevadas dejan en claro que el discurso se servía de las comodidades y servicios del hotel para su promoción, a partir de la enumeración y la descripción de las distintas secciones. Sustentaba su confianza en la persona del propietario-gerente, cuyas cualidades eran directamente asimilables al propio edificio.

La tipología de este ejemplo respondió a un planteo en torno a una extensa circulación descubierta que, en forma de "O", articulaba la planta (plano 26). El tamaño inusualmente grande de la parcela, de 50 m por 56,50 m, permitió complejizar el partido, con dobles hileras de habitaciones y circulaciones perimetrales descubiertas.

El acceso, por medio de un zaguán en el eje de la composición, conducía a la circulación exterior y de allí se distribuía hacia los patios laterales, que comunicaban todas las secciones del hotel: el gran comedor como espacio relevante alineado con el eje principal, las tiras de habitaciones y los cuartos de baño generales. En cuanto a las áreas de servicio, el hotel contaba con cocina, lavadero, despensa y depósito de leña; accesibles por medio de espacios descubiertos de menor jerarquía, y ubicados por lo general en los laterales del solar, a lo largo de las medianeras. La disposición de las habitaciones para alojamiento repite un esquema observado en otros casos de hoteles montañeses, como los de Cacheuta y Villavicencio: adoptaba un muro vertebrador (que a veces coincidía con la cumbrera de los techos) a partir del cual organiza simétricamente habitaciones hacia uno y otro lado, comunicadas a galerías (o a patios, como en este caso). La fotografía histórica permite reconocer los aportes de la modernización arquitectónica en este edificio: pisos revestidos con baldosas calcáreas de motivos geométricos, ménsulas de hierro y cristal afiliadas al *art nouveau* generaban el espacio de transición desde las habitaciones hacia el exterior; la galería presentaba cenefas ornamentales de madera y canalones y bajadas pluviales en chapa galvanizada. El comedor constituía el espacio más relevante y, con una luz de ocho metros libres, resolvía su techumbre con cabriadas de pinotea, ocultas por un cielorraso del mismo material (figs. 27-28).

El **Hotel Mundial** (luego conocido como Rex), constituye el ejemplo más modesto de los edificios relevados. Se ubicaba en una parcela irregular, extensa y angosta; cercana a la estación del Ferrocarril Pacífico, en el cruce de las avenidas Perú y Las Heras. Este sector constituía "el área más densamente poblada de la ciudad (...), donde se habían localizado los hoteles baratos, inquilinatos y el asilo de inmigrantes" (Ponte, 1999, p. 145). Es muy posible que este edificio también haya servido de alojamiento para los recién llegados.

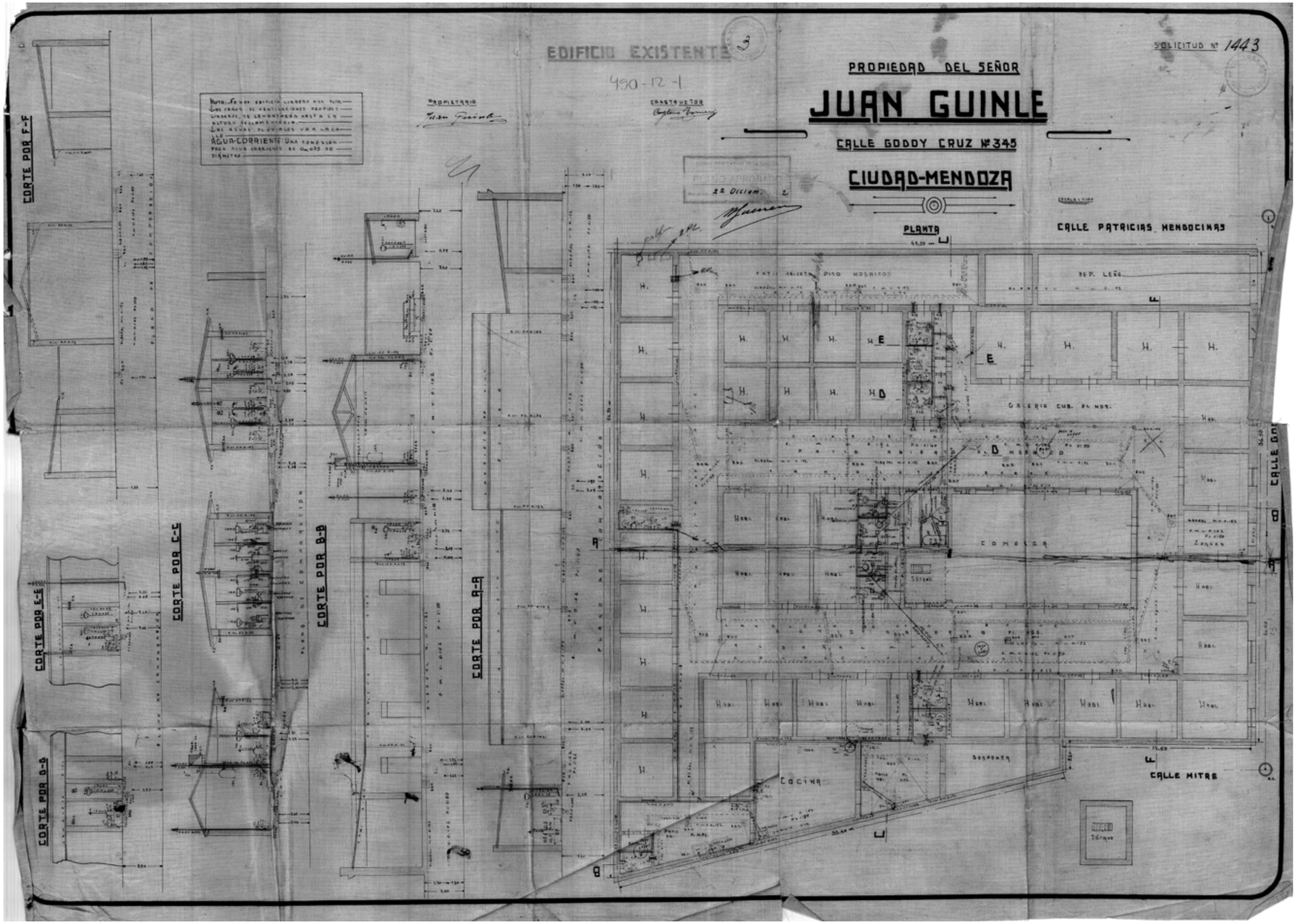
La tipología del edificio, organizado en torno a dos patios, permitió que todas las habitaciones tuviesen vistas hacia la calle, sobre el frente más extenso del solar. El planteo se completaba con tres locales comerciales para alquiler, dos en la esquina y uno más pequeño en el extremo sur de la parcela. Los locales de servicio, ubicados a lo largo de la medianera, incluían depósito, despensa, cocina y dos sanitarios con agua fría, iluminados y ventilados a patios interiores (plano 29).

El edificio presentaba sótano, lo que evidencia manejo de cuestiones técnicas referidas a submuraciones y estabilidad de los paramentos. El análisis de la documentación técnica confirma cierta destreza en la ejecución de la mampostería, de ladrillo cocido, tanto para lograr muros más anchos o angostos (colocando el ladrillo "de cabeza" o "de soga"),como también para generar las molduras y cornisas de fachada. El lenguaje respondió posiblemente a la arquitectura neoclásica italiana, aportada por constructores especializados. La documentación técnica en corte permite apreciar cubiertas de suaves pendientes, no visibles desde el exterior y resueltas posiblemente en torta de barro sobre encañado, apoyado en estructura de madera, oculta por cielorrasos suspendidos de lienzo. Todos los locales (interiores y exteriores) presentaban baldosas calcáreas.

El **Gran Hotel España** fue construido sobre la Av. San Martín, en la vereda oeste, frente al paseo La Alameda. El paseo se había remodelado recientemente y presentaba una estética que evidenciaba el gusto por lo francés, luego de un período de letargo, en que el Municipio no había intervenido el lugar desde la erradicación del arbolado público en 1889 (Ponte, 1999). Una publicación de 1914 mostraba la fachada del edificio, con un alzado desplegado en basamento, desarrollo y coronamiento, de estilo neoclásico tardío.

Un anuncio de 1924 consigna que el hotel, propiedad de Hilario Ballester, se había instalado en un "edificio contra temblores, el más moderno de la provincia." Además, destacaba sus "grandes comodidades para pasajeros y familias", su amoblamiento "con todo confort" y sus "baños fríos y calientes" (*La Quincena Social*, 1924a, s. p.). La fotografía que acompaña el anuncio muestra el vestíbulo del hotel, con piso calcáreo con diseños geométricos y ricamente ornamentado (fig. 30). La relación del texto con la imagen cumple un rol similar a los casos analizados precedentemente: la fotografía lograba sintetizar los atributos simbólicos que el texto enunciaba: modernidad, orden, confort, elegancia e higiene.

El solar, muy profundo y angosto (100,65 m por 15,80 m), tenía salida por la calle posterior, como se verificó anteriormente en el hotel Bauer. La fachada, terminada a ras de línea de edificación, facilitaba la permeabilidad de visuales del interior hacia la Av. San Martín, por medio de un gran salón-vestíbulo, a través de cuatro aberturas, siguiendo la métrica puerta-ventana-ventana-puerta. La última de estas aberturas, en el extremo sur de la fachada, estaba reservada a un acceso separado hacia el patio, en el que se enfrentaban dos extensas tiras de habitaciones. Los sanitarios



26. Plano sanitario Hotel Nacional, segunda sede, 1925c.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.



27. 28. Patio y comedor del hotel. Nacional Hotel, 1920, p. 299.

(compartidos) se ubicaban al final de cada tira y en la mitad posterior del terreno, separados por un muro. Allí se encontraban, además, los locales de servicio: depósitos, cocina, caballeriza, dormitorios de empleados y cochera (plano 31).

Respecto de la tecnología empleada en el edificio, respondía al sistema "contra temblores", con estructura de hormigón armado.[34] El lenguaje es marcadamente historicista, propio de mano de obra especializada, con una cuidada resolución de la fachada en la proporción y ritmo de los vanos, demarcados por pilastras adosadas, trabajo del cornisamento y remate en un pretil ciego, que ocultaba la pendiente y desagües de los techos.

1.5. Turismo y Estado: surgimiento del conjunto monumental Plaza Hotel, Teatro y Casino

En la década de 1920 se fueron consolidando en el ámbito urbano, actividades recreativas y culturales como el casino, el teatro y el cine. Si bien no son exclusivos de este momento histórico (el hotel de Cacheuta contaba con un casino desde 1910), lo novedoso es que aparecen como tema de la agenda política del período, y sobre los cuales se legisló. No pretendemos historiar la evolución del teatro en Mendoza para enmarcar la incorporación de una sala en la propuesta del entonces gobernador Lencinas, pero sí debemos abordar la cuestión de los juegos de azar en la ciudad, cuyo derrotero desde principios de siglo XX constituyó un fermento sobre el que maduró la propuesta, superadora por cierto, de la dirigencia política provincial.[35] La cuestión del juego no se resolvió con la mera incorporación de un casino en el conjunto proyectado, sino que además se abordó una temática de profundo interés para la comunidad y para los distintos sectores políticos que, en este como en otros temas, asumieron posturas divergentes.

A nivel nacional, la sanción de la ley 3.313/1895 otorgaba a la Lotería de Beneficencia "el monopolio del juego legítimo" y a los hipódromos "la autorización para la venta de boletos de «sport»" (Cecchi, 2010a, p. 183), con la premisa de garantizar la recaudación necesaria para la ejecución de tareas de beneficencia en la Capital y los Territorios Nacionales argentinos. La norma prohibía "el expendio de billetes en las calles de la Capital no rigiendo la prohibición en los hipódromos, cafés y sitios públicos" (Cecchi, 2010b, p. 129).

En Mendoza, existían desde los primeros años del siglo XX autorizaciones, que facilitaron la instalación y funcionamiento de salas de juego; tal fue el caso de los permisos especiales concedidos por el municipio de la capital provincial a algunos clubes de elite, como el Jockey Club, el Club Gimnasia y Esgrima o el Club Español (Giménez Puga, 1940). Aun así, los establecimientos clandestinos se multiplicaban en la ciudad y en los departamentos aledaños. La ley 144/1899 fue una de las primeras reglamentaciones locales destinada a regular el juego, específicamente decretando que la vigilancia de los lugares de diversión correspondía a la policía, para evitar "la ebriedad, las riñas y en general toda causa de escándalo" (Provincia de Mendoza, 1925c, p. 253).

El Censo Municipal de 1903, bajo el título "Recreos del espíritu y distracciones materiales", además de los clubes sociales enumerados precedentemente, incorporaba al Club Social, Orfeón Español, Hipódromo Andino (que pertenecía al Jockey Club) y Tiro Nacional, como sitios de ocio de la elite y que, por los usos de la época, albergaban instalaciones dedicadas al juego: sus espacios respondían a actividades afines; como sala de fumar, sala de billar, sala de lectura y salón de reuniones, donde tenía lugar la sociabilidad de los varones de los círculos aristocráticos, mediada por el consumo de tabaco y alcohol.[36]

Dentro de los establecimientos de corte "popular"; la misma publicación refiere que había en la ciudad no menos de treinta casas de comercio con billares, que poseían "entre 4 y 6 mesas", mientras que, de los nueve cafés censados, cuatro ofrecían mesas de billar. Se incluían también los almacenes y aquellos locales dedicados al despacho de bebidas, que ascendían a un total de quince, "con una sola mesa de billar" (p. 382).[37]

Hacia 1916, la cuestión del juego comenzó a tomar relevancia en la opinión pública, dado que no existía regulación o control, ni se penalizaba a los establecimientos de juego clandestinos. Desde la prensa se criticó a la clase dirigente y a la policía, por no implementar medidas más estrictas. Diarios como *La Época* y *La Tarde* exponían la debilidad del Estado, concretamente en el control del juego, y consideraban que el "mal" ya se había instalado en la comunidad (Gobierno, policía y tahúres, 1916, s. p.). La crónica condenaba la falta de control, cuestionaba los propios fundamentos de la institución policial y asumía una actitud moralizadora al detectar y denunciar la falta, posicionando a su vez al periodismo, desde el plano simbólico, como tutor de la conducta ciudadana: la figura del jugador, lejos de condenarse, era construida como víctima, en un lugar de debilidad frente a la crudeza de los "estafadores" (Un «jueguito» muy cómodo, 1916, p. 1).

Un llamado a licitación para instalar "un establecimiento modelo de Confitería, Bar y Casino", que buscaba arrendar un sector bajo las tribunas del edificio del Club de Regatas, en el Parque General San Martín (Los grandes negocios, 1916, p. 3), incrementó los recelos entre representantes del oficialismo (pertenecientes al Partido Popular) y de la oposición, en el momento en que la cuestión del juego se encontraba en su hora más álgida.

34 Bórmida et al. (1990) afirman que la tecnología de hormigón permitió desplegar mayores alturas en las fachadas de construcciones de un nivel. Además, este sistema se diseminó también en las "casas chorizo" y otros edificios de mediana jerarquía, que exhibían en los frentes la solución con vigas de encadenado, a la vista: "los manuales empleados por los constructores italianos les proveían nociones básicas para su cálculo y ejecución, lo que permitió difundir esta mayor seguridad" (p. 122).

35 En Argentina y respecto de esta temática, son muy valiosos los aportes de Ana Cecchi y Marcelo Pedetta, Cecchi ha indagado en las dinámicas de cambio de aspectos vinculados al ocio durante las primeras décadas del siglo XX: desde el estudio de la normativa (2016a y 2016b), los movimientos de actores sociales en pos de la prohibición del juego de azar (2010a), los discursos de la clase política y de la autoridad policial (2010b) o la narrativa del juego en la construcción de la modernidad urbana (2012), entre otros trabajos. Por su parte, Pedetta se ha dedicado al estudio de las políticas públicas vinculadas a los casinos durante la gestión de Manuel Fresco, entre 1936 y 1940 (2012) y ha incursionado en la cuestión de las prácticas sociales y de consumo en los casinos marplatenses entre 1930 y 1950 (2018). Lila Caimari (2011) y Roy Hora (2014) realizan otros aportes en este tema, orientados al estudio del "orden" en el ámbito urbano, vinculado con la prostitución, el juego y las apuestas y sus resultantes espaciales entre 1920 y 1930; o bien asociado a las prácticas del turf como arena de disputa social, respectivamente.

36 Una crónica detallada aparecida en la revista *La Semana* presentaba al Jockey Club "en un hermoso local, amplio y de ventajosas condiciones para solaz y recreo de los socios". El texto daba cuenta de las actividades sociales dispuestas en relación directa con la calle, en los locales del frente: la biblioteca y el salón de fumar. Ambos accesibles desde el gran vestíbulo, espacio cuadrangular con una claraboya central. Luego aparecían la sala de billar y de reuniones (Jockey Club, 1918, s.p.).

37 Hacia 1931, la estadística municipal consignaba 197 establecimientos destinados a café-bar, 12 cinematógrafos con servicio de bar, 31 confiterías con servicio de bar y 332 comercios dedicados al despacho de bebidas, de lo que se desprende que los sitios destinados a juegos de azar, de carácter popular, crecieron de manera exponencial desde 1903 (Provincia de Mendoza, 1932, p. 138).

La situación tomó aun mayor visibilidad cuando el diputado radical Manuel Molina interpeló al Ministro de Gobierno en una sesión parlamentaria,[38] para que diese las explicaciones correspondientes respecto de la falta de control a que hacían referencia las crónicas periodísticas, y del discutido llamado a licitación que preveía la apertura de un casino bajo las tribunas del club. Superada la instancia, se elevó un proyecto de ley, emanado del bloque radical, para la reglamentación del juego. El debate legislativo suscitado dio cuenta de las posturas antagónicas que sostenían los adeptos y opositores al proyecto. El diputado Eduardo Teissaire, afín a la promulgación, afirmaba que esta normativa ya existía "en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y en la República Oriental del Uruguay", y su principal objetivo era evitar todo tipo de juegos, en los que se engañaba "al público desprevenido" (Provincia de Mendoza, 1916, p. 58). En línea con este discurso, *Los Andes* hizo propio el reclamo, como vocero de la comunidad (o al menos de su sector más desprotegido), condenando el juego y el escaso control; y al mismo tiempo celebrando la pronta legislación en torno del problema (La reglamentación del juego, 1916, p. 5).

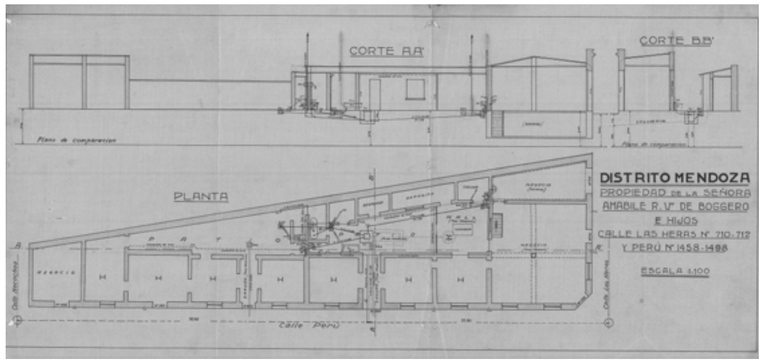
A pesar del estado público que alcanzó la cuestión del juego y de la adhesión de los diarios de la época para condenar, desde una u otra vereda política, su escasa o nula regulación, el proyecto no tuvo posterior tratamiento legislativo. Es posible que cuestiones más urgentes, como la crisis económica imperante, derivada de la Primera Guerra Mundial, sumado a la intervención nacional al Gobierno de la provincia en noviembre de 1917, postergara su discusión parlamentaria. Como normativa vigente en la ciudad, quedó un decreto municipal, que autorizaba "los juegos de azar y envite mediante el pago de patentes por diversas cantidades, destinadas a beneficencia pública" (Las casas de juego, 1922, s. p.).

Con el advenimiento del lencinismo se dio por primera vez un fuerte impulso al turismo, entendido en el sentido moderno de la práctica.[39] En 1922 se dieron las condiciones para debatir por medio de una única ley la cuestión del alojamiento y del ocio. El 10 de agosto de ese año, el gobernador Carlos Washington Lencinas envió un mensaje al Parlamento local que fundamentaba un proyecto de ley para la construcción de un hotel, un casino anexo y un teatro:

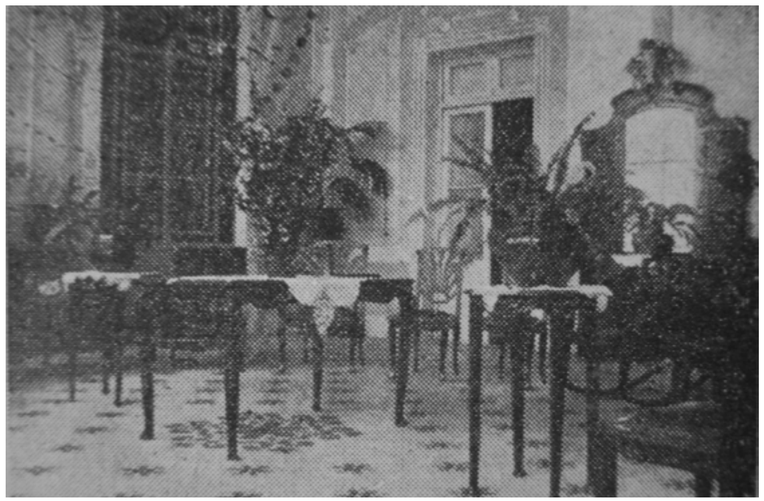
> *Al someter a consideración de V. H. el proyecto de ley que acompaño, inspirado en el propósito de obtener por consorcio de la iniciativa privada y del Estado, (...), cual es dotar a Mendoza de un teatro que corresponda al grado actual de sus progresos de todo orden, al mismo tiempo que vinculado a otros establecimientos como un casino y un hotel (...).Porque de modo inexplicable, subsiste hasta hoy un fenómeno de absurda discordancia, en una ciudad ya enorme por su población, su edilidad, su tráfico, su cosmopolitismo, su refinamiento social, su cultura, por fin hasta su vinculación estrecha con las grandes capitales, de donde nos viene de continuo, los huéspedes insignes por sus prestigios sociales o económicos, a quienes estamos en el deber de brindar albergue digno de su rango a la vez que testimoniamos la delicadeza de nuestros gustos y nuestra condición de hombres del siglo (Provincia de Mendoza, 1925c, p. 5082).*

Explícitamente, el mensaje abordaba la vetustez del Teatro Municipal (1870), la sala más importante de la capital, que acarreaba el problema de su "vulnerabilidad", al estar ejecutada "en adobe, en una zona sísmica" (Teatro Municipal, edificio en peligro, 1920). Esta circunstancia, sumada al escaso mantenimiento del edificio y su incapacidad de garantizar una rápida evacuación en caso de siniestro, se conjugaron como aspectos determinantes en el discurso de la dirigencia, para pronunciarse en favor de un nuevo teatro. El acierto en la propuesta de Lencinas, activada a partir de una acción precursora de la gestión estatal, se sustentaba en la amalgama de tres funciones complementarias, como partes integrantes de una misma oferta de ocio: el alojamiento para turistas, concentrado en el hotel y las instancias de recreación repartidas entre un casino y un teatro "a la italiana".[40]

En relación con los juegos de azar, sostenía que su regulación reportaría una importante fuente de recursos para el Estado. Por ello, argumentaba que parte de los beneficios obtenidos de la explotación, se reservarían "para aplicarlos a los servicios hospitalarios y de asistencia pública, de cuya atención y mejoramiento progresivo, depende la salud y el bienestar de la población".



29. Planta del Hotel Mundial, 1910.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.

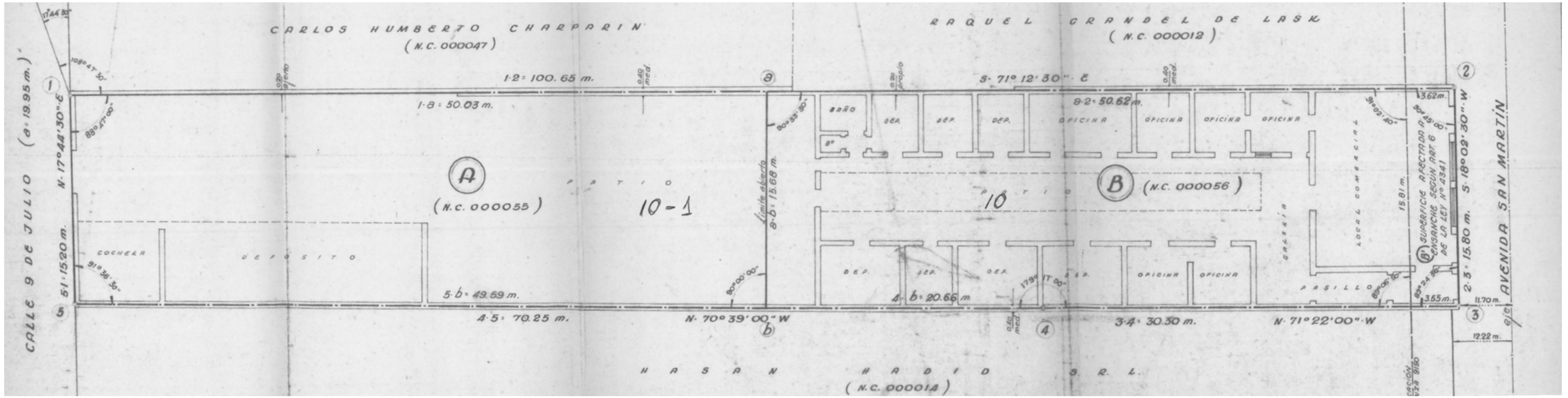


30. Vista del vestíbulo del Gran Hotel España.
La Quincena Social, 1924b, s. p.

38 La interpelación se sustentó en tres puntos: 1) a qué obedecía la indiferencia de la jefatura de policía ante el incremente del juego en el territorio provincial, 2) en virtud de qué ley se hacía un llamado a licitación para instalar una casa de juego bajo las tribunas del Club de Regatas y 3) que se explicara por qué razón se autorizaba en el departamento de Guaymallén un espectáculo con corridas de toros, que estaban "en contradicción" con una ley nacional (La minuta Molina, 1916, s. p.).

39 Si bien en abril de 1913 tuvo lugar la primera Fiesta de la Vendimia, durante el gobierno de Rufino Ortega, entendemos que esta iniciativa respondió a un marco general de celebraciones impulsadas por el Segundo Congreso Nacional de Comercio e Industria, más que a una medida de fomento al turismo.

40 En una publicación retrospectiva, Los Andes consignaba que los dos teatros con que contaba la ciudad eran el Teatro Municipal, con capacidad para 720 personas y el Odeón, para 1168 personas. Respecto de las salas cinematográficas, enumeraba cinco, habilitadas "en los diez últimos años": Centenario, Avenida, Mascota, Olimpo y León; y los centros sociales: la Sociedad Italia Unita, el Club Inglés, el Club Alemán, el Círculo Italiano, Centro Catalán y Centro Asturiano (La Vida Urbana, 1921, pp. 150-153).



31. Planta Gran Hotel España, 1935.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.

Entre líneas, el mensaje de Lencinas revela una actitud progresista, al referir a una aspiración cultural en primer término, que su gobierno buscaba alcanzar. La calificación que el propio mandatario hace de Mendoza es, entendemos, desproporcionadamente favorable, ya que la ciudad tenía problemas vinculados al aspecto sanitario,[41] de acceso a la vivienda de gran parte de la población, de malas condiciones habitacionales y con altos índices de desocupación (Richard-Jorba, 2011, pp. 45-50). Políticamente, existían enfrentamientos del poder local con la prensa y con los opositores, que le valieron intervenciones del gobierno federal, aspectos bastante lejanos a la figura de ciudad cosmopolita y refinada que su discurso buscaba instalar.

En cuanto al hotel, el mensaje especificaba que era necesario un edificio que reuniese las condiciones de "capacidad, higiene, confort, modernidad y ubicación" que demandaban ciudades como Mendoza, "localidad de tránsito internacional y punto de atracción poderosa en el turismo por las bellezas circundantes, bondad del clima e influencia medicinal de sus termas próximas" (Provincia de Mendoza, 1925c, p. 5083).

Como era de esperar, la propuesta del Poder Ejecutivo reavivó la discusión en torno al juego en la Legislatura: las aguas estaban divididas entre quienes sostenían que el juego era un mal intrínseco a la sociedad moderna, y como tal debía regularse; y quienes esgrimían argumentos morales y apoyaban una prohibición definitiva.

Finalmente, el 4 de octubre de 1923 fue sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza la ley 832, que autorizaba al Poder Ejecutivo a licitar la construcción y explotación de un teatro, hotel y casino. De esta manera, se inauguró la fase moderna de la edilicia hotelera en Mendoza, con una acción precursora de promoción turística, activada desde la esfera estatal: el hotel debía constituir "un establecimiento modelo y ofrecer por lo menos 100 piezas dormitorios y 30 baños". Respecto del casino, debía emular los más renombrados ejemplos de importantes ciudades argentinas y del resto del mundo, como los de Mar del Plata, Tucumán, Montecarlo y Montevideo. Además, se previó que el concesionario entregase el 20% de las entradas líquidas al gobierno, para ser distribuidas a efectos de beneficencia, asistencia social y recursos para hospitales. El problema en torno de los juegos de azar quedó definitivamente resuelto: la ley establecía que, al quedar librado al servicio público el casino, con un aviso de treinta días de antelación por parte del concesionario; el Poder Ejecutivo estaba en condiciones de prohibir por decreto el juego "en todo el territorio de la Provincia, sin excepción de lugares públicos, centros sociales y clubes, salvo los derechos adquiridos por las Termas de Cacheuta" (Provincia de Mendoza, 1925c, p. 5092).

La prensa de la época celebró la iniciativa gubernamental: aunque con cierto recelo, *La Palabra* advertía que restaba aún mucho por hacer en materia de turismo, sobre todo en relación con la oferta de alojamiento. El matutino afirmaba que no existían iniciativas tendientes a "ofrecer al viajero aquellas comodidades indispensables que en otras partes se le brindan con prodigalidad. (...) no han existido hoteles de suficiente confort en esta ciudad como corresponde a su importancia (...)" (Mendoza, centro de turismo, 1924, s. p.). En otros pasajes del texto, sostenían que, en relación con los teatros y otros centros de diversión, Mendoza estaba a la altura de una "aldehuela".

Los Andes ofrecía una visión más alentadora, afirmando que los "beneficios que pueden brindarnos la mente y el espíritu de esas corrientes humanas de tránsito obligado por Mendoza" podrían revertir la situación (La construcción de un teatro-hotel, 1923, s. p.).

El terreno asignado para la obra fue el que había ocupado la penitenciaría, construida después del terremoto de 1861, y donde luego funcionó el Cuerpo de Bomberos: la manzana comprendida entre las calles Chile, Espejo, 25 de Mayo y Sarmiento, frente a la Plaza Independencia, corazón de la "ciudad nueva". El solar reunía las condiciones para albergar un nuevo e imponente equipamiento y completar otros de significación, también en el perímetro de la plaza, como el Colegio Nacional (1907-1910) y la Legislatura Provincial, luego de una obra de remodelación que había adecuado la antigua sede del Club Social al uso legislativo (1910).

El llamado a licitación se declaró desierto y el Estado resolvió celebrar un contrato con Mauricio Da Rosa, por el cual se comprometía a construir a su costo los inmuebles, por medio de una concesión "acordada por 30 años como máximo" (Provincia de Mendoza, 1925c, p. 5089). La empresa de los ingenieros civiles Perrone y Ayerza fue la encargada de la obra, el proyectista y director técnico fue Alfredo Israel y como subcontratista de obra gruesa para la ejecución del "cemento armado" se desempeñó la empresa Mauricio Kinbaum y Cía.[42] El comitente designó a Anunciado Virdó como inspector de obra, quien era integrante del equipo técnico de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia.

El esquema general para el conjunto colocaba al hotel, con planta en "U", ocupando el frente este y sur de la manzana, con la fachada principal sobre calle Chile y con vistas hacia la plaza Independencia. Hacia el norte, en la esquina del solar, se dispuso el teatro y detrás del hotel se ubicó el casino; vinculando los edificios por medio de galerías semicubiertas, terrazas y escalinatas exteriores. El complejo contaba además con cancha de tenis, en la esquina noroeste de la parcela.

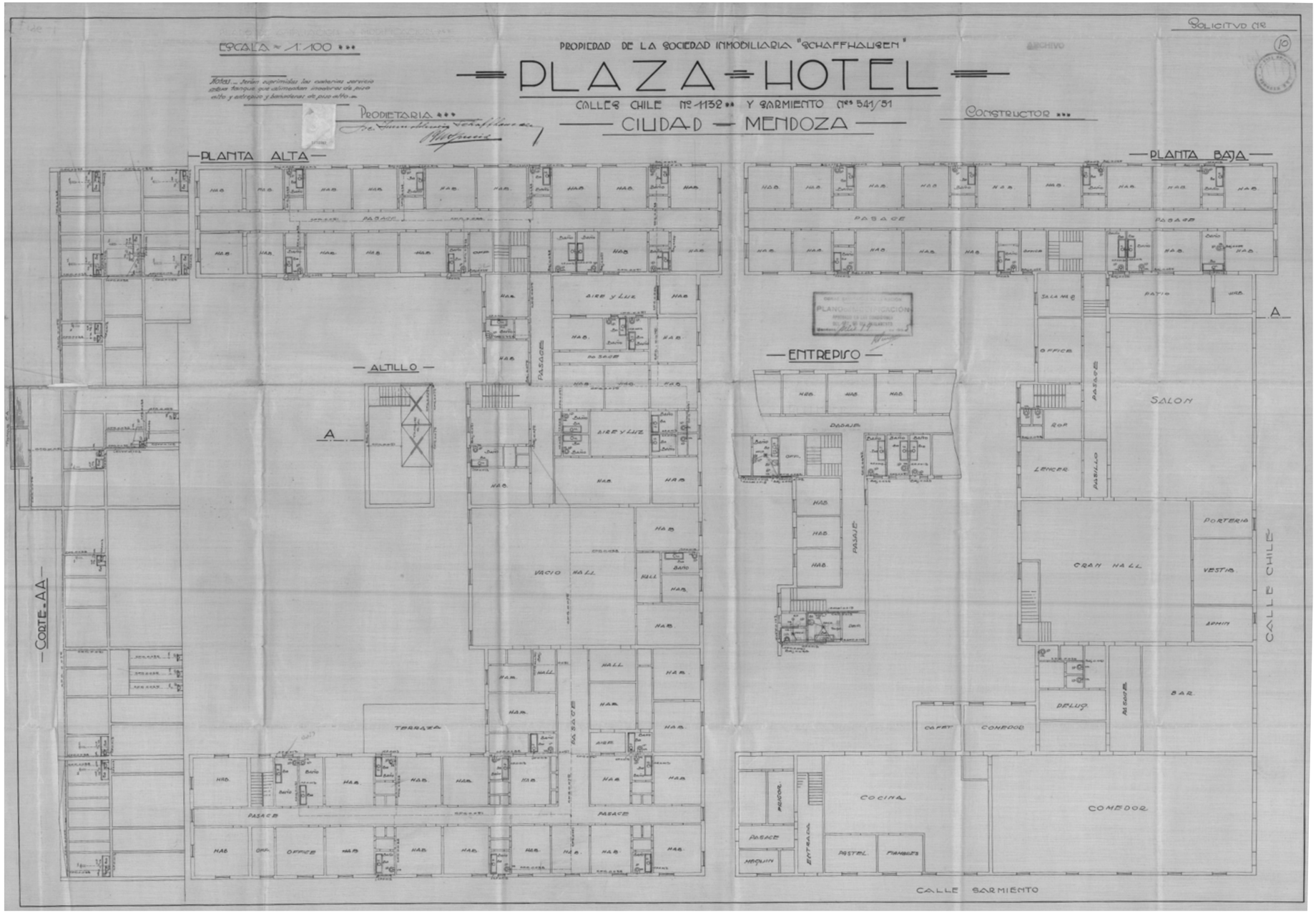
El hotel ofrecía 100 habitaciones y 60 baños; dispuestos en departamentos de dos habitaciones con baño privado, dos habitaciones con baño compartido o habitaciones sin baño con opción de emplear sanitarios comunes. Los servicios incluían agua fría, caliente y calefacción. Constituyó el primer edificio hotelero en Mendoza desarrollado en planta baja y un piso superior. El desnivel del terreno hacia el noreste de la parcela permitió incluir en el ala este un entrepiso, de manera que completaba dos niveles sobre la planta baja.

La complejidad del programa arquitectónico incluyó salón para fiestas, sala de lectura, comedor general y comedor para niños, cocina propia con frigorífico, bar y lavandería. La tecnología "contra temblores", que conformó un esqueleto de vigas y columnas de hormigón armado, permitió una importante innovación tipológica: por una parte, resolver de manera eficiente la zonificación del edificio, con todas las áreas públicas en el tramo central de la planta baja, destinando a las habitaciones una de las alas laterales y toda la planta alta. En segundo lugar, las circulaciones se hacían por corredores cubiertos, a resguardo de las inclemencias climáticas; a diferencia de los antiguos hoteles donde la circulación se articulaba desde los patios.

El desarrollo en dos niveles demandó bloques de circulaciones verticales tanto de uso público (que incorporaron ascensor) como de servicio, garantizando una rápida evacuación del edificio, en caso de sismo o incendio. Respecto de su riqueza espacial, era de destacar la doble altura

41 Las obras cloacales en la ciudad de Mendoza, ejecutadas entre 1923 y 1928, avanzaron con excesiva lentitud, en palabras de Richard-Jorba (2011, p. 49).

42 Mauricio Kinbaum & Cía. era el nombre de la empresa especializada en cemento armado, dirigida por el ingeniero civil Mauricio Kinbaum. Sus oficinas se encontraban en Lavalle 1268, Buenos Aires. Además del Plaza Hotel, "construyó el edificio para la casa Bunge y Born, proyectado por el arquitecto P. Naeff" (Fallace, 2010, p. 131).



32. Corte y plantas del Plaza Hotel, 1935.
Archivo Municipalidad Ciudad de Mendoza.

del *hall* principal del hotel (plano 32). Respecto del lenguaje elegido, "todos los edificios se inspiraron en el clasicismo francés" (Bórmida y Moretti, 2005, p. 109) con base en los principios de simetría y ritmo en las fachadas, de gran sobriedad, donde alternaban vacíos y llenos en una composición armónica y serena. Los muros del hotel se trataron con revoque símil piedra París; las ventanas, enmarcadas con molduras aplicadas, presentaban antepechos y guardapolvos rectos apoyados en ménsulas. El acceso principal, jerarquizado por una amplia terraza sobreelevada, concentraba la mayor riqueza decorativa: incorporó el orden gigante y "recursos estilísticos de la tradición grecorromana: frontis triangular, pilastras adosadas, arquitrabes, guirnaldas y festones" (Favre, 1997, p. 60). Un pretil ciego alternado con balaustres coronaba la azotea, apoyado en una cornisa saliente con un friso sin decoración, que unificaba la línea de remate del edificio. El acceso monumental no tenía parangón con ninguno de los edificios hoteleros conocidos hasta el momento en la provincia, lo que alimentó el rasgo distintivo del establecimiento.

Respecto de la ornamentación y el carácter de los espacios interiores, el salón de fiestas, posteriormente conocido como "Salón de los Espejos" fue el espacio predilecto de la sociedad mendocina y de la clase política, tanto para las reuniones sociales como para los banquetes oficiales. Ofrecía un marco apropiado para las celebraciones, en un ambiente de lujo y confort. Por primera vez un hotel de la ciudad igualaba la oferta de los balnearios termales de montaña, inaugurados hacia el cambio de siglo. El gusto por lo francés se evidenció en el Plaza Hotel: el Salón de los Espejos contaba con piso *parquet*, *boiseries* en el tercio inferior de los muros, grandes espejos alternados con paneles entelados en el alzado de los paramentos, estucos en columnas y apliques decorativos en yeso en el remate de los muros y en cielorrasos.

Como equipamiento del imponente salón, se emplearon arañas de cristal y muebles estilo Luis XVI. El *hall* de doble altura mantuvo el mismo carácter: estaba ricamente decorado con alfombras, muebles de estilo y lámparas con plafones de cristal. Una importante lámpara escultórica con figuras de querubines constituía el foco de atención en el centro del espacio, flanqueado por una escalinata palaciega que conducía al sector de habitaciones.

El comedor, más austero, presentaba papeles decorativos en muros, plafones de cristal opalino, muebles de madera y cortinas tipo visillo. Pisos de *parquet* y cielorrasos aplicados de yeso con molduras perimetrales completaban la ornamentación del espacio (figs. 33-34). Las publicidades de la época dieron cuenta de los adelantos ofrecidos por el hotel y su oferta gastronómica. Una publicidad de 1925, a poco tiempo de la inauguración, ponderaba sus "grandes salones de fiestas", su reciente inauguración y comodidades "desconocidas en Mendoza" (*La Quincena Social*, 1925a, s. p.). La misma publicación sumó comentarios prometedores en su edición de noviembre del mismo año, destacando los "espaciosos y artísticos salones", como marco social de grandes conciertos, bailes y "tés danzantes" que congregaban a "lo mejor de nuestra sociedad" (La Quincena Social, 1925b, s. p.).

Las medidas de fomento en el lencinismo fueron coronadas por la acción del gobierno de Orfila para la instalación de una Agencia de propaganda en Capital Federal,[43] que constituyó el antecedente de la Casa de Mendoza en Buenos Aires de la gestión conservador-demócrata, en el período siguiente. Orfila demostró en su alocución que la cuestión del turismo había adquirido peso propio en Mendoza:[44] tanto la dirigencia política como los grupos de la sociedad civil ratificaron que la actividad constituía un aspecto insoslayable de la agenda. Respecto de la conveniencia de mejorar las vías de comunicación terrestres, Orfila expresaba en el discurso inaugural del camino a Cacheuta:

> *Este camino, que trepa en la montaña, que se eleva en zig-zags, viboreando por entre sus cuchillas, y que abre al paseante un panorama de inestimable belleza y de viva atracción, que permitirá liberarse del apremio angustioso de los horarios, y que ofrece la ventaja de trasponer las distancias que separan al establecimiento de la ciudad en poco más de una hora, está destinado a transformar la fisonomía, hoy monótona, de las Termas. Y lo que es más que todo esto, con ser ello por sí solo un beneficio suficiente, transformará la fisonomía de la vida normal de la provincia, puesto que abre un horizonte nuevo al turismo (...).(Provincia de Mendoza, 1928, pp. 106, 107).*

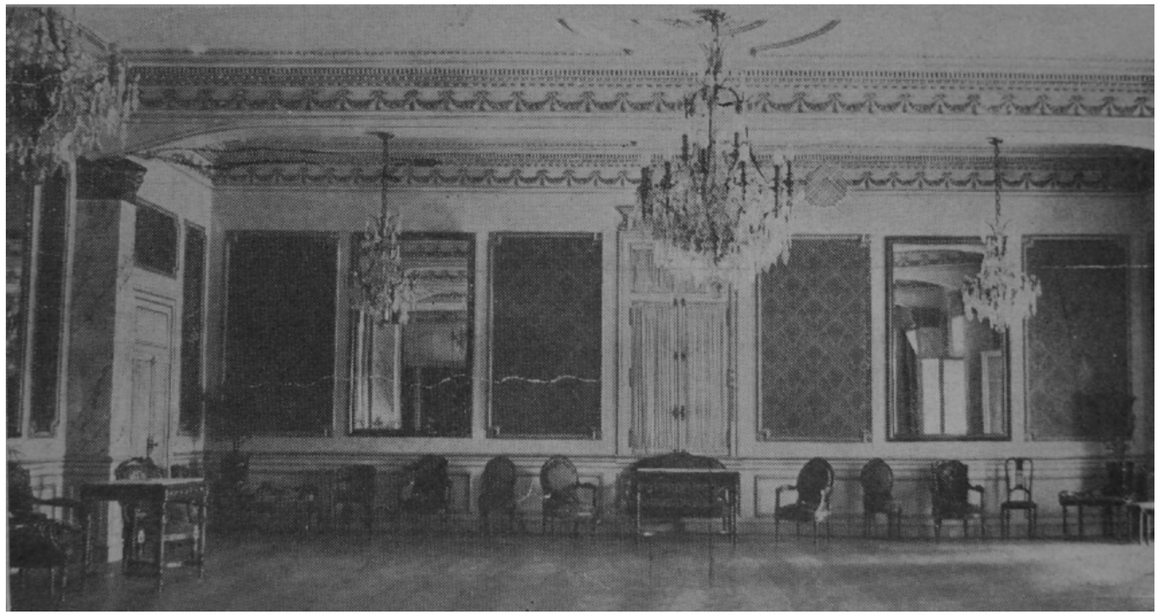
El empleo de adjetivaciones, para referir a la montaña y al emplazamiento de las termas, buscaba prefigurar desde lo simbólico lo que "significaba" dominar el territorio montañés, a partir de múltiples dificultades tecnológicas y humanas, que la gestión había podido salvar exitosamente. Las descripciones contenidas en el pasaje final del texto, evidencian una construcción desde la dirigencia de lo que podía calificarse tempranamente como nueva "industria", al concebir la actividad como "vehículo de mejoramiento social y económico, que se traduce indefectiblemente en beneficios morales y materiales", para "engrosar el acervo económico de la región".

Además de estas acciones concretas, el Gobierno adhirió a una serie de exposiciones y conferencias, donde se difundían las cualidades de Mendoza en relación con su desarrollo industrial, su clima, sus bellezas naturales y sus paisajes; ocasiones en que se encargó material gráfico y cinematográfico en estas temáticas, para su difusión. [45]

43 Por decreto 854/26 se acordó con la Asociación de Turismo Andino y Sud Americano -ATAYSA, una subvención de $4000 m/n para la instalación de una agencia en la Capital Federal, "encargada de la propaganda y oficina de informes para el fomento del turismo en la provincia", dado que el Ministerio de Industrias y Obras Públicas tenía expresa intención de "instalar una dependencia oficial encargada de facilitar la venida de viajeros (...)" (Provincia de Mendoza, 1928, p. 98).

44 En el mismo período, se sancionó la ley nº926/27 que reglamentaba las atribuciones de la Dirección General de Salubridad, entre las que destacaba la de controlar los establecimientos dedicados al rubro de la hospedería, por medio de "inspecciones de higiene". Su capítulo XI hacía referencia a la higiene del suelo y habitaciones en casas de renta, inquilinatos y hoteles, entre otros establecimientos. Como acción punitiva ante incumplimiento, la norma preveía el pago de multas y emplazamiento para adecuar el inmueble a las "condiciones debidas, bajo apercibimiento de desalojarlo por medio de la fuerza pública" (Provincia de Mendoza, 1928, p. 301).

45 En mayo de 1926 el Gobierno provincial participó en la Exposición Vialidad y Turismo, organizada por el Touring Club Argentino en Capital Federal. En julio de ese año, se envió ese material a las exposiciones internacionales de Filadelfia y Milán, con el objeto de "presentar una variedad de productos de industrialización mendocina, como así también una demostración gráfica y cinematográfica de todos los adelantos del suelo, de las bondades de las tierras y de los diversos aspectos panorámicos y naturales de la Provincia" (Provincia de Mendoza, 1928, pp. 149-157). En febrero de 1928 se designó la comisión para la preparación del material a presentar en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, prevista para octubre del mismo año.



33. Salón de los Espejos.
La Quincena Social, 1925b, s. p.



34. Comedor del Plaza Hotel.
El Casino de Mendoza, 1933, s. p.

CAPÍTULO 2

El desarrollo del turismo en el ciclo conservador-demócrata (1932-1943)

CAPÍTULO 2

Parte I
Políticas públicas en turismo e inversión privada

2.1. La creación de la Dirección Provincial de Turismo

Los dirigentes del ciclo conservador-demócrata buscaron que el turismo se afianzara como actividad con peso propio dentro de la matriz productiva provincial. Las acciones pioneras del lencinismo alcanzaron en la década de 1930 la madurez necesaria para decantar en medidas integrales, que abarcaron multiplicidad de aspectos y que operaron apoyadas sobre tres ejes: como vía de salida de la crisis económica, como modo de refuerzo de lo local, a partir de apelar a un sentimiento patriótico, y como alternativa para generar un vínculo más fluido con los grandes centros poblados del país, lo que derivaría en una mayor visibilidad en el extranjero.

La exaltación del pasado histórico de la provincia, relacionado con el General San Martín y la Gesta Libertadora, sumado a la construcción del Arco de Desaguadero, portal de acceso a Mendoza desde el este, fueron las acciones determinantes que dieron el puntapié inicial en relación con el turismo en la gestión del gobernador Ricardo Videla (1932-1935). Durante su mandato, apareció en el organigrama del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, la Subsecretaría de Industrias, Propaganda y Turismo, "cuyas incumbencias estuvieron orientadas a promocionar a Mendoza como destino, complementando las acciones de las empresas de transporte y los hoteles" (Raffa, 2020a, p. 184). Al final de su gobierno, aparece por primera vez una mención del Departamento Provincial de Turismo, antecedente de la Dirección Provincial de Turismo (en adelante DPT).

El gobierno de Guillermo Cano (1935-1938) continuó los lineamientos generales de su predecesor (Raffa, 2020a). En este ciclo se concretaron diversas acciones que impactaron positivamente en el posicionamiento de Mendoza como destino: por un lado, la creación de nuevos caminos y puentes y el mantenimiento de calles con apoyo financiero del gobierno nacional; por otro, la incorporación en el ferrocarril Pacífico del servicio de trenes rápidos "El Cuyano", que unía Buenos Aires con Mendoza en quince horas, y, por último, la institucionalización el 3 de marzo de 1936 mediante decreto del Poder Ejecutivo de la fiesta anual de la Vendimia, "expresión tradicional del trabajo mendocino en forma tal, que uva y vino están identificados con el nombre mismo de la provincia" (Cano, 1938, p. 197).

Los gobiernos de Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) completaron las medidas de sus antecesores en materia de obra pública (construcción de diques y aprovechamiento de aguas subterráneas). También encararon una campaña de alfabetización y acciones tendientes a la promoción de la política petrolera y turística. En sintonía con medidas implementadas a nivel nacional, como la reconstrucción de la Casa de Tucumán en 1934, que sentó las bases del desarrollo del turismo "de carácter patriótico y pedagógico" (Piglia, 2011b), la gestión local también intervino en el reconocimiento de bienes y sitios asociados con la Gesta Sanmartiniana. En setiembre de 1938, se inició la discusión parlamentaria de una ley que buscaba declarar Monumentos Históricos Provinciales a las "Bovedillas" en Uspallata y al Manzano Histórico de Tunuyán. Esta norma previó la asignación de fondos para "resguardar del embate del tiempo, de las fuerzas naturales y de todo aquello que conspire contra una máxima conservación (...), y sirvan de monumentos instructivos para el turista y el viajero" (Provincia de Mendoza, 1940, pp. 666-667). Las discusiones evidenciaban la necesidad de poner en valor todos aquellos aspectos vinculados con los personajes relevantes de la historia nacional y provincial. En la misma línea, fueron destacados por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (CNMMyLH), por decreto 107.512 del año 1941, el campo y la capilla en El Plumerillo, las ruinas del templo de San Francisco, el solar de San Martín y la chacra de San Martín en los Barriales (Cueto et al., 1991).

A partir de la sanción de la ley 1.216/36, en la gestión de Guillermo Cano, se dio entidad administrativa a la DPT. El texto legal de la norma indicaba en su artículo 1°, que la misma quedaba equiparada a las restantes Direcciones del Ministerio, con un presupuesto de gastos y sueldos que quedaría definido en lo sucesivo por la ley de presupuesto de la Provincia (Gobierno de Mendoza, 1938). En su artículo 2°, establecía como función especial de la DPT, "fomentar la atracción (...) de visitantes extranjeros y el conocimiento y goce, por los propios habitantes de la República y de Mendoza, de las bellezas y riquezas de la Provincia" (Gobierno de Mendoza, 1938, p. 377).

Para este fin, la DPT debía dar a conocer, en forma sistemática y permanente, dentro y fuera del país "las bondades del clima, los panoramas, las virtudes de las fuentes minerales, la producción material, las glorias históricas; y las manifestaciones de la vida espiritual de Mendoza" (Gobierno de Mendoza, 1938, p. 377). Para ello, debía servirse de una campaña propagandística, empleando los talleres oficiales y demás elementos de publicidad del Gobierno de la provincia y particulares, gestionar facilidades para el acceso de turistas a Mendoza, organizar viajes y excursiones colectivas, habilitar lugares y elementos de camping y práctica deportiva, y restaurar y adoptar todas las medidas necesarias para la conservación de sitios históricos y de todos aquellos que por su belleza, constituyesen atracciones naturales.

A ello, sumaba la construcción de caminos necesarios para vincular eficazmente estos sitios, debía disponer de comodidades para que los turistas accediesen a hoteles, hosterías y sitios de turismo, organizar fiestas regionales como la de la vendimia, conservar y fomentar especies forestales, plantas, flores y todo aquel elemento de la naturaleza que contribuyese a realzar la belleza del suelo y los paisajes; facilitar la llegada a Mendoza de compañías de espectáculos, conferencistas, concertistas, personalidades y viajeros distinguidos, y fomentar las exposiciones, los museos, concursos de todo tipo y el mejoramiento cultural.

Como vemos, la iniciativa estatal constituyó una acción de avanzada sobre el turismo, con un ambicioso plan que contemplaba una enorme multiplicidad de cuestiones. No podríamos dimensionar correctamente el espíritu de esta norma, si no atendemos dos asuntos centrales: esta ley fue una de las primeras reglamentaciones a nivel nacional que legisló sobre la práctica moderna del turismo, de manera integral. En segundo término, sería imposible comprender el profundo alcance y la llamativa continuidad de la política turística de los gobiernos demócratas, sin mencionar la perseverancia de uno de sus principales mentores: el ingeniero Frank Romero Day,[46] quien se desempeñó como Ministro de Industrias y Obras Públicas en las administraciones de Cano y Vicchi.

Los argumentos empleados en la discusión de la norma, que retomaba algunas ideas del proyecto del senador oficialista Alfredo Godoy, hicieron alusión al fomento a la edilicia, como uno de los puntos centrales a considerar. Esto significaba un punto de quiebre en las políticas implementadas hasta el momento, en tanto entendía que sólo podían lograrse los efectos buscados, al convocar a otras instituciones públicas y privadas del entramado social, lo que connota el carácter innovador del concepto. En efecto, en su artículo n°20, la ley contemplaba la creación de un Consejo Consultivo,

46 Frank Edmundo Romero Day nació en Mendoza en 1893. Estudió Ingeniería Agrícola en la Escuela de Agricultura de Montpellier, Francia. Sus actividades en la labor pública fueron enriquecidas por numerosos viajes a distintas partes del mundo, como Brasil, Italia, Bélgica, Francia, España, Inglaterra, Argel y Túnez, pasando largas temporadas en Niza y Río de Janeiro (Romero Day, 2011-2012, p. 28).

presidido por el Director General de Turismo, que debía estar formado por miembros representativos de los municipios, ferrocarriles, DPV, Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino, Automóvil Club Mendoza, empresas de transporte automotor para pasajeros, gremio de hoteleros, Círculo de Periodistas, Federación de Deportes, Unión Comercial e Industrial, empresas y agencias de turismo de la provincia (Gobierno de Mendoza, 1938).

La fundamentación del primer mandatario en su mensaje a la Legislatura, se apoyó en los beneficios que la regulación de la actividad reportaría en la economía local. Ponderaba las cualidades propias de Mendoza que, según su consideración, estaban escasamente explotadas, y hacía un llamado a la acción a sus interlocutores, para que abrazaran con "entusiasmo y fe" la iniciativa.

La norma previó una serie de gastos en muebles, útiles y personal, para el funcionamiento de la repartición, hasta tanto se incorporase la DPT a la ley de Presupuesto:

1 Director General de Turismo.....$800
1 Jefe de Propaganda.....$500
1 Auxiliar.....$200
2 Dactilógrafos a 150 /u.....$300
1 Chauffeur.....$150
1 Ordenanza.....$120
Gastos generales de la oficina.....$300
Movilidad y viáticos del personal.....$500
Movilidad y viáticos del Consejo Consultivo.....$500

Delegación en Buenos Aires

1 Encargado.....$500
1 Dactilógrafo.....$150
1 Ordenanza.....$120
Alquiler de local incluido luz y limpieza.....$200
Gastos generales de oficina.....$300
$4640 x 12= $55680 (total anual) [47]

47 Gobierno de Mendoza, 1938, p. 385.

Romero Day defendió con vehemencia la propuesta, sobre todo frente a algunas objeciones que levantaron legisladores del bloque socialista, que juzgaron muy elevados los gastos. Para el Ministro, la aplicación de una ley de esa naturaleza, requería "personal propio", aspecto que había sido considerado "en forma sumamente restringida", a lo que proponía considerar lo complejo de la creación de una repartición de la que no se tenían antecedentes (Provincia de Mendoza, 1936, p. 531).

Sus argumentos se apoyaban en su experiencia previa, como hombre de mundo y como hombre de la política, con gestiones exitosas en la función pública.[48] Desconocemos si Romero Day tenía en mente el nombre del funcionario que propondría como director. En cualquier caso, buscaba refrendar las cualidades impuestas al rol creado, mediante la selección de una persona con condiciones excepcionales para el desempeño de la tarea. Romero Day sostuvo su tesis basado en el principio del sano control que debe existir entre los poderes del Estado, alegando que, en caso de que no desempeñase satisfactoriamente el encargo, podía entonces admitirse una equiparación de su sueldo con los salarios de los demás jefes de área, o incluso su reducción.

Además de lo establecido en el artículo 1°, las funciones de la DPT incluían:

a) *Dictar una Reglamentación Provincial de Turismo, sujeta a la aprobación del PE, que determine las condiciones bajo las cuales deben funcionar los hoteles, hosterías, restaurants y establecimientos termales, acogidos a los beneficios de esta ley, y velar por su aplicación (...).*

b) *Coordinar la acción de las dependencias de la administración pública, para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por esta ley.*

c) *Procurar la conservación de las bellezas naturales de la Provincia, curiosidades geográficas, monumentos, lugares históricos, etc. y fomentar la afición al turismo y camping.*

48 Romero Day fue diputado por Mendoza en el Congreso de la Nación (1924), actuando como presidente de la Comisión de Industrias y Comercio. En su actuación en el Congreso, resolvió "uno de los puntos más álgidos en su vida: solicitar la intervención al gobierno de Carlos Washington Lencinas" (Romero Day, 2011-2012, p. 21). Nuevamente en Mendoza, fue víctima de dos intentos de asesinato. Por este y otros motivos similares, decidieron junto a su esposa emigrar a Europa. Luego de cuatro años retornaron a la provincia y Romero Day fue convocado para representar al país en la IV Conferencia Comercial Panamericana en Washington, posteriormente para asumir como Ministro de Industrias, Obras Públicas y Riego en la gestión de Guillermo Cano.

d) *Reglamentar los servicios públicos vinculados con el turismo, que se encuentren dentro de su jurisdicción, con el objeto de asegurar su buen funcionamiento, controlando la organización y tarifas de las empresas que los exploten (...).*

e) *Fomentar la institución de las curas de uva en los hoteles, hosterías, casas de pensión, restaurants, establecimientos que funcionen bajo el régimen de esta ley, a cuyo efecto queda autorizada para organizar directa o indirectamente la distribución comercial de la uva destinada a esos fines.*

f) *Establecer kioscos o estantes de exhibición y venta de frutas frescas y conservadas, uva, vino y productos de Mendoza, fotografías, postales, y folletos descriptivos de lugares de turismo, en sitios y caminos públicos convenientes, y muy especialmente en los hoteles y hosterías de turismo (...).*

g) *Estimular la creación y funcionamiento de organizaciones locales que colaboren en la obra del fomento del turismo, subdividiendo su acción en radios departamentales o vecinales.*

h) *Contribuir a la educación de los gremios interesados, de los empleados de la administración y del público en general, para la observación de las atenciones y cortesías que hacen grata la permanencia de turistas en el lugar.*

i) *Establecer complementariamente señalamiento de caminos y de sitios de interés.*

j) *Estimular y fomentar, en forma práctica, todas las iniciativas y obras que promuevan el turismo, y velar en todo momento por que se mantengan condiciones de seguridad, higiene, y agrado para los turistas; solicitando, cuando sea necesario, la colaboración de las demás reparticiones públicas provinciales y municipales.*

k) *Imprimir y difundir folletos, fotografías, carteles, afiches, guías y planos de interés para el turismo en Mendoza, pudiendo hacer concursos, e instituir premios para los mejores proyectos.*

l) *Producir y exhibir, dentro y fuera de la Provincia y del país, películas sobre Mendoza, sus bellezas, sus actividades y sus riquezas.*

m) *Organizar fiestas regionales.*

n) *Promover la visita de conferencistas y huéspedes distinguidos y atenderlos durante su permanencia en Mendoza.*

o) *Fomentar el consumo de productos provinciales, dentro y fuera de la Provincia.*

p) *Organizar curas de uva en Mendoza y en el resto del país.*

q) *Ayudar a otras organizaciones locales pro-fomento del turismo (Cano, 1938, pp. 144, 145).*

Las medidas adoptadas abarcaron un amplio abanico de actividades, involucrando también a otras agencias del estado provincial y municipal. La jerarquía administrativa del personal asignado a la DPT gravitó en torno a dos figuras: el Director y el Jefe de Propaganda o subdirector, cargo que, como se muestra en el organigrama (tabla 35), adquirió vital importancia por la preeminencia que la legislación otorgó a la impresión de folletos y en toda acción tendiente a mostrar a Mendoza, "(...) para ser difundidos entre los hoteles de la Capital Federal, estaciones de F.C. y de automóviles, consultorios médicos, etc. y muy especialmente para ser enviados al extranjero (...)". Los folletos debían editarse en español e inglés (Expte. n° 1789-Di-1941). La función del director no debía exceder un período de ejercicio de tres años, pero la realidad demostró que se desempeñaron por dos años consecutivos (la ley preveía que fuesen investidos por el propio gobernador).

Como parte de las medidas de promoción de Mendoza, se resolvió instalar una oficina de propaganda en Capital Federal, la *Casa de Mendoza*. La norma estableció que, además, el director tuviese facultad para habilitar oficinas similares y nombrar agentes en otras ciudades del país, con la venia del Poder Ejecutivo.[49]

49 Para la instalación de la Casa de Mendoza, se gestionó la cesión gratuita de un local del Ferrocarril Pacífico, en calle Florida, lo que demandó la provisión de un "letrero luminoso, decoración y amoblamiento". Los motivos de la exposición debían ser variables, de manera de captar al público "cuando se haya habituado a ellos, para que no decaiga el interés" (Cano, 1938, p. 207).

Años	Gobernantes	Ministros de Industrias y O P	Directores	Jefes de Propaganda
1932 1935	**Ricardo Videla** Gilberto Suárez Lago	Emilio López Frugoni	----------	Tomás Burgos Terán[50]
1935 1938	**Guillermo Cano** Cruz Vera	Frank Romero Day	Román Corti Videla (1936-1937)	Juan Martínez de Rosas
1938 1941	**Rodolfo C. Segura** Armando Guevara Civit	José María Alurralde[51]	Francisco B. Correas (1938-1939) Antonio Mosquera Suárez (1940-1941)	Antonio M. Suárez Ángel M. Calzada
1941 1943	**Adolfo Vicchi** José María Gutiérrez	Frank Romero Day	Ángel Méndez Calzada[52] (1942) Antonio Mosquera Suárez (1943-1944)	s.d. Ángel M. Calzada

35. Autoridades de gobierno y agentes de la DPT. Ciclo conservador-demócrata. Elaboración del autor en base a la carpeta DPT-AGPM, Raffa (2020a) y Guía General de Mendoza (1940).

2.2. Las leyes de fomento del turismo. Su impacto en la edilicia hotelera privada.[53]

Hacia 1930 los problemas en torno al turismo, como la falta de medidas integrales de fomento o la escasez de alojamientos, fueron abordados cada vez con mayor vehemencia por agrupaciones de la sociedad civil, que encontraron en las revistas especializadas, un modo de canalizar sus reclamos: la revista *CITA*[54] publicaba regularmente notas de opinión, a las que se sumaban las del Gremio de Choferes de Mendoza, o las de revistas de interés general, como *La Quincena Social*. En su edición de 1935, la *CITA* afirmaba que la cuestión del alojamiento constituía "el problema en el terreno turístico" y que, al aconsejar sobre "nuevos circuitos, nuevos círculos, nuevos centros de atracción o de excursión", debía tenerse previamente en cuenta, la disponibilidad de hoteles (Turismo y Hoteles, 1935, p. 6).

En otros pasajes, resaltaba la función de Mendoza como "lugar de tránsito del turista", y el modo en que tal caracterización estaba evolucionando: "los turistas que iban de tránsito quedan en ella admirados por sus atractivos naturales" (Mendoza: *Rendez vous* de turistas, 1935, p. 13). La revista afirmaba que, a excepción de la iniciativa privada, poco era lo que efectivamente se hacía en favor del turismo, no sólo en beneficio de turistas de otras provincias o del extranjero, sino también considerando a los propios habitantes como destinatarios de las prácticas: "un noventa por ciento de nuestra población desconoce en absoluto las bellezas que brindan al viajero nuestra Cordillera de los Andes, las Sierras de Córdoba, San Luis, etc. (...)" (El fomento del Turismo, 1935, p. 1). Por otra parte, se insistía sobre la ausencia de alguna oficina o entidad estatal que regulase la actividad (¿Se efectuará una peregrinación patriótica?, 1935, p. 8).

En ocasión de celebrarse la Conferencia Comercial de Naciones en 1934, donde se presentó un plan de fomento al turismo de escala latinoamericana, que pretendía reducir las trabas aduaneras en las fronteras (visaciones, impuestos, etc.), se propuso un carné duradero por seis meses, que facilitaría la circulación entre los países suscritos. En este contexto, una nota de *La Quincena Social* exponía que las acciones llevadas adelante habían reportado un crecimiento real de la cantidad de viajeros que elegían Mendoza, que "llenaban" en esa oportunidad "hoteles y casas de pensión". Pero ¿qué hacía falta, en la visión de esta revista? Como respuesta contundente, afirmaba: "una acción oficial más dinámica y constructiva tomando como auxiliares al periodismo y a la radio, al afiche y al folleto" (El *carnet* panamericano de turismo, 1934, s. p.)

El cónsul de Chile en Mendoza expresaba en la *Revista Andina*:

(...) Ya la actividad oficial comienza a dotar a la provincia de espléndidas rutas para los automovilistas, de manera que lo único que restaría sería coordinar, para su mejor aprovechamiento todos los factores que favorecen a la región de Cuyo para el fomento del turismo, organizando los atractivos para los viajeros, preocupándose de su atención y de su estada agradable. El Automóvil Club y otras instituciones así lo han comprendido ya, como también las empresas del Ferrocarril Pacífico y el Trasandino. (...) El turismo internacional es el más importante y por razones de vecindad, como de vinculación histórica, el número de viajeros de Mendoza a Chile, o viceversa, va siempre en aumento (Bianchi, 1931, pp. 1, 2).

50 Burgos Terán se desempeñó como Subsecretario de Industrias, Propaganda y Turismo, dependiente de la cartera de Industrias y Obras Públicas, previo a la creación de la DPT.

51 La repartición se reorganizó como Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego en 1938 (Raffa, 2020a, p. 54).

52 Ocupó el cargo interinamente, según la documentación relevada en los expedientes de la DPT, disponible en el AGPM.

53 Algunos avances en términos de las concreciones de estas primeras leyes de fomento, pueden consultarse en Cremaschi (2015a) y Bianchi (2019a).

54 La Compañía Internacional de Transportes Automóviles SA-CITA, impulsada por la empresa ferroviaria BAP, inició sus actividades en 1930, atendiendo problemas relacionados con el transporte de cargas y de personas. Paralelamente, se involucró con la cuestión del turismo, por medio de la publicidad que aparecía en las páginas de su revista, como también a través de editoriales que reflexionaban sobre el estado de los caminos, hoteles y destinos en general; y con reseñas de sitios y circuitos turísticos. La empresa transportaba pasajeros y encomiendas desde y hacia Capital Federal, San Juan y Chile, en un servicio combinado con el Trasandino (Mendoza. Evolución agrícola industrial del transporte, 1936, pp. 16-18).

La cita deja entrever la vinculación estrecha que debía operar entre vialidad y turismo, al tiempo que explicita las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil, que tenían injerencia en el tema y venían encarando (y reclamando al Estado) medidas de fomento concretas, como la demarcación de caminos y rutas; o la instalación de bombas de nafta en sitios específicos de los itinerarios.

En este marco de consenso (y de demanda) en torno de la regulación del turismo, y, entre otras medidas, el Gobierno provincial consideró necesario generar un encuadre normativo que posibilitara el fomento y ordenamiento de la actividad turística. Además de la ley 1.216, sancionada en el gobierno de Cano, se promulgaron las leyes 1.298/38 y 1.401/41, durante las gestiones de Corominas Segura y Vicchi, respectivamente, que tendieron a satisfacer mediante el estímulo al capital privado, las nuevas necesidades de hospedaje, generadas por el aumento de la actividad turística.

Específicamente en relación con el desarrollo hotelero, la ley 1.216/36 perseguía tres objetivos principales: vincular material y espiritualmente a los habitantes del resto del país con Mendoza; generar recursos económicos a partir del turismo y fomentar la colocación de productos típicos regionales en el mercado nacional.

Uno de los argumentos centrales fue la deficiencia de alojamiento: "los hoteles están improvisados en viejas casas, mal adaptadas, careciendo del concepto moderno de confort" (Cano, 1938, p. 370). Ante esto, y dado que se pensaba que la iniciativa privada por sí sola no podía acompañar el resto de las medidas que se esperaba impulsar, se juzgó indispensable el estímulo del Estado.

A partir de 1938, los nuevos hoteles lograron ampliar en poco tiempo el mercado del hospedaje en la ciudad, tal como lo evidencian las guías turísticas de esos años, en las que destaca una marcada tendencia ascendente del número de hoteles inscriptos. Asimismo, el aumento sostenido de visitantes en el arco 1937-1940 confirmó, por una parte, la eficacia de estas primeras acciones de fomento. Por otra, visibilizó la necesidad de dotar a la oferta existente de mejores servicios en alojamiento.

Las tres leyes de fomento del turismo permiten periodizar el desarrollo de la edilicia hotelera privada en Mendoza y avanzar en la comprensión de la arquitectura durante el período conservador-demócrata,[55] tarea que se encara a continuación.

2.2.1. La edilicia hotelera en el marco de la ley 1.216/36

Esta ley caracterizaba tres tipos de hoteles: hoteles de ciudad, para residentes comunes; hoteles, hosterías y restaurantes de turismo, ubicados en lugares pintorescos, y hoteles de fuentes termales, destinados a la atención de pacientes y sus familias. Asimismo, establecía que los nuevos hoteles que se construyesen estarían exentos por veinte años del pago de toda contribución, impuesto o patente municipal o provincial, siempre que se ajustasen a las condiciones de seguridad, higiene, comodidad y estética que determinaba la Reglamentación Provincial de Turismo. Expresaba, además, que todos los hoteles, hosterías, restaurantes y establecimientos termales que se inscribiesen según el régimen establecido por dicha Reglamentación gozarían de una rebaja del 50% de la patente anual que les correspondiere, además de incluir sus nombres, direcciones, tarifas y demás indicaciones útiles gratuitamente en la propaganda y guías oficiales de turismo (Cano, 1938, p. 379).

Las primas acordadas se fijaron en 33% del valor del edificio e instalaciones, no pudiendo exceder en ningún caso $50.000 moneda nacional (m/n) . El monto total destinado a este beneficio ascendía a $300.000 m/n. Raffa (2020b) sostiene que la inversión hotelera estimulada por esta norma fue escasa. Entre junio de 1937 y diciembre de 1939 "se presentaron veintiún expedientes con la intención de obtener alguno de los beneficios reglamentados: entre ellos, ocho solicitaban fondos para reparaciones o ampliaciones y doce lo hacían para iniciar la construcción" (p. 116).

De estas solicitudes, se concretaron seis proyectos: el hotel termal en El Sosneado (1938), a cargo de la Sociedad Anónima Río Atuel Limitada, con una inversión de $228.000 m/n, el Hotel Imperial en la ciudad de Mendoza (1937), el Hotel Rex en San Rafael, por un valor de $213.000 m/n, y el "suntuoso edificio del hotel de Villavicencio" (1940), que insumió $823.000 m/n (Vicchi, 1944, pp. 299-300). Asimismo, la sociedad concesionaria del Plaza Hotel adhirió a esta norma para encarar una reforma de su edificio, del casino y del teatro, por un monto de $544.700 m/n (Cano, 1938, p. 246). Por iniciativa de un particular, se inició la construcción del Hotel España (1937).

El **Hotel Villavicencio** fue objeto de continuas mejoras por obra de su administrador, Ángel Vélaz. El emprendimiento se vio favorecido por la reactivación de la antigua ruta nacional n°7 y la construcción de los caracoles para tránsito vehicular, entre 1935 y 1942 (por la Dirección Nacional de Vialidad), proyectados para vincular por la variante norte, la ciudad de Mendoza con la localidad de Punta de Vacas. El aluvión de 1934, que había destruido más de 100 km del ramal del Trasandino en alta montaña, operó en favor de estas acciones para alentar esta ruta alternativa que, pasando por Villavicencio, ascendía por la empinada Cuesta de Paramillos hasta Uspallata.

El "nuevo" hotel (1941) constituye uno de los ejemplos más sobresalientes de las obras relevadas, por su implantación, su escala y su capacidad para posicionarse como uno de los sitios turísticos más emblemáticos de Mendoza, hasta la actualidad. A ello contribuyó la difusión que durante años hizo de este hotel la *Revista Mensual BAP*, como también la propaganda encarada por la propia empresa, que incluyó una imagen a vuelo de pájaro del edificio, en las etiquetas promocionales, que circularon por todo el territorio nacional, como marca del agua mineral que se extraía del lugar. Entendemos que, en la rápida prefiguración alcanzada por la imagen contenida en la etiqueta, y sumado a su amplia difusión, las representaciones en torno del hotel se transformaron eficazmente en "representaciones hegemónicas" (Moscovici, 1988), operantes hasta el día de hoy.

Diseñado por los arquitectos Sánchez, Lagos y de la Torre, el hotel se ubicaba en un valle cordillerano, a 1700 msnm. Respecto de su filiación estilística, el edificio se inscribió dentro del pintoresquismo historicista, lenguaje ampliamente abordado por el estudio,[56] con clara alusión a la arquitectura normanda.

55 Para ahondar en la edilicia pública vinculada al ocio y el turismo, sugerimos revisar el capítulo "Equipamiento para el ocio: el turismo como objeto político", de la obra *Construir Mendoza. Obras y políticas públicas en el territorio (1932-1943)*, en la autoría de Cecilia Raffa (2020a).

56 Las obras del estudio se vieron atravesadas por continuos idas y vueltas entre modernidad y tradición, "muy común en los estudios porteños que produjeron arquitectura en las décadas del veinte al cuarenta", en palabras de Alicia Novick y Mónica Rojas (2004). La primera producción del equipo, entre 1920 y 1930 se orientó al proyecto de residencias para usuarios de altos ingresos, todas desarrolladas en lenguajes historicistas. La segunda década de actividad incluyó equipamientos públicos además de la tipología residencial, sumado a casas de renta y algunos equipamientos para el ocio (p. 30).

El edificio, replegado sobre la ladera de un cerro con imponentes visuales del valle y del arroyo por el que escurrían las aguas de una vertiente, se resolvió "con todas las comodidades que imponen el progreso y el confort más exigentes" en una planta baja y tres pisos superiores, con alojamiento dispuesto en 30 habitaciones con cuarto de baño termal, comedor de adultos y de niños, biblioteca, salas de entretenimiento, peluquería para damas y caballeros y sala de lectura. Poseía también consultorio médico, sala de fisioterapia y sala de ejercicios físicos. Contaba con los últimos adelantos tecnológicos: ofrecía teléfono, ascensor y un sistema de calefacción central para posibilitar la estadía en los meses de invierno. Las instalaciones sanitarias aseguraban la provisión de agua caliente y fría, común y termal, en todos los baños, y se proveyó de grifos de agua termal para bebida en planta baja, en los *offices* de las dos plantas de dormitorios y en un bebedero artísticamente trabajado, en los jardines.

Si bien la zona estaba profusamente forestada, las intervenciones sobre el lugar incluyeron también la construcción de muros de contención y un puente vehicular sobre uno de los arroyos circundantes, todos resueltos en piedra natural, trabajada a cincel y martillo. El edificio se equiparó con el paisaje, en el sentido que no fue concebido como "telón de fondo" de las acciones humanas, sino como objeto a admirar. La imagen del hotel, tomada desde diversos ángulos, circuló como postal, lo que aseguró una rápida difusión de representaciones en torno del nuevo edificio. La fotografía (fig. 36) muestra en primer plano el nuevo hotel, en contraste con la sencillez del anterior. En segundo término, da cuenta de la inmersión de ambos en el paisaje serrano, fuertemente intervenido por la mano del hombre. El "paisaje cultural" resultante (Tedeschi, 1972) hace alarde de una naturaleza "controlada" y muy atrayente desde el aspecto estético, logrado por las masas de árboles de distinta forma, coloración y porte; que amenizaban los jardines.

Esta prefiguración, alejada del concepto de la montaña "hostil" de los años anteriores, contribuyó a generar nuevas imágenes en torno del sitio, basadas en la percepción sensible. En palabras de Graciela Silvestri (1999), estas formas de entender y apreciar el territorio eran comunes para toda la Argentina, y se resumían a un limitado número de imágenes paisajísticas, las cuales, para ser legitimadas como "dignas embajadoras de nuestra tierra", debían cumplir con dos condiciones: ser "sublimes" y "naturales" (p. 112), cualidades que el paisaje "domesticado" de Villavicencio, supo asumir.

Además, agregó una componente simbólica, en tanto un grupo social se apropió de ese paisaje, al repetir rituales que aseguraban su misma reproducción, satisfaciendo "necesidades vitales" (Giménez, 2000): el paisaje de Villavicencio se instituyó como "repertorio de geosímbolos", en tanto alimentó y fortaleció la identificación con ese grupo. Los bosques, las grutas de agua, los senderos, la cancha de tenis, un puente peatonal sobre el arroyo y, como elemento aglutinante, el hecho que cada componente estaba en su lugar para recrear escenarios apropiados de sociabilidad y ocio.

El hotel se concibió atendiendo el "severo reglamento antisísmico" de Mendoza[57] y fue construido por la empresa del ingeniero Emilio López Frugoni (SA Termas Villavicencio, 1940, p. 61). Además de la "moderna" cancha de tenis (1934), el entorno del edificio fue objeto de una intervención por el "ingeniero agrónomo y paisajista de Buenos Aires, José Raúl Neira" (Villavicencio en panoramas, termas y paisajes, 1934, s. p.).



36. El nuevo edificio del hotel Termas de Villavicencio junto al hotel de la década de 1920 (al fondo). Postal argentina- Hotel Termas Villavicencio (abierto todo el año) (s. f.), obtenido de https://www.todocoleccion.net/postales-america/postal-argentina-hotel-termas-villavicencio-abierto-todo-ano~x212964080

Los planos de construcción y la dirección técnica de la obra fueron confiados al ingeniero Raúl E. Dubecq, como representantes técnicos figuraban los ingenieros César Greslebin y Alberto Agramonte. Los parques y jardines colindantes, en la margen opuesta del arroyo, enlazaban terrazas circulares a distintos niveles por medio de senderos, escalinatas y espejos de agua, con espacios para la contemplación del paisaje serrano; como glorietas, pérgolas y bancos. Los urbanistas Neira y Ezcurra proyectaron, además, el estacionamiento y un parador de servicios, unos metros más abajo del hotel, para lo cual habían tenido que viajar repetidamente a Mendoza y "estudiar las variaciones del paisaje en las diversas estaciones y su relación con el emplazamiento del hotel" (SA Termas Villavicencio, 1940, p. 63). Esto deja en evidencia la relevancia creciente que adquirieron los entornos naturales, en este caso con importantes intervenciones para hacerlo menos agreste y más acogedor (funcional y estéticamente) en beneficio del visitante.[58]

Los adelantos que ofrecía el hotel lo parangonaban, en la mirada publicitaria, a los mejores de Europa: "no falta ninguno de los detalles existentes en los hoteles más modernos y supera a todos los europeos de estaciones termales en que «cada paciente tendrá su cuarto de baño»" (SA Termas Villavicencio, 1940, p. 61). Tan importante como el equipamiento del lugar era la posibilidad de acceder en vehículo motorizado, aspecto que, si bien fue gestándose ya en las décadas previas, cristalizó con la concreción de esta obra. Prueba de ello fue la instalación de un surtidor de combustible en el parador próximo al hotel, que permitió amenizar el primer jalón en el itinerario a Chile.

Todas las habitaciones gozaban de vistas hacia el valle circundante. El aspecto más logrado del edificio lo constituyeron las amplias terrazas que ofrecían, por una parte, "espacio adecuado para las caminatas de los enfermos", por otra, una vinculación muy sugerente entre el hotel y el lugar, lo que connotaba un modo particular de vivenciar ese paisaje próximo, por medio de la articulación de signos, para promover intencionadamente determinadas "selecciones interpretativas" por parte de los destinatarios

57 Desde 1927, un nuevo reglamento exigía construcción sismorresistente, con un sistema en "cemento armado", compuesto por vigas de fundación, vigas dintel y vigas de encadenado, lo que implicaba que un especialista controlara los planos aprobados y las características que debía cumplir. Limitaba la construcción de edificios en adobe a una sola planta y especificaba los espesores mínimos de muros de fachada e interiores, según la altura total del edificio, su material y capacidad portante: adobe, ladrillo común, ladrillo armado o "cemento armado" (Manzini, 2011, p. 45),

58 El proyecto en simultáneo del edificio y su entorno, fue una preocupación que adquirió eficiente respuesta por parte de las agencias estatales del período, en las obras vinculadas al turismo y al ocio, como lo demuestran los ejemplos de la Dirección Provincial de Arquitectura (DPA): tanto la refuncionalización de la hostería del Cerro de la Gloria (1938), la hostería del Dique Cipolletti (1940) y el Hotel de Potrerillos (1941), evidencian el trabajo de equipos técnicos especializados de esa agencia (o de otras, como la Dirección de Parques, Calles y Paseos) o, como en el caso del Hotel de Potrerillos, con un paisajista contratado para tal fin, tal fue el caso de Benito J. Carrasco (Raffa, 2020a).

(Eco, 1981), a partir de reacciones sensomotrices.[59] Algunos años después de la inauguración, se concretó la capilla del hotel, con proyecto del arquitecto Daniel Ramos Correas, lo que completó la oferta del lugar.

A diferencia de lo acontecido en el período anterior, donde el modesto edificio de la década de 1920 no había logrado insertarse al acervo representacional turístico local, el "nuevo" Hotel de Villavicencio alcanzó un rápido posicionamiento en los círculos de la alta sociedad. Los adelantos técnicos incorporados en el edificio, la decoración que, sin ser excesivamente refinada, otorgaba una nota de rusticidad y distinción a los ambientes (fig. 37) y la mejora general de los servicios; sumado a los avances en materia de vialidad, operaron exitosamente en favor de su incorporación a la oferta turística de Mendoza: gracias al automóvil se podía llegar con relativa comodidad y en corto tiempo.

De los hoteles en contextos urbanos, el **Hotel Imperial** (1937) destacaba por su ubicación en una concurrida avenida de la ciudad, con anchas veredas arboladas, lo que permitía contemplarlo desde diversas perspectivas. El proyecto, estaba organizado en planta baja y dos pisos superiores y fue un encargo del empresario hotelero Macedonio E. Balbi al arquitecto Pablo Widmer.[60] Se resolvió ubicando locales comerciales en planta baja. Los espacios comunes estaban hacia el fondo de la parcela y en los pisos superiores las habitaciones. La composición de la fachada, de disposición simétrica, asumía cierto dinamismo por la existencia de balcones salientes en los dos niveles altos, escalonamiento de los parapetos superiores en correspondencia con los accesos y la modulación de las aberturas, plásticamente ordenadas.

El lenguaje se afiliaba al *art déco* (fig. 38). Ofrecía 30 habitaciones y 15 baños. El partido, resuelto en una parcela de casi 33 m de profundidad, avanzaba en el frente hasta la línea de edificación, dejando una contrafachada libre, abierta a un patio posterior. Entre sus comodidades ofrecía "terraza,

59 En el Country Club para el Jockey Club de Rosario (1939), el estudio Sánchez, Lagos y de la Torre indagó previamente en un programa similar al de este ejemplo, si bien en un lenguaje vinculado a la abstracción, pero con una búsqueda análoga de espacios para el desarrollo de áreas comunes (comedor, salón social, bar, sanitarios y solárium), de las que destacaba el escalonamiento de terrazas que generaban, al igual que en Villavicencio, secuencias de espacios semicubiertos y descubiertos en franco diálogo con el paisaje próximo (Country Club en Fisherton del Jockey Club Rosario, 1941, pp. 173-178 / Un Country Club en Rosario, 1938, pp. 57-65).

60 Widmer se tituló como Ingeniero Arquitecto en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y comenzó su actividad profesional en Mendoza, en la década de 1920. Desempeñó distintos cargos en la administración pública en los años 30. Su obra en la década de 1930 se mantuvo apegada a un lenguaje de abstracción, que osciló entre una vertiente modesta del art déco y el racionalismo. (Durá, 2017, p.245).



37. Interior del hotel (1942).
Corominas Segura, 1942, p. 194.

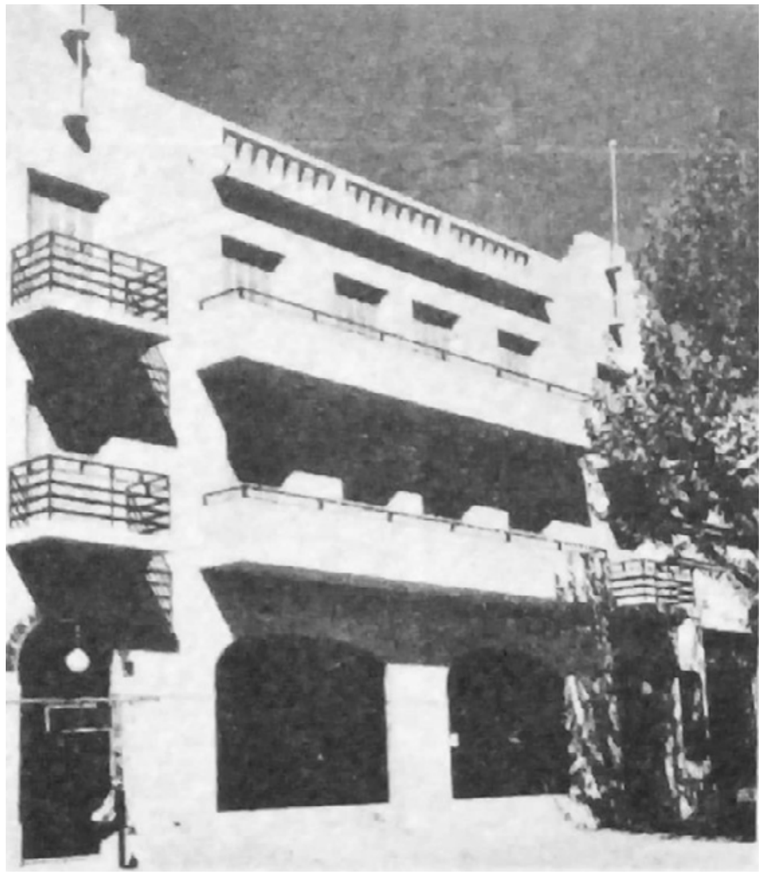
bar y restaurant" (Casa Flichman, 1936, p. 39). La *Revista Mensual BAP* destacó en avisos publicitarios, aparecidos entre 1937 y 1940, sus cualidades, que remitían a lo "nuevo" y "sólido" de su construcción, con estructura de "cemento armado" (1937, p. 39).

El **Hotel España** presentaba un lenguaje racionalista, con una fachada pura y sin decoración, compuesta en base a volúmenes cúbicos. Fue encargado por Gertrudis Bigorra de Cavallé. La tipología respondió al agrupamiento de habitaciones en dos tiras enfrentadas, alternadas con sanitarios (35 habitaciones y 9 cuartos de baño), en el sentido longitudinal del solar, dejando un profundo patio en el tercio central, a modo de circulación descubierta. El acceso a la recepción se hacía por un pasillo lateral, que corría paralelo a un espacioso comedor vinculado directamente con la calle. Al trasponer este espacio, se llegaba a la escalera e inmediatamente detrás se abría el patio al que ventilaban todas las habitaciones. La parcela angosta (9,75 m) y muy profunda (50 m) admitió el desarrollo del primer piso sólo sobre el costado sur del terreno, de modo que las habitaciones en ese nivel quedaban orientadas al este, conectadas por un extenso balcón.

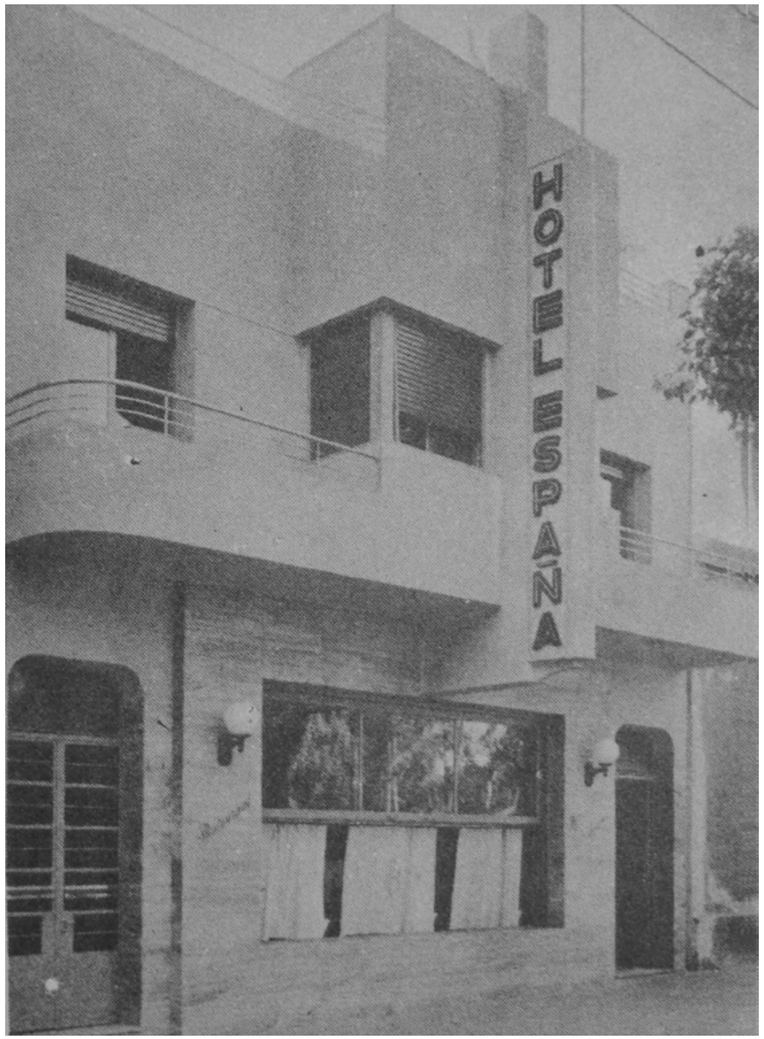
Algunas publicidades relevadas en la *Guía Anual de Turismo Cóndor*[61] daban cuenta de los adelantos tecnológicos de este edificio: aludía a la construcción en "cemento armado", cuartos de baño con agua fría y caliente; y ponderaba su terraza y amplios patios (Casa Flichman, 1936, p. 39). La fotografía de la fachada relevada en la *Guía de Turismo* de 1942 daba cuenta de un edificio recientemente construido. Destaca en el esquema compositivo de la fachada, el cuerpo central saliente respecto del plano del paramento, con los balcones laterales unidos a él para conformar una extensa marquesina que protegía las aberturas de planta baja (fig. 39).

Un plano vertical en hormigón armado, en el eje de composición, articulaba todos los elementos del nivel superior, y soportaba el cartel publicitario del hotel. El basamento del edificio estaba revestido en travertino y como único recurso decorativo, aparecían las barandas conformadas a partir de planchuelas y caño de sección circular, con carpintería de hierro en los vanos

61 Esta guía fue editada por la revista "El Volante de Cuyo", órgano periodístico del Centro de protección de choferes de Mendoza. La revista tuvo tiradas mensuales, se imprimió entre 1924 y 1952 y bregó activamente por el desarrollo del turismo en la provincia. La relevancia de esta guía de turismo radica en ser la primera publicación orientada a la difusión de Mendoza como destino turístico, en el marco de las prácticas del turismo moderno. La guía presentaba a la provincia desde diversos tópicos: clima, plazas y paseos, reliquias y lugares históricos, instrucción pública, datos geográficos y de población, reseña económica, platos y especialidades regionales, productos regionales y excursiones (Casa Flichman, 1936). El primer número de la guía se publicó el 15 de noviembre de 1934.



38. Fachada del Hotel Imperial.
Dirección de Turismo, 1942, p. 2.



39 Vista del Hotel España.
Dirección de Turismo, 1942, p. 4.

de acceso, geométricamente trabajada. A pesar de estos adelantos, operados desde el plano simbólico y material, el hotel evidenciaba cierto primitivismo en la concepción del esquema funcional, dado que toda la circulación se ceñía a un patio descubierto, propio de la arquitectura residencial –y hotelera– de fin de siglo XIX: a los valores "modernos" denotados en la expresión de su fachada, contraponía un esquema funcional ligado al pasado.

El **Plaza Hotel, el teatro y el casino** fueron objeto de una intervención que rápidamente operó en el imaginario construido en torno del conjunto, reemplazando velozmente las representaciones alimentadas desde la década anterior, propias del momento de su inauguración, por las nuevas imágenes que comenzaron a circular con ayuda de la prensa y las publicaciones periódicas. Respecto del hotel, no podemos asegurar que, en sólo diez años de existencia, hubiese perdido vigencia en la oferta local, pero sí podemos arriesgar que la gestión de su nueva administradora le imprimió un impulso que modificó, en principio, el imaginario asociado a un edificio historicista, proveniente de la década de 1920. Durante todo el ciclo conservador (y buena parte de su historia), el Plaza Hotel encarnó la imagen del hotel urbano más tradicional de Mendoza, cualidad que la dirigencia política del momento no tuvo intención en modificar: en primer lugar, porque era un edificio de propiedad estatal que se concesionaba, en segundo término, porque continuó siendo el edificio con más superficie y mayor capacidad de alojamiento y, finalmente, porque la presencia del conjunto edilicio en el tejido urbano había adquirido peso específico propio.

La Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen,[62] al mando de Rosario Schiffner, asumió el gerenciamiento del conjunto a partir de 1930. Para ello, Schiffner viajó repetidamente a Mendoza, con el objeto de supervisar las obras. *La Quincena Social* dio cuenta de una de sus visitas, destacando su presencia, para interiorizarse de las "reparaciones y ampliaciones" de que sería objeto el conjunto, para dotarlo "de las mayores comodidades de confort en beneficio de los que allí concurren (...)." El teatro sería también objeto de "muchas innovaciones", con el objeto de ponerlo "a la altura de los más modernos de Buenos Aires" (Breve visita de la Condesa, 1934, s. p.).

Por decreto n° 924/37, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la provincia aprobó la obra nueva hecha por la Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen, por valor de $335.704,60 m/n; así como la renovación del mobiliario, útiles e instalaciones por $208.995 m/n, "sumas que se reconocen como nuevo capital invertido, a los efectos de la garantía establecida por el art. 10 de la ley 832" (Cano, 1938, pp. 245, 246). Esta remodelación colocaba al establecimiento y sus servicios "en un rango superior, con el fin de atraer al turismo a la provincia, como parte del plan de fomento de esta industria nueva en Mendoza, en que se halla empeñado el Gobierno" (p. 245).

Ahora bien, ¿en qué consistieron las obras de remodelación? En primer lugar, se reformó y modernizó completamente la cocina del hotel, además de reemplazar la cámara frigorífica y renovar los sanitarios de personal. Los cambios más notorios para el público se dieron en las habitaciones, incorporando lavamanos en las que no tenían sanitario propio, y remodelando por completo todos los núcleos sanitarios de ambas plantas, tareas que demandaron el reemplazo de pisos y artefactos. Además, se modificó el interiorismo, con el recambio del equipamiento y mobiliario del salón de fiestas, del salón comedor, del vestíbulo de doble altura y del bar del casino.

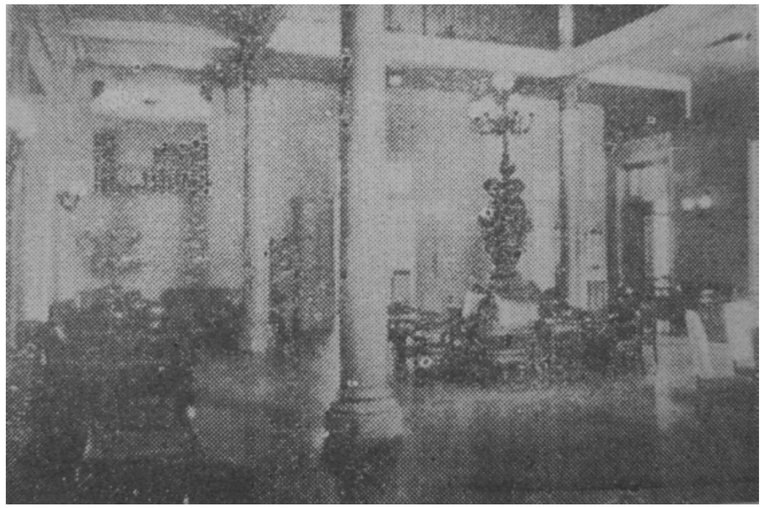
El 22 de abril de 1937, Cano recibió al presidente Agustín P. Justo en la provincia, con un banquete de honor en el Plaza Hotel (*Revista Mensual BAP*, 1937, p. 78), oportunidad que sirvió a la Sociedad Schaffhausen para mostrar al público la reforma integral que había encarado (fig. 44).[63] En las imágenes relevadas se observa que todos los espacios comunes sufrieron una modernización estética, acorde a los postulados de la arquitectura racionalista, de manera que los salones y espacios comunes perdieron la ornamentación afrancesada que los había caracterizado desde sus inicios (figs. 41-43-44-45). Desde el vestíbulo de doble altura, que ahora lucía despojado de sus ornamentos y con un aire severo, hasta el Salón de los Espejos que, con grandes cristales de piso a techo y revestimientos en placas de mármol, generaba planos de composición de materiales y colores homogéneos, ganando abstracción y ascetismo.

Igualmente, el comedor y el bar del casino asumieron estas cualidades, con mobiliario y equipamiento acordes (figs. 43 y 45). El "sistema de códigos" empleado en este caso (Eco, 2000) connotaba una modernización general del hotel, que operó modificando las representaciones ancladas en el imaginario, para instalar un nuevo sistema representacional: el "tradicional" Plaza Hotel actualizaba sus servicios y su imagen, acorde al gusto y a las demandas de la época. En este caso, la remodelación no aplicaba sólo al plano meramente estético, sino que también se orientó a mejorar las comodidades de los huéspedes, optimizando los servicios existentes.

La *Revista Mensual BAP* asumió activamente la promoción del hotel, destacando sus "amplias comodidades, buen gusto y confort" y posicionándolo como "uno de los mejores de la República" (Revista Mensual BAP, 1937, p. 76). Por su parte, *La Quincena Social* y la revista *CITA* expusieron sucesivamente los avances y mejoras operados en el edificio y su equipamiento: "El hotel sufrirá también transformaciones modernas en precios, servicios y facilidades para hacer más grata la estada de turistas" (El casino de Mendoza, 1934, s. p.); "(...) la nueva administración ha introducido mejoras trascendentales, que, a no dudar, satisfarán las exigencias de los viajeros acostumbrados a las comodidades que brinda la vida moderna (...)" (Reformas importantes, 1935, p. 15.). O bien, referían a la calidad de su atención: "(...) todo esto unido al personal correcto y seleccionado que actúa bajo la dirección experimentada y hábil del Sr. Balbi (...)" (Plaza Hotel, Casino y Teatro, 1936, s. p.). En suma, la difusión que informaba sobre las acciones operadas en el conjunto edilicio, contribuyó a la objetivación y anclaje de nuevas representaciones sociales.

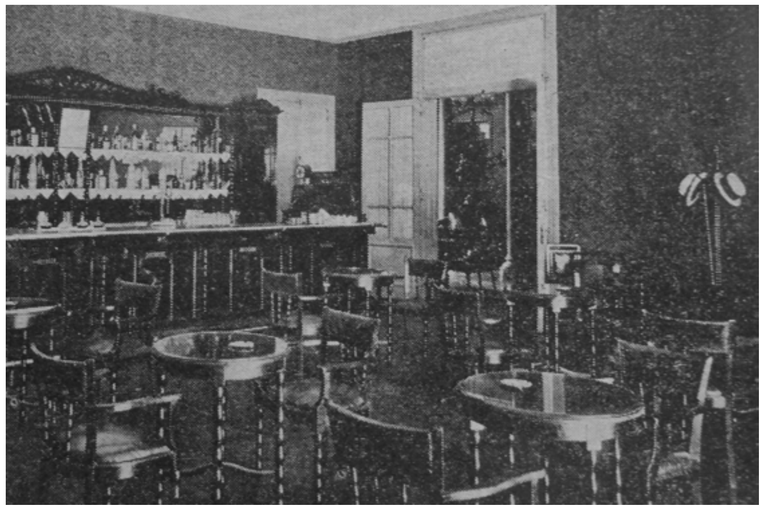
62 Enrique Schiffner fue un próspero comerciante suizo, originario del cantón Shaffhausen, y había establecido una sucursal de la casa Mantels & Pfeiffer en Rosario, en 1882, dedicada a la venta de cajas fuertes, arados, semillas e implementos para el campo (Mercado, 2018, párr. 3). Una de sus hijas, Rosario Julia, contrajo matrimonio con el conde Sergueï Platonovitch Zoubov y, como socia mayoritaria, se encargó luego de la Sociedad Inmobiliaria que manejaba las inversiones y comercios de la empresa familiar. Juntos, desarrollaron un profundo interés por el arte, alimentado por continuos viajes a Europa, especialmente a Ginebra y París, donde residían gran parte del año (Brizzi, 2017). Es muy posible que, en estos viajes, se empapara de las últimas tendencias en arquitectura.

63 En el Teatro Independencia, se llevaron a cabo tareas de consolidación estructural, dado que un sismo (1927) había afectado una de las paredes laterales del escenario. Esta consolidación se concretó con la demolición y reconstrucción del muro, ejecución de vigas de encadenado y aumento de la cantidad de columnas de hormigón armado, todas ellas arriostradas solidariamente con la estructura preexistente. El responsable técnico de estas tareas fue el arquitecto Pablo Widmer (Reconstrucción y reparación del Teatro Independencia, 1930).





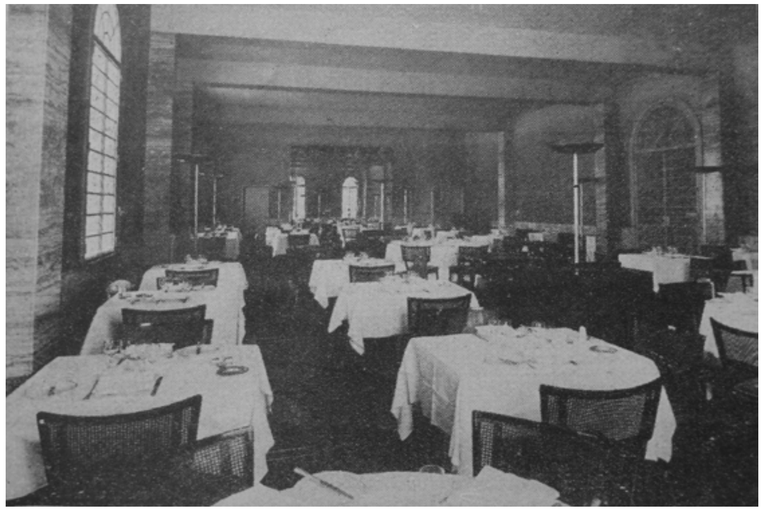
40. 41. Hall principal (antes y después).
Revista Andina, 1932, s. p. y Plaza Hotel de Mendoza, 1937b, s. p.





42. 43. El bar (antes y después).
El casino de Mendoza, 1934, s. p. y Plaza Hotel de Mendoza, 1937 b, s. p.





44. 45. El salón de fiestas. El comedor.
Hotel, teatro y casino, 1937, s. p. y Plaza Hotel de Mendoza, 1937b, s. p.

2.2.2. La edilicia hotelera en el marco de la ley 1.298/38

La ley 1.298/38, a la par que ampliaba el plazo para acogerse a los beneficios de la primera norma, establecía que todos los hoteles, restaurantes, bares y hosterías que se construyesen en la provincia dentro de las reglamentaciones acordadas desde la DPT, quedarían exentos por veinte años de toda contribución, impuesto, tasa o patente, tanto provincial como municipal (Corominas Segura, 1942, p. 299). Habilitaba, además, la construcción de hoteles por parte del Estado provincial y su explotación por medio de la venta, concesión o de forma directa a través de la DPT.[64] Estos edificios debían ubicarse en "lugares de interés turístico, en las cabeceras departamentales, donde existan aguas termales o medicinales y especialmente donde no hubiese establecimientos en explotación", o bien "sobre caminos troncales o interdepartamentales" (para el caso de hosterías). El espíritu de este requisito residía en la posibilidad que las hosterías oficiaran como lugar de descanso al viajero y de aprovisionamiento de combustible, en acuerdo con el ACA, así como de los "elementos indispensables para el viajero" (Provincia de Mendoza, 1938, p. 293).

Este contexto, con mejores condiciones para el desarrollo turístico general, también fue favorable para la edilicia hotelera: promovió la adhesión de capitales privados que, aun sin suscribir directamente a los beneficios de las leyes de fomento, iniciaron la construcción de nuevos hoteles, por ejemplo, Maxim (1938), Palace (1940), Orelo Park (1940c) y Rincón Vasco (1943) en la ciudad de Mendoza. O bien, facilitó la refacción o ampliación hoteles existentes, como "(...) el Colonial, el Nueva España, el San Rafael, el City, el Turismo, el Vasconia y el Parque (...)", según expresaba en 1941 el informe gubernativo de Adolfo Vicchi (1944, p. 300). Además, bajo el control de la DPT se inició un proceso de modernización y mejora de restaurantes y de hosterías ubicadas fuera del casco urbano, como "(...) Los Molles, Lunlunta, Borbollón y otros lugares de veraneo" (Vicchi, 1944, p. 300). La multiplicidad de alojamientos se evidenció no sólo en la cantidad, sino también en su jerarquía: a partir de allí se hizo evidente que, no sólo cuestiones vinculadas al gusto o la preferencia por tal o cual hotel, sino (y principalmente), el costo comenzó a jugar un factor de peso en los usuarios, a la hora de elegir dentro de una amplia gama de características y servicios. Atendiendo a esta necesidad, las guías de turismo agrupaban los establecimientos según su rango y el precio de la habitación por noche.

64 Al respecto, remitirse a Raffa (2020a).

El **Hotel Palace**, en la Avenida Las Heras, próximo al Imperial, respondió a un encargo de Claudio Vicens. Algunos años más tarde, la propiedad figuraba a nombre de Antonio Di Caro, quien fijó su residencia familiar en uno de los pisos del establecimiento. El hotel ofrecía 80 habitaciones con calefacción central y 50 baños, vestíbulo, cocina, comedor-restaurant y bar. Hacia la calle desarrollaba dos profundos locales comerciales. Fue proyectado en planta baja y dos pisos altos, en una parcela de 21 m de frente y 42 m de profundidad. La planta baja ocupaba casi por completo la parcela, sin retiro frontal ni retiro posterior del edificio, logrando iluminar y ventilar las habitaciones y áreas de servicio por medio de patios internos. En este nivel destacaban, hacia el costado este de la fachada, los grandes ventanales del restaurant, mientras que, hacia el costado oeste, disponía dos locales comerciales para alquiler. Luego de trasponer el acceso, se ubicaban el vestíbulo y la recepción y a continuación, desarrollaba un pasillo que, orientado en el sentido longitudinal de la parcela, organizaba las habitaciones a ambos lados.

En el primer y segundo piso, la distribución era similar al esquema de la planta baja, es decir, ocupando el tercio frontal, que daba sobre la calle, hasta colmatar por completo el terreno, sobre las superficies de los locales y el restaurant-bar. Luego, articulaba esta sección por medio de un amplio hall distribuidor con escalera y ascensor, hacia dos circulaciones paralelas con habitaciones a ambos lados. Las plantas superiores no ocuparon la huella del piso inferior, lo que generaba grandes terrazas a nivel del primer piso. Respecto de su filiación estilística, el edificio respondió a una variante regional del racionalismo, dada por el uso del ladrillo a la vista en la fachada, en grandes paños, alternados con planos revocados y blanqueados. Con un rígido ordenamiento de los vanos, alternaba llenos y vacíos destacando en el tramo central de la fachada un bloque saliente de tres niveles, el cual, unido en su parte inferior a los balcones del primer piso, configuraba una marquesina que cobijaba el acceso al hotel y a los locales de planta baja (fig. 46). Balcones con sus extremos curvos y barandas conformadas a partir de planchuelas de acero, marcando líneas horizontales, completaban el repertorio abstracto de la fachada.

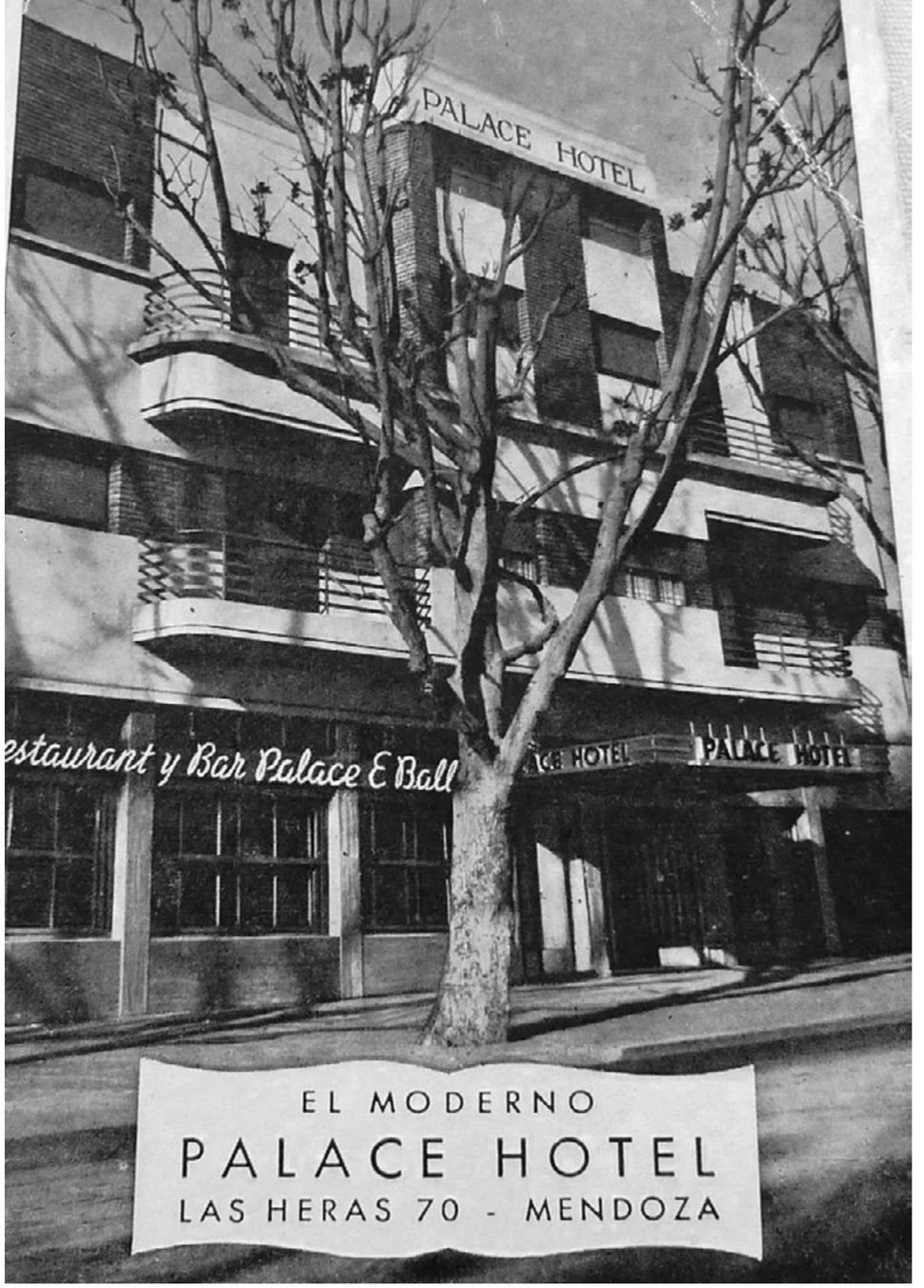
El desarrollo del edificio en dos pisos altos sobre la planta baja (tres pisos en el tercio central) constituyó una innovación tipológica, a medio camino entre las construcciones más bajas y el hotel en altura, desarrollado en torre, incorporado hacia mediados de la década de 1940. Esto expuso a su vez, un alarde tecnológico dado por el empleo del hormigón armado, tanto para la resolución compositiva de la fachada, con balcones en voladizo; como en la aptitud de su estructura portante, que debía responder adecuadamente a las exigencias del sismo.

En las publicidades de este hotel se vislumbran algunos de los valores simbólicos más relevantes vinculados con su oferta: su ubicación céntrica, su reciente construcción según los códigos sismorresistentes vigentes y sus comodidades (*Revista Mensual BAP*, 1942, p. 62). La *Guía General de Mendoza* ponderaba, análogamente, su confort y carácter "moderno" (Giménez Puga, 1940, p. 630).

Ambas publicidades hacían uso de calificativos para describir este alojamiento. Los fundamentos del discurso relevado aludían a otro mensaje, considerado absoluto, por el cual una construcción antisísmica equivalía a una construcción moderna, y una construcción moderna no podía prescindir de adelantos vinculados al confort, como agua caliente, calefacción y comodidad, entendida esta última en un sentido amplio.

Por su parte, el **Hotel Maxim** respondió a una oferta de menor categoría del mercado local, y fue desarrollado en una parcela de 28 m por 10,20 m. En planta baja se ubicó el restaurant, con un depósito en la parte posterior del solar, que ventilaba a un pequeño patio. El subsuelo de este hotel ocupaba prácticamente la misma huella de la planta baja, y se instituyó en lugar de encuentro de grupos de escritores y personajes vinculados a la cultura (Cremaschi, 2015b). En el costado oeste de la parcela estaba el acceso al hotel, que conducía directamente a una escalera, dado que las habitaciones se encontraban en planta alta, en torno a dos patios consecutivos, centrados con respecto al eje longitudinal del solar. Ofrecía 14 habitaciones y 5 baños compartidos (Dirección de Turismo, 1942). La arquitectura respondió al racionalismo, con una fachada plana, despojada de decoración, interrumpida por un extenso balcón cobijado por un alero en voladizo (fig. 47).

Una publicidad de la época señalaba, al igual que en el ejemplo anterior, el carácter antisísmico de la construcción, su confort y precios "módicos" (*Revista Mensual BAP*, 1942, p. 62). Al no contar con baño privado, es muy posible que el servicio de agua aludido en la publicidad refiriese a la presencia de lavamanos en todas las habitaciones.



46. Fachada del Hotel Palace.
Postal Dirección de Turismo, s. f., s. p.

El **Hotel Rincón Vasco** respondió a una arquitectura historicista, en una vertiente asociada al californiano, con muros blancos, cubiertas inclinadas de suave pendiente con tejas españolas, detalles en piedra en el basamento de la fachada y barandas de madera tratada a la hachuela. Su situación de esquina en Avenida Las Heras y 25 de Mayo, le daba una visual privilegiada al edificio (fig. 48). La imagen relevada transmite, simbólicamente, una localización muy vinculada al suburbio, de carácter bucólico, a pesar de tratarse de un hotel urbano. Este edificio desarrollaba en planta baja dos locales comerciales para alquiler, salón comedor en la esquina, accesible desde la calle, cocina, depósito y garaje. En planta alta se ubicó la recepción, 12 habitaciones con baño privado para alojamiento y maletero.

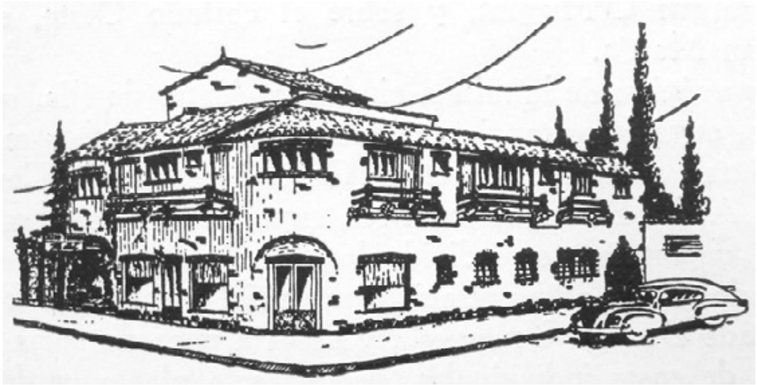
Entre sus comodidades ofrecía teléfono y calefacción central. El acceso se planteaba sobre Av. Las Heras, de marcado carácter comercial, en el costado este de la parcela. Tanto el nivel inferior como el superior proponían un esquema que ocupaba todo el frente sobre ambas calles, sin retiros de la línea de edificación. Hacia la parte posterior, se dispuso un patio rectangular que permitía la iluminación y ventilación de todos los locales de la contrafachada.

La tipología del sector de habitaciones se resolvió a partir de un corredor central con cuartos a uno y otro lado, con un planteo absolutamente simétrico en base a una doble crujía, por lo que los espacios resultaban de iguales superficies. La preeminencia planimétrica de la fachada se interrumpía en el nivel superior, gracias a la aparición de balcones en voladizo y una saliente curva sobre el acceso principal, lo que le otorgaba particular interés a la composición, generando sobre todo puntos focales en la esquina y en el acceso principal que rompían la monotonía del plano vertical de los paramentos.

Respecto del discurso publicitario de este hotel, hemos relevado un anuncio en la *Guía de la Hotelería y sus Afines,* que ponderaba su aptitud antisísmica, su "moderna construcción", su confort (las habitaciones contaban con teléfono, baño privado y calefacción central) y proximidad a la estación del ferrocarril y la Avenida San Martín (Asociación de Hoteles, 1958, p. 35).



47. Fachada del Hotel Maxim.
Cremaschi, 2015b, p. 269.



48. Fachada del Hotel Rincón Vasco.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 27.

2.2.3. La edilicia hotelera en el marco de la ley 1.401/41

La discusión parlamentaria de esta norma expuso que, desde 1937 hasta marzo de 1941, habían ingresado a Mendoza 170.000 turistas, lo que a razón de un gasto diario de 100 pesos, reportaba un ingreso medio de 17 millones de pesos, que circulaban "en las más múltiples formas de todos los sectores de la economía (Provincia de Mendoza, 1941, p. 866). La justificación sostenía que el ingreso a las arcas de la Provincia, derivado de la vitivinicultura, era de 60 millones de pesos anuales, por lo que un adecuado sostenimiento de las políticas turísticas incidiría significativamente en la economía local. Estos números confirman que, en efecto, las leyes de fomento habían generado un movimiento inusual de turistas, que demandaban cada vez más y mejores alojamientos.

Al respecto, las autoridades resaltaban que la "falta de camas" empeoraba con motivo de realizarse la Fiesta de la Vendimia, dado que la afluencia de viajeros era aún mayor. Ante este problema del parque hotelero, se recurrió a las casas de familia para el hospedaje de visitantes, o bien se resolvió derivarlos hacia otros departamentos de la provincia o "simplemente sugerirles que el momento no era propicio para la organización de caravanas" hacia Mendoza (Vicchi, 1944, p. 300).

La ley 1.401/41 buscó revertir la falta de hospedaje en Mendoza por medio de tres medidas fundamentales: acuerdo de primas para la construcción de hoteles particulares; construcción directa a cargo del Estado; y garantía fiscal para los capitales invertidos en grandes hoteles. Esta ley aumentó las primas otorgadas a particulares hasta un monto de $500.000 m/n por hotel, no pudiendo exceder este beneficio el 20% del costo total del establecimiento, considerando en el costo de la obra el valor del terreno de acuerdo con el avalúo fiscal y el precio de instalaciones y amoblamiento (art. 1°). Para la promoción de hoteles encarada por particulares o construcciones iniciadas por el Estado, se destinó un monto total de $2.000.000 m/n en beneficios. Se previó para ello la inversión estatal en títulos denominados "Títulos de Edificación de Hoteles", del 5% de interés y 1% de amortización anual acumulativa.[65]

Otro punto contemplado en esta norma fue la garantía del Estado provincial a los capitales que se invirtiesen en la construcción de grandes hoteles, con fondos provenientes de rentas generales, e instrumentada por medio de un control estricto sobre la administración de estos. Se aplicaría en el caso que el establecimiento hotelero no arrojase ganancias y ascendía a un valor de 5% del capital particular invertido, con el objeto de prever posibles compensaciones para el capital privado, en caso de "no obtener un interés prudente en algún período de tiempo" (Vicchi, 1944, p. 303). El art. 6º preveía un monto total de $5.000.000, para capitales aptos de suscribir a la garantía oficial, siempre que la inversión inicial de las personas o empresas interesadas ascendiese a por lo menos $1.000.000 m/n, para la construcción de uno o varios hoteles.

La novedad que incorporaba esta ley fue la promoción de hoteles de tipo medio, que debían reunir las comodidades del confort moderno, pero sin elevar las tarifas, de modo que se atrajese a la "gran capa social que constituye la clase media, profesiones liberales, burocracia, docencia, pequeños comerciantes, empleados particulares, pequeños industriales y cultivadores rurales" (Vicchi, 1944, p. 304), aspecto que constituyó, al menos en su concepción teórica, un antecedente muy significativo, de las medidas implementadas luego por el peronismo.

Esta ley fijó como objetivo central el aumento de las plazas para alojamiento, distribuidas en el territorio provincial, según la relevancia o preeminencia de la zona donde se instalasen los hoteles. Así, fijó la capacidad de la siguiente manera:

- Primera zona (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras): hasta 500 habitaciones.

- Segunda zona (alrededores de la capital, en un radio no mayor de 35 km medido desde la intersección de las Av. San Martín y Sarmiento): hasta 200 habitaciones.

- Tercera zona o zona este (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz): hasta 100 habitaciones.

- Cuarta zona o zona sur (Tunuyán, San Carlos, San Rafael y General Alvear): hasta 100 habitaciones.

- Quinta zona (departamento de Tupungato y zona cordillerana): hasta 300 habitaciones.

Estas especificaciones aparecieron en el decreto 537-E, de junio de 1941 (Vicchi, 1944, pp. 312, 313). La justificación refería que Mendoza contaba con 125 habitaciones en hoteles de primera categoría, 492 en hoteles de segunda y 325 en casas de familias inscriptas en la DPT, lo que sumaba un total de 942 habitaciones, cantidad "insuficiente" para la demanda que se movilizaba hacia Mendoza (Provincia de Mendoza, 1941, p. 857). La construcción de dos hoteles, el Hotel Argentino (1941), por un monto total de $168.000 m/n, y el Gran Hotel (1942), por un monto de $1.400.000 m/n, fue el resultado inmediato de las primas otorgadas en el marco de esta tercera ley de fomento.[66]

Además, se inauguraron los hoteles Orelo Park (1941) y City (1941). No hemos encontrado evidencia que confirme que estos últimos suscribieran directamente a los beneficios de esta norma, pero sin dudas el contexto facilitó su aparición en el mercado local.

El **Hotel Argentino** fue un proyecto de Daniel Ramos Correas para Luis y Teresa Dorca y respondió a un lenguaje vinculado al pintoresquismo, de marcada tendencia ecléctica. Ubicado frente a la plaza Independencia, ofrecía 30 habitaciones con baño privado para alojamiento, con calefacción y agua caliente central. El retiro de la línea de edificación otorgaba un carácter suburbano, casi rural, al edificio; pese a encontrarse frente a uno de los principales espacios públicos de la ciudad. Por una parte, resaltaba el uso del ladrillo como material predominante de su fachada, con cinco aberturas rítmicamente moduladas en planta baja y primer piso. Destacaba, por otra, una cubierta de tejuela de pronunciada pendiente, de la que asomaban a su vez cinco ventanas del nivel de la buhardilla, en correspondencia con las aberturas de los niveles inferiores (fig. 49).

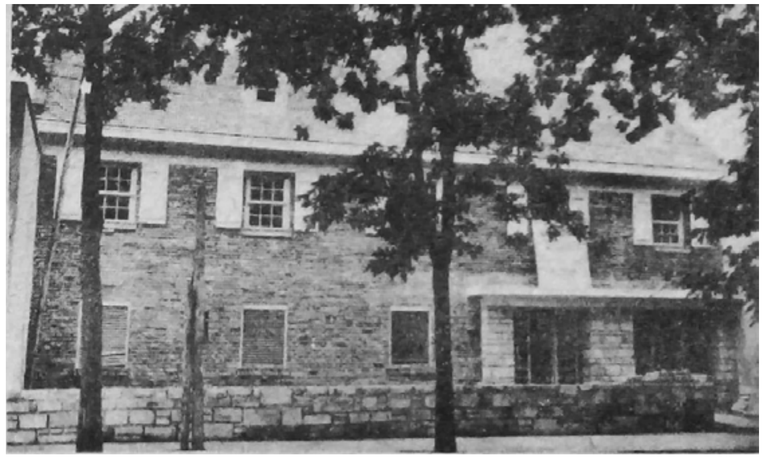
Esta rígida disposición de los vanos, sumada a una composición clásica de la fachada, organizada en basamento, desarrollo y coronamiento, se trasladaba también a la organización de su planta, con un bloque frontal que se tomaba a las medianeras, para luego desarrollar hacia el fondo de la

65 Los "Títulos de Edificación de Hoteles" fueron imputados por ley 1.190 y desafectados al cumplimiento de la ley 1.351 para la edificación de barrios jardines, manteniendo la financiación de los mismos, establecida en las referidas normas. La amortización de dichos títulos se previó pagadera en anualidades vencidas y por sorteo cuando la cotización fuese a la par o sobre ella y por compra en mercado abierto o licitación cuando fuese inferior al valor nominal. Los títulos se emitían al portador, en valores de $100.000 m/n. Se establecía al Banco de Mendoza como agente pagador. Estas especificaciones figuraban en el decreto 179-F, de junio de 1941 (Vicchi, 1944, pp. 321-323), también citado por Raffa (2020a, p. 213).

66 A ellos se sumó un proyecto para la construcción de una hostería en el distrito Río Grande (San Rafael- actual Malargüe), por una suma de $25.000 m/n, presentado por Jorge V. Velásquez, en un lugar denominado "La Vega", a pocos metros del camino a Neuquén. Para esta obra, el particular solicitaba la expropiación de un terreno con agua termal, de 10 a 15 has. La propuesta fue aceptada con carácter de "provisional" (Vicchi, 1944, p. 386) y finalmente no se concretó.

parcela otro cuerpo, adosado al primero, con patios en ambos costados, a lo largo de un pasillo central que disponía las habitaciones simétricamente a uno y otro lado, a partir de un esquema de doble crujía. Las proporciones, el empleo de los materiales y su emplazamiento rememoran la arquitectura inglesa del *arts & crafts.* El acceso principal se hacía por el costado este de la fachada, donde además se ubicaba un pasaje que conectaba con el jardín posterior, con ambas aberturas jerarquizadas por un enmarque en piedra natural y una marquesina a modo de placa delgada, en voladizo. Hacia la calle, destacaba un murete perimetral bajo, ejecutado en piedra labrada, que separaba el jardín frontal, del espacio público.

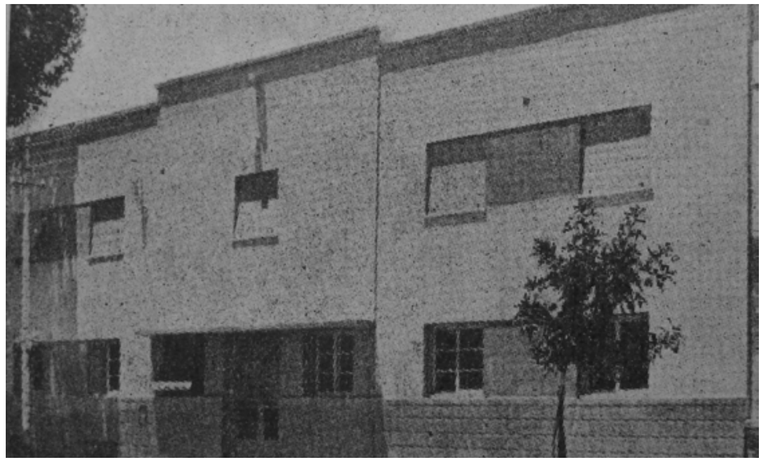
Ramos tuvo una oportunidad única en este proyecto, dado que estaba abocado en simultáneo a la remodelación de la plaza Independencia, como técnico responsable de la Dirección de Parques, Calles y Paseos (Raffa, 2020a). De tal modo que pudo delinear, en cierta medida, el frente construido en la parcela correspondiente al hotel, como "borde" de ese espacio público. Arriesgamos que por esta circunstancia fue posible incorporar, en ambas propuestas, elementos comunes, de los que destacaban para el hotel, el uso de la piedra en el murete perimetral, el carácter del jardín frontal, muy



49. Fachada del Hotel Argentino. Dirección de Turismo, 1942, p. 3.



50. Axonométrica de proyecto para el Gran Hotel. Dirección de Turismo, 1942, p. 2.



51. Fachada del Hotel Orelo Park. Dirección de Turismo, 1942, p. 3.

vinculado con los bosquetes de la plaza y el ascetismo del concepto, que liberaba toda la intervención de decorativismos innecesarios.

El **Gran Hotel** anticipó una tipología de desarrollo en altura que no había sido explorada hasta el momento en la provincia, y constituyó un destacado proyecto para la calle Lavalle de la ciudad capital, arteria tradicionalmente vinculada a los cines y otros espectáculos, que ostentaba un perfil característico de la trama urbana. La primera propuesta del hotel, presentada por la sociedad de Elcira Videla García de Schiappa de Azevedo, Jorge Alberto y Felipe Augusto Calle y Enrique Alberto Barvie, contaba con "subsuelo, planta baja y tres pisos; con calefacción y agua caliente central; y con un total de 75 habitaciones y 75 baños" (Vicchi, 1944, p. 383). Al año siguiente se presentó un nuevo proyecto, que ampliaba la capacidad del primero:

> *(...) el edificio contará de dos subsuelos, planta baja, entre piso y cinco pisos, destinados a dormitorios: con calefacción central, aire acondicionado, teléfono y radio en todas las habitaciones; dotado de las necesarias dependencias e instalaciones de recepción, comedor, cocinas, lavandería, talleres, ropería, etc. Asimismo, se proyecta un «grill room», un «roof garden» y tres departamentos de lujo para familias. La construcción será totalmente antisísmica, los cinco pisos contendrán 90 habitaciones principales con baño y 15 habitaciones de segunda (Vicchi, 1944, p. 499).*

La tipología de edificio en altura conquistó definitivamente con este planteo programático la resolución de un hotel en contexto urbano, logrando un mejor aprovechamiento de la parcela y mayor eficiencia a la hora de resolver sus instalaciones (calefacción central, distribución de agua fría y caliente, teléfono y radio).

El lenguaje elegido para la expresión arquitectónica del hotel respondió al racionalismo, con fachadas despojadas de decoración, una modulación precisa y ritmada de las aberturas y algunas características propias de las obras ligadas a la Arquitectura Moderna: voladizos en el remate del edificio, que denotaban un alarde tecnológico en el uso de hormigón armado; tanto en la resolución de los elementos de fachada como en su estructura resistente; composición de muros a modo de planos que, en la continuidad de su línea vertical, emergían sobre el nivel de la azotea, ventanas corridas en el bloque de planta baja (lo que propiciaba la relación visual interior-exterior) y la idea del *roof garden* o terraza-jardín. El resto de la torre se articulaba en base a

dos grandes volúmenes adosados y, si bien predominaba el lleno sobre el vano, los elementos estaban plásticamente trabajados: en la azotea, estos planos salientes emergían del tercio central del edificio, conformando el coronamiento, con preeminencia de la línea vertical en la composición de la fachada.

La imagen de este proyecto circuló en una guía turística editada por la DPT, y mostraba un edificio de escala monumental, en una situación de esquina, que generaba gran impacto en la percepción del espectador (fig. 50). Sin embargo, este croquis de proyecto no mostraba su inserción urbana y, en comparación con esta propuesta, la escala del edificio materializado resultó menor. La sobriedad de las líneas de composición, el predominio absoluto de la recta y la preeminencia de formas cubistas aluden a la decisión, la rigidez y la fuerza, lo que dotaba al edificio de una imagen potente en su prefiguración representativa. Este proyecto no se completó, presumiblemente por la escasez de materiales de construcción, derivada del conflicto bélico en Europa (Bianchi, 2019b): sólo se construyeron dos subsuelos, planta baja, entrepiso y un piso alto. El inmueble permaneció deshabitado por varios años, hasta que fue comprado por el Estado provincial, que lo remodeló avanzada la década de 1970 para constituir la sede del Instituto Provincial de la Vivienda, función que alberga hasta la actualidad.

El **Orelo Park Hotel** respondió a un encargo de Eugenio Orelo. Ubicado en calle Paso de los Andes, de la Quinta Sección, el edificio fue resuelto en una parcela de 50 m por 20 m, colmatando todo su perímetro y dejando libre el tramo central del solar, donde un amplio patio con una galería en sus cuatro lados vinculaba todas las habitaciones, rememorando las típicas casas mendocinas de principios de siglo. El esquema se completó con dos cuerpos en planta alta, uno sobre el bloque frontal y otro sobre el bloque posterior. Ofrecía 36 habitaciones. Una nota de *La Quincena Social* enumeraba las cualidades y comodidades de este edificio: "(...) departamentos de dos piezas, *hall* y baño y habitaciones modernas, todas con baño privado. Gran *hall.* Terraza solárium. Garaje anexo. Calefacción automática. Agua ablandada para todo uso. Cocina internacional (...)" (*La Quincena Social*, 1941, p. 32).

En los aspectos simbólicos del discurso publicitario, es de destacar la evocación de lo típicamente mendocino, haciendo alusión a una tradición constructiva local, que remite a las galerías en torno a patios, o a la idea del patio "verde", ajardinado, con parrales que proveían de sombra. En la lectura de sus "códigos semánticos" (Eco, 2000), esta organización de la planta remitía, como en otros ejemplos analizados, a una condición primitiva del habitar, haciendo alarde de esta cualidad. En contraposición, la fachada respondió a la Arquitectura Moderna, con una disposición planimétrica en la que predominaba el lleno frente al vano. Todas las aberturas a la calle se correspondían con los aventanamientos de los cuartos de huéspedes, y el acceso principal resaltaba por su posición central en la fachada, y por estar cobijado por una marquesina saliente. En la lógica compositiva, este tramo central se destacaba al estar avanzado y más elevado respecto del plomo general del muro y la línea horizontal del remate, donde el único recurso decorativo lo constituía una cornisa simple que perfilaba los planos (fig. 51).

El **City Hotel** respondió a un encargo de María de las Nieves Puga, para un edificio ubicado en el centro comercial de la ciudad. Desarrollado en una parcela en esquina, en el cruce de las calles General Paz y 9 de Julio, la distribución de la planta resultó funcionalmente equilibrada, tanto en planta baja como en el primer piso, disponiendo habitaciones para alojamiento en ambos niveles. La única diferencia entre el bloque de planta baja y el de planta alta, es que el inferior abarcó también las áreas comunes, como vestíbulo, portería, recepción, sala de estar, cocina y comedor.

El solar tenía 13,35 m sobre calle General Paz y 40,20 m sobre 9 de Julio, y el partido adoptado recostó toda la construcción sobre el frente de mayor desarrollo, es decir, sobre calle 9 de Julio, dejando una tira angosta sin construir a lo largo de todo el borde opuesto que, a modo de profundo patio, permitía la iluminación y ventilación natural de los locales ubicados en la contrafachada. Este hotel ofrecía 28 habitaciones y 23 baños. Una publicidad de la *Revista Mensual BAP*, de 1942, destacaba su comodidad, reciente construcción y posicionaba a los viajantes y familias entre sus principales destinatarios.

Si bien no hemos encontrado imágenes propias de su momento histórico, podemos inferir de la documentación arquitectónica, que las fachadas presentaban una concepción más bien planimétrica, y concentraba la articulación morfológica del edificio justo en la esquina, donde el bloque de planta alta evidenciaba la yuxtaposición de dos volúmenes, y el extenso balcón corrido con su vértice curvo oficiaba de alero a las aberturas de planta baja, incluso al acceso principal del hotel, de manera que la esquina se instituía como elemento referencial en la ciudad. Estos recursos permiten vincular el edificio con la Arquitectura Moderna, donde la curvatura de los voladizos y balcones se inscriben como vocablos característicos de ese lenguaje.

2.3. Inversiones privadas y acciones públicas en la construcción turística del sur de Mendoza

En 1928, un anuncio de la *Revista Mensual BAP* daba cuenta del anteproyecto para un hotel a construirse en San Rafael (fig. 52), considerado "centro de una vasta región de brillante porvenir" (Progresos de San Rafael, 1928, p. 19). El artículo es revelador, dado que comenzaba a dar evidencias de la consideración de la ciudad sureña como destino turístico. De manera similar a lo ocurrido con la capital de Mendoza y el posicionamiento de la montaña y sus paisajes a inicios del siglo XX, en el caso de San Rafael esta caracterización apareció al finalizar la década de 1920, dado que se contaba con recursos susceptibles de explotarse turísticamente, pero no eran aprovechados. De manera análoga a lo que sucedía en la capital provincial, la escasez de hoteles acordes a las nuevas necesidades y gustos, era apremiante.

El reconocimiento de la zona sur de Mendoza había ido aumentando desde principios de siglo, principalmente por la existencia de afluentes termales (tanto en el actual territorio de San Rafael, como de Malargüe, departamentos que en ese tiempo componían una única unidad administrativa), valoración que gozaba de consenso en amplios sectores de la sociedad.[67] Por citar algunos afluentes, nombraremos las fuentes minerales del Yeso, Pan de Azúcar, Cajón Grande Campanario, Sosneado, Aguas Amarillas, Cerro Bola y La Totora (en San Rafael), junto con las surgentes de El Peralito, Los Molles y volcán Peteroa-el Azufre (en el actual territorio de Malargüe) (mapa 53).

Respecto de la injerencia del Estado provincial en el fomento del turismo en el oasis sur de Mendoza, encontramos un antecedente muy relevante en la gestión de Ricardo Videla: un proyecto de ley, tratado en la Cámara de Senadores en setiembre de 1935, buscaba declarar de utilidad pública y

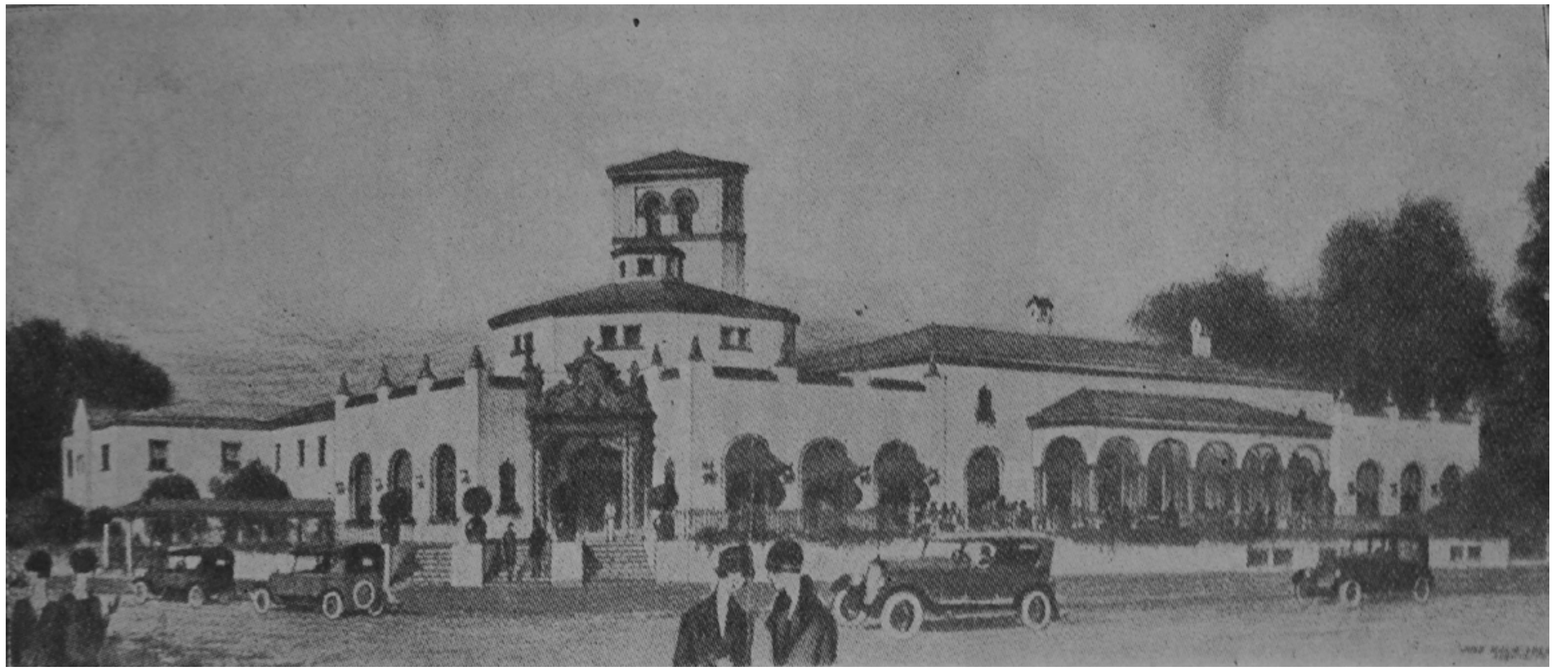
67 En la discusión del Plan de Obra Pública contemplado en la ley 1235, que previó la construcción de un parque en San Rafael, el diputado Santiago Castromán expresaba: "es una de las mejores ciudades de la provincia en cuanto a su trazado y ubicación. Tiene calles amplias, hermosas avenidas como la Mitre y San Martín. (...) tiene espacios muy lindos, como el río Diamante, y otros sitios donde la gente puede, en los días festivos, realizar sus «pic-nics» y fiestas, además de muchos lugares de recreo en sus alrededores (...)" (Provincia de Mendoza, 1939, pp. 1935, 1936).

sujetos a expropiación los manantiales de aguas minerales existentes en los Molles y El Peralito, en las márgenes del río Salado.

Los fundamentos del proyecto de ley se apoyaban en la consideración de los manantiales como parte integrante del dominio público, por encontrarse a la vera de un curso de agua, sobre los que la Provincia ejercía absoluta potestad. El objetivo que la ley perseguía, consistía en la implantación de "un gran hotel sanatorium y de turismo", para lo cual era necesario no sólo expropiar los terrenos de los afluentes, sino también "para los baños, (...) canchas de sports y demás construcciones para el mantenimiento de las haciendas y animales indispensables para las necesidades del establecimiento" (Provincia de Mendoza, 1935, pp. 369, 370).

En segunda instancia, el proyecto buscaba llamar a licitación para la explotación de las aguas, que debía concretarse por medio de "uno o más edificios de hotel y balneario modernos, con capacidad total para no menos de 300 pasajeros e invertir en ellos no menos de $500.000 m/n". Así, se ponía en juego la capacidad del Estado de facilitar el acceso a un servicio público, en tanto debía preverse la "asistencia de enfermos, pobres y las demás cláusulas referentes a la explotación que el Poder Ejecutivo considere útiles a fin de asegurar el máximo posible de beneficios para la salud y descanso de los pasajeros", además, por supuesto, del fomento del turismo (Provincia de Mendoza, 1935, p. 370). Los autores del proyecto, legisladores Julio César Raffo de la Reta y Carlos Puga, sostenían que la ubicación del futuro balneario estaba próxima al paso internacional a Chile. Además, agregaban que el gobierno de la Provincia había concluido un "magnífico camino" hasta las termas, y la Nación tenía prevista la construcción de un puente sobre el río Salado, lo que garantizaba el acceso al lugar.

Es posible que la intención de esta propuesta se justificara en el apuntalamiento de la oferta termal de Mendoza, dado que el aluvión de 1934 había inhabilitado gran parte del itinerario del Trasandino, y destruido parte del Hotel y Balneario de Cacheuta. La Provincia sostenía un litigio con la empresa concesionaria y los servicios del balneario estaban paralizados, de allí que estas opciones del sur eran apropiadas para ser integradas a la oferta del turismo termal. Los argumentos de los legisladores se basaban no sólo en la mejora de la oferta turística, sino en un deber del Estado, de asegurar a los más necesitados el acceso a un bien público; de manera análoga a lo que ellos entendían, era una de las funciones del Hotel de Cacheuta.



52. Vista de anteproyecto del "Nihuil Hotel". Progresos de San Rafael, 1928, p. 19.

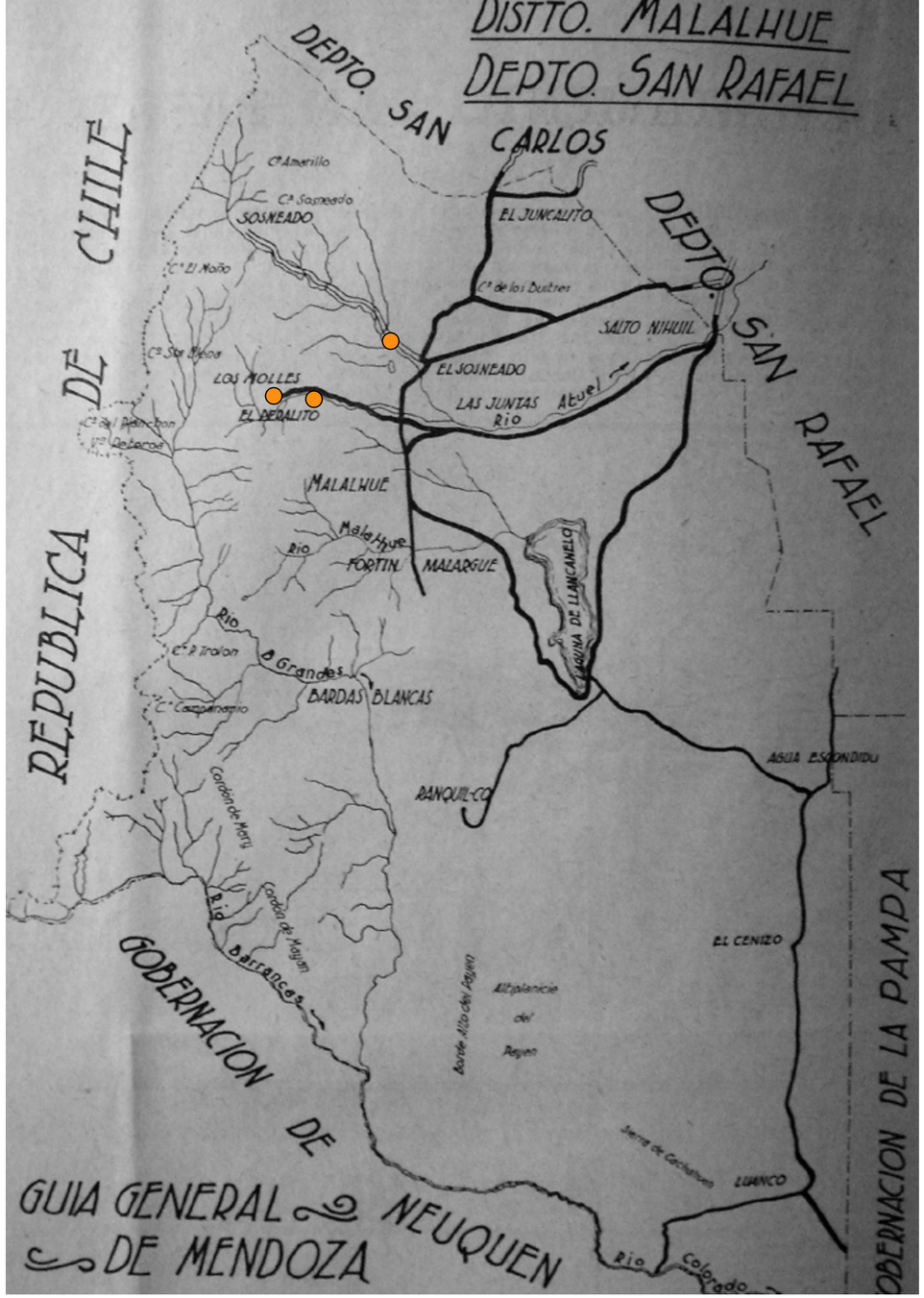
Este proyecto finalmente no tuvo éxito, pero el interés puesto en el lugar por la dirigencia del momento, culminó con algunas iniciativas de inversores privados para el mejoramiento sistemático de ambos parajes: en El Peralito se construyó el hotel Termas de Lahuen Có (casi en simultáneo con la discusión del proyecto previamente aludido) y Los Molles había incorporado una oferta termal hacia 1930, con la mejora del camino y un hotel con baños, que aprovechaban las vertientes naturales de aguas calientes.

Las termas **El Peralito** (o Lahuen Có) estaban ubicadas en el valle del río Salado, sobre la margen derecha del río y en la zona cordillerana de las fuentes termales, cerca de Los Molles. Hacia 1932 se inició la construcción de un modesto hotel, que atendía a los viajeros y ofrecía comida y alojamiento.

Este edificio, que persiste actualmente, se componía de un bloque alargado, con acceso y vestíbulo en el tramo central. Hacia el oeste se ubicaba la zona pública (comedor, estar) y hacia el este las habitaciones para huéspedes y los cuartos de baño termales. Una publicidad de 1934 destacaba:

> *Una temporada en estas termas, es retornar fuerte y fresco a su hogar o tareas. Las maravillosas bondades de sus aguas, la pureza de sus aires y sus espléndidos panoramas cordilleranos, hacen de «Los Molles» y «El Peralito» los lugares ideales para solaz y cura de sanos y enfermos. Vigorice el organismo y reponga las energías gastada por actividad o por dolencias. Salidas de San Rafael: martes y sábado a las 17 horas. (...). Este año el Sr. Vicente Zavattieri se ha hecho cargo de las afamadas termas «El Peralito» y «Los Molles». Su primera obra, que es de primordial importancia, fue dotarlas de comodidades y adelantos tan indispensables como: peluquería, fotografía, etc. Actualmente está en vía de ejecución la luz eléctrica, timbres y otras innovaciones que se distinguen por su funcionalidad práctica. Los mejores «Chefs» de cocina, verdaderos «cordon bleu» de la provincia, un inmejorable servicio de comedor, un cuerpo de bañistas, etc., son índice de un reajuste general y total reorganización para complementar las actuales comodidades en estos maravillosos establecimientos termales (CITA, 1934, s. p.).*

Algunos años más tarde se encargó de la concesión Víctor García, un reconocido corredor de turismo carretera, oriundo de General Alvear. Junto con su esposa, Esperanza Fernández, se encargaron de la gestión del establecimiento: ampliaron el ala de habitaciones, a continuación de la existente, y agregaron cuartos de reposo frente a los cuartos de baño. García se encargó además de la primera línea de colectivos que unía General Alvear, San Rafael y Los Molles, para el transporte de turistas hacia



53. Mapa de recorridos turísticos en el sur de Mendoza y afluentes termales de El Sosneado, El Peralito y Los Molles (destacados por el autor). Giménez Puga, 1940, p. 976.

el hotel (Nuestra Historia, s. f.). Sobre los servicios del hotel, María Elena Izuel relataba: “Siendo niña viajé varias veces con mis padres y lo que más recuerdo eran las empanadas, los chivitos asados y la sopa, todo riquísimo. A su muerte [de Víctor García] continuó su esposa ayudada por los hijos y a ellos le siguieron sus nietos” (Izuel, 2013, párr. 4).

Estilísticamente, el edificio se afilió al pintoresquismo historicista, con cubiertas a dos aguas en suave pendiente, resueltas a partir de rollizos de madera, tablas machimbradas y sobre ellas chapa sinusoidal de zinc. El acceso se hacía por una portada con arco rebajado, flanqueada por dos columnas y cobijada por un alero, resultante de la prolongación de los planos inclinados de las cubiertas, sobre el plano del paramento. Toda la abertura del arco estaba revestida en piedra, al igual que el basamento de los muros de los cuerpos laterales. Sin ser un edificio lujoso, presentaba un aspecto rústico y familiar, acorde con el emplazamiento (fig. 54).

La escala resultante era de muy bajo impacto, con predominio de la horizontalidad de la construcción, lograda por las techumbres de poca pendiente, y los elementos en piedra que promovían una conexión mimética con el lugar. La imagen que presentamos circuló como postal, lo que contribuyó a alimentar eficazmente representaciones visuales en torno de este hotel. Suponemos que una destreza personal del concesionario, quien se desempeñaba como piloto de turismo carretera, pudo contribuir al anclaje de representaciones, por la enorme difusión que activaba la realización de las competiciones, cuyo itinerario incluía este hotel como parada obligada del circuito (Nuestra historia, s. f.).

El segundo hotel que analizamos en la zona sur estaba ubicado en el departamento de Malargüe, sobre las márgenes del río Salado, a 1700 msnm. Las termas de **Los Molles** eran conocidas por las propiedades de sus aguas, al menos desde principios de siglo XX (Empresa Explotadora Los Molles, 1930). La benignidad del clima y lo apacible del ambiente, hacían del lugar un sitio privilegiado para el disfrute de la naturaleza. La ubicación del primitivo hotel, a 200 km de la ciudad de San Rafael, y la precariedad del camino de acceso, dificultaban el arribo al paraje: “el viaje de ida se hace en automóvil desde San Rafael, empleando veinte largas horas en el recorrido” (Sangines, 1924, p. 32).

La zona ofrecía al visitante “un conjunto de inesperadas y atrayentes bellezas naturales”, como el Pozo de las Ánimas, la Laguna de la Niña Encantada,



54. Vista del Hotel Lahuen Có.
www.todocoleccion.net

la Tumba del Indio y una variedad de lugares “que rivalizan para formar un conjunto de extraordinaria belleza, todo ello coronado con la majestuosidad de las cumbres nevadas y la tranquilidad del lugar” (Giménez Puga, 1940, p. 319).

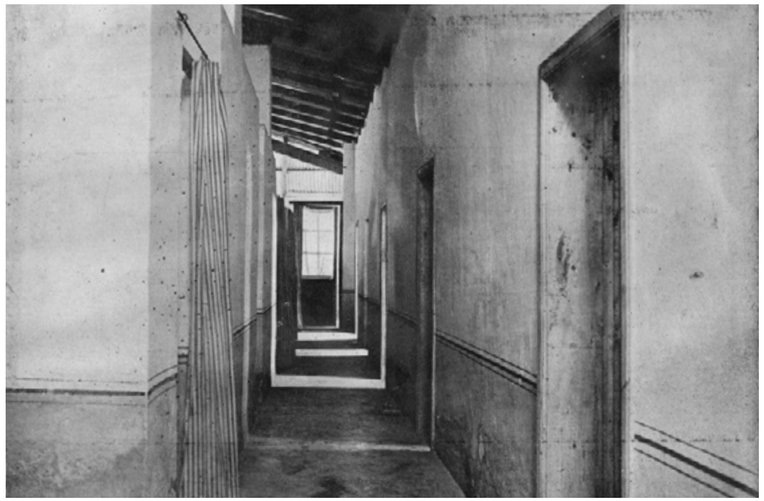
El antiguo edificio, proveniente de la década de 1910, dejaba mucho que desear a las necesidades de los viajeros. Una crónica del diario *La Palabra* aparecida algunos años después caracterizaba al hotel como “pequeño e incómodo, que bien podía ser calificado como un rancho al que los enfermos tienen que llevar todos los elementos de confort indispensables” (Sangines, 1924, p. 32). Según el relato de Julio Díaz, el hotel Termas de Los Molles fue construido por su padre, Fermín Díaz, en 1928 (EltreceTV, 2010), lo que significó el inicio de la explotación sistemática del lugar, con fines curativos y recreativos. La primera obra en beneficio de la explotación, llevada adelante por este pionero del turismo, fue la mejora del camino, consolidado mediante muros de contención en base a pircas de piedra asentada y trabada sin mortero, de manera que se minimizaban los desmoronamientos. Gracias a las mejoras introducidas, es que este hotel comenzó a explotarse exitosamente, a partir de 1930.

El nuevo edificio contaba con “las comodidades y el confort necesario en aquellas alturas”, y ofrecía “amplios” comedores, “de ventilación y calefacción agradables y con amplias vistas a la montaña”, dormitorios “cómodos y ventilados, disponiendo del número de camas indispensables, como asimismo de un moblaje adecuado” (Empresa Explotadora Los Molles, 1930, s. p.). El edificio de los baños se había construido sobre las seis vertientes naturales de aguas termales, “con un total de once piletas con temperaturas entre 36°C y 48°C” (s. p.) (fig. 55). La temporada de funcionamiento del hotel se prolongaba entre octubre y abril. Estas piletas conservaban los “fondos naturales de los baños”, de manera que se empleaban los barros del lugar en los tratamientos curativos. De los servicios del hotel destacaba su comida, “sana y nutritiva”, lo que aseguraba al viajero un factor más que, “agregado a la vida a pleno aire y a los beneficios de las termas, es garantía de pronto restablecimiento para el más empedernido de los enfermos” (Empresa Explotadora Los Molles, 1930, s. p.). El comedor atendía en condiciones de “estricta y absoluta higiene”, controlada “en todo momento por personal competente”, que tenía por misión “hacer grata la permanencia de los viajeros” (fig. 56). El hotel era ponderado como un establecimiento “modelo” en su género. Es evidente que la reforma introducida por su impulsor sirvió como argumento que legitimaba el discurso de la empresa para la difusión del lugar. Estas acciones de mejora operaron, por una parte, para reforzar por medio de la contrastación los fundamentos del discurso. Por otra, sirvieron para dar sustento a la idea del carácter “imperecedero” del recurso termal, aludiendo en las crónicas y en la misma publicación de la sociedad concesionaria, al balneario existente “desde antiguo”, cuestión que distinguía a este hotel respecto de otros dentro de la oferta termal, y daba garantía de eficacia del efecto salutífero de sus aguas.

Respecto del edificio, la tecnología constructiva se sirvió de materiales del lugar, como la piedra y arena extraída del lecho del río Salado. La piedra como elemento predominante se dejó a la vista en la mayor parte del hotel, mientras que en otros sectores (como la planta alta, o el edificio de los baños) se cubrió con revoque cementicio. Las estructuras de techos fueron conformadas por medio de tirantes escuadrados, generando cubiertas a dos aguas de chapas sinusoides, para minimizar la acumulación de nieve en época invernal.

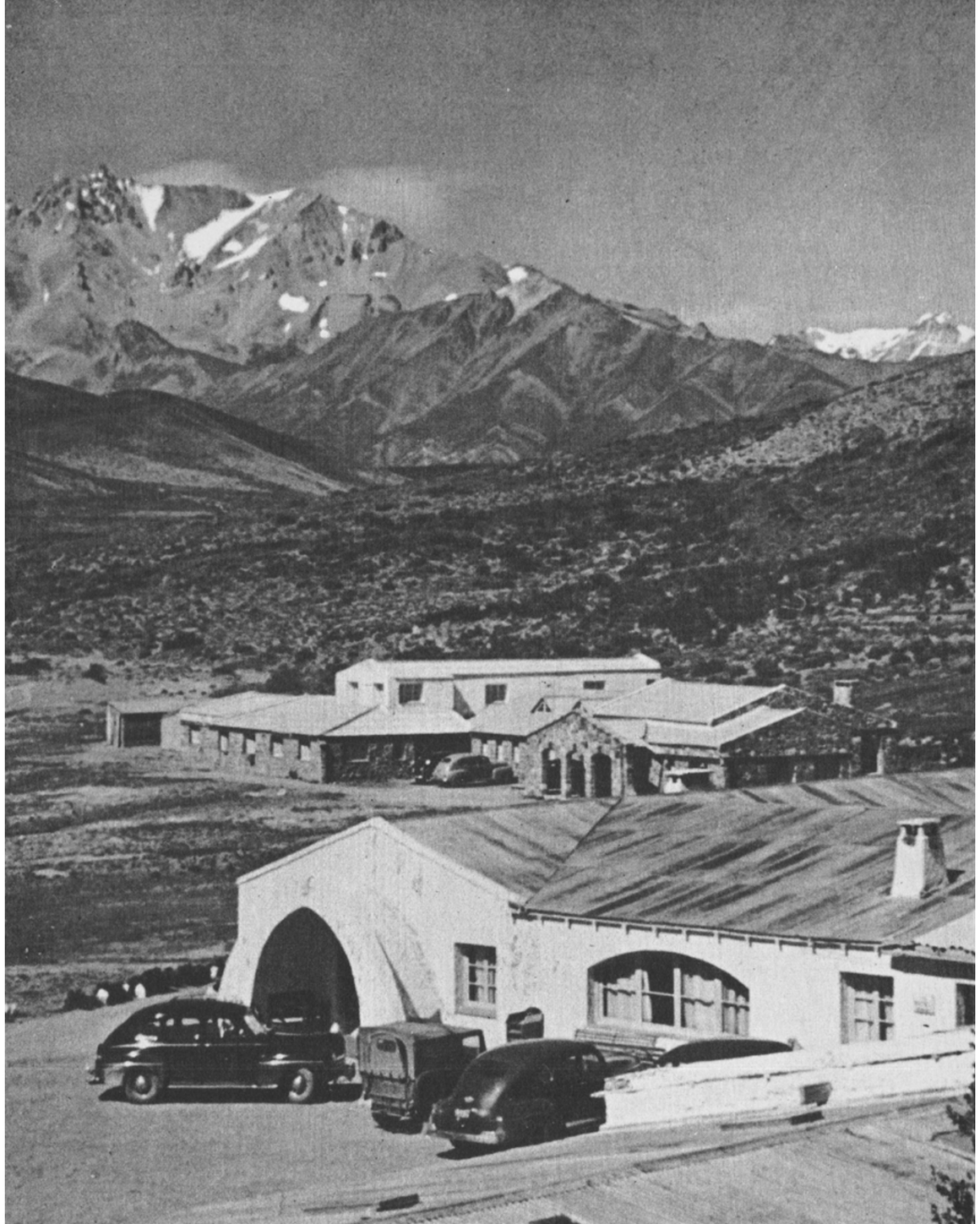
Las imágenes históricas permiten confirmar que el hotel ofrecía inicialmente cerca de 20 habitaciones, distribuidas en sendos bloques, uno detrás y otro adyacente al bloque principal. En realidad, no se trataba de un único edificio, el anterior convivió con esta ampliación e incluso fueron agregándose otras construcciones (fig. 57). Izuel confirma que, si bien Díaz realizó las obras de mejora, en realidad el campo era propiedad de Domingo Bombal, quien había entregado la zona en concesión a quien quisiera trabajar el hotel. Emilio Chaumont se hizo cargo, hacia 1940, de la concesión y a cambio realizó refacciones, construyendo 25 habitaciones más con baño privado. José Teruel tuvo luego dos veces la concesión y, ayudado por sus hijas y uno de sus yernos, Juan Tonidandel, amplió el hotel a 80 habitaciones (Izuel, 2013). La autora agrega que los baños termales estaban azulejados. Existía, además, un consultorio atendido por un médico permanente, para controlar a los pacientes que querían tomar baños, junto con una farmacia.

Las fotografías dan cuenta de la relevancia que adquirió este hotel en el mapa turístico del sur provincial y confirman el éxito de la empresa entre las décadas de 1930 y 1950. A ello se debió seguramente, la facilidad para acceder al lugar, también desde Buenos Aires: por medio de *tickets* combinados con el Ferrocarril Pacífico, se pusieron a disposición tres viajes semanales desde Retiro a San Rafael.





55. Vista del interior del edificio de baños.
56. Vista del comedor (1930c).
Empresa Explotadora Los Molles, 1930, s. p.



57. Vista del Hotel Los Molles hacia 1950c.
Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, p. 173.

Desde allí, los pasajeros podían transportarse en ómnibus o por medio de un servicio especial de automóviles (Empresa Explotadora Los Molles, 1930, s. p.).

El **Hotel Termas del Sosneado**, finalmente, se ubicaba junto al río Atuel, sobre la ruta provincial nº 220, a una altitud de 2180 msnm, a unos 60 km hacia el noroeste de la localidad del Sosneado. Según Martín Rostand (2014), fue Alfonso Capdeville, fundador de la estancia "El Sosneado", quien, en los orígenes de la explotación, instaló en el lugar algún tipo de infraestructura para utilizar ese recurso.

En la década de 1930, la SA Río Atuel Limitada[68] adhirió a los beneficios de la primera ley de fomento: adquirió unas 350 has a la Sociedad Minera Argentina SA (SOMINAR), en terrenos que incluían el sitio donde se emplazó el hotel y donde también se encontraba la laguna del Sosneado. En abril de 1937, el Ministro de Industrias Frank Romero Day realizó una "gira" junto al arquitecto estadounidense Lyman O. Dudley, el Director Provincial de Turismo, el Director de Vialidad Provincial, el Director de Arquitectura de la Provincia y el señor H. A. Williams Myrin, en representación de la SA Río Atuel. En la misma, los responsables de cada repartición y de la empresa se habían dedicado a estudiar las posibilidades de modificar el edificio existente en la estancia, para adecuarlo como hotel, y luego se habían trasladado hasta las termas (Cano, 1938, p. 147). En setiembre de ese año y por decreto 556/37, se declaró aprobada la ubicación y una propuesta edilicia para un hotel termal a construirse, por una suma no menor a $228.783,30 m/n, acordando una prima de $50.000 m/n, pagadera en cuatro cuotas de $10.000 m/n, y una última cuota de igual monto, al librarse al servicio público el edificio.

Junto con esto, el gobierno de la Provincia se comprometía, por intermedio de la DPV, a tomar las disposiciones necesarias para que el camino de acceso se mantuviese "en condiciones transitables para cargas de 3.000 kg durante el período de ejecución de las obras", y en condiciones definitivas de transitabilidad para cuando el hotel estuviese terminado (Cano, 1938, p. 272).

68 La SA Río Atuel Limitada estaba constituida, entre otros socios, por Pródromos Embirides y Edgardo Romero Day. Embirides "había desembarcado en la Argentina luego de la crisis de 1929, y desarrolló en San Rafael una próspera carrera comercial" (Rostand, 2014, párr. 12). Edgardo Romero Day era el cuarto y último hijo de Francisco Romero y María Mercedes Day. "Inició sus estudios de abogacía en la Universidad de Buenos Aires pero nunca los finalizó. Su gran pasión fueron los aviones y fue socio fundador de los aeroclubes de San Rafael, General Alvear, San Martín y Malargüe" (Romero Day, 2011-2012, p. 19). Tuvo durante años la concesión de la agencia Ford de San Rafael, fruto de su vínculo con Embirides (Rostand, 2014).

El edificio se asoció estilísticamente al pintoresquismo historicista, en una vertiente regionalista destacada por el uso de la piedra del lugar y techos a varias aguas de pronunciada pendiente (fig. 58). El hotel fue gestionado por la Compañía de Hoteles Sud Americanos, que atendía el servicio de los coches comedor y el bufete de las estaciones. El alojamiento se ofrecía por medio de la compañía en forma combinada con el pasaje de tren.

En un planteo que colocaba al hotel en el centro de la composición, Dudley dispuso de forma radial la piscina de aguas termales, la usina eléctrica que proveía energía al conjunto, tomando agua de un arroyo cercano, las casas para personal, edificio para la cochera y equipamientos menores. El edificio principal del hotel se organizó en tres niveles, a partir de un esquema en forma de C alrededor de un patio (fig. 59). Parte del subsuelo estaba destinada a los baños sulfurosos y contenía los cuartos para baños, con aguas termales bombeadas desde una vertiente natural, cuartos de reposo, consultorio médico, salón de espera, toilettes y dependencias de servicio. La planta baja estaba ocupada "por una entrada, el escritorio, la portería, un amplio *living room*, bar y comedor, *office*, cocina, despensa y lavadero".[69]

Tenía también "un ala de dormitorios y baños y una escalera principal" que llevaba al primer piso y a la sección de baños termales del subsuelo (Dudley, 1939, p. 265). El primer piso estaba destinado a dormitorios y baños. La distribución en este sector comprendía un pasillo privado y un cuarto de baño cada dos dormitorios. En total, el hotel ofrecía 23 habitaciones. La propuesta arquitectónica ofrecía como novedad la posibilidad de incorporar "ensanches futuros de cualquiera de sus secciones independientemente", como también de los servicios exteriores (piscina al aire libre, usina y garaje). Las fotografías del edificio revelan la imponencia y belleza del paisaje cordillerano, y la preeminencia absoluta del edificio con respecto al lugar elegido para su emplazamiento.

Sin embargo, por el uso exclusivo de la piedra de la zona, y por el predominio del lleno sobre el vacío, el edificio adquiría un carácter mimético con su entorno, resaltando únicamente los grandes planos inclinados de los techos. Si bien este hotel se concibió con un entorno próximo forestado, con el objeto de hacerlo menos agresivo al visitante (cualidad que se desprende de las vistas del edificio y de algunas notas publicitarias relevadas en la prensa), la realidad demostró que fue muy dificultoso sostener arbolado permanente en el lugar, a diferencia de lo ocurrido con otros valles de la cordillera (como Cacheuta, Potrerillos o Villavicencio), por lo que la incidencia de los factores climáticos naturales, sin atemperar, debió constituir una condicionante en el mantenimiento del edificio, y un factor de peso en la percepción psicológica de los visitantes.

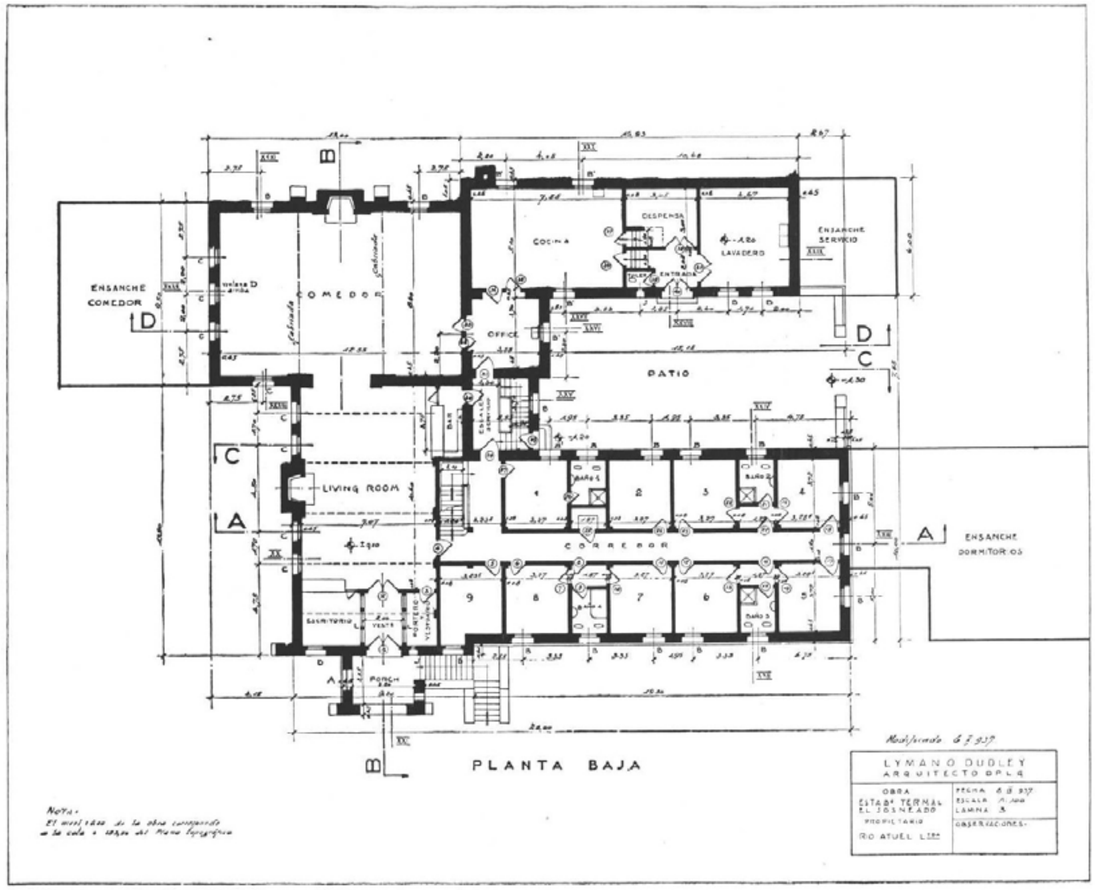
En cuanto al mobiliario del hotel, el mismo fue "proyectado y ejecutado especialmente para la obra, con un estilo rústico apropiado a la arquitectura del edificio y al ambiente que lo rodea" (figs. 61 y 62). Como innovación tecnológica destacaba toda la red de distribución del agua termal en cañerías de fibrocemento, con accesorios (llaves de paso y canillas) de madera dura,

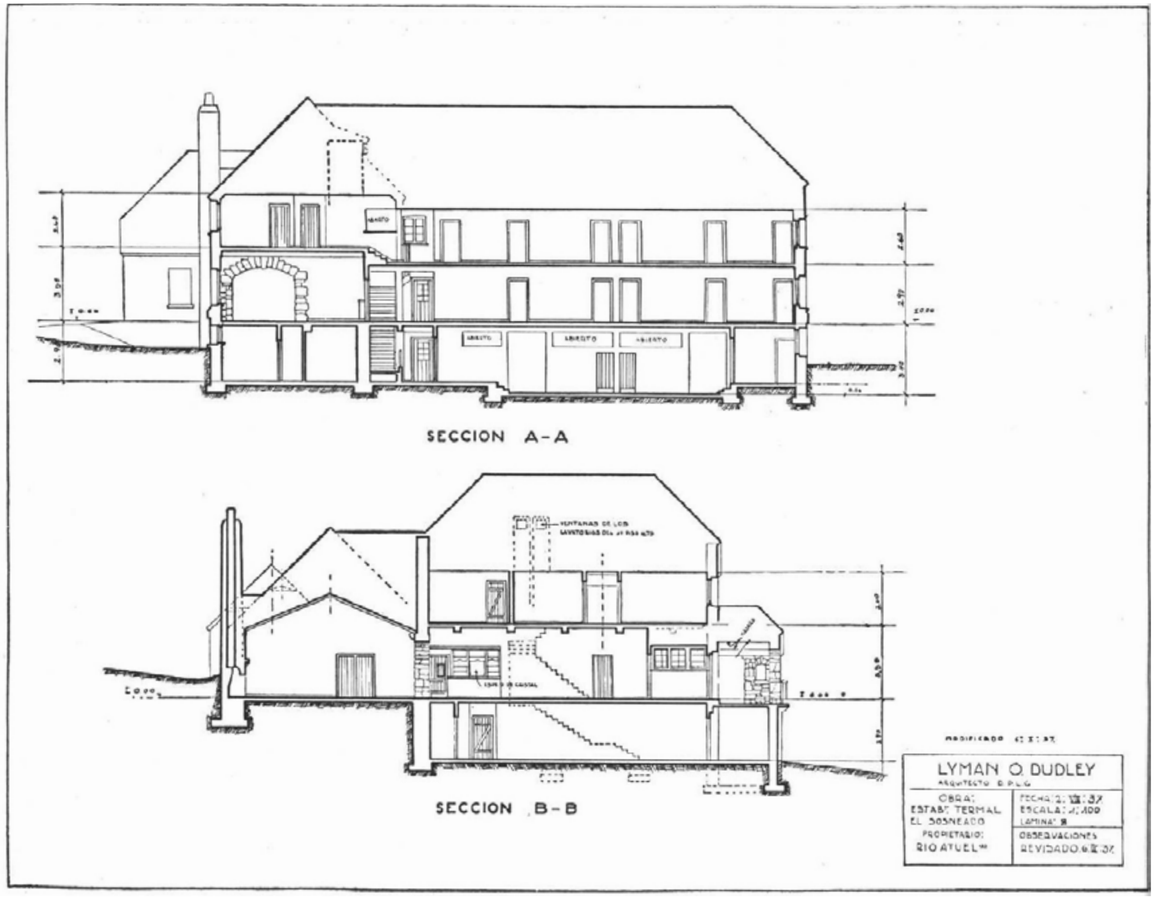


Una vista del hotel, desde el Rio Atuel. El establecimiento es propiedad de la Sociedad Rio Atuel Ltda.

58. Vista general del hotel, desde el río Atuel (1938). Dudley, 1939, p. 264

69 Lyman Otis Dudley (1897-1963) estudió en la facultad de Artes y Ciencias de Harvard y en la École Nationale des Beaux Arts de París. Realizó proyectos para Estados Unidos, de los que destacan los edificios para el National City Bank of New York, Etam y Johnson. En nuestro país, trabajó en colaboración con el arquitecto Aberastain Oro, para numerosos proyectos en Mar del Plata (Liernur et al., 2004, p. 220). Manejó lenguajes afiliados al historicismo y al racionalismo, en este último caso en obras diseminadas por el interior del país, entre 1938 y 1944. Proyectó numerosas residencias de fin de semana (incluso la suya propia) en la provincia de Buenos Aires (en Boulogne y en Maschwitz), demostrando gran destreza en el manejo de plantas articuladas, resultando en volumetrías dinámicas, acentuadas por el empleo de cubiertas a varias aguas, resueltas en teja, tejuela o paja, como terminación exterior.





59. 60. Planta baja y secciones del hotel.
Dudley, 1939, pp. 265, 266.







para “evitar el deterioro de las piezas debido al carácter incrustante y corrosivo del agua” (Dudley, 1939, p. 271). Además, el sistema de calefacción y la cocina funcionaban con la electricidad propia generada por la central instalada para servir al hotel (fig. 63).

Como en otros establecimientos de la cordillera, este hotel se sirvió de corrales para animales de granja y una huerta para el cultivo de vegetales y aromáticas. Respecto de las amenidades al exterior, el texto relevado especifica que se había instalado una estación de bombeo del agua sulfurosa, garaje general del establecimiento y una pileta termal al aire libre, “con su solario, vestuarios, administración y demás dependencias, incluso una playa de arena”. La empresa constructora Christiani y Nielsen, especializada en construcciones de “cemento reforzado”, fue la encargada de la obra, que se inició en diciembre de 1937 y fue inaugurada en diciembre de 1938. Las comodidades con que contaba el hotel incluían cocina eléctrica para 80 comensales, tanques intermediarios termoeléctricos para el suministro de agua caliente, instalación de luz, 50 radiadores eléctricos, bombas de agua, batería de 9 resistencias termostáticas para la graduación de temperatura de las aguas termales y servicios varios como limpieza por vacío, lavadero, planchado y refrigeración.

Una publicidad de la *Revista Mensual BAP* expresaba que el sitio contaba con “las mejores aguas radioactivas y sulfurosas” y con un “paisaje y clima ideales” (*Revista Mensual BAP*, 1938, p. 94). Por otra parte, los folletos publicitarios del hotel exponían la oferta de actividades del lugar:

> *Con el propósito de facilitar el conocimiento del panorama de incomparable belleza que ofrece el sur mendocino, la Dirección del Termas Hotel El Sosneado ha organizado con el auspicio de la Dirección de Turismo de la Provincia, cuatro excursiones, limitadas y económicas, cuya duración será de diez y siete días en las tres primeras y de veintiún días en la última. (...) La estadía en el propicio ambiente del Hotel dará la oportunidad de aprovechar las notables virtudes de sus aguas termales, sulfurosas-radioactivas, descanso reparador, desarrollo de paseos: Valle de las Lágrimas, Cueva del Indio, Salto de la Magdalena, Laguna el Sosneado, pesca en la misma de la famosa Trucha Salmonada, etc. Como broche final se conocerá la vieja e histórica Villa 25 de Mayo, las ruinas de su Fortín a las márgenes del río Diamante y se asistirá a una fiesta criolla. Contarán, los señores excursionistas, además con la cordial y segura colaboración de la Dirección del Hotel, para realizar excursiones extraordinarias a Malargüe, Pozo de las Ánimas, Laguna de la Niña Encantada, etc. (Termas Hotel El Sosneado, 1949, s. p.).*

La adjetivación profusa permitía construir una imagen mental acabada de la oferta que el hotel proponía, de modo que se instituía como discurso de autoridad, reforzado por la alusión a la Dirección del Hotel y a la DPT, cuestiones que certificaban, por una parte, la veracidad de las aseveraciones vertidas en los textos, por otra, daban garantía de éxito en todas las instancias de sociabilidad propuestas. La construcción de la imagen mental del hotel fue apuntalada tanto por las fotografías, como por las ilustraciones de folletos de promoción, que reproducían los espacios interiores y exteriores, posicionando a los visitantes en el centro de la escena. La familia, el confort, la distinción y el lujo eran algunos de los ideales transmitidos mediante la combinación de múltiples recursos propagandísticos, que combinaban imágenes y textos (fig. 64).

61. Vista del estar del Hotel Termas del Sosneado.
62. Vista del comedor del Hotel Termas del Sosneado.
63. Vista de la cocina del Hotel Termas del Sosneado.
Dudley, 1939, pp. 271, 272.



64. Portada e interior de un folleto promocional.
Dec. 556/1937. Expte. s/n°. DPT. AGPM

CAPÍTULO 2

Parte II
La construcción material y simbólica del paisaje. Asociaciones de la sociedad civil.

2.4. El paisaje y el territorio en el segmento 1932-1943: discurso hegemónico y materializaciones

El conservadurismo se caracterizó, tanto a nivel nacional como provincial, por la implantación de equipamientos e infraestructuras de múltiples escalas (Raffa, 2020a). En lo que respecta específicamente al desarrollo de vías de comunicación, podemos afirmar que el continuo crecimiento del parque automotor fue uno de los factores decisivos que impulsaron la mejora de la red caminera provincial (Raffa y Luis, 2020): en 1914, la Dirección General de Estadísticas de la Provincia contabilizaba 18.106 vehículos matriculados, "de los cuales 286 eran automóviles y 30 motocicletas" (p. 148). Al finalizar la década de 1920, se evidenció un incremento notorio de vehículos, que "pasaron de 1.582 automóviles en 1922 a 9.445 en 1928".

En palabras de Raffa y Luis (2020), la extensión de la red vial se produjo "de forma complementaria a la comunicación territorial que había producido el ferrocarril" (p. 147).[70] Las autoras han observado que la construcción de puentes y caminos, a cargo de la DPV, fue una de las iniciativas más relevantes de la agencia estatal. Aunque esta dependencia acusó un lento proceso de mecanización, derivado no sólo de la situación económica que acuciaba a la provincia, sino también por la modalidad de ejecución de las obras (que se contrataban "por administración"), las autoridades reconocían que existía una demanda progresiva de más y mejores equipos, "ante la creciente ampliación de la red caminera" (p. 154).

La concepción territorial de las políticas públicas en el conservadurismo ha sido ampliamente abordada.[71] Es interesante hacer notar que en el posicionamiento turístico de Mendoza convergían diversas problemáticas: explícitamente, se buscaba el embellecimiento de la ciudad, de manera que fuese "interesante para los viajeros observadores", de allí que se consideraba imperioso dotarla de "parques nuevos y mejoras en el parque existente" (Gobierno de Mendoza, 1941b, p. 254). Sumado a ello, se dio especial relevancia a actividades colectivas, "como la cultura física del pueblo, mediante la construcción de canchas de deportes; piletas de natación y *stadium;* y la cultura general, en el proyecto de teatro al aire libre".

Estas consideraciones dan una idea del espíritu de las políticas implementadas, concebidas de manera integral para propender al desarrollo material, que generaba puestos de trabajo de manera directa; pero también promovía el desarrollo espiritual y físico de la población, aspectos que fueron sistemáticamente abordados por las gestiones del período.[72] En este contexto, la cultura de la auto-movilidad adquirió una importancia fundamental. No sólo por el impulso del Estado a estas actividades, sino también –y en buena medida– gracias a la acción de asociaciones civiles que, apoyadas en una confianza absoluta en la técnica, defendían la mejora y ampliación de la red vial, al tiempo que estimularon ciertas prácticas, en las que el intercambio social y turístico se vinculaba con el vehículo a motor.

2.4.1. Los clubes de automovilistas

La injerencia de estas instituciones fue muy relevante en el plano simbólico, dado que contribuyeron a la consolidación de la "cultura del automóvil", de la que el desarrollo vial, las asociaciones automovilísticas, el automovilismo y la práctica turística en vehículos motorizados, eran aspectos centrales (Ballent, 2005a). En Mendoza, además del Touring Club Argentino (TCA) y el Automóvil Club Argentino (ACA), tuvo cierta relevancia el Automóvil Club Mendoza (ACM), fundado en agosto de 1931, que perseguía facilitar el desarrollo de la vialidad y el turismo, y fomentar el deporte mecánico en la región de Cuyo. El ACM contaba con 350 socios activos en 1940 (Giménez Puga, 1940, p. 587).

La importancia de estas asociaciones reside en el aporte que realizaron en favor de la mejora de las condiciones materiales de uso de los automóviles, y particularmente en "la difusión de un conjunto de hábitos, lugares, prácticas y valores" que ponían el foco en los nuevos vehículos a motor (Piglia, 2019, p. 12). Sus sedes locales[73] tuvieron, de forma análoga a sus pares nacionales, una importante tarea en la difusión de nuevas prácticas, junto con la exposición de demandas vinculadas, entre otras cosas, a la mejora de los caminos y a aumentar las comodidades en las rutas troncales provinciales, como la instalación de surtidores de combustible en distintos puntos de los itinerarios (fig. 65): en enero de 1933, *El Volante de Cuyo* daba cuenta de la habilitación de sendos surtidores de YPF en Puente del Inca y Uspallata, con presencia de representantes de la prensa, de las instituciones automovilísticas y algunas familias de lugareños (Inauguración de los surtidores YPF, 1933, s. p.).

La Quincena Social expresaba en una nota de portada:

> *Gracias a las gestiones que en su debido tiempo y con empeñosa actividad llevó ante las autoridades de la provincia, la delegación local del «Touring Club Argentino», se ha iniciado la reconstrucción de los caminos de la campaña, adoptándose, para tales fines, el sistema recomendado en la actualidad como el más perfecto en suavidad y duración. Dicho sistema es el de hormigón sin armadura de hierro, en contrapisos de probada resistencia. Se inició el trabajo en el carril que une a Godoy Cruz con Luján, habiéndose completado hasta la fecha más de dos mil metros. Terminado este camino, se continuarán los trabajos en el carril que une a Godoy Cruz con Maipú, por lo que en breve tiempo será dotada una importante zona de la provincia con dos vías de comunicación al estilo de las que se construyen en Norte América y con las que tanto se galardonea.(...) Comprobado el fracaso del macadam, sistema de caminos generalizado hasta hoy en Mendoza, es oportuno sugerir la conveniencia de que toda obra caminera que en lo sucesivo se realice, sea adoptando el tipo moderno a que hacemos referencia. (...) En su totalidad (...) la red de caminos de la provincia se encuentra en pésimas condiciones. Debe, pues, procederse a un plan de reconstrucción completo y uniforme, tomando por modelo el tipo que es más bonito, más económico y más durable (...) (Caminos modernos, 1930, pp. 1, 2).*

El texto precedente da cuenta de la injerencia que el TCA tenía sobre la agenda de la repartición estatal. Las "sugerencias" respecto de cuestiones técnicas en la ejecución de caminos, que la asociación civil efectuaba a la repartición, daban frutos en acciones concretas. La legitimación que fundaba el discurso del TCA partía de la contrastación con el caso estadounidense, tomado como referente indiscutido en materia vial de ese momento histórico.

70 Varios autores han investigado sobre el desarrollo de los medios de transporte, las carreteras y vías de tren y las transformaciones urbanas que trajeron aparejadas en Argentina, así como también sobre la creación de la agencia nacional que entiende en el tema. García Heras (1985) ha abordado los aspectos económicos de la difusión del automóvil en la Argentina en la primera mitad del siglo XX; Ballent (2005 y 2008) reparó en las construcciones simbólicas en torno de los caminos y en el vínculo ingeniería- Estado en la conformación de la DNV. Piglia ha indagado en la vinculación entre el ACA y el Estado en los años treinta (2011a), en los orígenes de la política turística en argentina (2011b), en el rol de la Dirección de Parques Nacionales (2012) y en la tríada automóviles-ruta-turismo (2019). En Mendoza, la producción sobre la historia de las infraestructuras viales en el siglo XX está en desarrollo. Lacoste (2000 y 2013), ha analizado las vías de comunicación en vínculo con la articulación económica, política y cultural entre Argentina y Chile, Ponte lo ha hecho desde la historia urbana de la Ciudad de Mendoza (2008). Recientemente, Raffa y Luis (2020) han abordado el derrotero de la DPV en sus primeros años, considerando los orígenes de la agencia, su organigrama, injerencias y obras concretadas.

71 Ver Raffa (2018a, 2020a y 2020b) y Raffa y Luis (2020).

72 Ver ley 1351/39 "Reembolso de las cantidades adelantadas en cumplimiento de la ley 1235/36", que reajustaba las partidas contempladas en el Plan de Obra Pública y legislaba sobre la emisión de Títulos de deuda pública interna (Raffa, 2020a).

73 La Guía General de Mendoza (1940) reseñó ambas instituciones. El TCA-sede Mendoza, estaba presidido por Leonardo F. Napolitano. La institución tenía como propósito "agrupar a los turistas no sólo de la provincia sino de todo el país" (Giménez Puga, 1940, p. 574). Entre los beneficios que ofrecían a sus asociados, figuraban un seguro contra accidentes, franquicias policiales, oficina de informes sobre caminos, automovilismo, vialidad y turismo; descuentos en comercios del país, planos de caminos, rutas e itinerarios, oficina jurídica para asesoramiento de los socios, biblioteca, auxilio mecánico, campings y servicio médico permanente, entre otros (p. 575). La flamante filial del ACA ofrecía salón de lectura en su sede social, buffet, peluquería y estación de servicio (p. 588).



65. Portada de *El Volante de Cuyo*, que registró el momento de inauguración de los surtidores de combustible en localidades de alta montaña. Inauguración de los surtidores YPF, 1933, s. p.

Por otra parte, se evidencia un tono de denuncia en el discurso, al remarcar el mal estado de la red vial y la obligación del Estado de atender el asunto.

El empleo del adjetivo "bonito" en alusión al viario, en el discurso relevado, expone un posicionamiento innovador de la asociación, que no asumía solamente un rol de peso en cuestiones técnicas o constructivas, sino también desde lo simbólico: el camino remitía a algo más profundo. La connotación vinculada con el empleo de este adjetivo se sustentaba en la práctica del viaje, del desplazamiento de un lugar a otro, sobre una carretera que debía proporcionar ciertas comodidades al automovilista: un andar suave, una experiencia atrayente, la excitación de lo sensible. Todos los aspectos vinculados con el viaje tomaban especial dimensión: el movimiento y la velocidad asociados con la idea de independencia; el transcurso del tiempo con la percepción del paisaje.

Si bien el TCA había iniciado algunas gestiones con representantes del poder político provincial, la constitución formal de la filial mendocina se dio por asamblea, en el local de la Liga Solidaria Argentina, en marzo de 1930. El presidente *ad hoc* de la asamblea, Rómulo Yegros, expuso, entre otras cosas, sobre "lo que atañe a la política de vialidad y de turismo que debe de seguirse en el país, consultando los intereses de las diferentes fuerzas activas que intervienen en el progreso general" (Delegación local del TCA, 1930, s. p.). El binomio "red vial-práctica turística" se instituyó como idea que atravesaba los puntos centrales de su exposición.

La nómina de conformación de la primera comisión directiva del TCA Mendoza, podría confirmar la tesis de la "permeabilidad de conceptos" entre la asociación y los organismos del Estado, en nuestro caso la DPV, que se hizo eco de varios de los reclamos formulados por el TCA.[74] Entre sus integrantes estaban Enrique Del Castillo como vicepresidente, quien además era el representante de la Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen, que administraba el Plaza Hotel; José Benito de San Martín en el rol de vocal, quien se desempeñaría como intendente de la Capital a partir de 1941; Emilio López Frugoni, también vocal, a cargo del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego en la gestión de Videla y que luego asumiría como director de la DNV entre 1941 y 1943; Juan Carlos Alurralde, hermano de José María, quien ocuparía la cartera de Economía, Obras Públicas y Riego en la gestión Corominas Segura y Arnold Etchebehere, administrador del Hotel Villavicencio.[75]

La II Conferencia Nacional de Turismo en Mendoza, celebrada entre el 22 y el 29 de febrero de 1930, generó grandes expectativas. Según *El Volante de Cuyo*, revista editada por el Centro de Protección de Choferes de Mendoza, el evento se llevaba adelante en simultáneo con las excursiones de la "Semana de Turismo", y daba cuenta del gran interés despertado por la excursión automovilística a Mendoza, proveniente de Buenos Aires, que contaba "con numerosos inscriptos" (La Segunda Conferencia Nacional de Turismo, 1930, s. p.). La crónica resaltaba las ventajas que se derivaban de la realización del encuentro, de las que destacamos: la vinculación vialidad-turismo, el trabajo mancomunado del Estado con asociaciones civiles, los beneficios económicos del desarrollo del turismo, la relevancia de la edilicia hotelera para la actividad, la distribución de equipamientos en todos los territorios del país, la valoración del paisaje; no sólo desde un aspecto meramente estético, sino como depositario de flora y fauna nativa y el fomento de la instrucción y la actividad científica a partir del estudio de recursos naturales locales (La Segunda Conferencia Nacional de Turismo, 1930).

En este contexto, una delegación del ACA-sede central llegó a Mendoza, para colocar una placa conmemorativa en el Cerro de la Gloria, acción que sirvió como antecedente para la expedición hacia Chile en automóvil, realizada al año siguiente, con el objeto de "confraternizar con sus colegas de allende la cordillera" (La reciente excursión a Chile, 1931, s. p.). A la sazón, se colocó un cartel señalizador que indicaba, a modo de hito, la línea de frontera entre Argentina y Chile en el tramo de los Andes Centrales, sobre el itinerario entre Buenos Aires y Santiago, iniciativa que fue muy celebrada en ambos países.

Lacoste (1997) ha historiado el vínculo carretero entre Argentina y Chile: el primer cruce de la cordillera se hizo empleando el túnel del Trasandino, en marzo de 1923. En 1925 "siete autos realizaron la hazaña, y en 1926, no menos de ochenta" (p. 206). El autor sostiene que la iniciativa privada se adelantaba al Estado en la apertura de nuevos medios de transporte que enlazaban el oeste argentino con Chile, de lo que se desprende que, en el contexto que analizamos, la actividad de las asociaciones civiles, sumada a la gestión de la DPV, sazonó un caldo de cultivo que cristalizó en mayores acciones en torno del turismo y la vialidad, lo que confirma el interés despertado en amplios sectores de la sociedad y de la dirigencia política.

De la expedición a Chile en automóvil, uno de sus protagonistas, relataba:

> *En ese tiempo (1927) ni hubiéramos podido pensar, en emprender un viaje automovilístico a través de la gran Cordillera: desde Uspallata hasta Puente del Inca, no existían más que enormes precipicios que hacían imposible el tránsito de todo vehículo que no estuviese dotado de alas. La necesidad de facilitar el mutuo conocimiento, amistad e intercambio de dos grandes pueblos, de un origen histórico común y conscientes del brillante porvenir que les señalara el destino, condensaron en un esfuerzo común; la propaganda del Automóvil Club de Chile y Automóvil y Touring Club Argentino, ante los pueblos y gobiernos respectivos, hasta verse vencida la mole inmensa, que atravesara en un esfuerzo titánico el general San Martín y su Glorioso Ejército de Los Andes (Cunietti, 1931, s. p.).*

Como esta excursión, hemos relevado otras que, ponderando las ventajas del vehículo automotor, promovían el conocimiento de los parajes de montaña: el Cristo Redentor, la Estancia de Uspallata, la Laguna de Horcones. En todos los casos, los expedicionarios daban datos específicos sobre el hospedaje disponible, panoramas y lugares históricos a observar, tiempo de desarrollo de la travesía, estado del camino y exigencias a que se sometía al vehículo (referido por ejemplo al motor y las cubiertas) y sus cuidados (*CITA*, 1936), sentando precedentes para quienes quisiesen imitarlos. El texto transcripto resume el espíritu de ese momento, teñido por un sentimiento de panamericanismo, de confraternidad entre las naciones, del valor de la historia compartida por ambos países, y de la relevancia del ACA y del TCA para la consecución de un objetivo, también común: el fomento del turismo internacional. No menos importante resultaba la posibilidad de alcanzar este objetivo (y en general llegar a sitios de montaña a los que anteriormente se accedía sólo en ferrocarril) por medio del transporte automotor: el vehículo particular evidenciaba un decidido posicionamiento en las prácticas turísticas, sobre todo en el público masculino.

Respecto del ACA, fue muy relevante la construcción, en el radio céntrico de la ciudad, de un equipamiento destacado en la integración de Mendoza

74 Del mismo modo, Piglia (2011a), postula la existencia de personajes "bifrontes" con actuación en el ACA y en paralelo en la DNV, donde sus vocales "eran funcionarios rentados del gobierno, pero también eran el nexo con las instituciones de las que procedían, (...) lo que les daba la posibilidad de impulsar y facilitar sus propios proyectos" dentro de la asociación (p. 160).

75 Nómina completa: Presidente, Francisco Garaycochea; Vicepresidente, Enrique del Castillo; Secretario, Antonio Ordoñez Riera; Prosecretario, Pedro Rosas; Tesorero, Manuel Guerrero; Protesorero, Tte. Cnel. Arturo Malmierca; Vocales: Pedro Benegas, Jorge Vera Vallejo, Leonardo F. Napolitano, Heriberto Gibson, Pedro Elorza, Ambrosio Arizu, Ángel Funes, Pedro R. Benegas, José B. de San Martín, Tiburcio Zapata, Blas Bonahora Igarzábal, Jorge Calle, César Berri, Roberto T. Saravia, Enzo Berri, Emilio López Frugoni, Juan Carlos Alurralde, Alfredo Beltrán Plos, Luis Barbet, Arnold Etchebehere, Carlos Stondl, Vicente Vargas Videla, Diego A. Merlo, Carlos Bax y José S. Cortavarría (Delegación local del TCA, 1930, s. p.).

con el resto del país: la sede y estación de servicio del ACA, proyectada por el arquitecto Antonio U. Vilar. Moretti *et al*. (2016) sostienen que el vínculo entre el ACA, YPF y la DNV, surgió de la necesidad de YPF de contar con aliados estratégicos para la venta de sus productos. En 1935, la petrolera suscribió un convenio con el ACA, para resolver, entre otras cuestiones, el problema de la distribución de naftas elaboradas por la compañía (p. 9). El convenio YPF-ACA funcionó como un instrumento de demarcación territorial, por lo que la acción de la DNV en este juego fue fundamental. El plan se sustentó en la implantación de estaciones de servicio en ciudades y zonas rurales, localizadas sobre calles o rutas relevantes, de manera que el acceso a los productos de la petrolera estatal fuese más directo, al tiempo que debía enmarcarse en un contenedor (edificio) de particulares características. La sede de Mendoza fue inaugurada en abril de 1940, en el marco de actividades previstas dentro de la Fiesta de la Vendimia de ese año.

Una nota aparecida en *Nuestra Arquitectura* destacaba el hecho que Mendoza constituía un centro receptivo de turismo proveniente de Chile, que quedó en evidencia, entre otros factores, en la necesidad de ampliar la sede social. Para ello, dio cuenta de la adquisición de un terreno contiguo sobre Av. San Martín, que había permitido expandir incluso la bomba de nafta, con un acceso adicional desde esa importante arteria. Además de una oficina de servicios y locales anexos, la ampliación contempló una "futura oficina de turismo provincial e internacional" (Estación de servicio, 1943, p. 47).

La Quincena Social (1930) se instituyó como vocera de las acciones del TCA y del ACA, posiblemente derivado del doble ejercicio de Leonardo F. Napolitano, como director periodístico de la revista y como presidente de la comisión directiva del TCA-filial Mendoza. La publicación destacaba las cualidades locales, que ya formaban parte del acervo representacional predominante, sumado a los beneficios que podrían alcanzar ambas instituciones, trabajando en conjunto en favor del desarrollo turístico y vial. Por otra parte, destacaba las cualidades de la provincia en relación con su oferta termal, sus "regios hoteles", sus "paisajes y panoramas maravillosos en el valle y en la montaña", "sus caminos, el desarrollo del alpinismo (...), y el confort que puede brindar nuestra capital andina al turista exigente y de buen gusto (...) (El turismo en la región andina, 1930, p. 1).

Sumado a las representaciones hegemónicas que circulaban desde principios de siglo sobre Mendoza (referidas a sus afluentes termales, sus paisajes cordilleranos y la práctica de deportes de invierno), el discurso daba cuenta de otras cualidades que, lentamente, se iban sumando a ese acervo simbólico. Por una parte, la diversificación del turismo de invierno que, como veremos en el próximo apartado, allanó definitivamente la incorporación de la montaña ya no como objeto de contemplación o disfrute estético, sino como espacio relevante para la práctica de deportes y como sede de actividades turísticas, más allá del termalismo consolidado desde principios de siglo. En segunda instancia y asociado a este concepto, activó una prefiguración de la montaña, que adquirió impulso como repertorio de "geosímbolos" (Giménez, 2001), es decir, como escenario de hechos destacados de la historia y la cultura local. Esta condición traspasaba, al mismo tiempo, el ámbito provincial; para instituirse como referente de la cultura nacional, es decir, asumir una forma objetivada, con relevancia para todos los habitantes de la República y, por ende, digno de ser conocido. Finalmente, el hecho de considerar el desarrollo vial y el "confort que hoy puede brindar la capital", en los discursos de promoción, dan cuenta del posicionamiento de las asociaciones civiles, que operaban en favor del desarrollo turístico, de manera complementaria a las acciones de gobierno.

En este sentido, la dirigencia local cobijó las demandas emanadas de las asociaciones civiles automovilísticas en relación con el turismo y las carreteras, propendiendo a un desarrollo general del comercio y la industria, desplegando un vasto plan de acción en todo el territorio provincial. En el aspecto netamente publicitario, activó campañas de promoción a través de las guías de viaje, ensalzando los atributos de Mendoza y sus particularidades, con el propósito de diferenciar la oferta local, de la de otros destinos nacionales consagrados.

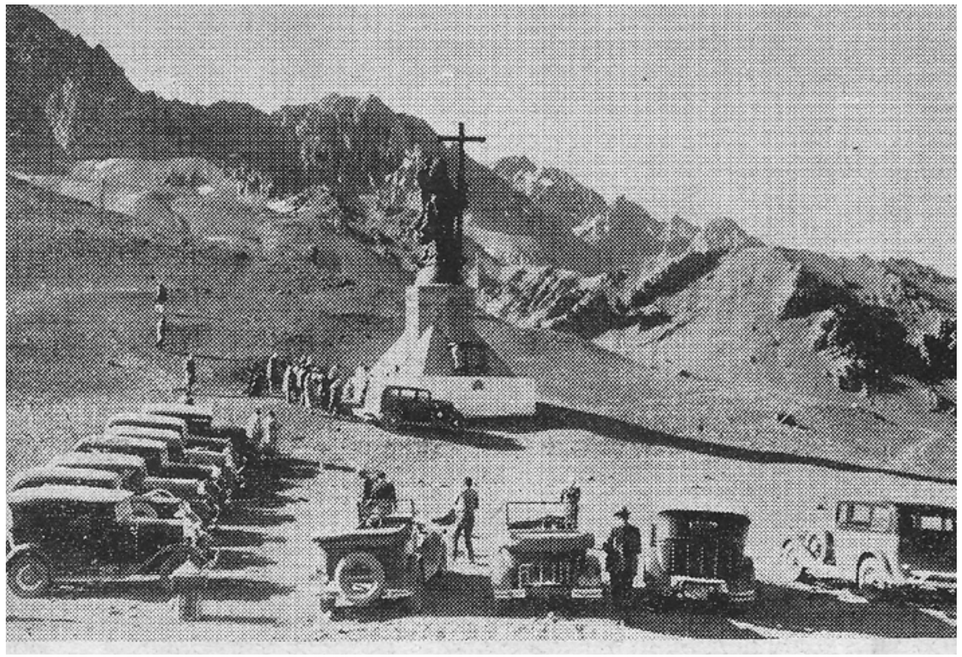
2.4.2. Las representaciones operantes en el discurso oficial

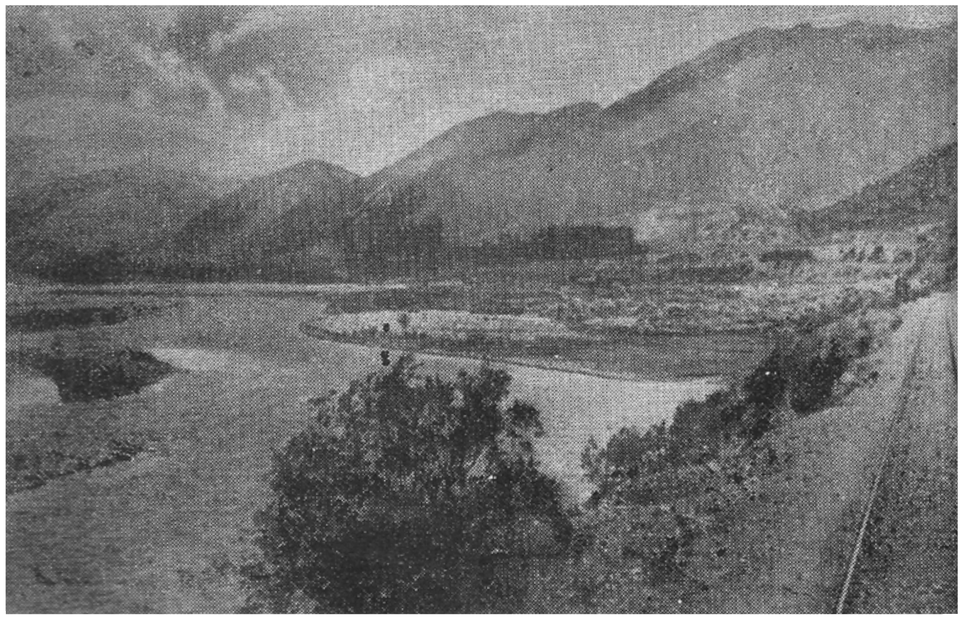
La construcción simbólica del paisaje, además de la labor concreta de extensión de la red vial llevada adelante por la DPV, se hizo patente en los textos de las guías de viaje emanadas de la DPT, álbumes de difusión o guías de viaje de asociaciones de la sociedad civil, que reproducían información suministrada por la repartición estatal.

La *Guía Anual de Turismo Cóndor*, publicada por primera vez en 1934, con datos provenientes del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Provincia, presentaba excursiones que vinculaban la ciudad con localidades de montaña, balnearios y afluentes termales: ofrecía un mapa plegable de la ciudad de Mendoza (elaborado por la Dirección de Obras Públicas), con los itinerarios Mendoza-Uspallata-Cristo Redentor y Mendoza-Potrerillos. Entre las imágenes relevadas, destacaban los paisajes de montaña: la ruta internacional a Chile, el valle de Potrerillos, el Cristo Redentor y el camino de caracoles a las Termas de Villavicencio (figs. 66-67-68). De las imágenes referidas a hoteles, destacaban el balneario El Borbollón, el Hotel Puente del Inca y el antiguo hotel de Villavicencio. La guía no ofrecía imágenes de otros hoteles, aunque sí algunos anuncios de media página o de página completa de texto (ninguno referido a hoteles de la capital provincial).

El *Álbum de Mendoza*, de 1939, fue otra de las publicaciones que estimuló el cúmulo representacional de Mendoza, concebida territorialmente, como destino turístico. Además de los textos descriptivos, destacaba la profusión de fotografías de gran tamaño, de sitios que habían sido "turistificados" para su difusión, es decir, ensalzadas sus cualidades, para potenciarlos como lugares dignos de visitarse. Con reseñas en el aspecto geográfico, histórico, cultural, político, comercial e industrial; pretendía mostrar a la provincia como destino progresista y acreedor de múltiples y variados paisajes: a las emblemáticas fotografías del Parque General San Martín y la montaña (que mostraban valles y ríos cordilleranos, cascadas; práctica de esquí, camping, "alpinismo" y la ruta a Chile en invierno), sumaba imágenes del desierto lavallino (La Asunción y Lagunas del Rosario) y de las serranías de Luján de Cuyo (La Crucesita). Como factor eminentemente "moderno", enunciaba la labor de la Compañía de Electricidad de los Andes y presentaba fotografías de los talleres tranviarios en Av. San Martín, y de la usina de Cacheuta. El Álbum dedicó gran cantidad de páginas a la celebración de la Fiesta de la Vendimia, mostrando a las reinas elegidas desde 1936, y una galería de imágenes que revisitaban los desfiles en el parque, como también la celebración anual de la coronación de la Reina de la Vendimia.

Pero lo que más llama la atención de esta publicación, es la construcción simbólica que expuso del paisaje mendocino, desde las artes plásticas: Fidel de Lucía, Roberto Azzoni, Antonio Bravo, José Alaminos, Rafael Cubillos, Vicente Lahir Estrella, Julio Ruiz, José Casucci, Julio Suárez Marzal y Fidel Roig Matons fueron los representantes de la "pléyade de artistas" que, "bajo el aura





LAS TERMAS DE VILLAVICENCIO



El Hotel de Villavicencio situado en el corazón mismo de la Cordillera de Los Andes

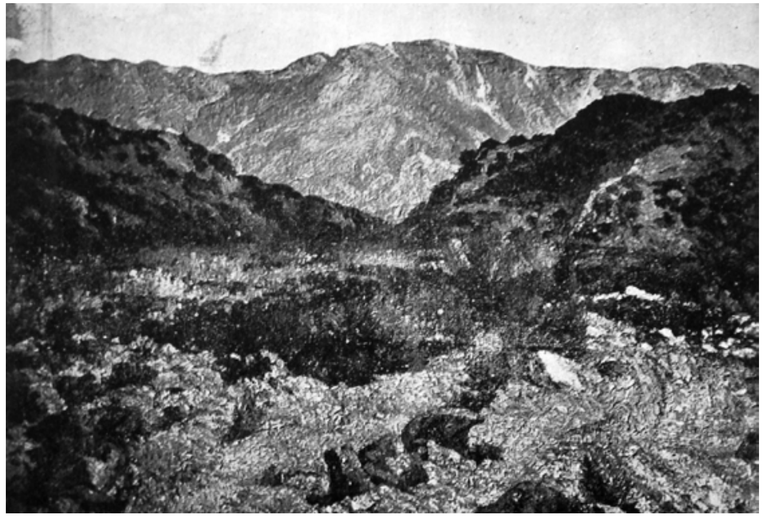
Las fuentes termales de Villavicencio son conocidas desde tiempos muy lejanos. Las personas que viajaban a Chile siguiendo el antiguo camino por Uspallata, tenían por costumbre pernoctar en Villavicencio y aprovechaban esta corta estadía para bañarse en sus termas, atribuyéndoles propiedades medicinales notables.

El Capitán F. B. Head en su libro publicado en Londres en el año 1826 con el título "Rough notes taken during some rapid journeys across the Pampas and among the Andes", dice:

"(Página 96)

" La posta de Villavicencio, que
" parece tan respetable en todos
" los mapas de América, actual-
" mente se compone de un ran-
" cho solitario, sin ventana, con
" un cuero vacuno a guisa de
" puerta y escasísimo techo.
" Ranchos y carpas estaban ates-
" tados de gente, y fué completa-

66. 67. 68. Imágenes representativas de Mendoza, Guía Anual de Turismo Cóndor.
Casa Flichman, 1936, pp. 10-22.









69. Pinturas presentadas en la exposición de la DPT.
Morey, 1939, s. p.

ón del General San
a 201.
días jueves.
local, Museo y Bi-

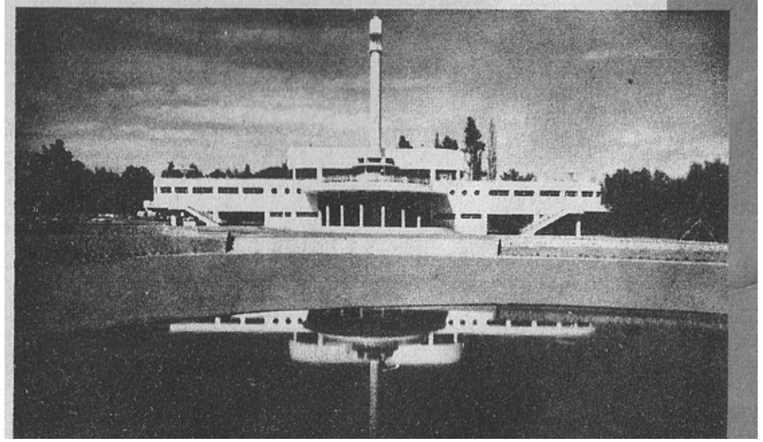
o y Rivadavia.
reros, Boulogne Sur

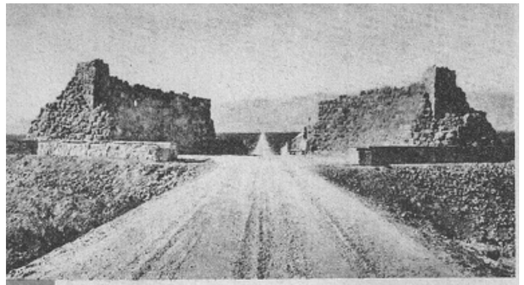
e Julio.
y Pedro Molina.
as páginas siguientes.
tórico, fundación de

e Julio y Gutiérrez.
ALAMEDA, lugares
1867.
941.



EL BALNEARIO
PLAYAS SERRANAS

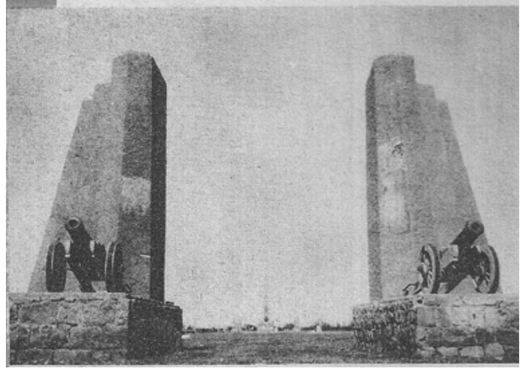




MONUMENTO EN LA RUTA
DEL EJERCITO LIBERTADOR



GRUPO ESCULTORICO DEL MONUMENTO
DEL EJERCITO LIBERTADOR





tiago del Estero e Ituzaingó. Por ésta luego por ésta a San Martín, hasta rrez hasta Avda. España; por ésta hasta Mitre; por ésta hasta Pedro ue sigue hasta Belgrano y por ésta hasta Las Heras; Las Heras hasta Avda. España y por ésta a Necochea hasta San Martín siguiendo por Buenos Aires hasta F. Moreno por la que sigue hasta Coronel Díaz y por ella a Videla Castillo hasta Santiago del Estero y por ésta a Ituzaingó.



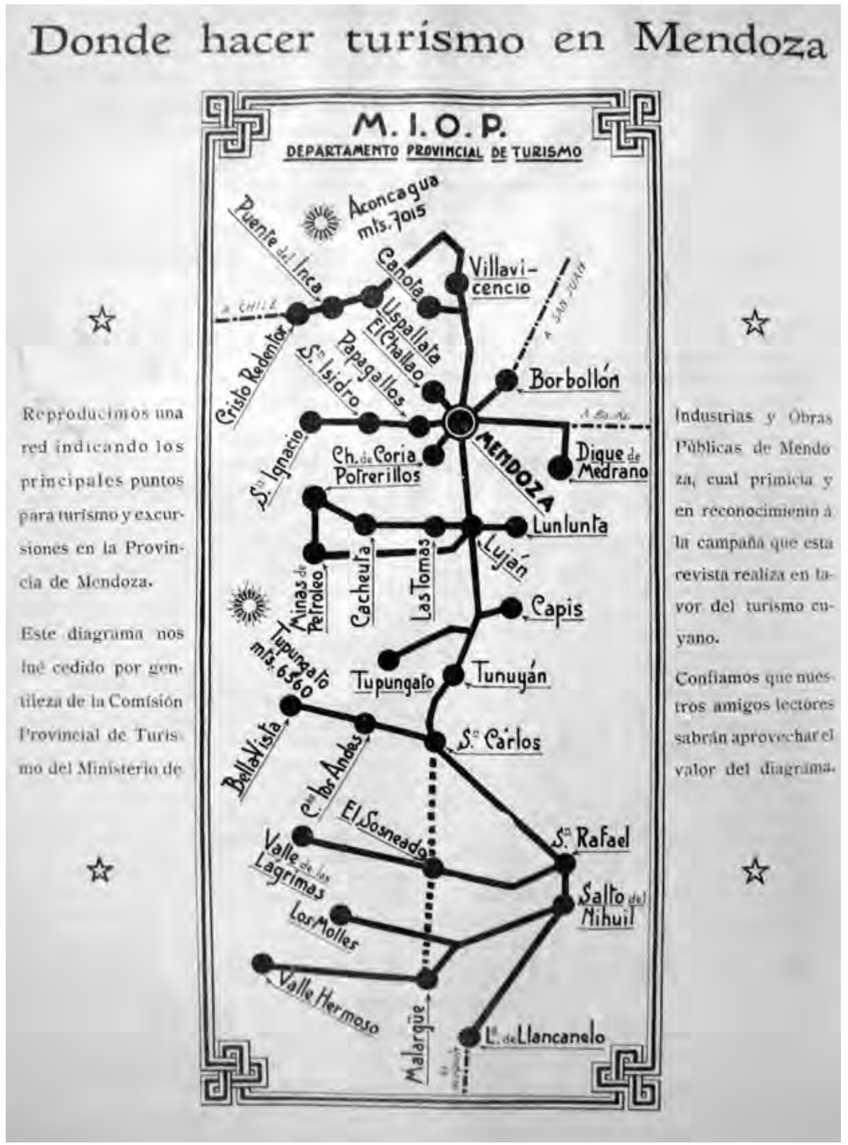
70. Edificio de rentas en la ciudad de Mendoza y balneario Playas Serranas.
71. Monumentos en el itinerario sanmartiniano.
72. Hoteles de montaña (Potrerillos y Villavicencio).
Dirección de Turismo, 1942, pp. 4-9.

protectora y auspiciosa de Fernando Fader" (Morey, 1939, s. p.), plasmaron en óleos y xilografías los valores tipificados de los paisajes locales.

Los nombres de las obras (expuestas en una muestra realizada en la sede de la DPT y en el XXVIII Salón Nacional de Buenos Aires) alimentaron una serie de figuras simbólicas, instituidas como representativas de Mendoza: "Paisaje de Benegas", "Río Seco", "Fundación de Mendoza", "Ovejas serranas", "Nieve", "Caserío de Lunlunta", "Poema de Cuyo", "Pan nuestro de cada día", "La Casita" y "Paisaje de Uspallata". Esta reconstrucción alegórica se servía del conjunto para mostrar valores considerados propios y, simultáneamente, de carácter universal; que operaban en favor de la circulación de representaciones hegemónicas (fig. 69): el trabajo, la historia provincial (evocada tomando la fundación hispánica y la Gesta Sanmartiniana como hechos distintivos), la montaña como elemento icónico del mundo natural y lo rústico como expresión de lo local, fueron configurando los "paisaje artísticos" a que alude Giménez (2001).

Por su parte, la guía de 1942, editada por la DPT, presentaba en la primera página una fotografía del edificio de esa repartición, en Av. San Martín, y seguidamente un plano que mostraba las conexiones de las "principales rutas del Litoral a Mendoza". Luego de exponer una nómina de hoteles urbanos, con información sobre tarifas, ubicación y servicios, ofrecía una reseña de la ciudad, con los lugares que "debían" visitarse, como la Bandera de Los Andes, el camarín de la Virgen del Carmen, los museos de Bellas Artes y de Historia Natural, el Parque San Martín, el Solar de San Martín, la Alameda, la Biblioteca San Martín y la Universidad Nacional de Cuyo. Es interesante que algunas obras públicas de reciente ejecución se incluyeran en esta nómina, como las Casas Colectivas, el Hogar Madre Obrera y el Balneario Playas Serranas.

En una doble página presentaba monumentos relacionados a la Gesta Sanmartiniana (monumento a Canota, grupo escultórico del Cerro de la Gloria y pórtico de acceso al Campo El Plumerillo), junto a los hoteles de Potrerillos y Villavicencio, destacados en fotografías de media página cada uno (figs. 70-71-72). Seguidamente exponía otros sitios con aguas termales (natatorios en Cacheuta y El Sosneado), junto con fotografías del camino internacional a Chile y testimonios gráficos de la práctica de deportes invernales. Las imágenes exponían múltiples actividades distribuidas a lo largo y ancho del territorio provincial, a partir de una selección de paisajes



73. Esquema publicado por la revista CITA, que muestra los sitios turísticos de Mendoza.
CITA, 1935, p. 30.

particulares, generados por el poder político en nombre del nacionalismo, de acuerdo con criterios estéticos o canónicos, o en la medida que reportaban "cierta similitud con paisajes consagrados" (Piglia, 2011b). En segundo lugar, se verifica que, con la ayuda de una adecuada promoción surgida del Estado, era posible convertir en atractivo turístico, tanto un atributo natural, un rastro de la historia nacional, un testimonio de la modernización, como también la propia obra de gobierno, actitud que asumió la dirigencia del período para legitimar sus políticas (Raffa, 2020a).

2.4.3. Las empresas de transporte colectivo

Junto con las asociaciones civiles, las empresas de transporte colectivo también jugaron un papel importante en la comunicación –real y simbólica– de Mendoza hacia el interior suburbano y rural, como también interprovincial e internacional. En este período, son de destacar las acciones de la CATA y la CITA (Compañía Argentina de Transportes Automóviles y Compañía Internacional de Transportes Automóviles, respectivamente), que ofrecían servicio de transporte de personas, turismo internacional, embarques y despachos de aduana, servicio de cargas y encomiendas. Ambas empresas tenían secciones especiales dedicadas al turismo (Giménez Puga, 1940), con la edición de una revista, como en el caso de la CITA, o de folletos y guías promocionales, por la CATA.

La CITA asumió una importantísima labor de difusión con la aparición, a partir de 1934, de su revista mensual. Con llegada a un amplio público de Mendoza, como del resto de las ciudades que unía el itinerario del Ferrocarril BAP en el país, con Capital Federal a la cabeza, garantizó la circulación de representaciones en torno de la provincia y su oferta turística. En 1935, la revista publicó un gráfico que, a modo de mapa, enlazaba los puntos turísticos provinciales, por medio de líneas, que pueden ser asimiladas como caminos. El esquema (fig. 73) no presenta ninguna utilidad concreta, dado que no informa sobre el tipo de terminación de las vías de comunicación, que podían ser en tierra, consolidadas o pavimentadas; ni sobre las distancias entre un punto y otro, ni sobre la existencia de accidentes morfo-topográficos, como ríos, arroyos o lagunas. Pero sí operó en el sistema cognitivo del receptor, mostrando una gran variedad de sitios de interés: la imagen confirma que las representaciones que circulaban en torno de Mendoza, y que hemos examinado a lo largo de este apartado, tenían un correlato territorial, extendiendo redes (caminos) y puntos (sitios) y conformando exitosamente una prefiguración mental que vinculaba esa extensión territorial con una gran oferta.

Quien hubiese seguido a lo largo de las publicaciones, cualquiera de los textos promocionales de la revista sobre Mendoza, o cualquier otro texto que hubiese circulado en las revistas de la época, podía asumir rápidamente que esa dispersión territorial significaba diversidad de geografías, de territorios, de paisajes: al oeste, la zona de montaña (que el gráfico ayuda a incorporar cognitivamente, consignando las alturas de cerros emblemáticos), hacia el sur, la vinculación con Neuquén "hacia los lagos del Sud",[76] al norte la ruta a Chile por Villavicencio y hacia el este el camino a la Capital nacional. La expansión hacia el este y el sur connotaba la presencia de zonas agrícolas de la provincia.

Julio César Bac (2018), relata que, en ese momento, numerosas líneas de pasajeros de corta y media distancia, llegaban y partían desde diferentes puntos de la ciudad, dado que empleaban como cocheras los talleres o galpones que tenían las empresas concesionarias. Algunos años después, la parada de todas las empresas fue trasladada a la Avenida Las Heras, desde calle Patricias Mendocinas, por lo que se formaban largas colas de vehículos que ocasionaban graves problemas de tránsito en la zona. Entre otras causas, esta situación animó a la CITA a construir su propia terminal, ubicada dentro del radio urbano de Mendoza, en una parcela en calle Primitivo de la Reta, entre Amigorena y Alem, con un ingreso secundario sobre calle San Juan.

El proyecto fue encargado al arquitecto Lyman O. Dudley, disponiendo en el centro del terreno la playa de maniobras de las unidades, con el edificio de la estación sobre Primitivo de la Reta. Sobre calle San Juan, ubicó el estacionamiento de las unidades. La terminal ofrecía en planta baja las plataformas cubiertas para los pasajeros, confitería-bar, sanitarios públicos, oficina de encomiendas y cargas locales, oficina de boletos y abonos y oficina de recaudación. En planta alta, se ubicaron las secciones administrativas de la empresa. Ambos niveles se articulaban por un bloque de escalera central, que emergía en el centro geométrico de la fachada, instituyéndose como punto focal de la composición. El lenguaje del edificio adhirió al racionalismo, con elementos lingüísticos propios del *art déco,* como las cornisas remarcadas, el empleo de las grillas de *Glasbeton*, el escalonamiento de los volúmenes y el abocinado del vano central de la fachada, de triple altura. El acceso principal se hacía al bloque circulatorio, en el eje de la parcela, por una abertura coronada con una marquesina en voladizo, en hormigón armado. Las cualidades de la arquitectura remitían sin duda a la eficiencia, la tecnología, la modernización y la vanguardia, valores que podían asimilarse también a la empresa de transporte.

2.5. La apropiación de la montaña: su construcción material y simbólica

El cambio en la concepción de la cordillera como escenario de actividades lúdicas y recreativas, se hizo palpable sobre todo en las prácticas turísticas, que se transformaron paulatinamente y, además de la mera contemplación de las bellezas y singularidades del paisaje montañés, involucró la práctica deportiva, como el esquí y el patinaje. La montaña dejó de ser escenario de la sociabilidad aristocrática de fines del siglo XIX y principios del XX, para convertirse en objeto valorado, no sólo por sus cualidades estéticas, sino también por su adscripción a un hecho muy relevante de la historia nacional y continental, como el Cruce de los Andes. Así, por medio de la señalización de los hitos del itinerario del Ejército Libertador, se crearon jalones de un hecho que hasta ese momento permanecía sólo en el imaginario simbólico e histórico, pero sin marcas materiales en el territorio.[77]

Patricia Favre (2017) apunta que, en 1935 y durante el gobierno de Ricardo Videla, se erigieron un monolito y un mástil en el Puente de Picheuta (p. 149). Al año siguiente, la DPA encargó al escultor Juan José Cardona un modelo de cóndor para colocar uno en cada pilón del monumento a Canota, que evocaba la división en dos columnas, de la sección del Ejército Libertador a cargo del General Las Heras. Las placas, monolitos y monumentos debían

76 (...) Para hacer el camino del sur fue necesaria una gestión con el Gobierno de la Nación y Validad Nacional, que involucró la devolución a la segunda, "de una suma cuantiosa de la coparticipación federal (...), para que la Nación hiciera los dos puentes sobre el río Grande y Barrancas, sin los cuales el camino era imposible" (Provincia de Mendoza, 1941, p. 872). El espíritu de ese itinerario se fundaba en el hecho que toda corriente turística provocada hacia la región de los lagos y parques nacionales debía circular (siempre que no fuese en ferrocarril), a través de Mendoza. Raffa (2020b) sostiene que este itinerario tenía como objetivo principal "sumar a Mendoza como alternativa para llegar a los parques patagónicos que contaban con una gran promoción turística por parte de la Nación" (Raffa, 2020b, p. 113).

77 En 1937, un informe presentado por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Frank Romero Day, daba cuenta de la labor realizada por la JEHM en el señalamiento de los sitios históricos, y auspiciaba que ese "primer trabajo" y los que "sin duda han de seguir", constituirían "un estudio completo sobre el magnífico caudal de lugares históricos que posee nuestra provincia" (Gobierno de Mendoza, 1938, pp. 309, 310). Los lugares que mencionaba este informe eran el Cerro del Pilar (actual Cerro de la Gloria), la Carrodilla, las barrancas del río en Luján, el Manzano de Tunuyán, el Fuerte de San Carlos, la Consulta, la Aguanda, el Fuerte de San Rafael, el Fortín del Alamito y el Fortín de Malargüe.



74. Fachada principal de la estación de la CITA. Dudley, 1941, pp. 12.

desempeñar un papel pedagógico y servir como "una lección práctica de historia". El gobernador y los ministros donaron sus salarios para costear los monumentos (p. 150).[78] En la misma línea se encararon intervenciones en el Cerro de la Gloria, espacio emblemático mendocino que contiene el mayor monumento existente en el país en memoria de la Gesta Libertadora. La remodelación del paseo, junto con la implantación de un Parque Zoológico en la ladera este del cerro y la construcción de un gran teatro al aire libre (entre otras obras), fue parte integrante de un Plan de Mejoras para el Parque, concretado (sólo en parte) entre 1939 y 1941.[79]

La discusión parlamentaria de la norma, que contempló la construcción del "gran teatro al aire libre" (luego Teatro Griego Frank Romero Day), dio cuenta de la relevancia simbólica que la gestión conservadora otorgó a las materializaciones en la montaña en general y en el cerro en particular. Este era el sitio más próximo a la ciudad de Mendoza y, posiblemente por este motivo, reflejo más visible del posicionamiento ideológico de la dirigencia conservador-demócrata; respecto de la consideración de la montaña y la naturaleza en las políticas de gobierno. Las argumentaciones versaron sobre la conveniencia para el grueso de la población, de contar con un espacio adecuado para el esparcimiento, y para el desarrollo de la cultura física y moral, que sirviese no sólo para la celebración de la Fiesta de la Vendimia, sino para otros espectáculos considerados "útiles para la vida cultural del pueblo, como los conciertos al aire libre, los grandes espectáculos gimnásticos de la Dirección General de Escuelas y funciones de cualquier índole de carácter cultural" (Provincia de Mendoza, 1941b, p. 1028).

Algunos dirigentes del momento consideraban al Cerro de la Gloria como el "recinto sagrado" de la ciudad, parangonándolo a la Acrópolis griega. En la discusión parlamentaria, el senador Manuel Vásquez Gil expresaba:

> *Mendoza es el centro de una potencialidad nueva, Mendoza es el cervical de la Nación misma, Mendoza es algo más que todas esas palpitaciones espontáneas de sus selvas y de sus ríos, Mendoza es la sincronización del alma nacional, y por ello, cualquier cosa que haga Mendoza será grandilocuente, como es grandilocuente su montaña. Nosotros, los hijos de esta tierra, no podemos hacer nada que no sea la expresión de lo magnífico como hicieron las viejas ciudades del Ática, y por ello debemos presentar, ante el presente y el futuro de la Nación, algo que sea la expresión de esa grandilocuencia (Provincia de Mendoza, 1941b, p. 1030).*

La cita precedente expone con vigor la relevancia otorgada a Mendoza en el escenario nacional, aspecto que, como hemos referenciado previamente, se incorporó decididamente al discurso y a las acciones oficiales: en esta misma línea de pensamiento, fue que se propuso la urbanización de los valles de Potrerillos y Uspallata, como acción material de la dirigencia política, acompañada de distintas prácticas instituidas por las asociaciones de andinistas, en el espacio montañés.

2.5.1. La urbanización de los valles de Potrerillos y Uspallata. Las asociaciones de andinistas

En julio de 1942 surgió una propuesta de urbanización del valle de Potrerillos, que buscaba coordinar las intervenciones puntuales iniciadas con la construcción del Hotel de Potrerillos (finalizado en 1941) y la instalación de un camping (1937), "primer ensayo encarado en el país desde un organismo público" (Raffa, 2020a, p. 192), para el fomento del turismo. El proyecto de ley, que contaba con 20 artículos, establecía en su artículo 3º "la urbanización y mejoramiento del inmueble con arreglo a un plan", que debía comprender el aprovechamiento de los lugares y adyacencias de los hoteles existentes. En ese momento, convivían el nuevo Hotel de Potrerillos y el antiguo, llamado "Sierra del Plata", ambos gestionados por el Estado. Sumado a ello, previó la creación de un núcleo urbano destinado a residencias particulares de veraneo, la creación de un sector comercial, la construcción de edificios públicos (correo, policía, escuela, sala de primeros auxilios y salón de actos o "cinematógrafo") y la instalación de uno o más campings con todas las comodidades necesarias (Vicchi, 1944).

La discusión parlamentaria de la norma, que fue aprobada en Diputados en setiembre de 1943 (pero no recibió apoyo del Senado), permitió conocer los pormenores técnicos del proyecto, que fue encomendado al urbanista ing. Benito Carrasco. En palabras del urbanista, que se dirigió al Ministro Frank Romero Day en una misiva, explicando todo lo vinculado al proyecto, contemplaba una sección referida al "hotel y adyacencias, con golf, estacionamiento, accesos y plantaciones y jardines" (Provincia de Mendoza, 1942, p. 1673). Carrasco afirmaba: "utilizando piedras y tunas de la región, los arbustos más adecuados y las flores cultivadas como elementos decorativos se ofrece un paisaje agreste pero cuidado" (p. 1674), de manera que, al alejarse del hotel, se identificara más "con la naturaleza fuertemente salvaje" del lugar.

Destacaban en el planteo una serie de cuatro miradores, estratégicamente ubicados, "construidos en forma de hemiciclos, limitados con pircas de piedras rústicas", de manera de atraer al espectador hacia esos puntos "de bellezas panorámicas". Además de estos equipamientos, el proyecto planteaba la ubicación de una piscina de 600 m^2, dos canchas de tenis, pista de patinaje de 30 m y canchas de bochas. Hacia el oeste del cerro Colorado, el urbanista pensaba implantar una gradería con un gran espejo de agua, de 20 m de ancho por 60 m de longitud, que diera "realce al conjunto de la interesante formación geológica".

El barrio de residencias, en palabras del urbanista, debía tener carácter de "ciudad jardín", con una superficie de 6 has de desarrollo (que luego el proyecto de ley amplió a 20 has, distribuidas en 200 lotes), "de fácil acceso y separado de la carretera por una espesa cortina de álamos". El trazado de la villa respondía a un sistema radial, con arterias convergentes a un núcleo central, donde se ubicaban los equipamientos comerciales. El espíritu del emprendimiento se apoyaba en un conjunto edificado de 32 viviendas rodeadas de jardines, con reservas en el frente de las parcelas de "por lo menos 5 m de ancho", y con construcciones acordes al lugar: "colonial, californiano, etc., de volumen y altura proporcionadas al terreno" (p. 1675). Los lotes tendrían una superficie entre 1000 a 3000 m^2, cada uno con derecho a riego y con conexión eléctrica, disponibles para una persona o familia.[80] Se previó el trazado de calles de 8 m de ancho, con aceras de 4 m a cada lado y forestación colocada cada 7 m.

La sección del *camping* respondía a un "principio de buena política social, que con tanto empeño desarrolla el actual gobierno". Se propendía a fomentar "esa saludable práctica", ampliando el lugar destinado previamente a esa actividad. La superficie total contemplada era de 10 has. Próximo a la zona de *camping* se previó el establecimiento un "barrio de negocios", paralelo a la

78 Es posible que estas acciones surgieran de las recomendaciones de la II Conferencia Nacional de Turismo, celebrada en Mendoza en 1930, que sugirió la realización de un censo de lugares históricos de la República, entendiendo que los temas históricos "o de tradición nacional" eran factores relevantes en el turismo, dado que "propendían al nacionalismo" (Bruno, 2012, p. 57).

79 Al respecto, sugerimos revisar el capítulo Paisajismo Pintoresquista: El Parque y la Plaza, en Raffa (2020a).

80 La construcción debía alcanzar una superficie mínima de 100 m^2, "adoptar un estilo apropiado al lugar, debiendo someter los planos y materiales a la consideración del Poder Ejecutivo" y dotar a la vivienda "con instalaciones modernas de agua, luz y cámara séptica" (art. 6°). La transgresión de las normas arquitectónicas fijadas por la ley, se sancionaría con multa de $200 a $2.000 m/n (Provincia de Mendoza, 1942, p. 1669).

calle que conducía a la estación Potrerillos del ferrocarril. Con lotes retirados 10 m de dicha arteria, se proyectó su fraccionamiento en superficies de 10 m por 30 m. Además, la intervención de Carrasco contemplaba la plantación de dos mil pinos y un sitio dedicado a una capilla abierta, concebida con las mismas piedras del lugar, con un grupo de árboles preexistentes como escenario del conjunto.

Lo singular de la propuesta, radica en una urbanización concebida desde el momento inicial para el "fomento integral del turismo, deportes, esparcimiento, reposo, excursionismo y vacaciones" (Provincia de Mendoza, 1942, p. 1668), es decir, un planteo urbano destinado completamente al ocio. Se previó que los fondos necesarios para las obras fuesen "tomados de Rentas Generales, con imputación a esta ley", para lo cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a emitir títulos de deuda pública interna, por un valor nominal de $600.000, con las mismas características y garantías establecidas por ley 1.478/41.[81]

El proyecto debía quedar a cargo de la DPT, "bajo la dependencia y control del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego" (Vicchi, 1944, p. 414). Romero Day defendió la propuesta fundado en tres razones: debía mejorarse la dotación de agua de riego del valle de Potrerillos, tomando agua del río Mendoza, que facilitaba el mantenimiento de las arboledas y cultivos y del precitado plan de urbanización. En segundo lugar, la opción del *camping* abría el panorama turístico a las "clases modestas", dado que no todos debían "alojarse en hoteles de primera ni aun de segunda categoría. El *camping* permite a una familia pasar una temporada de veraneo en las sierras de Mendoza por muy poco dinero" (Provincia de Mendoza, 1942, p. 1687), sumado a los beneficios que prestarían a la población de Mendoza, dado que "no todos los mendocinos tienen el privilegio de poseer propiedades, campos, o lugares donde pasar el verano" (p. 1687). En tercer lugar, la construcción del poblado tenía, en la visión de Romero Day, un "propósito práctico y utilitario". Para el Ministro, la Provincia ganaría porque la urbanización valorizaba la propiedad fiscal de Potrerillos y en concreto, más allá del ingreso derivado de la venta de lotes, el erario público ganaba por "valorizar un fundo que le pertenece" (p. 1688). Finalmente, Romero Day expresaba, en defensa del proyecto:

> *Yo creo que existe el derecho de promover simultáneamente la economía general de la Provincia y las obras de carácter social. (…) La verdadera forma de luchar contra las dificultades económicas de los pueblos es promover una mejora en la economía general. Mejorar el standard de vida, a través de una mejora de la economía, se evitan después los gastos de los hospitales, de los hospicios (…). Yo creo que la mejor obra [de carácter] social es crear trabajo, y para eso tenemos que promover el progreso de Mendoza. Por ello es el turismo factor primordial y dentro de la evolución del turismo, un gran paso el plan de Potrerillos (Provincia de Mendoza, 1942, p. 1690).*

La cita da cuenta de la convicción que lo guiaba en la concreción de la medida: resolver eficazmente el plan, simbolizaba una mejora de profunda significación social, que excedía lo meramente turístico, dado que, no sólo como consecuencia directa por la generación de empleo derivada de la obra, sino por instituirse como lugar de solaz para el grueso de la población; el proyecto representaba, en palabras de su mentor, algo mucho mayor de lo que se visualizaba a primera vista.

Las labores de gobierno dieron cuenta de la incorporación decidida de Potrerillos en la oferta invernal: hacia 1941 resaltaban las características de la montaña mendocina para la práctica deportiva, asegurando que existían pistas "magníficas" y que la cordillera contaba "con sitios donde las condiciones naturales para dichas actividades son óptimas, siendo tan solo necesario que se hagan accesibles y se doten de instalaciones y comodidades indispensables para el alojamiento y la práctica del deporte" (Vicchi, 1944, p. 245).

Respecto de la urbanización del valle de Uspallata surgió, en julio de 1942, un decreto por el cual se comisionaba al ing. Benito Carrasco para estudiar el anteproyecto del plan de urbanización. Como fundamentaciones de la propuesta, además de la belleza de los panoramas y la relevancia de los cultivos, se ponderó "la evocación histórica del lugar, que hacen de él un sitio especialmente adecuado para aprovecharlo como elemento de fuerte atracción turística" (Vicchi, 1944, p. 579), y su ubicación "sobre la ruta internacional a Chile y los países del Pacífico".

El plan contemplaba mejorar los alrededores del Hotel de Uspallata, que estaba próximo a construirse,[82] la propuesta urbanística "debía ser presentada al Ejecutivo en un plazo máximo de tres meses" y contemplaba "el proyecto de plantaciones, la formación de un gran parque, (…) canchas y campos de deportes apropiados al clima y la topografía y el estudio de los caminos de acceso desde la ruta a Chile junto con una villa de residencias veraniegas" (Raffa, 2020a, p. 214), de manera análoga a lo planeado para Potrerillos. De este modo, y como parte integrante de los "lugares de mayor atractivo de la provincia", Uspallata quedó incluido en el listado de enclaves de montaña "sobre los que el Estado provincial hizo su inversión" (p. 214). Aun así, es necesario aclarar que el plan para Potrerillos no se ejecutó, mientras que el de Uspallata se concretó en parte, en la década siguiente.

La apropiación de la montaña se apoyó en una faz material y otra simbólica, lo que provocaba un mayor reconocimiento de sus cualidades ambientales, es decir, por la presencia de elementos relevantes de la fauna y la flora local, además de su valoración como escenario de hechos históricos. El deseo de dominio de la naturaleza, propio del positivismo vigente hacia el cambio de siglo, y que había encontrado en alpinistas europeos a los protagonistas de las primeras ascensiones a las montañas de los Andes Centrales,[83] también despertó interés en los locales, que se agruparon en torno de asociaciones de andinistas, que propiciaban la práctica del excursionismo en la montaña, el reconocimiento de picos emblemáticos y la ascensión y nominación de cerros "conquistados", para ser incorporados a los nóveles circuitos de montaña.

Andinistas Argentinos-Compañía n°1, fue el nombre de una agrupación civil fundada en 1932, que reunía a un grupo de "aficionados al deporte de la montaña" (Giménez Puga, 1940, p. 586). La reseña de la agrupación afirmaba que el uso del vocablo "andinismo" ya estaba "generalizado en cada país sudamericano donde se practica" y era aceptado por la Academia Argentina de Letras. La institución planeó su programa de enseñanza con "trabajos teóricos y prácticos, físicos y morales de andinistas aficionados con la colaboración y eficaz ayuda de destacados hombres de alta montaña" (p. 586). Estaba formada por 36 andinistas divididos en cuatro patrullas,

81 La ley 1.478, promulgada el 5 de noviembre de 1941, autorizaba al PE a unificar las distintas leyes de emisión de título de la Provincia, y el régimen establecido para convertir o canjear los títulos en circulación en ese momento.

82 El hotel antiguo había surgido "de la transformación que la Compañía de Hoteles Sud Americanos hizo del edificio principal de la antigua estancia Uspallata". Este emprendimiento "tenía la ventaja de estar ubicado sobre el camino internacional a Chile, por lo cual podía prescindir del ferrocarril, ya que los turistas llegaban a él en automóvil." (Raffa, 2020b, p. 109).

83 El berlinés Paul Güssfeldt realizó la primera ascensión al volcán Maipo en 1883. Siguió a esta hazaña el ascenso al Aconcagua. Si bien no llegó a la cumbre, sentó un valioso precedente que divulgó la existencia de la montaña en el mundo. La expedición del inglés Edward Fitz Gerald logró su cima en dos oportunidades, en 1897. La primera, por el suizo Matthias Zurbriggen y la segunda por los montañistas Walter Stuart Vines (inglés, quien además alcanzó por primera vez la cima del volcán Tupungato) y Nicola Lanti (italiano). La condesa rusa Nadine Vladimirnova Louguinine y su esposo, el alemán Konrad von Meyendorff, alcanzaron las cimas de los cerros Tolosa, Navarro y Gemelos, atraídos por las empresas científicas-deportivas de Güssfeldt y William M. Conway. Entre 1924 y 1925 comenzaron las ascensiones al cerro El Plata por el austríaco Hans Stepanek y el alemán Michael Gossler (Magnani, 2011, pp. 21-23).

cada una con su guía y subguía de montaña. La agrupación aseguraba dos excursiones mensuales a parajes de la precordillera y cordillera, más un viaje de instrucción fuera de la provincia o el país. Al tiempo de la publicación de la *Guía de Mendoza* (1940), consignaba "más de 250 excursiones y giras de andinismo instructivo", desde su fundación.

Por otra parte, el Club Alpinista fue fundado en abril de 1935 por Humberto Re, con el propósito de "practicar y difundir el alpinismo". La reseña daba cuenta del "descubrimiento" de dos cerros en la cadena del Plata, habiendo solicitado a las autoridades del Instituto Geográfico Militar la denominación de los picos como Cerro Santa Elena y Cerro Agustín Álvarez, gestiones que resultaron exitosas. El Club, presidido por Adrián Ruiz Leal, realizó un estudio de "proyectos de refugios altos, caminos y sendas, canchas para deportes de nieve, etc." (Giménez Puga, 1940, p. 587). Otro de los fines de la institución se orientaba a la observación de la flora y los minerales, documentándolos mediante la fotografía, o bien recolectando material para su estudio, respectivamente. El Club contaba hacia 1940 con 119 asociados, de los cuales el 85% eran nativos de Mendoza. La agrupación cambió luego su nombre a Club Andinista Mendoza (CAM).[84]

Los fines de la institución estaban guiados por la consideración de las ascensiones no como un fin en sí mismas, sino como medio, en el que prevalecía "el concepto de un mundo configurado por elementos culturales, religiosos y étnicos, por la pasión de explorar, por la vocación de aventurero, por el conocimiento de sí mismo y del universo, en un marco de profundo respeto por la naturaleza" (Magnani, 2011, p. 28), lo que deja en evidencia las nuevas representaciones que se construyeron en torno del espacio cordillerano.

Con motivo de la inauguración de la temporada invernal, el CAM previó una serie de actividades en el programa de festejos, que incluía la "bendición con nieve a los nuevos esquiadores", brindis con copa de champán "en una mesa de nieve construida y ornamentada por los propios esquiadores", luego el bautismo, "formándose un arco de triunfo por el que deben desfilar los debutantes", el arco lo conformaban los esquiadores veteranos (Se inaugurará la temporada, 1933, s. p.). Queda en evidencia que las prácticas en la montaña sumaron un repertorio cada vez más amplio de actividades e interesados.

84 El antecedente de la primera institución de estas características lo constituyó un grupo de alumnos de la Universidad Popular que, congregados por el profesor Dr. Eduardo Carette, se interesaron no sólo por la práctica deportiva de excursiones a la montaña, sino también con fines de observación y estudio (Morey, 1939, s. p.).

2.5.2. El aluvión de 1934 y la reactivación del Hotel de Cacheuta

Hemos referido previamente que la catástrofe provocada por el aluvión de 1934 significó un punto de inflexión para el Hotel y Balneario Termas de Cacheuta, dado que marcó el fin del "ciclo de oro" del hotel. La diversificación de la oferta turística de Mendoza, enmarcada por el aumento del parque automotor, las mejoras en la red vial provincial, la decidida acción del Estado en el fomento del turismo y posiblemente los cambios en las pautas de consumo, operaron sobre los gustos y preferencias del público, que encontraba una multiplicidad y variedad de recorridos, de actividades, de destinos hacia el interior suburbano, rural y de montaña, lo que impactó en los consumidores del "producto" Cacheuta. Si bien el interés por el Hotel y sus termas no decayó, el aluvión afectó sus servicios y la Sociedad Anónima concesionaria del hotel suspendió las actividades luego del desastre. En este contexto, la sociedad ofreció al Gobierno de la provincia rescindir el contrato de concesión y someter a decisión arbitral las consecuencias legales y económicas de los hechos producidos, en virtud de no poder continuar la explotación, debido al estado de deterioro en que se encontraba el balneario.

El gobierno resolvió la recisión del contrato en 1936, pero sin aceptar la pérdida de las termas. Por su parte, la empresa concesionaria no consentía la obligación de reconstruir el balneario. En contra del Estado mendocino, operaba el contrato celebrado por la gestión Orfila, en nombre de su Ministro de Industrias José E. Aguilar, que había dado por cumplida la ley 519/1910 (Provincia de Mendoza, 1928, pp. 98-108), sin intervención de la Legislatura. Tras un extenso pleito, la Provincia fue condenada por un tribunal arbitral en 1937, debiendo pagar la suma de $4.617.277, 27 m/n a la Sociedad Anónima Termas de Cacheuta. La concesión se celebró nuevamente consignando a Enrique Balbi como beneficiario, por decreto 460/1937, lo que permitió reanudar los servicios hoteleros previo acuerdo de "completar las obras de reparación y defensa de las construcciones que fuesen necesarias para el servicio de los baños termales" y de mantener el funcionamiento de todo el balneario "para una capacidad mínima de ciento veinte pasajeros, con alojamiento, pensión completa y baño termal" (Cano, 1938, pp. 253, 254). En diciembre de 1941, por decreto 1.200-E se declaró alcanzado por los beneficios de las leyes 1.216/36, 1.298/38 y 1.401/41 al establecimiento hotelero y termal de Cacheuta.[85] Para la dirigencia, fue crucial centralizar en el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego "todo lo relacionado con la habilitación y marcha de los hoteles y hosterías de propiedad del Estado", en especial del establecimiento de Cacheuta (Gobierno de Mendoza, 1941a, p. 485), dado que esto aseguraba una "unidad de criterio y una mejor coordinación de todos los factores" que hacían al fomento y desarrollo de la industria turística en la provincia. Entendemos que este decreto facilitó al concesionario, la adhesión a las primas ofrecidas por el Gobierno, para las reparaciones del edificio. Además, por decreto 1.223-E se prorrogó por un año más, el contrato de concesión celebrado con Balbi, quien administraba también los dos hoteles de Potrerillos.

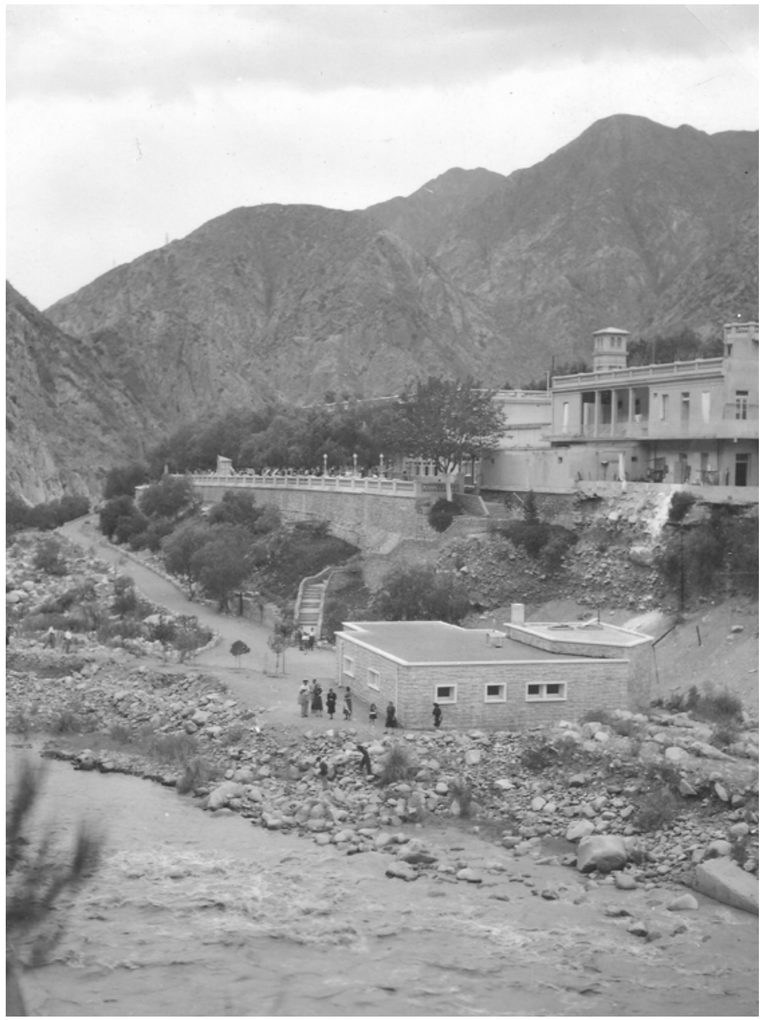
La remodelación el edificio se inauguró en 1948c y estuvo a cargo de Ernesto Schiffrin y Pedro Ribes.[86] Incluyó el *hall* y las áreas comunes del hotel, el Comedor de Cristal, la piscina descubierta, los jardines circundantes y la sección de baños termales junto al río. El extremo oeste del casco principal fue demolido, reduciendo la superficie original del edificio. La edificación remanente del ala oeste se empleó como zona de servicio, sin acceso de público. El edificio de baños desarrolló un tercio de la superficie original, algunas de las obras exteriores, como los terraplenes y rampas, aún no se habían concluido (figs. 75 y 76).

El edificio de baños fue resuelto enteramente en piedra de la zona, con una cubierta horizontal, implantado sobre la surgente misma de las aguas termales. El comedor incorporó el ladrillo a la vista y una relación más "controlada" entre el interior y el exterior, por medio de aventanamientos de menor superficie que los originales. Una gran playa hacia el extremo este del hotel albergó un estacionamiento vehicular, dando cuenta del cambio en la modalidad de transporte desde y hacia el balneario, forzado por la suspensión del tren. Otros elementos que otorgaron en su momento algunos rasgos de distinción y confort, como el ascensor que descendía a los baños y se había instituido como un símbolo de modernidad del hotel, no fueron reconstruidos.

85 Esta norma consideraba las aguas termales como servicio público y a los hoteles de aguas termales, comprendidos dentro de la política de promoción del turismo.

86 Ernesto Schiffrin estudió arquitectura en la Universidad Nacional de Buenos Aires y egresó en la década de 1930. Se desempeñó en Mendoza como agente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación. En la década de 1940 trabajó en sociedad con Pedro Ribes (Moretti, 2017a). Ribes nació en Mendoza en 1907. Siendo niño su familia se trasladó a España, donde cursó estudios de arquitectura en la Real Academia de Artes de San Carlos. En 1932 y de vuelta en Mendoza, se matriculó como constructor en el Consejo Profesional de Arquitectos e Ingenieros (Moretti, 2015).

Las fotografías dan cuenta del cambio de imagen a que fue sometido el balneario, alejado de las prefiguraciones de un edificio distinguido, con un equipamiento notable y ricamente ornamentado, para acercarse a una construcción más modesta, con una escala menor y destinado a un público más amplio.





75. Vista general del balneario.
76. Vista de la piscina y la parte exterior del Comedor de Cristal remodelado (1948c).
Archivo personal Sra. Eloísa Cantú de Bianchi.

CAPÍTULO 3

Turismo de masas y edilicia hotelera en el primer peronismo (1946-1955)

CAPÍTULO 3

Parte I
La visión peronista del turismo. Edilicia hotelera pública y privada.

3.1. La planificación del turismo en el peronismo

Avanzada la década de 1940, la sanción de normas que regularon la jornada laboral e instituyeron las vacaciones pagas, delinearon los primeros pasos en el proceso de "democratización del bienestar" a nivel nacional, según han estudiado Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza (2001). En palabras de los autores, "la sociedad móvil de los años del peronismo fue una sociedad con una estructura de ingresos más igualitaria. Y, con más ingresos disponibles, los argentinos pudieron consumir más y en forma más variada" (p. 259). En consecuencia, se produjo un aumento marcado en los niveles de vida de la población, particularmente de los estratos populares. Junto con el desarrollo del turismo, surgió un interés de la dirigencia por fomentar el deporte y el descanso dominical.[87]

El turismo se caracterizó por la implantación de grandes complejos hoteleros en Mar del Plata y las sierras de Córdoba, destinos "preferidos" en el paisaje turístico del país, abriendo las posibilidades de acceso y disfrute turístico a estratos más amplios de la sociedad, en sitios que anteriormente estaban reservados a los miembros de la aristocracia y la dirigencia política.

Los pilares del turismo social peronista fueron colocados en 1945: "(...) el decreto por el que se creó el aguinaldo estableció un descuento del 5% con destino a la promoción del turismo entre los trabajadores y la construcción de colonias de vacaciones" (p. 261). Por primera vez se asignaron oficialmente fondos con ese fin. Por otra parte, aparecieron nuevos destinatarios de las prácticas turísticas y de ocio: los trabajadores o empleados, los estudiantes y los niños.

En este contexto, la oferta turística se amplió ya no sólo por las acciones de promoción en manos del Estado, sino que aparecieron en escena las asociaciones profesionales, que agrupaban a los empleados según los rubros comerciales y fabriles en los que se desempeñaban: Petroleros, Panaderos, Metalúrgicos, Ferroviarios, Bancarios, Obras Sanitarias y Luz y Fuerza, por citar las más relevantes; ofreciendo instancias específicas de intercambio y ocio entre sus afiliados.[88]

La concepción del turismo nacional, según los lineamientos del Primer Plan Quinquenal, tenía una faz económica y otra social: la primera, vinculada con la posibilidad de acceder a hoteles económicos; la segunda, orientada a brindar transportes adecuados y con precios controlados, para el traslado a los sitios de veraneo. Esto implicaba, tácitamente, la existencia –o necesidad– de infraestructura caminera y ferroviaria. La faz social se apoyaba en el intercambio beneficioso entre turistas provenientes de distintas latitudes de la geografía nacional: a través del conocimiento del "otro" se reconocía la propia identidad y se reforzaba el sentido de pertenencia. El escenario propuesto para este intercambio eran las colonias de vacaciones y los campamentos (Presidencia de la Nación, 1946).

Los principales objetivos del plan de desarrollo turístico argentino consistieron en:

1. promover la "preservación de la flora y la fauna típicas del país,
2. facilitar a toda la población el conocimiento de los lugares más hermosos,
3. salvaguardar las bellezas naturales de la Nación y
4. procurar descanso y esparcimiento a las clases de bajos recursos (...)" (Presidencia de la Nación, 1946, p. 66).

Estos fundamentos dejan entrever una serie de conceptos más profundos: por una parte, el reconocimiento de la diversidad de recursos naturales en tanto insumos para el desarrollo de las economías regionales. En segunda instancia, la potencialidad del turismo como factor de creación de conciencia ciudadana y nacional, que promovía la igualdad de los derechos cívicos, legales, sociales, culturales y económicos. Luego, propender a la seguridad y resguardo de las áreas de frontera y finalmente, facilitar el acceso al ocio y al turismo, de capas más amplias de la población, tendiendo a la masificación de las prácticas.[89] Según las medidas implementadas, se vislumbra la intención del gobierno nacional, que priorizó para Mendoza del segundo al cuarto objetivo, mientras que, a nivel provincial, ampliar el conocimiento y disfrute de los lugares de turismo a toda la población y propender al conocimiento de las bellezas locales y del resto del país, se posicionaron como los más relevantes.

El Segundo Plan Quinquenal (fig. 77) incorporó el desarrollo del turismo internacional. En el ámbito nacional, buscaba el fortalecimiento del turismo escolar. El Plan fomentaba el desarrollo de centros y zonas de turismo existentes, al tiempo que buscaba posicionar nuevas zonas, en provincias o territorios de menores recursos económicos, o bien en aquellas "menos privilegiadas con respecto a los recursos naturales" (Presidencia de la Nación, 1953, p. 153), lo que podría explicar la ausencia de colonias de vacaciones u hoteles nacionales de este período en Mendoza, dado que la provincia contaba ya con profuso equipamiento hotelero e infraestructura turística, proveniente de las décadas de 1930 y 1940.

Además, promovía el fomento, mediante el crédito bancario, a la construcción privada de hoteles de turismo, en sitios ya consolidados; y de hosterías en los caminos de acceso a dichas zonas.[90] Como novedad, proponía la creación de una Escuela Nacional de Hotelería y de formación técnico-profesional para el personal de empresas de turismo, a fin de "capacitar a sus alumnos en la atención y servicio del turista" (Presidencia de la Nación, 1953, p. 155), dando cuenta de la mayor especificidad que habían adquirido los distintos rubros vinculados con la actividad turística.[91]

El Plan otorgaba un lugar especial al *week end*, o "turismo local de sábados y domingos", que llenaba "las zonas periféricas de las grandes ciudades, como prueba que el objetivo fundamental de la Doctrina Peronista, que es la felicidad del pueblo, se cumple en todos sus alcances" (Presidencia de la Nación, 1953, p. 153). Esta aseveración da cuenta de la relevancia que la planificación otorgaba al turismo de cercanía, de corta duración, en las proximidades del lugar de residencia permanente de los destinatarios,[92]

87 A fines del siglo XIX y comienzos del XX, se consolidó en Mendoza la práctica de deportes, con la fundación de los primeros clubes: Tiro Nacional Club (1886), Gimnasia y Esgrima (1893), Unión Club FFCC Oeste (1907), Mendoza Tenis (1921) y Sportivo Jorge Newbery (1921) (Giménez Puga, 1940, pp. 574-599). En la década de 1930, aparecieron otras instituciones deportivas, vinculadas con el ciclismo, la práctica de fútbol, boxeo y andinismo, como hemos analizado en el capítulo anterior.

88 Respecto de la hotelería desarrollada por las asociaciones sindicales en los centros receptores del país, sugerimos revisar el trabajo de Pastoriza (2020).

89 Estos aspectos han sido ampliamente abordados por Scarzanella (1998), Torre y Pastoriza (2002), Troncoso y Lois (2004), Pastoriza (2008a y b), Pastoriza (2011), Piglia(2011), Pastoriza y Piglia (2012), Piglia y Pastoriza (2017), Schlüter (2008) y Cicalese (2018).

90 A partir de 1947 un sistema crediticio denominado Préstamo Nacional Hotelero, otorgado por el Banco Hipotecario Nacional, incentivó la acción privada en materia de edilicia hotelera: la iniciativa era observada por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, que "evaluaba las propuestas teniendo en cuenta la localización de las construcciones, la conveniencia desde el punto de vista turístico y el estilo arquitectónico de los edificios" (Troncoso y Lois, 2004, p. 285).

91 Esta iniciativa contó con algunos antecedentes en la década de 1940, pero se concretó recién en 1978, cuando se puso en funcionamiento la Escuela de Hotelería y Gastronomía del Gran Hotel Casino, dependiente de la Federación Empresaria Hotelero Gastronómica de la República Argentina (Garazi, 2020, p. 74).

92 Si bien la práctica del *week end* no es exclusiva de este período histórico, su incorporación decidida al plan de gobierno como parte de las políticas sociales sí lo es, sobre todo al considerar que en las décadas anteriores se vinculaba con estratos medios-altos (que contaban con los recursos o el automóvil para ejercerla), mientras que el espíritu a partir de 1946, consiste en difundirlo a las clases trabajadoras.

oferta que se sumaba a la práctica de las vacaciones pagas, previstas por la legislación laboral.

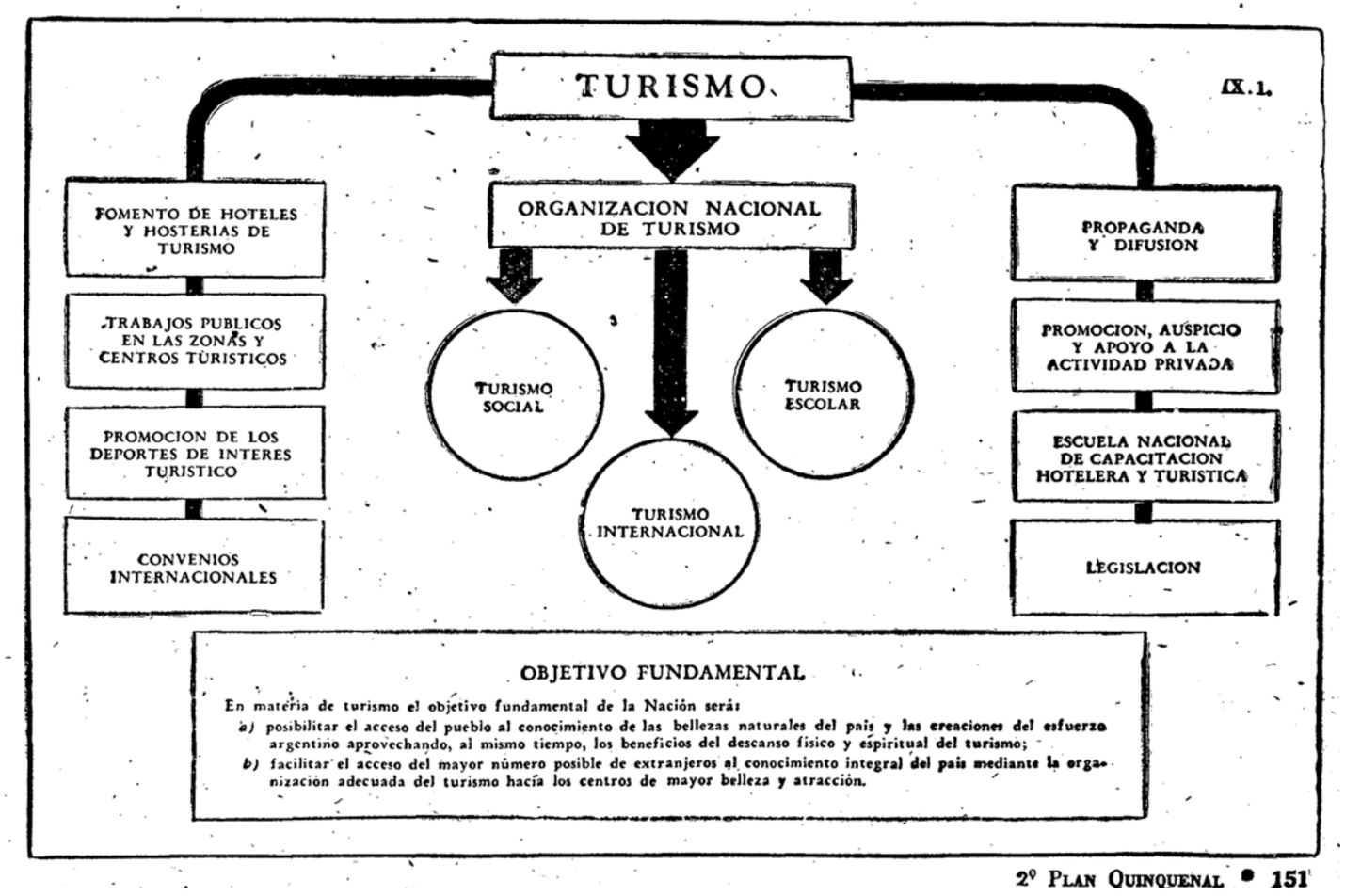
En Mendoza, las políticas en materia de turismo siguieron el mismo derrotero que se daba a nivel nacional, con la diferencia que la provincia no recibió del gobierno central grandes conjuntos o edificios, como sí ocurrió con Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero, Mar del Plata o Chapadmalal. La promoción de los deportes, el fomento a la construcción de hoteles populares de turismo, las acciones sistemáticas de propaganda y difusión de sitios y enclaves turísticos, el impulso a las actividades industriales (de las que destacaba la Vendimia) y la exaltación de la figura de San Martín y su Gesta, constituyeron las medidas más relevantes encaradas desde la esfera gubernamental para el posicionamiento de la provincia como destino relevante.

La gestión de Faustino Picallo (1946-1949), otorgó un fuerte impulso a la Fiesta de la Vendimia y a la realización de ferias industriales, amplió el acceso a bienes culturales[93] y promovió la práctica deportiva. Asimismo, facilitó el turismo de cercanías, con excursiones económicas a distintos puntos de la provincia (Potrerillos, Cacheuta, Lunlunta, Tunuyán, Villavicencio y Uspallata), a partir del establecimiento de la primera estación de turismo autorizada al efecto (Raffa, 2018b), por medio de un convenio con la "Empresa de Turismo Argentino", de Avallone Hermanos SRL (conocida por la sigla ETA).[94]

La norma 1.581/46 fue la primera en la gestión del peronismo provincial, que destinó recursos para la construcción de hoteles populares de turismo por el Estado, en Luján de Cuyo, San Rafael, Tupungato y Tunuyán (de los cuales se iniciaron los tres últimos). Además, la Legislatura autorizó la venta del Hotel de Uspallata al Instituto Argentino para la Promoción

93 Durante su gestión se recibió la donación de la casa solariega de Narcisa Araujo de Guiñazú en Mayor Drummond, y se la acondicionó para albergar el Museo Emiliano Guiñazú, luego Museo Provincial de Bellas Artes (ley 1687/47). Entre otras medidas, se creó la Comisión Provincial de Cultura (ley 1678/47), que buscaba centralizar la administración y gestión de la Biblioteca Pública General San Martín, de la Academia Provincial de Bellas Artes, del Museo Emiliano Guiñazú, de la Banda de Música de la Policía, de los teatros pertenecientes al Estado y de cualquier otro organismo creado a los efectos de la ley. Se promovió la formación cultural por medio del otorgamiento de becas a estudiantes, ejerciéndose la vigilancia de monumentos, paisajes y lugares históricos y promovió la creación de cuatro secretarías con función de asesoría a la Comisión: de Artes Plásticas; de Letras, Ciencias e Historia; de Música, Canto y Coreografía; y de Teatro, Cinematografía y Radio (Picallo, 1948, pp. 115, 116).

94 En relación con los intercambios turísticos entre Mendoza y otras provincias, durante la gestión de Picallo y a través de un encargo efectuado a la sección Propaganda de la DPT, preparó una excursión de un contingente local a las provincias de Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero, que se hizo efectiva en julio de 1947, con un total de 50 pasajeros que viajaron "en dos modernos ómnibus" de la ETA, cumpliendo el propósito de fomento del turismo masivo interprovincial (Picallo, 1948, p. 153).



77. Síntesis gráfica de la conceptualización del Turismo, del Segundo Plan Quinquenal. Presidencia de la Nación, 1953, p. 151.

del Intercambio (IAPI), por el valor neto de su construcción (ley 1.671/47). Entre otras medidas, se creó el Fondo de Promoción al Turismo, regulado por ley 1.697/48.

Paralelamente, la Legislatura promulgó una serie de leyes referidas al mundo del trabajo que provocaron una mejora real del salario, lo que, sumado a la regulación de la jornada laboral, debió incidir en una mayor disponibilidad de tiempo libre, beneficiando y facilitando la práctica de actividades vinculadas con el ocio y el turismo. Entre ellas, fijó aumentos para empleados del Estado por ley 1.632/47; estableció el salario mínimo y la jornada laboral máxima para empleados y obreros del servicio público, correspondientes a los tres poderes (ley 1.633/47), implementó asignaciones por matrimonio y por nacimiento a empleados y obreros casados (ley 1.635/47), y determinó montos máximos y mínimos de jubilaciones (leyes 1.641/47 y 1.724/48). Reglamentó la caja de jubilaciones y pensiones del magisterio (por ley 1.656/47 y su complementaria 1.751/48).

En la gobernación de Blas Brisoli (1949-1952) se implementó el segundo plan trienal de obras y servicios públicos para la provincia, en línea con el Primer Plan Quinquenal (1947-1951). Su administración fomentó la obra pública, vinculada a vivienda, construcción de edificios escolares, hospitalarios e irrigación, dio impulso a la construcción y mejora de vías de comunicación; e inició la construcción del nuevo centro de gobierno en los terrenos de la antigua Quinta Agronómica (AAVV, 1996). En materia de turismo, Brisoli suscribió un convenio recíproco con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que promovía el intercambio de contingentes de ambas provincias, que se desplazaban en verano e invierno a la playa o la montaña, según proviniesen de Mendoza o Buenos Aires, respectivamente (Raffa, 2018b), experiencia que también repitió la administración de Carlos Evans.

Por ley n° 1.837/49 se creó la Dirección Provincial de Aeronáutica, dependiente del Ministerio de Gobierno y Asistencia Social y se destinaron fondos para el fomento de cooperativas de transporte automotor de pasajeros, de las líneas urbanas con servicio en la ciudad capital (ley 1.928/50), lo que pone en evidencia la relevancia creciente que la movilidad ocupó en la agenda pública. En 1950 se alentó la instalación de campamentos de turismo social en Potrerillos, dando continuidad a las medidas pioneras del ciclo conservador-demócrata.

Se creó el departamento de Malargüe gracias a la norma n° 1937/50, en base a extensas superficies en torno del distrito homónimo, perteneciente antiguamente a San Rafael, de modo que esta nueva jurisdicción administrativa comenzó a tener peso propio y ganó mayor visibilidad para la gestión provincial, lo que incluyó también el fomento turístico de su territorio.

Carlos Evans ocupó la primera magistratura provincial entre 1953 y 1955 y llevó adelante el segundo Plan Quinquenal Provincial, que seguía los lineamientos del Plan Quinquenal nacional, proyectado para el período 1953-1957. Durante su gobernación, se aprobó el convenio celebrado entre el Gobierno de la provincia y el Ministerio del Ejército para la urbanización del valle de Uspallata, con el asiento de destacamentos de Gendarmería Nacional, proyecto que se concretó sólo en parte.[95] Igualmente, se promovió la urbanización de Cacheuta, por medio de la venta de lotes fiscales (ley 2.427/55).

La política de ampliación de los equipamientos sanitarios y escolares en diversas escalas se prolongó durante su gestión, dando continuidad a las iniciativas del gobierno de Brisoli. Dada la coyuntura y los problemas económicos[96] que comenzaban a hacer mella en la bonanza característica del primer gobierno peronista, Evans tuvo que recurrir a un saneamiento financiero y reorganización administrativa del Estado, con el objeto de direccionar más eficazmente los recursos (Cuadra, 1998). Específicamente en materia hotelera, Raffa (2018) explica que el Hotel Puente del Inca pasó a manos del Estado, en tanto el Hotel Termas de Cacheuta fue cedido al sector gremial.

3.2. Políticas públicas fundadas en la Montaña, la Gesta Libertadora y la Vendimia[97]

Vinculado a la promoción del deporte, se concibió un Fondo de Cultura Física y Descanso, orientado al fomento general de la disciplina, junto con la habilitación y mantenimiento de colonias populares de vacaciones y la construcción de estadios y centros deportivos en distintos puntos de la provincia. Si bien este proyecto de ley no llegó a sancionarse, da cuenta de la relevancia que la administración provincial otorgó a la cultura física y espiritual de la población, entendidas como parte integrante de un mismo paquete de beneficios.[98] Picallo expresaba en uno de sus mensajes a las Cámaras legislativas:

> *A fin de obtener la recuperación física del niño y el desarrollo de las vocaciones artísticas, se ha encarado la organización de las colonias de vacaciones para escolares, complementándose este proceso educativo con la práctica de gimnasia metodizada y científica, y coordinándose esta obra con la que se desarrolla en el orden nacional, de acuerdo con lo establecido por la ley 12.552 (Poder Ejecutivo Mendoza, 1946, p. 26).*

La cita pone en evidencia la relevancia que la dirigencia local otorgó al deporte en todas sus facetas, en este caso puntual como parte del proceso formativo en la niñez, e incorporado a la currícula escolar, lo que garantizaba que sus beneficios llegasen a toda la población de manera equitativa. También lo relacionaba con las actividades de ocio, equiparándolo con el desarrollo artístico, lo que da cuenta del posicionamiento de la gestión provincial, en línea con los designios del gobierno central. La argumentación recurría a fundamentos científicos para reforzar la decisión, sumado a una adhesión explícita a uno de los preceptos del peronismo, que ubicaba a la infancia como destinataria privilegiada de las acciones de gobierno.[99]

Respecto del espacio que cupo al deporte en las estrategias de promoción turística de Mendoza, la gestión provincial enarboló el binomio práctica deportiva-ocio, concretamente, en lo referido a la práctica de deportes de montaña como el andinismo, el senderismo, el esquí y el patinaje sobre

95 Sugerimos revisar el apartado *El turismo sindical: Cacheuta y Uspallata,* en Raffa y Hirschegger (2018).

96 La exclusión de la Argentina del Plan Marshall, que buscaba beneficiar a las economías europeas dañadas por la guerra, el aumento de la inflación, la retracción de los salarios y el ciclo de sequía (1949-1952) que ocasionó una crisis en el campo, han sido señaladas como parte de las causas que afectaron el avance industrial y comercial que, hacia el interior y hacia el exterior del país respectivamente, habían apuntalado las reservas y generado superávit fiscal (Gerchunoff y Antúnez, 2001, pp. 163-166).

97 Raffa (2018) ha sido una de las primeras investigadoras en detectar los tres principios rectores de las políticas turísticas del peronismo a nivel provincial.

98 Esta circunstancia estaba en línea con la concepción peronista del deporte como cantera de valores morales, higiénicos y estéticos: en sus dos primeros mandatos el peronismo había convertido al deporte en política de gobierno. Incorporó a la actividad a miles de jóvenes; fomentó la creación y desarrollo de instituciones deportivas; organizó competiciones nacionales e internacionales, como los Torneos Juveniles Evita y los 1º Juegos Panamericanos e impulsó y subsidió la participación de deportistas argentinos en el exterior. Esta política era ejecutada desde organismos estatales y entidades controladas por el oficialismo, como la Fundación Eva Perón y la Confederación Argentina de Deportes, entre otras (Rein, 2015).

99 Durante la gestión de Brisoli se continuó el fomento al deporte: mediante la contratación de "treinta y cinco profesores especializados", se atendió a todos los niños inscriptos. Los resultados, "apreciados por el público a través de numerosas exhibiciones, han sido halagüeños, ya que se metodizó la actividad deportiva dosificándola de acuerdo a un concepto real de los procesos fisiológicos de los niños", es decir, adecuando la gimnasia a la edad y las condiciones físicas. Además, la *Labor de Gobierno* daba cuenta de la realización de campeonatos interescolares de vóley y básquet, con la participación de más de 600 equipos (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, pp. 182, 183).

hielo. Estos deportes conjugaban los principios de desarrollo de la cultura física y el descanso, en estrecho contacto con la naturaleza, lo que quedó demostrado con la asignación de fondos para la instalación de un campo de deportes invernales en Puente del Inca, "integrado por un trampolín de salto, con diseño ajustado a las demarcaciones e indicaciones de la Federación Internacional de *Ski*, pista de hockey sobre hielo, *ski-lift* y pistas de deslizamiento" (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1948, p. 39). Con estas acciones, se completaba la oferta de turismo invernal que ya había consolidado el Hotel Puente del Inca desde principios de siglo, confiriendo renovado interés a los poblados de alta montaña en el itinerario del Trasandino, dado que cada uno de ellos habilitaba el acceso a rutas diferenciadas para senderismo y ascensionismo.[100]

Picallo otorgó mediante ley 1.615/47, un subsidio de $3.000 m/n al Club Andinista Mendoza para la construcción de un refugio en la zona de Vallecitos, instituido como nuevo destino turístico de invierno y verano, junto con el ya consolidado valle de Potrerillos, según veremos en los párrafos subsiguientes. El camino de acceso a Vallecitos, 32 km de extensión, se había concretado con fondos de la Nación, el subsidio al CAM permitía la incorporación de un segundo refugio en el lugar,[101] promoviendo el ascensionismo (la zona conduce a la ruta de acceso a los cerros del Cordón del Plata) y la práctica del esquí (fig. 78). Picallo destacaba, en el mensaje introductorio al proyecto de ley, la "colaboración prestada por el Ministerio de Guerra al fomento de estas actividades", como la "predisposición del Comando de Agrupación de Montaña Cuyo", que había facilitado la instalación del "ski-lift que funciona en Puente del Inca, para transporte de los esquiadores", junto con la provisión de "150 camas con su equipamiento completo". Asimismo, resaltaba que se había contado con el asesoramiento "de dos oficiales destacados por el Comando, expertos en la enseñanza y organización de los deportes de invierno en la zona cordillerana" (Gobierno de Mendoza, 1948, p. 82).

La política de Brisoli continuó por el mismo andarivel: en su mensaje a las Cámaras en el momento de asumir la gobernación de la provincia, sostuvo que los deportes de invierno debían intensificarse, dada su cualidad de "atractivo particular de la región". Sumado a ello, resaltaba la fama de Mendoza como "centro privilegiado del andinismo y del esquí, actividades que cuentan cada día con mayor número de aficionados foráneos y locales" (Gobierno de Mendoza, 1949, p. 69). Brisoli expresaba que se había iniciado el estudio de un plan destinado a "parcelar zonas montañosas para el deporte de nieve, para crear en ellas centros con vida propia, al igual que los de otras regiones similares de Europa y América, famosas por sus canchas de esquí" (p. 69). La fundamentación de esa medida residía en la "multiplicación de los sitios apropiados para la práctica del deporte blanco", de manera que pudiesen llegar a ellos, "con el mínimo de sacrificio económico, los jóvenes humildes, empleados y estudiantes" (p. 69).

Ahora bien, el fomento al deporte también tuvo una modalidad urbana, de la que podía apropiarse un número mayor de interesados, sobre todo si consideramos que la práctica del andinismo demandaba desplazarse hasta sitios específicos, permanecer en el lugar y contar con equipo adecuado, lo que la convertía –pese a los discursos oficiales y la propaganda turística– en una actividad restringida a un estrato de cierto poder adquisitivo. Nos referimos al automovilismo, al ciclismo y al turismo carretera, esparcimientos que contaron con amplia adhesión popular. En la visión del gobierno, el deporte tendía a "la formación de un pueblo sano y vigoroso al mismo tiempo que estimula las virtudes de disciplina y juego limpio", por lo que propició "en toda forma las múltiples manifestaciones que han permitido su impulso en la vastedad del territorio" (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, p. 203).

La *Labor de Gobierno* daba cuenta de la preferencia del público por las "justas mecánicas", para las que se instituyeron premios en efectivo. Se otorgaron, además, "subsidios a atletas y clubes", vinculados con el ciclismo y el automovilismo, y se acondicionaron las rutas para la realización de competencias (p. 203).[102] En 1951 se realizó la primera edición del Campeonato Infantil de Automovilismo "Eva Perón", por las calles del Parque General San Martín. Más adelante, durante la gestión de Evans, se concretó la construcción del Autódromo de Mendoza, en las inmediaciones del Cerro de la Gloria, respondiendo a una iniciativa promovida por el Automóvil Club Mendoza (ACM).[103] *El Volante de Cuyo*, en su edición de octubre de 1952, expresaba que, si bien la obra era muy relevante para el desarrollo de los deportes motorizados, también contribuía como atracción turística.[104]



78. Deportes de invierno en las pistas de Vallecitos. *El Volante de Cuyo*, 1951, s. p.

En cuanto al desarrollo vial en relación con el turismo, el peronismo provincial ejecutó obras dispersas en el territorio que, directa o indirectamente, favorecieron la llegada de visitantes a puntos distantes entre sí, por medio del automóvil. Durante la gestión de Brisoli se construyó el camino de acceso a Valle Hermoso, en el departamento de Malargüe, de 50 km de desarrollo. La medida buscaba, en realidad, facilitar los estudios

100 Las Cuevas permitía el acceso a la Quebrada de Matienzo, que era visitada por andinistas desde la década de 1920, Puente del Inca se había posicionado como el sitio predilecto para establecer la base de operaciones de ascenso al Aconcagua y a la laguna de Horcones, finalmente Punta de Vacas permitía acceder al valle del río Tupungato y desde allí al cerro homónimo.

101 El primer refugio existente en el lugar, conocido como San Bernardo, se concretó gracias a la inversión del gobierno de la Provincia durante el ciclo conservador-demócrata (Vicchi, 1941, citado por Raffa, 2020a, p. 214), mientras que el subsidio al CAM posibilitó la construcción, en un lugar cercano al primero, de un segundo refugio (conocido actualmente como refugio Mausy).

102 Cabe aclarar que las primeras competencias de turismo carretera en Mendoza se iniciaron en 1930, en el circuito "El Borbollón". En 1939 se inauguró el circuito "El Plumerillo", con 7.200 m de recorrido, donde se disputaba el Gran Premio Vendimia. En el ciclo peronista el Estado provincial fomentó estas actividades, mientras que anteriormente sólo respondían a la organización y patrocinio de asociaciones civiles.

103 En 1955, por ley 2434 el Poder Ejecutivo concedió al Automóvil Club Mendoza (ACM), por el período de 10 años, la administración del autódromo provincial.

104 El Autódromo contaría con dos circuitos: el primero con una longitud de 2.558,95 m y el segundo con 4.123,33 m, "ambos totalmente pavimentados con carpeta asfáltica, con 9 m de ancho". Las obras estuvieron a cargo de la DPV y de la Dirección de Parques, previéndose la construcción de un tercer circuito de 7 km, que bordearía el Cerro de la Gloria (Constituye una tangible realidad, 1952, pp. 10, 11).

técnicos para el trasvase de los caudales de los ríos Cobre y Tordillo al Salado, lo que demandó también la construcción de un refugio de tres plantas a 2300 msnm para personal de la DPV y de Irrigación. La apertura de la carretera, que prolongaba hacia el oeste la traza conducente a los baños de Los Molles y El Peralito, facilitó la integración turística de la zona (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, p. 206). Otra de las medidas de mejora de la red vial consistió en la construcción del camino de acceso al Manzano Histórico, en Tunuyán, por un monto de $300.000 m/n (p. 102).[105] Además se realizaron mejoras en la ruta a Potrerillos, con el asfaltado del tramo Blanco Encalada-Potrerillos por valor de $500.000 m/n (el tramo hasta Cacheuta, sobre el que se realizaron mejoras, se había finalizado en 1941).

Fueron tres las operaciones encaradas por la DPV, que provocaron gran impacto en los consumidores del turismo mendocino: en primer lugar, el mejoramiento y ensanche del camino a Vallecitos por Potrerillos. La obra demandó el tendido de tres puentes (uno sobre el arroyo El Salto, de 10,40 m de luz por 8 m de ancho de calzada; y dos sobre el río Blanco, de 6 m y 5 m de luz por 5 m de calzada) y la construcción de una playa de estacionamiento frente a las pistas de esquí, por un monto total de $102.806 m/n. La segunda operación consistió en el trazado y construcción de la ruta entre Potrerillos y Tupungato por La Ollada (actual paso de La Carrera, RP n°89) (fig. 79) que, en palabras de la dirigencia, no sólo contribuiría con la economía del valle de Tupungato, sino que se ofrecía también "como muy adecuado para la ampliación del radio turístico" de la provincia (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, p. 115).

En tercer lugar, se construyó una pasarela peatonal (conocida popularmente como "puente colgante") en la localidad de Cacheuta, paralela al puente ferroviario del tren Trasandino. La pasarela unía el sector de la antigua estación con el promontorio norte, donde se ubicaban la escuela y el cementerio del poblado. El puente, de 112 m de longitud, fue desarrollado en tres tramos: con 1,6 m de ancho, cruzaba a una altura de 15 metros sobre el cauce del río Mendoza. La obra se finalizó por un monto de $172.553 m/n y fue inaugurada en 1953 (fig. 80).

Hemos afirmado que el plan turístico del peronismo se apoyó en tres puntos. En cuanto a la valorización de la figura de San Martín y de su Gesta, encontramos que una de las primeras acciones oficiales se orientó al fortalecimiento del Museo Histórico General San Martín, administrado por la Asociación de Damas Pro-Glorias Mendocinas, que recibió un subsidio del Estado provincial por ley 1.645/47 para el sostenimiento de la institución cultural. Pero el antecedente de las grandes conmemoraciones en homenaje a San Martín se dio en 1947, con la Semana Sanmartiniana, compuesta de un programa con numerosas actividades, de las que destacaban las "peregrinaciones patrióticas (...), tomando por base el rico patrimonio histórico de nuestra provincia y fechas altamente propicias para el turismo invernal" (Picallo, 1948, p. 154), que se sumaron a las actividades previstas en el calendario anual de turismo.[106]

La imposición del nombre "General San Martín" al emblemático parque urbano de Mendoza, y de "Avenida del Libertador" a una de sus principales calles, que conectaba los portones de acceso, ascendiendo hacia el oeste, con el Cerro de la Gloria, constituyeron actos de gran peso simbólico. En esa ocasión, Picallo se refería a la medida como "acto de justicia", y se posicionaba como "fiel intérprete" de los designios del Padre de la Patria: "San Martín permanece redivivo en el hombre y en el paisaje de Mendoza. Corresponde a este suelo, más que a ningún otro en todo el continente, la gloria de hallarse identificado eternamente con el héroe" (Picallo, 1948, p. 168).

El discurso tenía un fuerte carácter performativo, sustentado en la argumentación que aludía a lo terrenal y lo divino: el "suelo" que lo había cobijado y su "recuerdo sagrado", elevado a una categoría vinculada a lo religioso, situado en los escalones más altos de la exaltación simbólica. En este juego discursivo, la alusión al "pueblo de Mendoza" encierra un llamado a la acción, una exhortación que debía enardecer a todos los habitantes por igual, reforzado por la "natural herencia" que correspondía a los habitantes de suelo mendocino, como depositarios de la inspiración patriótica del héroe. El mandatario se posicionaba (aludiendo a la figura del "gobierno de la Provincia" y, por ende, involucrando a toda la clase dirigente) como defensor de esta herencia sagrada, apelando a la relación recíproca entre "hombre" y "paisaje", es decir, buscaba por medio de una retórica reiterativa, reunir en una misma prefiguración al habitante y al suelo de Mendoza, sosteniendo que ni siquiera el tiempo podía socavar tal relación.

El traslado desde Francia, de los restos de la única hija de San Martín, su yerno y una de sus nietas, junto con la construcción de un mausoleo en la Basílica de San Francisco (ley 1.650/1947), fue otra de las medidas que buscaron acrecentar el acervo sanmartiniano mendocino. Algunos años después, un grupo de intelectuales (entre los que destacaba el director-fundador de *La Quincena Social*, Leonardo F. Napolitano), solicitó a las autoridades provinciales la expropiación del terreno que albergó la casa donde había nacido Merceditas. El solar había sido identificado en la calle Corrientes de la ciudad de Mendoza, gracias a una serie de investigaciones en archivos y bibliotecas[107] y esta iniciativa buscaba convertirlo en un Museo Sanmartiniano (La llegada de los restos de la Infanta, 1951, s. p.).[108]

Paralelamente al interés por el héroe y su Gesta, otras acciones buscaron posicionar a Mendoza en el panorama de actividades de interés turístico y también comercial: las exposiciones industriales y, particularmente, la Fiesta de la Vendimia, fueron especialmente promovidas por la gestión peronista provincial. En 1946 se entonó por primera vez el *Canto a Mendoza*, conocido popularmente como *Marcha de la Vendimia*, que retomaba en sus versos algunas nociones que alimentaron parte de la narrativa hegemónica[109] vinculada con Mendoza y su industria:

105 La DPA construyó en el lugar una hostería, en 1943 (Raffa, 2020a).

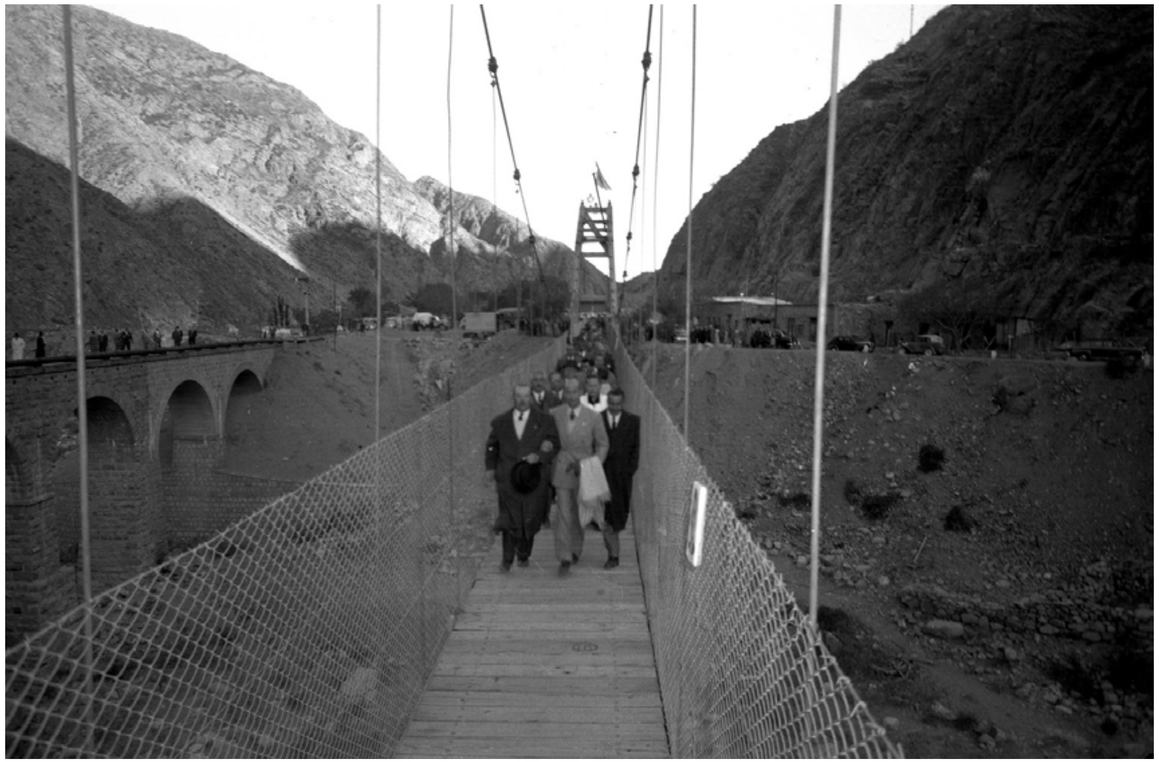
106 Las peregrinaciones se llevaban adelante desde 1943. En 1949 se hizo una peregrinación patriótica al sitio del Manzano (Tunuyán) donde se levantaría el monumento "Retorno a la Patria", comisionado al escultor Luis Perlotti.

107 Las gestiones se habían iniciado en 1940, impulsadas por una Comisión encabezada por el director del Archivo Histórico de la Provincia, Prof. Simón Semorile.

108 El solar de la "casa natal de Mercedes San Martín y Escalada" fue declarado lugar histórico por la CNMMyLH, por decreto 368 de 1975. En 2019 se inició la construcción del "Museo de Sitio y Centro de Interpretación Casa de San Martín" (Así es el nuevo museo sanmartiniano de Mendoza, 2019, párr. 3).

109 Por ley provincial 1.627/47, se declararon monumento y lugar histórico respectivamente, la iglesia y Calvario de la Carrodilla, sede de la Virgen de la Carrodilla, patrona de los viñedos, acrecentando el acervo turístico y patrimonial vinculado con la Fiesta de la Vendimia (la declaratoria nacional llegó en 1975 por decreto 368/1975).





79. Paseo familiar por La Ollada (1955c).
Archivo personal Sra. Cristina Corino.
80. Inauguración del puente colgante en Cacheuta (5/10/1953).
Archivo Patrimonial de Mendoza [Sitio Web] http://www.archivopatrimonial.mendoza.gov.ar/galeria.php

A Luján, Las Heras, Rivadavia y Tunuyán;

A Maipú, Lavalle, Tupungato y Godoy Cruz,

San Carlos, Guaymallén, mi canto ofrendaré,

A Junín, La Paz, San Rafael y San Martín.

Mendoza,

tierra del sol y del buen vino...

Mendoza,

la de los Andes infinitos...

Mi tierra,

la de las dulces mendocinas...

Mendoza,

la que acunó la libertad. *(el subrayado es nuestro)*

Un rumor de acequias va arrullando a la ciudad,

que prestó también su colorido a mi cantar.

Con General Alvear y Santa Rosa son,

por igual, orgullo y esperanza provincial.

Mendoza... Mendoza... Mendoza...[110]

110 Obtenido de http://www.mendoza.edu.ar/canto-a-mendoza/

La canción, compuesta por Egidio Pittaluga, con letra de los hermanos Horacio y Guillermo Pelay fue interpretada ese año por un coro de 200 voces, y se oficializó en la Vendimia de 1954.[111] El uso sistemático de esta canción como cortina musical de la Fiesta de la Vendimia y de todas las actividades vinculadas a ella, sentaron las bases para la objetivación eficaz del concepto que refiere al clima benévolo de Mendoza, de lo que derivaba la buena calidad de sus vinos (y tácitamente expresaba la posibilidad de desarrollo de la agricultura en general). En segundo lugar, apuntaba a la relación indisoluble de Mendoza con la noción de montaña, entendida como producto turístico, devenida en repertorio de "geosímbolos" (Giménez, 2000), al constituir un escenario privilegiado de hechos destacados de la historia y la cultura local. Finalmente, la tercer idea fuerza contenida en la canción, evocada desde un plano simbólico, vinculaba su jerarquía histórica con una valoración de carácter universal, por haberse instituido en sede de gestación de la libertad latinoamericana. La amplia difusión y adhesión popular de la canción aseguraron el anclaje definitivo de las representaciones a las que ella aludía.

Las exposiciones industriales adquirieron en este período particular relevancia: junto con la vendimia de 1947, se celebró la "Exposición de las Fuerzas Productivas", montada en el Parque General San Martín con *stands* y pabellones de ministerios y reparticiones provinciales y nacionales, entre las que destacaron la Secretaría de Industria y Comercio, el Ministerio de Agricultura de la Nación, la Dirección de Parques y Turismo de la Nación, la Superintendencia General de Irrigación, DPV, la Universidad Nacional de Cuyo, Dirección de Control y Fomento de la Producción, Dirección de Industria y Comercio de Mendoza, el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas, Dirección de Minas de la Provincia y DPA. La exposición tuvo por objeto "mostrar ante los ojos de propios y extraños la potencialidad industrial y económica" de la provincia (Picallo, 1948, p. 165).

La organización recayó sobre el Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, Dr. José G. de Paolis, con miembros representantes del rubro industrial y comercial; y con presencia de funcionarios provinciales.[112] La muestra se extendió entre abril y la primera semana de junio y, debido al éxito de público, reabrió en la primera quincena de febrero del año siguiente. Se destinó una superficie de 90.000 m^2 para exposición, que contó con "trencitos internos para el transporte de los visitantes, cantinas, hosterías, teatro, baños, red interna de teléfonos, sala de primeros auxilios, cuerpo de bomberos" y sistema de iluminación propio (Aspectos culminantes y expresivos, 1947, s. p.).

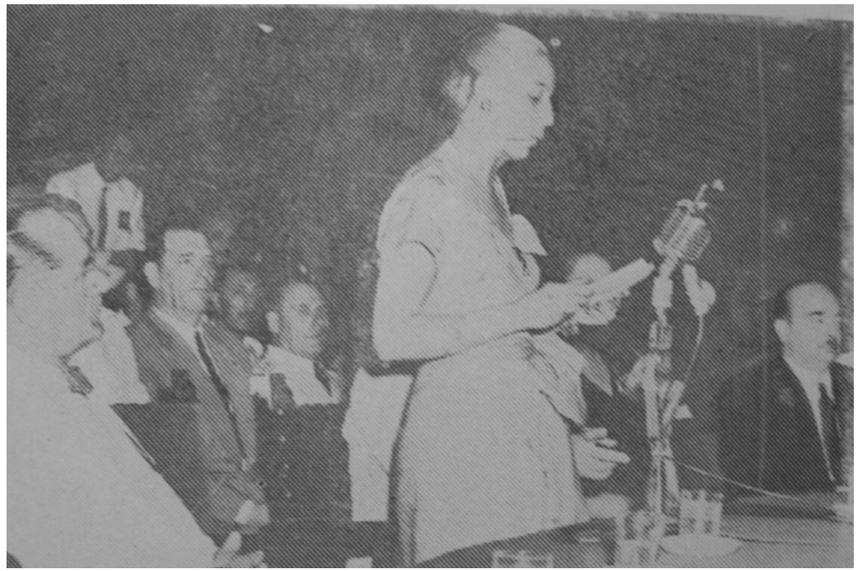
Ahora bien, respecto de la instauración de "nuevos" destinos turísticos, cabe mencionar que las gestiones peronistas en general desarrollaron una aptitud para instalarlos, o bien resignificaron destinos existentes, a partir de recursos retóricos (por medio de la apropiación simbólica) o desde el ámbito de las materializaciones.[113] En esta línea y en la Vendimia de 1947, Perón se hizo presente en el Cerro de la Gloria, ubicado en el borde oeste del Parque General San Martín, acompañado de autoridades nacionales y provinciales, para inaugurar el mástil que debía sostener la enseña patria en el lugar (Raffa, 2018b). La presencia del presidente constituyó una acción más que elocuente para reforzar el carácter del paseo, instalado en el imaginario colectivo turístico y evocativo de Mendoza: el parque se había convertido en escenario de competencias automovilísticas y otras disputas deportivas, demandadas por el gran público. En este sentido, una nota publicada en *La Quincena Social* en 1949, sostenía que el sitio brindaba un espacio de "desahogo a las clases humildes que, careciendo de medios para veranear en lugares más apartados, se sostienen con la ilusión del paseo semanal, en días domingos y feriados, alternando así, la vida monótona de sus estrechos y tal vez, incómodos hogares" (Ávila, 1949, p. 2). La cita deja al descubierto el carácter que había adquirido el paseo como destino de entretenimiento popular. La autora de la crónica no condenaba esta circunstancia, sino todo lo contrario: sostenía que era la única alternativa con que contaban las clases más desfavorecidas, de disfrutar de un espacio público de calidad, que promovía el contacto con la naturaleza, valorándolo especialmente para los niños.

111 La primera grabación estuvo a cargo de Hugo del Carril, en esa versión no aparecía aún el nombre del departamento Malargüe, que no había sido creado (Sosa, J. citado por Gazzo, 2021, párr. 13). El antecedente de este Canto se remonta a la Vendimia de 1936 y a las celebraciones subsiguientes, donde se instituyó un premio anual para la mejor canción referida a la fiesta, que debía reflejar en su letra y su música el espíritu de la conmemoración que año a año se hacía en torno del trabajo agrícola y la cosecha de la uva.

112 Entre los integrantes de la comisión, figuraban: Director General de Economía, Dr. Juan Enrique Guillot, Director-Presidente del Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas, Ing. Agr. Mario C. D. Ceresa; Gerente de los Ferrocarriles BAP, Carlos Grier; Gerente de la Compañía de Electricidad de Los Andes, Ing. Norman W. Ferguson; Gerente de Maltería y Cervecería Los Andes, Alfredo Pose; Gerente de la SA Bodegas y Viñedos Arizu, Sotero Arizu; Gerente de la SA Ángel Cavagnaro Ltda., Santiago Cavagnaro y Gerente de la SA Luis Cremaschi Ltda., Ítalo Cremaschi (Aspectos culminantes y expresivos, 1947, s. p.).

113 A nivel nacional, destacamos los trabajos sobre este tema realizados por Troncoso y Lois (2004) y Ballent (2005b). A nivel provincial, resulta de gran relevancia el trabajo de Raffa (2018a).









AGASAJOS AL PRESIDENTE EN USPALLATA

Almuerzo ofrecido en Uspallata al presidente de la Nación y su esposa por el gobernador de la provincia, teniente coronel Brisoli. Momento en que el presidente brinda por la grandeza de Mendoza y del país.

81. 82. 83. 84. Fotografías de las actividades llevadas a cabo por Perón y Eva Perón en Mendoza, con motivo de la clausura del Año Sanmartiniano y luego en Uspallata. Ecos de la clausura del Año Sanmartiniano, 1950, pp. 11-14.

En ocasión de celebrarse la clausura del "Año Sanmartiniano" (proclamado por ley 1.775/49) en diciembre de 1950, las figuras de Perón y su esposa dieron sobradas muestras de este proceso de resignificación retórica y simbólica en diversos sitios (figs. 81-82-83-84): en el Teatro Independencia al finalizar el Congreso de Historia Sanmartiniana; en Tunuyán, al inaugurarse el monumento "Retorno a la Patria"[114] y en Uspallata, en el Hotel de la Confederación de Empleados de Comercio (Hotel Uspallata), donde Perón y Eva Perón se alojaron para recibir el Año Nuevo (Ecos de la clausura del Año Sanmartiniano, 1950).[115] Respecto de las celebraciones, una nota de *La Quincena Social* expresaba:

> *La presencia del primer magistrado de la nación, general Juan D. Perón y su esposa Doña Eva Perón, (...) ha puesto en nuestra provincia, un sello de emoción y de regocijo popular exteriorizado en mil expresiones, testimoniadas al general Perón, a su esposa y los integrantes de la comisión oficial, desde el momento en que descendieron del avión que los condujo aquí para ramificarse a todos los momentos en que actuaron. (...) La parada militar fue otro espectáculo emotivo, especialmente el paso de nuestros granaderos que pasearon su gallarda figura como envueltos en la sombra gloriosa de su ilustre creador. (...) (El Presidente de la Nación y su esposa..., 1950, p. 3)*

El texto ilumina sobre varios aspectos de la visita de la comitiva oficial a Mendoza. Primero, hace alusión a "mil emociones", refiriendo a la adhesión popular que, en la visión del cronista, despertaron los personajes. En segundo lugar, refiere al medio de transporte en que llegaron a Mendoza, lo que constituyó todo un gesto: la primera visita presidencial del mandatario y su esposa se había hecho en tren, en esta oportunidad lo hacían en un avión comercial de Aerolíneas Argentinas, que había sido recientemente creada.[116] El tercer momento del texto alude al desfile militar, para lo cual se habían trasladado desde Buenos Aires, los granaderos del Regimiento de Granaderos a Caballo. La mención a este cuerpo del Ejército no hacía más que reforzar la evocación permanente de la figura de San Martín, aspecto que adquiría particular trascendencia en Mendoza, por su vínculo con la Gesta Libertadora.

Estas publicaciones, sumadas a la profusa documentación fotográfica, que reafirmaba las aseveraciones del mensaje, servían sobradamente para la difusión de los eventos, y se instituyeron como signos que referenciaban a una respuesta codificada, que promovía determinadas "selecciones interpretativas" (Eco, 1981): los actos eran multitudinarios, contaban con amplia adhesión popular (lo que se traducía en apoyo al modelo de gestión), servían a la fusión conmemorativa del personaje histórico y retroalimentaban la propia posición ideológica de la dirigencia política. La retórica adoptada por el primer mandatario colocaba a San Martín como principal figura identificatoria, a partir de la idea de "continuidad" de su obra: San Martín había luchado por la independencia política, Perón lo hacía por la económica. Como bien ha explicado Raffa (2018b), Perón tomaba de la figura de San Martín dos atributos, en aras de su propia exaltación simbólica: la de "general" y "conductor" de la "nueva Argentina de masas" (Philip, citado por Raffa, 2018b, p. 188).

La declaración del Año del Libertador en 1950 inspiró un sinnúmero de actividades conmemorativas en distintos puntos de la provincia, y alentó a las juntas de historia y grupos afines a rescatar los sitios vinculados con el pasado sanmartiniano, que fueron incorporándose rápidamente a las guías de turismo como puntos de interés turístico.

El mismo año se inició la construcción de la Biblioteca Pública General San Martín, en el solar histórico de la Alameda. En 1951, la CNMMyLH declaró lugar histórico el Batán de Tejeda (el sitio que ocupó la sastrería de los trajes militares del Ejército Libertador), por decreto n° 5.135, y se reforestó el Campo Histórico El Plumerillo, la antigua maestranza del Ejército de los Andes. Esta iniciativa local fue encabezada por el Ateneo Tradicionalista General Gerónimo Espejo, con el apoyo del Comando Agrupación de Montaña "Cuyo" y la Dirección de Forestación, Urbanismo y Parques de Mendoza: se plantaron más de 200 árboles, entre ellos 70 cedros y cipreses, y en el costado este del solar una cortina de 100 álamos, "como fondo al paisaje del campamento". Concurrieron delegaciones militares, de instituciones culturales, funcionarios nacionales y provinciales y miembros de la Comisión Directiva del Ateneo (Reforestación del Campamento Histórico «El Plumerillo», 1951, s. p.). Asimismo, la CNMMyLH declaró lugar histórico al puente sobre el río Picheuta, a 22 km de Uspallata en la ruta hacia Chile, por decreto 10.188/52.

El Estado comenzó a destinar gradualmente mayores recursos económicos para la organización de la Fiesta de la Vendimia. Según el informe contenido en la *Labor de Gobierno* de Picallo (1948), los gastos imputados a la Vendimia de 1947 ascendieron a $205.383 m/n. Al año siguiente, la Exposición-Feria contó con la participación de 79 expositores, 30 de los cuales emplearon los *stands* levantados por ellos mismos. Se mejoró la ornamentación, que incluyó fuentes de agua con juegos de luces, y se habilitó un teatro con capacidad para 1.000 espectadores. Para la realización de la feria se destinaron $126.172 m/n, mientras que las recaudaciones devengadas de las "módicas" entradas cobradas al ingreso al evento, sumaron un total de $116.570 m/n (Gobierno de Mendoza, 1948, p. 86). En paralelo, las celebraciones vendimiales fueron adquiriendo relevancia creciente en la promoción turística de Mendoza. En 1949, Brisoli resaltó la "magnificencia de la presentación escénica, la perfección artística de los actos, el orden de su desarrollo y el entusiasmo de la inmensa multitud concurrente" (Gobierno de Mendoza, 1949, p. 69).

Esto explica por qué, las nuevas representaciones visuales en torno de la Fiesta de la Vendimia, en línea con el proceso de resignificación aludido previamente, encarnaron uno de los objetivos centrales del peronismo a nivel local. Los grandes escenarios, que adquirieron proporciones colosales, junto con el interés por mostrar los avances en materia de trabajo y producción industrial, constituyeron las acciones en materia de difusión que más impacto popular generaron en el inconsciente asociado a esta festividad (Raffa, 2018b; Raffa y Marchionni, 2011) (fig. 85).

El gobernador evaluaba que, tanto la Vendimia como la feria de industrias de los dos últimos años, se habían instituido en "motivos de singular atracción turística, como elementos valiosos de experiencia para mejorarlos paulatinamente", a los fines de lograr para ambas el máximo interés que atrajera a las corrientes turísticas en primavera y en verano (Gobierno de Mendoza, 1949, p. 83).

Hacia 1950 se planteó la necesidad de contar con un espacio adecuado para la celebración de la Vendimia, dada la amplia convocatoria de público. Así, se juzgó oportuno destinar "terrenos incultos, próximos al Cerro de la Gloria", para plantar jardines con el equipamiento adecuado, que consistía en una "plataforma fija de hormigón armado, con camarines y dependencias que permiten la erección de cualquier tipo de escenario para la fiesta mendocina" (Oficina de Prensa e Informaciones, 1951, p. 37). El lugar tenía capacidad para 200.000 espectadores, playa de estacionamiento

114 La ocasión fue propicia para reflotar las gestiones en vistas de concretar un paso a Chile por el Portillo, idea que había concebido el doctor Antonio Scaravelli en 1934. El mismo Scaravelli enarboló la causa de la construcción del monumento en el Manzano, presidiendo la Comisión Pro Monumento y participando en todos los actos previos a la inauguración (según hemos relevado en las fuentes, por lo menos desde 1940), con encendidos discursos cargados de alegorías patrióticas. En 1950, aprovechó la peregrinación de febrero para insistir respecto de la ruta por el Portillo que, además de paso internacional al vecino país, se instituía como itinerario turístico por la belleza del paisaje montañés (Discurso del Dr. Antonio J. Scaravelli, 1950, s. p.).

115 Debe aclararse que, en favor de esta reconfiguración simbólica basada en actos oficiales y reuniones con autoridades y representantes gremiales locales, existieron múltiples oportunidades para dar gestos que dieran cuenta de los cambios que impulsaba el gobierno. Perón y Eva Perón visitaron Mendoza en 1947, 1949 y 1950, Eva lo hizo en 1948 y el presidente volvió en ocasión de inaugurarse la villa de Las Cuevas, en 1953.

116 Al respecto, ver Piglia (2018).

para 5.000 vehículos y caminos de acceso y salida que permitían una rápida evacuación.[117] La ponderación de la festividad, como celebración de profunda significación popular, fue una de las estrategias discursivas más empleadas, al igual que el contraste con otras festividades análogas del extranjero, al que los miembros de la dirigencia apuntaban sistemáticamente. Las expresiones "majestuoso escenario, (...) en el que participaban más de mil actuantes" y la calificación "espectáculo cuyas características lo hacen único en el mundo" (Oficina de Prensa e Informaciones, 1951, p. 145), dan cuenta de ello.

En otros pasajes del texto, la publicación oficial sostenía que las mujeres que participaban en la elección de la Reina de la Vendimia habían sido, en los últimos tiempos, trabajadoras de viñas o de bodegas, gravitando "poderosamente para que los festejos tradicionales" llegaran al "seno del pueblo" (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, p. 225). Es llamativa la alusión a lo "tradicional" de los festejos, vocablo que podría remitir a la figura de la antigua burguesía vitivinícola; puesta en juego, en este discurso, a la par de las "trabajadoras de viñas", lo que sin dudas planteaba desde la resignificación de la festividad, los nuevos valores que asumía la Fiesta, enraizada en lo popular, mediante la alusión al trabajo del proletariado rural (fig. 86). Como discurso de autoridad, con un gran componente reiterativo, se propició la construcción de representaciones hegemónicas, puestas en circulación, entre otros medios, por el periódico oficialista *Voz Cuyana:*[118] allí se destacaba el rango de popularidad adquirido por la fiesta, al tiempo que la calificaba como la "más famosa y jerarquizada de las festividades argentinas" (La eficiente labor de la DPT, 1951, p. 3).

Al analizar los montos asignados a la fiesta encontramos que, hacia 1949, se autorizó una partida especial proveniente del gobierno nacional para solventar gastos, además de lo establecido en el presupuesto general de la Provincia (ley 1.809/49) mientras que, en 1952, los fondos fueron aún mayores, lo que confirma la creciente relevancia que la Vendimia alcanzó para la dirigencia de ese momento: en comparación con los $205.383 m/n de 1947 y los $500.000 de 1949, el monto destinado a la Fiesta de 1952 triplicó la erogación, ascendiendo a $1.600.000 m/n.



85. Imagen que plasmó el momento del homenaje a San Martín en la Vendimia de 1950 (nótese la escala colosal del escenario). Vendimia inolvidable de 1950, 2021, s. p.

117 Durante la gobernación de Evans, ese sitio se destinó a la construcción del Autódromo de Mendoza.

118 Publicación quincenal, surgida en marzo de 1951 y dirigida por F. Boggero y E. Marengo, "consagrada al servicio de la Patria" y aspiraba "a ser el órgano luchador y defensor de los problemas cuyanos". El último número (26) apareció en diciembre de 1952. (Oviedo, 2010, pp. 255, 256).



86. Vista del Carrusel de las reinas, durante la Vendimia de 1954 (nótese la torre alegórica de la Feria de América en el lateral izquierdo). Feria de las Américas, de Mendoza al Mundo, 2022 [Fotografía]. Facebook

La circulación de la Fiesta como celebración identificatoria del trabajo de Mendoza, ocupó un lugar destacado en los "nuevos" medios de difusión masiva: los noticieros cinematográficos del momento, que exhibían las novedades acaecidas, documentales breves o propaganda del gobierno, y que eran proyectados en las salas antes de las funciones de cine, incluyeron secciones dedicadas a la Vendimia y a las ferias industriales, lo que abrió nuevos caminos en la expansión de representaciones en torno de la festividad en particular, y de Mendoza en general: en 1947, el documental *Fruta Argentina*, encargado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, dedicó una sección al cultivo de uva de mesa para exportación, también a la Vendimia y la exposición industrial de ese año, mostrando cortos referidos a las celebraciones principales (bendición de los frutos, carrusel, elección de la reina). Asimismo, dio cuenta de las actividades que el presidente y su comitiva realizaron en Mendoza. En la película, Mendoza se presentaba como "el gran emporio argentino de producción frutícola" y "una de las regiones más progresistas del país".

En 1953, *The Vintage Festival* dejaba entrever, en inglés, la retórica simbólica vinculada con Mendoza y su producción. El documental presentaba las montañas nevadas, los canales de riego y grandes parcelas cultivadas con viñas, con la cordillera de fondo. A continuación, mostraba campesinos trabajando en la cosecha de la uva. Recién en la mitad del video aparecían imágenes de la ciudad y luego segmentos que mostraban el desfile de carrozas por las calles de la capital y el acto de elección de la reina, con una clara intención propagandística (fue encargado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación). *Sucesos Argentinos* fue otro de los noticieros cinematográficos que dedicaron cortos publicitarios referidos a Mendoza.

Estos antecedentes sentaron las bases organizativas y expositivas de la Feria de América, la más importante del ciclo peronista, por las partidas de dinero destinadas a su concreción, por la afluencia de público y por las implicancias sociales y culturales que su realización trajo aparejada: Quiroga (2012) y Raffa (2018), sostienen que fue uno de los principales hitos modernos del arte, la arquitectura, la música y el diseño en Argentina a partir de su innovadora y lograda planificación integral y de la reunión de profesionales conectados con las vanguardias del momento.[119] La feria se inauguró durante la gobernación de Evans, el 14 de enero de 1954 y demandó la construcción

119 En su edición n°791, la feria ocupó gran parte del relato de Sucesos Argentinos, haciendo alusión a las mejoras en materia de conectividad ferroviaria con la incorporación del servicio rápido "Aconcagua" entre Buenos Aires y Mendoza.

de 93 pabellones y casi 20 dependencias, incluyendo la Torre Alegórica, un teatro al aire libre y puestos de comidas.

En el discurso inaugural de la feria, Evans apelaba a la "consigna de unidad continental" y a los "nuevos derroteros de progreso trazados en los planes de gobierno del excelentísimo presidente de la Nación", que permitían contemplar las "realizaciones asombrosas de la ciencia, la mecánica y las artesanías". Asimismo, calificó a la Feria como una "fiesta del trabajo", que se presentaba ante el mundo "como el advenimiento de una segunda primavera americana" (s. d., 1954b, min. 4:15-5:39). Es evidente que el discurso oficial se sustentaba en un progresismo en apariencias ilimitado y en un clima de optimismo generalizado, de confianza en la técnica y de unidad de los pueblos del Cono Sur.

En este marco, analizaremos de qué manera la edilicia de hoteles jugó en el posicionamiento de Mendoza, como destino relevante.

3.3. Edilicia hotelera pública y privada en el contexto del "Estado de bienestar"

Picallo entendía al turismo como factor de prosperidad y buscó facilitar su desarrollo, sobre todo extendiendo los beneficios de la práctica turística a las clases trabajadoras. En su visión, debía dotarse a la provincia de hoteles "baratos, accesibles a los artesanos y aun a los propietarios ahorrativos, preparados para disfrutar de sus vacaciones anuales en el ambiente de montaña, restaurador de energías físicas y de la sana alegría de vivir" (Picallo, 1948, p. 149).

En materia de equipamiento turístico, se implementó durante su gestión un control sistemático de hoteles, pensiones, residenciales, restaurantes, confiterías y anexos. Además de las cuestiones referidas a la higiene de los establecimientos, se buscaba contener los aumentos "injustificados" de precios. La medida se ejecutó no sólo en la capital provincial, donde se concretaron 1700 inspecciones, sino también en los departamentos de "campaña" (donde se hicieron 425 inspecciones), con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emanadas de la DPT.[120] El alojamiento, como en la década anterior, resultaba insuficiente: en la Vendimia de 1947, se incorporaron 430 casas de familia a la oferta que, luego de ser registradas, fueron habilitadas como alojamientos de emergencia.

Además, se realizó una gira por "todo el departamento de San Rafael durante 8 días", luego por General Alvear y Malargüe, con el objeto de registrar y organizar todo lo concerniente a los establecimientos hoteleros. La iniciativa dejó en evidencia la creciente relevancia del departamento de San Rafael como destino turístico, por ello se juzgó conveniente la instalación permanente de una delegación de la DPT, cuya concreción no hemos podido verificar.

Respecto de la especialización de los servicios hoteleros, su *Labor de Gobierno* dio cuenta de la necesidad de establecer ciertos criterios para sistematizar la oferta hotelera: todos los establecimientos debían publicar sus tarifas, en acuerdo con el art. 6° de la ley 1.298/38 y se procedió a la clasificación de los establecimientos, "en asocio con la Inspección de Concesiones" mediante planillas comparativas, enviadas por la Municipalidad de Mendoza "y la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías, y el Sindicato de Mozos" (Picallo, 1948, p. 155): Gran Turismo Especial A, Gran Turismo Especial, Gran Turismo A, Gran Turismo B, Turismo A, Turismo B y Turismo C. [121]

En relación con los establecimientos concesionados por el Estado provincial, se previeron llamados a licitación para la Hostería del León (en el Parque San Martín) y del Cerro (en el Zoológico), con contratos celebrados exitosamente con fecha de abril de 1946 y enero de 1947, respectivamente. Asimismo, se llamó a licitación de las Hosterías de Calmuco (Malargüe), La Faja (en San Carlos, ampliada con fondos provinciales por un total de $18.545,46 m/n), El Manzano (Tunuyán) y Dique del río Mendoza (Luján de Cuyo), acto que resultó satisfactorio sólo para habilitar la última de las mencionadas.[122]

En noviembre de 1946, la DPT elevó al Ministerio de Industrias el proyecto con las bases para la licitación del Gran Hotel Uspallata y en agosto de 1947, el Poder Ejecutivo recibió el borrador del documento análogo para el Hotel Turismo Malargüe, que había sido recientemente terminado (Picallo, 1948, p. 156), junto con otras dos obras relevantes que completaron el equipamiento público en el departamento sureño: en una misma manzana, frente a la plaza departamental, se dispusieron, además del hotel, la comisaría y el registro civil (figs. 87 y 88), ambas obras concluidas por un monto total de $148.633 m/n (Picallo, 1948, p. 21). [123]

El Hotel Turismo Malargüe respondió al pintoresquismo, lenguaje que adoptaron los otros dos edificios que completaron la parcela. En el caso del hotel, se buscó llevar la construcción, paralela a la calle, a ocupar en su extensión la mitad de la manzana, con un retiro frontal. En cambio, el edificio del registro civil, angosto y alargado se dispuso retranqueado, de modo que generaba una plaza cívica dominada por la comisaría, en la esquina opuesta al hotel, conformando el contrapunto compositivo con un edificio que avanzaba sobre esta plaza y se desarrollaba en dos niveles.

El lenguaje elegido para todos los edificios se expresó en ladrillo a la vista en sus fachadas, con techumbres a dos aguas de poca pendiente. Tanto el hotel como la comisaría presentaban balcones en puntos singulares, con barandas de madera tratadas a la hachuela. Celosías de puertas y postigos de ventanas fueron resueltos también en madera, dando unidad a todo el conjunto. El hotel ofrecía 12 habitaciones con baño privado en planta baja, y 6 departamentos de dos habitaciones con baño en planta alta. La zona social, integrada por cocina, comedor y bar, se encontraba adyacente al acceso, en un bloque que se ubicaba en la esquina de la parcela. A continuación del sector diurno, y hacia el oeste, se desarrollaba un bloque de habitaciones y dependencias de servicio, separando el espacio vacío del patio interno, en dos: uno exclusivamente de servicio (al norte) y uno de huéspedes, al que daban las habitaciones orientadas al oeste. Este patio contenía también la cisterna, un depósito de agua y un tanque elevado.

Las imágenes circularon como postales y, como hemos observado en otros edificios, no interesaba, a los fines de la toma, incorporar personajes humanos, lo que connota la fuerza retórica de la imagen, que se apoyaba en el edificio y sus propios detalles. El hotel aludía a los principios de orden,

120 El registro de hoteles de la ciudad Capital ascendía a 37, en los departamentos a 107, pensiones 64, bares, restaurantes y afines 125 (Picallo, 1948, p. 155). Desconocemos los criterios para diferenciar, por ejemplo, hoteles de hosterías; o bien las categorías de alojamiento asignadas. Este relevamiento incluyó los departamentos de Luján, Tunuyán, San Carlos, San Rafael, General Alvear, La Paz y sus distritos respectivos.

121 Las guías de turismo del período seguían, por lo general, esta clasificación, según pudimos relevar en las ediciones de la Casa Peuser (1954, pp. 287, 288), la Dirección Provincial de Turismo (1955, pp. 60-62) y la Asociación de Hoteles (1958).

122 La Hostería La Faja se entregó por vía directa a un concesionario, para habilitar provisoriamente el servicio de alojamiento y restaurante (Picallo, 1948, p. 155).

123 La construcción del Hotel Turismo Malargüe fue impulsada por la Intervención Federal en la provincia (Poder Ejecutivo Mendoza, 1946, p. 25) y concluido durante la primera gestión peronista. Además, se concretaron en esta primera administración una escuela y sub comisaría en El Sosneado, se concluyó la escuela de Bardas Blancas, iniciada por el gobierno de la Intervención, se edificaron la subcomisaría y escuela-hogar de Ranquil Norte (para 25 estudiantes), una sala de primeros auxilios en Malargüe (p. 28) y luego, en la gestión Brisoli, un micro-hospital, lo que deja en evidencia el interés del peronismo provincial por sumar equipamientos y propender a la territorialización de bienes y servicios públicos, dando continuidad a las iniciativas del ciclo conservador-demócrata.





87. Edificio policial.
88. Hotel Turismo Malargüe.
Centro Regional de Investigación y Desarrollo Cultural de Malargüe (CRIDC)

higiene, rusticidad, sencillez y racionalidad. En el registro connotativo, encontramos que apelaba a lo "moderno" (reciente) de su construcción y al confort a pesar de su sencillez. Ambas fotografías connotan el carácter suburbano del emplazamiento, visible en las arboledas que componen los fondos de las fotografías, la ausencia de vehículos en la calzada, los espacios exteriores con aspecto rústico, como cunetas y calzadas en tierra, y poca densidad edilicia. El retiro frontal en ambos edificios acentuaba esta cualidad.

El lenguaje expresivo y formal, compartido por las otras construcciones de la manzana, permitía "leer" la unidad del conjunto, como un ejemplo de arquitectura institucional que, aunque de baja escala, se establecía como referencia de la zona.

En materia de legislación, la primera administración peronista provincial destinó múltiples recursos y articuló estrategias para la promoción del turismo, aspectos que se abordan a continuación.

3.3.1. Ley 1.581/46 de construcción de hoteles populares, ley 1.697/48 de promoción al turismo y complementarias

La ley 1.581, sancionada el 28 de setiembre de 1946, fomentaba el turismo por medio de la construcción y amoblamiento de "cuatro hoteles populares de turismo", por un monto total de $1.500.000 m/n, en San Rafael, Tunuyán, Tupungato y Luján. Para cumplir con este objetivo, se otorgaba al Poder Ejecutivo la capacidad de expropiar los terrenos necesarios para "edificios, jardines, pileta de natación, pista de baile y demás dependencias anexas", según expresaba su art. 2° (Díaz Guzmán, 1949, p. 121).

La norma previó que los hoteles podían administrarse de forma directa, por la DPT, o por vía de la concesión, para lo cual se llamaría a licitación pública por períodos no mayores a cinco años. La finalidad de estos hoteles era proporcionar alojamiento y esparcimiento a precios reducidos y nunca superiores a los fijados por las tarifas oficiales para hoteles de segunda categoría. Los gastos se imputaban a la ley 1565, correspondiente al Plan de Obras Públicas, con financiación mediante la negociación de los títulos que la misma norma preveía. Finalmente, las utilidades producidas de la explotación de los hoteles se destinarían a la conservación y mejoramiento de estos, y al fomento del turismo en general.

Entre los fundamentos de esta norma, el Poder Ejecutivo consideraba que, para una adecuada promoción del turismo, debía contarse no sólo con hoteles "modernos y confortables", sino que debían estar ubicados en los departamentos, donde se había detectado una "falta de establecimientos hoteleros", no sólo para el hospedaje de turistas, sino también para el de "gente normal que viaja con fines no turísticos" (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1948, p. 37).

Respecto de las obras, se inició la construcción del Hotel de Turismo en la isla del río Diamante, en San Rafael (plano 89), con "32 habitaciones, 14 baños, living comedor, salón de fiestas, cocina, lavandería y dependencias" (Oficina de Prensa e Informaciones, 1951, p. 47), del Hotel Tupungato, con capacidad para 32 camas, "de estilo sencillo, pero de ponderada modernidad, estando previstos todos los servicios inherentes al confort" (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1948, p. 37) y del hotel en Tunuyán (Raffa, 2018b). El hotel en Luján de Cuyo, con capacidad prevista para 45 camas, no se construyó.

Todos los edificios fueron proyectados desde la DPA, Arístides Cottini fue el autor de los edificios de San Rafael y Tupungato (Raffa, 2017).[124] En todos los casos, abrazaron un lenguaje netamente racionalista, con partidos extendidos en el terreno (que no superaron en ningún caso un piso alto sobre la planta baja), a partir de volumetrías puras, cubiertas planas, muros blanqueados y ausencia absoluta de elementos decorativos.

Acceso principal, hall y recepción conformaban una célula compositiva que ocupaba por lo general el tramo central de la planta, flanqueada por otros dos bloques: el de las áreas sociales (comedor, salón de fiestas), que se distinguían por los grandes aventanamientos, en espacios de doble altura, por una parte; y la sección de habitaciones, por otra (fig. 90), reconocible por la sucesión de aberturas más pequeñas que servían a la iluminación y ventilación de cada cuarto (partido que adoptaron los edificios de San Rafael y Tunuyán). Los edificios "comunicaban" esta disposición espacial y mediante su morfología (Eco, 1981), los usos previstos en el programa de necesidades, que no se diferenciaba más que en la cantidad de habitaciones para alojamiento. En San Rafael la tira de habitaciones se orientó hacia el norte, con los cuartos a un lado de un corredor en ambos niveles, con visuales hacia el parque circundante. En Tupungato, en cambio, se optó por una circulación central con tiras de habitaciones a ambos lados, orientadas al norte y al sur.

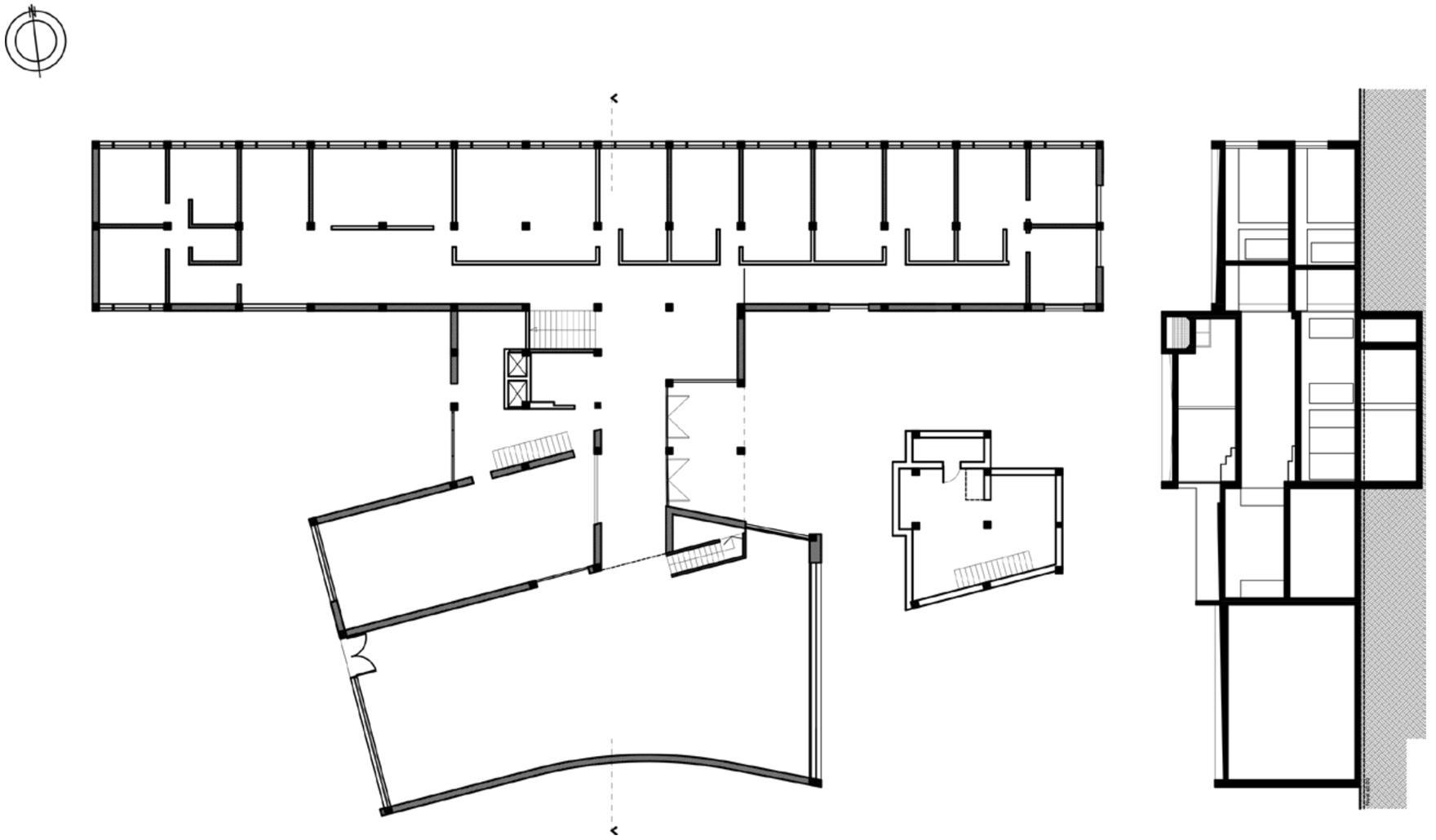
La zona de servicio se ubicaba, por lo general, alejada de la fachada principal, con un acceso diferenciado y a continuación del bloque de cuartos para alojamiento (o del comedor y cocina, según el caso). En general, las plantas evidencian articulaciones interesantes a nivel de espacio interior y volumetría, pero adolecen de espacios de transición o expansiones, como galerías o terrazas, de manera que la relación interior-exterior resultaba poco fluida (con excepción de los accesos principales desarrollados para cada caso).

El relevamiento de las publicidades permitió confirmar que las referencias a estos edificios eran, en general, escuetas. Se los calificaba de "modernos" y "confortables", pero, sobre todo, "económicos". Una publicidad del Hotel Turismo de San Rafael ponderaba su comedor "de primera" y su "ubicación en un hermoso paraje a orillas del río Diamante" (Gran Hotel de Turismo, 2021, s. p.), aspecto que era resaltado en las fotografías publicadas en las guías de viaje. En el edificio de Tupungato, a diferencia del anterior, todo el hotel se resolvió a partir de un único cuerpo, disponiendo hacia el oeste el sector de habitaciones y hacia el este, el acceso (que abría al norte), *hall*, recepción y comedor, lo que verifica la adopción de la célula compositiva de las áreas públicas, en este caso particular, desplazada hacia un extremo del planteo, pero con análogos resultados en relación con la organización en bloques funcionales claramente diferenciados. Las cubiertas estaban resueltas a partir de losas de hormigón armado, planas, los espacios comunes carecían, como en San Rafael, de elementos que propiciaran la vinculación del edificio con el exterior.[125]

En línea con la edificación de hoteles populares en departamentos de "campaña", el Gobierno provincial juzgó que el mejor destino para el Gran Hotel Turismo Uspallata era su venta definitiva, que permitiría continuar con el plan de turismo, a través de construcciones hoteleras en los distritos de Chacras de Coria (Luján de Cuyo), San Isidro (Las Heras) y Calmuco (Malargüe)

124 Cottini recibió su título de arquitecto en 1940 en la Universidad de Buenos Aires. Fue director- interventor en la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo entre 1946 y 1948; y Director de Construcciones Universitarias entre 1948 y 1955. Miembro fundador de la División Mendoza de la Sociedad Central de Arquitectos (1953) (Raffa, 2017, p. 115).

125 Este edificio fue remodelado y ampliado en la década de 1980.



89. Planta baja y corte transversal del Hotel Turismo de San Rafael.
Dibujo del autor, en base a documentación del actual Museo de Historia Natural y fotografía histórica.



90. Tarjeta postal Óptica Lardone, con la vista del Hotel Turismo de San Rafael. De nuestros seguidores, 2016 [Fotografía]. Facebook.

(Raffa, 2018b), de manera que distribuía racionalmente los hoteles destinados al turismo económico, "para beneficio directo de las clases media y obrera y con el consiguiente adelanto para las zonas en que se construyen dichos establecimientos" (Ministerio de Economía, 1948, p. 39). La venta se concretó gracias a la norma complementaria n°1.671/47, que estableció un monto de $2.087.000 m/n, a cobrar al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI).

Entre los argumentos a favor, se esgrimió la posibilidad de recuperar la inversión realizada por la provincia en la construcción del hotel, destinar a "objetivos sociales esa importante suma de dinero" y fundamentalmente, terminar con el estado de desocupación en que se hallaba el inmueble, dado el fracaso de los sucesivos llamados a licitación que demandaba su explotación (Picallo, 1948, pp. 85, 86).[126] Finalmente, la construcción de hoteles programada con los fondos de la venta no se concretó, aunque sí "se implementaron mejoras en los edificios de la Hostería del Arco Desaguadero y del Gran Hotel Potrerillos (...)" (Raffa, 2018b, p. 180).

Por otra parte, la ley n°1.697/48 establecía la creación de un Fondo de Promoción al Turismo. Entre otros objetivos,[127] el Fondo buscaba propender a la realización de "todos aquellos actos y medidas necesarios para el mejor cumplimiento de los fines que marca la presente ley, y de las leyes n° 1.216 y 1.298" (Picallo, 1948, p. 104), lo que confirmaba de forma explícita la plena vigencia de las leyes emanadas de la gestión conservador-demócrata.No se sancionaron otras normas que las superasen en cuanto a propósitos y alcances, es decir, permitían aun que las inversiones privadas adhiriesen a las primas y beneficios contemplados por ellas. Este aspecto favoreció, entendemos, la construcción de nuevos hoteles por iniciativa de capitales privados, como analizaremos en el próximo apartado.

Se previó que el Fondo se constituyera por las contribuciones provenientes "de establecimientos industriales y comerciales radicados en la provincia, del 0,5% y el 0,8% anual, respectivamente, sobre el capital invertido". También estaban alcanzados por esta ley, las confiterías, bares y negocios afines, así como los hoteles, restaurantes y empresas de banquetes, "con una contribución semestral del 1% sobre las ventas o contrataciones" (Raffa, 2018b, p. 180). La ambiciosa ley fue derogada por ley nº 1794, un año después de su sanción, "posiblemente porque el Fondo se fundaba en el aporte de privados y no del Estado, lo que pudo haber influido en su corta vigencia" (Raffa, 2018b, p. 181).

La última de las normas de la gestión Picallo, referida a la edilicia, legisló en favor de la implantación de hoteles y confiterías en todo el territorio provincial, exceptuando la capital, proponiendo exenciones impositivas (en contribuciones directas, de patentes, etc.), por diez años, a contar desde agosto de 1948, momento de promulgación de la norma (ley 1714/48).

Al asumir su mandato, Brisoli dio cuenta en su mensaje a las Cámaras legislativas, de la importancia del turismo, que reportaba en la economía provincial una suma "superior a los 70 millones de pesos". Como problema derivado de la constante afluencia de visitantes, se refirió, como su antecesor, a la falta de alojamiento y de hoteles apropiados, situación que, según su visión se había vuelto "angustiosa" en los últimos años. Brisoli dio cuenta de algunas estadísticas: la provincia tenía a disposición 5.000 camas para el turismo, cuando las necesidades en una situación "normal" de afluencia de visitantes, se contabilizaban entre 8.000 a 9.000 camas, viéndose agravada esta situación en fechas destacadas del calendario anual, como la Vendimia, Semana Santa o Carnaval (entre otras celebraciones), en que la oferta quedaba superada por la intensa demanda (Gobierno de Mendoza, 1949, p. 68). Al finalizar su mandato, la información censada por la Dirección de Estadísticas registraba 10.354 plazas disponibles en toda la provincia (tabla 91), de lo que deducimos que la edilicia privada, al igual que en el ciclo anterior, jugó un papel preponderante en el posicionamiento de Mendoza, en cuanto a su capacidad de alojamiento.

Además, los números consignados permiten tener una idea del peso específico, que cada jurisdicción adoptaba en el mapa hotelero provincial (el destacado de la tabla es nuestro): Capital concentraba la mayor cantidad de plazas, como era de esperar, seguida de Luján de Cuyo (con la mayor cantidad de hoteles y hospedajes de montaña) y San Rafael (lo que demuestra la preeminencia de esta ciudad en la órbita del turismo sureño).

Llama la atención el cuarto lugar, correspondiente a Malargüe, atribuido posiblemente a la existencia de los hoteles termales (que antes pertenecían al departamento de San Rafael) y de algún hotel urbano de relevancia, como el Hotel España (1950c), de capitales privados, que sumaba capacidad hotelera a la acción edificatoria del Estado, concretada con el Hotel Turismo Malargüe.

Como medida general, Brisoli consideraba que debía fomentarse el turismo obrero y escolar, con iniciativas prácticas, como la instalación de "campamentos económicos" distribuidos adecuadamente en lugares "sanos y pintorescos, para levantar cómodas habitaciones de material ligero, tipo cabaña, con todos los servicios indispensables", facilitando el transporte y las "giras" (p. 69). Las medidas de fomento implementadas por la dirigencia incidieron eficazmente en el aumento de visitantes llegados a Mendoza: de ellas, la promoción de la Vendimia, las ferias industriales y los convenios con otras provincias, para facilitar el intercambio de turistas, tuvieron un rol preponderante.

Al comparar algunos guarismos del ciclo peronista (en promedio, entre 1948 y 1951 visitaron la provincia 236.250 personas), con las cifras del ciclo conservador-demócrata (en 1940 el total de visitantes en el año sumó 43.300), comprobamos que las diferencias resultan significativas, de lo que se deduce que el objetivo de la extensión de los beneficios y servicios turísticos, a capas más amplias de la población, superó el plano de la retórica propagandística para instalarse como una realidad.[128] Es interesante revisar en las publicaciones periódicas, las percepciones al respecto, dado que, como era de esperarse, no todas las voces eran siempre optimistas.

La Quincena Social expresaba en febrero de 1950:

> *(...) El Parque San Martín, los pasillos y comedores de hoteles y pensiones, los corredores, los garajes, todo fue convertido en dormitorio ocasional para las familias que llegaban fatigadas, después de un viaje prolongado, y tuvieron que someterse a la tragedia de ubicarse desaprensivamente en cualquier parte a la espera de alguna habitación de familia o de hotel que se desocupara. Nosotros*

126 De esta norma, surgieron las leyes 1.708/48; que modificaba el art. 2°, de manera que la suma procedente de la venta se afectara a la construcción de hoteles económicos "para el fomento del turismo popular",edificios para la salud en la campaña y refacción en hospitales, entre otros usos (Díaz Guzmán, 1949, p. 256). La segunda ley, nº 1.769/48, preveía invertir hasta $400.000 m/n con destino a la construcción y habilitación de un hotel popular de turismo en la villa cabecera de San Carlos, en los terrenos denominados "Potreros del Estado" (p. 288), proyecto que finalmente no se materializó.

127 Fomentar el turismo nacional y extranjero a la provincia de Mendoza, divulgar las distintas manifestaciones de orden económico, histórico y cultural, fomentar y dar a publicidad las industrias regionales vinculadas al turismo, como también la industria hotelera y afines, realizar los distintos actos de la Fiesta de la Vendimia, intensificar el turismo otoñal e invernal, fomentar el turismo popular, obrero y escolar, realizar excursiones populares de turismo a distintos lugares de la provincia, otorgar subvenciones a los Municipios para la realización de los actos de la Vendimia de cada Departamento, - facilitar la construcción e instalación de colonias de vacaciones y campings para obreros y escolares, - dar a conocer las fuentes termales de la provincia, realizar exposiciones industriales, comerciales y culturales, dentro y fuera de la provincia, realizar exposiciones, certámenes y concursos con vistas a la promoción del turismo, publicar material de propaganda turística, instalar agencias, oficinas de informes y afines, dentro y fuera de la provincia y fomentar empresas de transporte turístico (Díaz Guzmán, 1949, citado por Raffa, 2018b, pp. 180, 181).

128 Pastoriza (2020) ha indicado que, gracias al impulso edificatorio del peronismo (con políticas que había inaugurado el gobierno anterior, durante la presidencia de Ramón Castillo), "el número de plazas hoteleras nacionales se triplicó" (p. 170).

DEPARTAMENTO	Habitaciones	Plazas	Baños exclusivos	Baños comunes	Total baños
Capital	2885	6339	816	564	1380
Eva Perón (La Paz)	63	152	0	22	22
Gral. Alveas	83	179	26	13	39
Gral. Perón (Malargüe)	194	505	19	52	71
Godoy Cruz	102	286	0	30	30
Guaymallén	147	348	7	37	44
Las Heras	170	352	80	41	121
Luján de Cuyo	317	759	126	84	210
Maipú	21	38	0	4	4
Rivadavia	29	74	0	12	12
San Carlos	77	189	0	23	23
San Martín	81	200	4	27	31
San Rafael	296	653	31	85	116
Santa Rosa	14	38	0	4	4
Tunuyán	72	157	4	19	23
Tupungato	34	85	0	13	13
TOTAL	4585	10354	1113	1030	2143

91. Capacidad Hotelera de la Provincia de Mendoza (temporada 1951-1952). Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza (1954), p. 49.

entendemos, que esta afluencia de turistas que se vuelca con avidez por conocer los prestigios de nuestra provincia, debía ser contemplada con más simpatías, y desde Buenos Aires, que empieza este drama de los trenes, en que los viajeros llegan sentados sobre sus valijas, sin comer, sin tener donde lavarse, careciendo hasta de agua fresca para beber (La tragedia del turismo en Mendoza, 1950, s. p.).

La misma publicación realizó en el verano de 1952, una crítica por los elevados costos de bienes y servicios vinculados al turismo:

(...) Ahora se comprueba una disminución apreciable de turistas (...), las razones podrían llover a montones: hoteles encarecidos como consecuencia del encarecimiento incontrolado de los consumos; pasajes de tarifas elevadas que ni en estas épocas se disminuyen; los vinos y las frutas de nuestra California, que atraían tanto como su clima, su historia y su paisaje, son cosas prohibitivas para los que no llegan con la faltriquera desbordante, las diversiones de la ciudad no existen, como no sea la vulgaridad del biógrafo o el asiento en una mesa de confitería del centro. (...) (Decrece nuestro turismo ¿Por qué?, 1951, 1952, s. p.).

No se alude directamente, pero interpretamos que el mensaje estaba dirigido a la clase política, que tenía en sus manos la posibilidad de revertir estas condiciones (por ejemplo, por medio de la legislación, aplicando sanciones frente al incumplimiento de la norma). Las estrategias discursivas empleadas para reforzar los argumentos esgrimidos consistieron en el empleo del pronombre "nosotros", de manera que incorporaba al receptor al modo de pensar enunciado en el discurso, y mediante la interrogación retórica.

Analizaremos a continuación, los edificios surgidos de la iniciativa privada.

3.3.2. Construcción de hoteles surgida de la iniciativa privada

Como hemos anticipado, la edilicia privada continuó en franco desarrollo en esta década. Sostenemos que las medidas de fomento a la construcción de hoteles y las exenciones impositivas facilitaron la aparición de una gran multiplicidad de alojamientos. El conservadurismo de la década de 1930 había incorporado, mayormente, establecimientos de primer orden. En cambio, los hoteles y hospedajes nacidos durante el peronismo, acusaron un espectro mucho más amplio de categorías, como expuso el relevamiento en las guías de turismo: fue un aspecto común del período, el surgimiento –o mayor visibilidad, provocada por una mayor demanda– de hospedajes y residenciales,[129] que ofrecían pernocte con o sin pensión.

Asimismo, la mayor complejidad operada al interior del rubro hotelero[130] (Garazi, 2020) devino en una natural clasificación de los establecimientos, que permitió orientar la oferta dentro del amplio mercado existente. La masividad y multiplicidad de medios de transporte (vehículo particular, ómnibus, ferrocarril y, en menor medida, avión) posibilitaba la llegada de un público heterogéneo. Esto fue advertido por la prensa, que alertaba sobre la problemática derivada de la escasa especialización del personal:

(...) es alrededor de los hoteles vistos por dentro, donde se viene incubando uno de los problemas más serios de su desarrollo y de su prestigio: la carencia cada vez más notoria de personal competente que los atienda. Parece que se ha establecido una desigualdad muy desagradable entre el surgir de hoteles por todas partes, y la merma de los mozos, cocineros, ayudantes y administradores (...). La categoría de un hospedaje de excepción, exige un sinnúmero de requisitos especiales en su personal de servicio. (...) (Los hoteles por dentro, 1951, p. 5).

Como veremos a lo largo de este apartado, la tipología del edificio en altura, resolvió de manera eficiente la implantación de los hoteles en parcelas urbanas. El uso exclusivo de la tecnología de hormigón armado, las especificaciones de seguridad emanadas de los reglamentos de construcción sismorresistente y las mejoras tecnológicas que permitían mayor confort, mediante sistemas de calefacción centralizados, de provisión de agua fría y caliente, de aire acondicionado, radio, teléfono y ascensores; constituyeron el denominador común de los hoteles construidos en el período. Estas cualidades fueron mencionadas recurrentemente en las publicidades, para reforzar los argumentos de promoción y lograr un posicionamiento efectivo de cada hotel dentro de la oferta disponible en la ciudad. Los hoteles San Martín (1945) y Balbi (1946) inauguraron esta corriente, secundados por otros cuatro edificios, algunos de los cuales se instituyeron como hoteles emblemáticos del mercado local: nos referimos a los hoteles Alcor (1952), Ritz (1952), Americano (1955c) y Sussex (1955). Si bien no todos tuvieron la misma capacidad para adaptarse a lo largo del tiempo, a los cambios en las pautas de consumo, los gustos del público y las crecientes demandas en materia de confort; la mayoría pudo posicionarse en el mercado hotelero hasta la actualidad, asumiendo la condición de hoteles "tradicionales" (como los hoteles Balbi, Ritz, Alcor y Americano, actual Carollo). Aquellos que no lograron superar estas circunstancias, se readaptaron a nuevos ciclos de vida, refuncionalizados como edificios de oficinas (tal fue el caso de los hoteles San Martín y Sussex).

Ahora bien, en relación con los edificios construidos por la iniciativa privada, los primeros en ser inaugurados, entre 1945 y 1946, fueron los hoteles San Martín, Grand Balbi y Cervantes, que fueron desarrollados adoptando la tipología de edificio en altura.[131] El elemento común era la resolución en parcelas urbanas de gran centralidad, lo que permitía a

129 Los alojamientos de menor categoría se ofrecían, por lo general, en avisos clasificados o, suponemos, por medio de una circulación espontánea, "de boca en boca".

130 Hacia mediados del siglo XX, el sector hotelero marplatense era uno de los que más relevancia tenían en términos de demanda de mano de obra. Cocineros, cocineras, ayudantes de cocina, mozos, mucamas o "muchachas para tareas de limpieza" y peones de hotel, eran los puestos más demandados (Garazi, 2020, p. 60).

131 En 1945, surgió un nuevo reglamento de construcciones, que previó la convivencia de muros de ladrillo, junto con tabiques de "cemento armado". La especificación de la construcción mantenía el sistema aporticado descrito en la norma de 1927, a lo que sumaba que en tramos de muros sin apoyo transversal, estos no debían exceder de 5 m. Además, especificaba que debían existir columnas en todos los encuentros de muros (Manzini, 2011, pp. 45, 46).

sus huéspedes acceder rápidamente a locales gastronómicos, comercios, instituciones gubernamentales, bancos o empresas de transporte. Moretti (2015) advierte que formaban parte del conjunto de alojamientos impulsados por el Estado provincial, surgidos como resultado de las leyes de fomento del ciclo conservador-demócrata, que "habían demorado algunos años más de los previstos por las leyes de turismo" (p. 64). Los restantes hoteles urbanos se inauguraron en los años subsiguientes, afiliados a diversas escalas, lenguajes y jerarquías. El San Francisco (1954) constituyó el caso más relevante, de los edificados fuera del casco urbano de Mendoza.

El primero de ellos, el **Hotel San Martín**, inaugurado en 1945, ofrecía 70 habitaciones para alojamiento. Se desarrolló en planta baja y seis pisos altos, conectados por un núcleo de escalera y dos ascensores. Proyectado por Ernesto Schiffrin y Pedro Ribes para Ítalo Galli y su esposa, Lucía A. Canónico, fue construido por la empresa Ribes, Indiveri & Compañía.

La planta baja y el entrepiso se destinaron a amplios salones comerciales para alquiler, hacia el costado este de la fachada se dispuso el acceso y recepción del hotel, destinando los pisos altos a las habitaciones. El edificio ocupó la parcela casi por completo, disponiendo un patio excéntrico de grandes dimensiones en el eje transversal del solar, y otro más pequeño en la parte posterior, para propiciar la iluminación y ventilación de los espacios. La planta tipo de habitaciones se organizaba en torno a una circulación en forma de "U", alrededor del patio principal, vinculando las habitaciones dispuestas a ambos lados.

El San Martín se presentaba como "moderno, cómodo y económico, encuadrado en el estilo de los hoteles americanos". En los anuncios relevados ofrecía las habitaciones con "baño privado y teléfono", además de contar con "bar americano, confitería y orquesta" (Asociación de Hoteles, 1958, s. p.). El restaurant, ubicado en el sexto piso, tenía "menú fijo y a la carta".

Su fachada acusaba el ordenamiento clásico en basamento (cobijado por una marquesina en voladizo), desarrollo y coronamiento, y comunicaba claramente las distintas funciones del hotel: desde las vidrieras de piso a techo en los locales de planta baja, pasando por una rígida disposición de las ventanas de los cuartos, organizadas en una grilla de 6 por 4, luego delimitando el restaurante en el sexto piso, con una cornisa de gran volumen y aberturas más amplias, para demarcar finalmente el nivel de la azotea, con un muro perforado, a modo de mansarda (fig. 92). El lenguaje del edificio se inscribió en la corriente de la Arquitectura Moderna, con una composición en seis franjas verticales (delimitadas por cinco planos salientes) que modulaban la fachada. El edificio, sin retiro hacia la calle, ofrecía una volumetría compacta, por lo que se percibía con una escala monumental, que subrayaba el camino iniciado por el edificio (inconcluso) del Gran Hotel, de 1942. Las cuatro franjas centrales del alzado se terminaron en ladrillo a la vista, mientras que las dos franjas extremas mantenían los muros revocados con texturas lisas, conformando un marco para el tramo central. El uso del ladrillo evocaba una actitud de arraigo, de apego a lo local, visible en el lenguaje empleado por la arquitectura.

El **Hotel Grand Balbi** (1946), respondió al encargo del empresario Aarón Tubert al arquitecto Lino Martinelli[132] y fue construido por la empresa de Isaac Kolton. Ubicado en Avenida Las Heras, fue el más grande y lujoso de los hoteles de Mendoza hasta ese momento, con 108 habitaciones con baño privado, distribuidas en seis pisos altos. El planteo evidencia la complejidad creciente del partido arquitectónico: incluyó acceso y circulaciones verticales diferenciadas, para huéspedes y personal (con dos ascensores para uso público y uno de servicio); en subsuelo se ubicaron sala de máquinas, sala de calderas, cámara frigorífica y depósitos.

En planta baja dos amplios locales comerciales para alquiler flanqueaban el acceso principal, dispuesto en el eje del solar. Además de la recepción y el vestíbulo, contaba con oficinas para la administración, baulera y cambiador de personal. Hacia el fondo del solar (de 25 m por 50,80 m), se ubicaba el bar, que tenía salida al jardín posterior, mediado por una extensa galería. En el primer piso, en la contrafachada, estaban la cocina y el comedor de personal. En un espacio separado, el comedor de niños y, hacia el frente, el comedor principal, conectado con una espaciosa terraza, con vistas hacia la avenida. Su planteo funcional organizaba a partir de una circulación en "H" la planta tipo, en torno a dos grandes patios dispuestos en el sentido transversal del terreno, lo que permitió iluminar y ventilar naturalmente los cuartos internos, que abrían a uno y otro lado de extensos corredores. El retranqueo de la línea de edificación y el retiro posterior permitieron, a su vez, la ventilación e iluminación natural de las habitaciones de la fachada y la contrafachada.

A pesar de su volumetría compacta, el alzado se articulaba mediante un resalte del tramo central de la torre, respecto de las franjas laterales. La expresión arquitectónica aludía a un lenguaje académico, despojado de decoración, que marcaba distintos niveles, jerarquizando la fachada mediante el empleo de balaustradas corridas (en la terraza del primer piso y las habitaciones frontales del segundo). El remate vertical se lograba por medio de una cornisa volada, que delineaba el perfil del penúltimo nivel, con un muro levemente inclinado que, a modo de mansarda, marcaba el último piso del edificio (fig. 93).

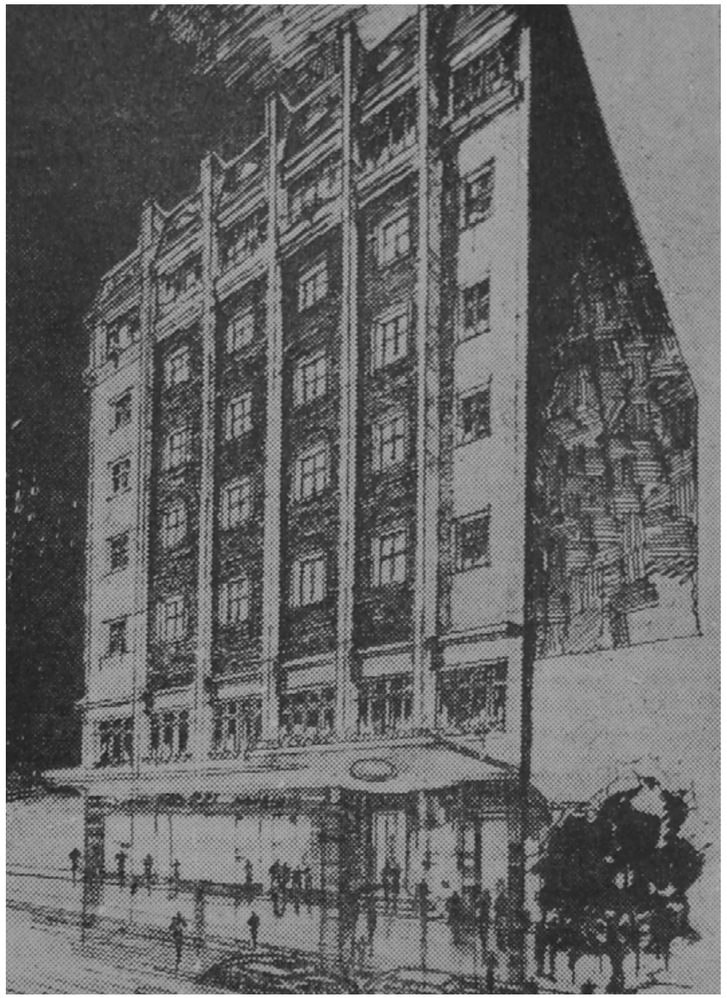
Las publicidades de este hotel,[133] ponderaban su reciente construcción y confort. Por lo general, los anuncios agrupaban tres hoteles concesionados por Enrique Balbi, un referente de la hotelería de Mendoza: el Grand Balbi, el Gran Hotel Potrerillos y el Palace Hotel. En ninguno de los casos las publicidades fueron acompañadas por fotografías. La tapa de la revista *Arquitectura Gráfica* de 1948, en su número dedicado a Mendoza, mostraba la fachada de este edificio que, junto con el Hotel San Martín, se habían instituido en los primeros hoteles en torre de la provincia, de allí que la publicación garantizó (al menos en el ámbito disciplinar) la difusión de este ejemplo.

En el análisis de su fachada, destaca su sobriedad, su austeridad y el equilibrio de llenos y vacíos en una composición que agrupaba, en pares, las perforaciones de las ventanas, organizadas en tres franjas, lo que acentuaba la verticalidad de la propuesta.

Ribes y Schiffrin asumieron nuevamente y en sociedad un encargo, el de Pablo Bustos y su esposa Josefa Giner Escobes, para el **Hotel Cervantes** (1946). Construido en planta baja y tres niveles superiores, fue implantado en un solar de 18 m de frente por 50 m de profundidad y desplegaba un esquema alargado, articulado en torno a tres grandes patios y dos pequeños patios de luz, que le permitían iluminar y ventilar naturalmente los espacios.

132 Lino Martinelli nación en la región del Como en 1911, en 1920 se trasladó con sus padres a la Argentina y en 1936 se graduó de arquitecto por la UBA. Se dedicó tanto al ejercicio de la profesión como a la docencia. Fue proyectista para el Banco de Mendoza, proyectó numerosas residencias particulares y edificios de propiedad horizontal (Moretti, 2017b).

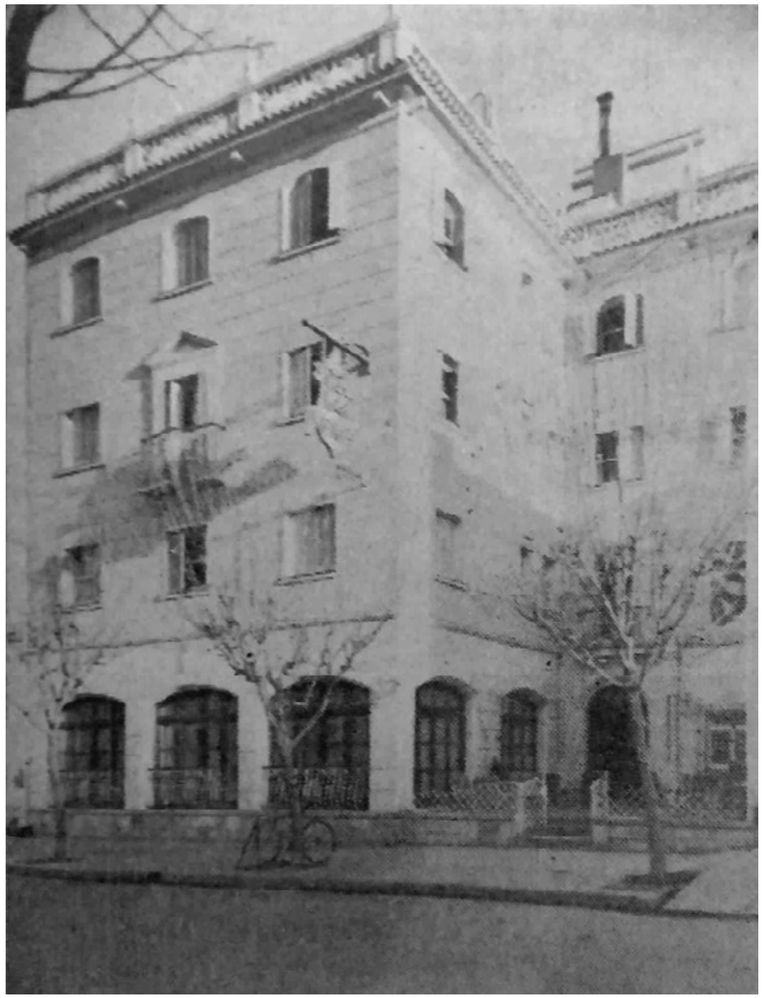
133 Las publicidades a que nos referimos en este apartado, fueron relevadas en Automóvil Club Argentino, 1950; Dirección Provincial de Turismo, 1955; Asociación de Hoteles, 1958; Empresa Cuyana de Turismo JADRA, 1956; Federación Argentina de Hoteles, 1954 y s. d., 1954a.



92. Croquis del Hotel San Martín.
Empresa Cuyana de Turismo JADRA, 1956, s. p.



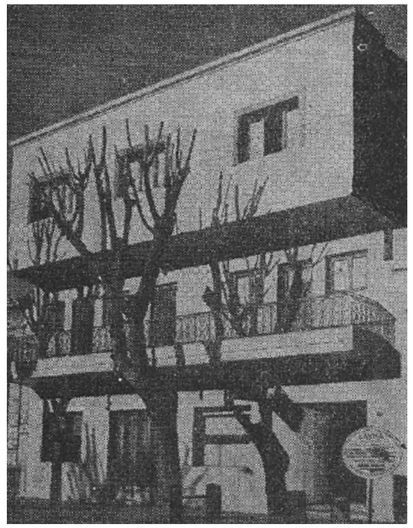
93. Fachada del Hotel Balbi.
Grand Hotel Balbi (s. f.). www.a-hotel.com [Fotografía]

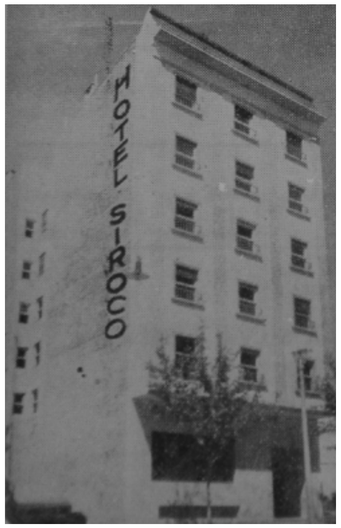


94. Fachada del Hotel Cervantes.
Asociación de Hoteles, 1958, s. p.



95. Fachada del Hotel Best.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 24.





96. Fachada del Hotel Derby.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 25.
97. Fachada del Hotel Siroco.
Empresa Cuyana de Turismo JADRA, 1956, s. p.

Contaba con una capacidad de 68 habitaciones con "baño privado, teléfono, radio y aire acondicionado" (Automóvil Club Argentino, 1950, p. 209).

Al oeste del solar se ubicó el acceso, retirado de la línea de la calle, generando un patio de carácter ornamental y en relación directa con el espacio público, con una fuente que recordaba a los jardines andaluces; previo acceso al *hall* general, recepción, oficinas de administración y núcleo de circulación vertical (compuesto por ascensor y escalera). El bloque principal del hotel, recostado sobre la medianera oeste, se abría hacia otro patio, de grandes dimensiones, en la mitad este de la parcela, organizando a lo largo de un extenso corredor, habitaciones a ambos lados, esquema repetido en los tres pisos altos. Hacia el frente del solar se ubicaba el restaurant-comedor y en un lateral, la cocina, depósitos y locales de servicio. El último patio, empleado como espacio de servicio, se ubicaba al fondo del solar y estaba vinculado con la lavandería.

Adhirió en su expresión arquitectónica a una vertiente del historicismo ligada al neoplateresco, incorporando en una fachada clásica, de gran sobriedad, algunos elementos decorativos: todos los muros tenían revoque símil piedra París, las ventanas presentaban enmarques con molduras ricamente trabajadas, con guardapolvos mixtilíneos y blasones. En el nivel del basamento de la planta baja, donde se ubicaba el restaurant del hotel, las aberturas se resolvieron de piso a techo, con dinteles en arco rebajado. En el nivel de la azotea, una crestería de formas fantasiosas, sobre una cornisa terminada con tejas españolas, remataba el paramento de los muros (fig. 94).

En subsuelo, se ubicaban las salas de máquinas y equipos de aire acondicionado, sala de calderas, sala de bombas, cava de licores, vestuario y comedor de personal. El edificio se ubicaba a media cuadra de la Avenida San Martín, próximo a la sede central del ACA y a una cuadra de la terminal de ómnibus de la CITA, cualidades que fueron empleadas en los anuncios como puntos en favor del hotel. Las publicidades lo calificaban como "el más moderno de Mendoza" y ponderaban sus "departamentos privados" (s. d., 1954a, p. 61). A semejanza de los ejemplos anteriores y, a pesar de haber adoptado un "ropaje" estilístico netamente historicista (que hacía alusión al nombre del hotel), las imágenes de la fachada, que circularon en las publicidades, mostraban una gran racionalidad en la organización del alzado y un equilibrio de llenos y vanos.

Dentro de los hoteles de menor jerarquía, consideraremos los hoteles Best, Derby y Siroco. El **Hotel Best** resultó de adaptar, al poco tiempo de terminada, una casa para renta, al uso hotelero; desarrollada en planta baja y dos pisos altos, propiedad de Mercedes Borrelli de Best. Fue inaugurado como tal en 1955 y ofrecía 20 habitaciones con baño privado. A la parcela original, de forma trapezoidal, se agregó una parcela contigua hacia el sur, de menores dimensiones, que permitió incorporar un bar en planta baja y habitaciones para alojamiento en el nivel superior. Todas las habitaciones contaban con calefacción central y teléfono, y el hotel tenía su lavandería propia en la azotea.

La parcela trapezoidal, de 24,50 m de desarrollo por 8,50 m en su lado mayor, se sirvió de dos patios para permitir la iluminación y ventilación de los cuartos internos. En planta baja, además del bar, *hall* y recepción, se dispusieron cuartos para alojamiento, mientras que todo el primer y segundo piso se destinaron a habitaciones, a las cuales se accedía por dos núcleos de escaleras separados.

El lenguaje del edificio respondía al racionalismo, con una fachada planimétrica de la que destacaba un volumen saliente en correspondencia con las ventanas del bar, que se abrían de suelo a techo y propiciaban una comunicación visual fluida con la calle. La relación entre llenos y vacíos de la fachada era equilibrada, y la composición originaria de las aberturas, que eran de igual tamaño, se vio distorsionada al incorporar sanitarios en las habitaciones frontales, que delataban el uso al haber recurrido a vanos de menor sección (fig. 95).

Sólo en una de las publicidades relevadas pudimos detectar una imagen del hotel, de lo que deducimos que, posiblemente debido a la sencillez de la arquitectura, no se emplearon fotografías para reforzar el discurso publicitario, a diferencia de lo ocurrido con otros ejemplos. A pesar de ello, otro de los argumentos empleados en su difusión fue su ubicación, a metros de la Avenida Las Heras y próximo a la estación de trenes.

El **Derby** respondió al encargo de José Renna a la empresa constructora Mendoza, integrada por Rigoberto Corona, Rodolfo Pereyra, Domingo Di Leo y Humberto Micheli, "experimentados en el rubro de la

construcción".[134] Fue inaugurado en 1949 y se ubicaba en una parcela céntrica de la calle Patricias Mendocinas.

Ofrecía 42 habitaciones y 34 baños, y se publicitaba como "nuevo, moderno y antisísmico" (Automóvil Club Argentino, 1950, p. 211). La parcela angosta (11,50 m) y profunda (30 m) exigió resolver el partido recostando sobre la medianera sur el bloque de habitaciones, para permitir la ventilación e iluminación hacia el norte, en la mitad libre del terreno. En planta baja, y en relación directa con el espacio público por medio de dos grandes ventanales, se ubicaba el restaurante, con acceso diferenciado desde la calle, y hacia el costado sur de la fachada, el ingreso al hotel. Al trasponer la recepción, donde se hallaba la escalera, se accedía al patio, el cual conectaba con todas las habitaciones de planta baja. Además, en este nivel estaban la cocina, el lavadero, dependencias de servicio y sala de calderas. En los dos pisos superiores, un corredor semicubierto paralelo al eje longitudinal del solar conducía a los cuartos del primer y segundo piso, todos con baño privado.

El edificio adscribió a un lenguaje racionalista, con una fachada pura y sin decoración. Destacaba un balcón corrido en el primer piso, resuelto con una baranda en hierro forjado y, en el segundo piso, un volumen en voladizo con tres ventanas, que asomaba sobre el paramento de la fachada, configurando un alarde tecnológico en el manejo de la estructura de hormigón armado, al invertir el orden racional por el cual los elementos de mayor peso visual deben disponerse abajo (fig. 96). Todo el basamento estaba revestido en placas de travertino color beige.

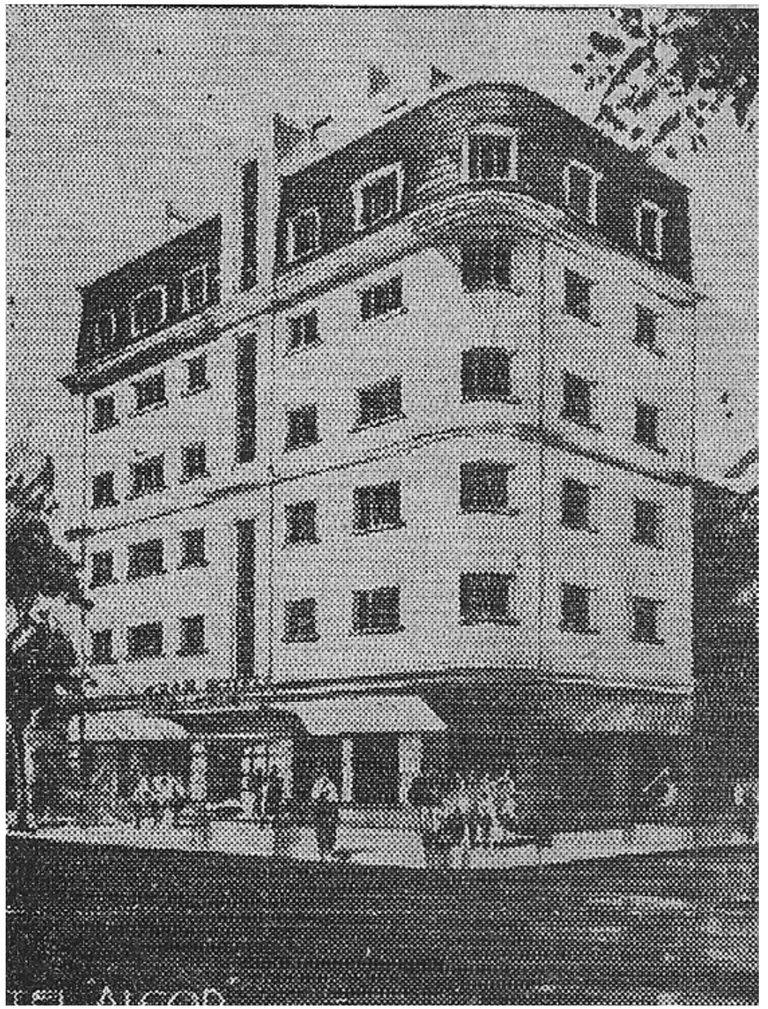
Las publicidades ponderaban su ubicación céntrica, "a un paso de cines, teatros y oficinas públicas" y con servicio de ómnibus y tranvía "a la puerta". Como elementos distintivos del servicio de este hotel, destacaban un servicio de excursiones personalizado, que organizaba paseos "a bodegas, ruinas, balnearios y otros lugares", junto con el manejo de lenguas extranjeras de su personal (italiano y el alemán) (Automóvil Club Argentino, 1950, p. 211).

Tanto el Hotel Best como el Derby, hicieron gala de una pureza volumétrica y de un ascetismo que remitían a las condiciones de higiene y eficiencia, pero a la vez de confort, más que a la elegancia y distinción. Eran hoteles de menor jerarquía, posicionados en su rango por su reciente construcción y por contar con todos los servicios básicos de los que se preciaba ese tipo de alojamientos.

Finalmente, el **Hotel Siroco** (luego Ariosto), se desarrolló en torre, a media cuadra de la Avenida San Martín y detrás del Palacio de Correos y Telecomunicaciones, lo que le otorgaba una ubicación de privilegio en el centro de la ciudad. Propiedad de Romualdo y Ángel Nasazzi, fue inaugurado en 1955. Ofrecía 60 habitaciones con baño, teléfono y radio. Desarrollado en un terreno angosto y profundo (10 m por 22 m), presentaba el acceso en el costado oeste de la fachada, junto a un amplio ventanal que permitía visuales desde el salón comedor hacia la calle. Las habitaciones para alojamiento se ubicaron en los cinco pisos superiores, destinando el sexto, a servicios, oficinas y una amplia terraza.

En el subsuelo se ubicaron sala de máquinas, sala de calderas y oficinas administrativas. En planta baja se dispusieron, junto al salón de estar; recepción, gerencia, ropería y depósito. Un núcleo vertical compuesto por escalera y ascensor permitía el acceso a los pisos superiores. En ellos, el esquema circulatorio, en forma de "E", conectaba con habitaciones con baño privado, o bien con unidades de dos habitaciones con baño compartido. El edificio ocupó la totalidad de la parcela, de manera que el único modo de garantizar iluminación y ventilación natural de los ambientes era mediante la incorporación de patios internos, resueltos en este caso con dimensiones mínimas; uno en el bloque frontal, otro, excéntrico, en la sección media y el otro en la parte posterior del edificio. La composición de la sobria fachada se resolvió en un basamento de un nivel y medio de altura, coronado por una marquesina en voladizo en hormigón armado. Luego se organizó en una rígida cuadrícula el aventanamiento de las habitaciones frontales, con un coronamiento en la azotea, logrado por un murete bajo revestido en pizarra negra (fig. 97).

Las publicidades destacaban su reciente construcción, mediante el calificativo "moderno", a la vez que destacaban su ubicación. Hacían alusión a "demás detalles de comodidad y confort", refiriendo al sistema de calefacción central en todas las habitaciones, lavandería propia y bar (Asociación de Hoteles, 1958, p. 38).



98. Fachada del Hotel Alcor.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 29.

134 Además de este edificio, la empresa se encargó de proyectar y construir una casa de renta en la esquina de las calles San Martín y José M. Godoy (Las Heras), un chalet en el Barrio Bombal, una casa para un médico, y un edificio en calle Clark, entre otras obras (Estudio y Empresa Constructora Mendoza, 1948, s. p.).

De los hoteles desarrollados casi al finalizar el ciclo abordado, nos centramos en cuatro ejemplos emblemáticos: se trata de los hoteles Alcor, Ritz, Americano y Sussex.

El **Hotel Alcor** (1952), propiedad de Adela Alaniz e Hipólito Corti, hacía gala de un "moderno" edificio, que las publicidades ponderaban como "antisísmico, con calefacción y ablandadores de agua" (Asociación de Hoteles, 1958, p. 29). Ofrecía 59 habitaciones, todas con baño privado, "amobladas con sobrio buen gusto, no faltándole a ninguna de ellas abundante luz y aire, y espléndidas visuales" (Gran Hotel Alcor, 1952, s. p.). Se ubicó en la esquina de las calles General Paz y 9 de julio de la ciudad, de modo que el edificio ocupaba una posición destacada, al desarrollar dos fachadas a la calle.

Desplegó seis pisos en altura sobre planta baja. El acceso al edificio se abría en el eje transversal del edificio, sobre calle General Paz, y conducía al *hall*-recepción, bar, *palier* de escalera-ascensor y comedor. El espacio restante de planta baja se destinó a locales para alquiler. En los pisos superiores, se organizaron las habitaciones de manera que la mayoría iluminaba y ventilaba a la calle. Las que no contaban con esta posibilidad, se abrían a dos pequeños patios internos. En el último nivel ofrecía salones de reuniones, bar, cocina y lavandería.

Estilísticamente, respondió a una composición racional, resuelta en basamento, desarrollo y coronamiento: el basamento quedaba constreñido por una profunda cornisa en forma de gola, que recorría todo el nivel de techos de la planta baja y cubría los accesos a los locales comerciales. El núcleo de escaleras conformaba un bloque saliente sobre calle General Paz, que marcaba el acceso principal y ligaba la composición vertical del paramento. El último piso se destacaba por un muro revestido a modo de mansarda (fig. 98).

Una nota que daba cuenta de la reciente apertura del hotel informaba que la administración y dirección general del hotel estaban a cargo del propietario y de un gerente, ambos "imbuidos del bien entendido deseo de servir al turismo, tal cual se hace en los mejores establecimientos del ramo (Gran Hotel Alcor, 1952, s. p.). Además, aclaraba que el establecimiento prestaba servicio de primera, en virtud de ser lo que más necesitaba "el turismo rápido e inquieto en continuas andanzas diurnas, por la ciudad, alrededores y montañas" (s. p.). Finalmente, como en otros ejemplos, destacaba que su ubicación permitía a sus pasajeros estas cerca de los principales motivos de atracción de la ciudad, como "cines, teatros, bibliotecas públicas, museos, oficinas del Estado, diarios, radios, etc." (s. p.).

El **Ritz** (1952) adhirió en su expresión arquitectónica al racionalismo, con una fachada clásica repartida en basamento, desarrollo y remate. Los paramentos desnudos sólo estaban resaltados con molduras en antepechos de aberturas y en la cornisa del nivel de azotea, sobre la que apoyaba un techo a modo de mansarda. Fue resuelto también en un planteo en esquina, en una parcela en el cruce de calles Rivadavia y Perú, proyectado por Lino Martinelli y construido por la empresa de Mario Giambelli. Ambos figuraron además como primeros propietarios. De su ascética fachada destacaba el tramo sobre calle Perú, donde se ubicaba el acceso principal, con revestimiento en piedra natural y protegido por una extensa marquesina en voladizo (fig. 99). El hotel desplegó cinco pisos para alojamiento, con 50 habitaciones y 5 departamentos de dos habitaciones cada uno.

Entre sus servicios contaba con baños independientes para las habitaciones individuales y para los departamentos; teléfono, aire acondicionado, calefacción central, ascensor y cochera propia.[135] Las publicidades de la época destacan su "bar Americano, salón de té y comedor".

En planta baja, se dispuso el bar junto a la recepción, cocina y sanitarios. En los pisos superiores se desarrolló la sección de habitaciones, todas con vistas a ambas calles. Para ventilar e iluminar los cuartos de la contrafachada, se generó un patio en la parte posterior del solar. El esquema de circulaciones de la planta tipo se resolvió en un recorrido en "L", con la escalera en un extremo y el ascensor en el punto intermedio. Al igual que en el caso anterior, *La Quincena Social* dio cuenta de la apertura de este hotel, destacando sus "espaciosos patios y *halles*, donde circular y estar cómodamente en cada piso" (Próxima inauguración del Hotel Ritz, 1952, s. p.). La crónica destacaba que, tanto el proyectista como el constructor, habían contribuido con la "arquitectura moderna" de la ciudad, asimismo, que el hotel contaba "con todo lo necesario, para hacer más grata y confortable la estada del pasajero, comenzando por un personal competente y apto en todos sus aspectos", lo que connota una mayor especialización en los servicios, que esta empresa podía ofrecer.

135 La cochera se ubicaba hacia el oeste del edificio, en una parcela contigua con acceso sobre calle Rivadavia.

El **Hotel Americano** (luego Carollo), en la intersección de calles 25 de Mayo y Espejo, fue resuelto con un planteo muy similar al anterior: ubicó la recepción y administración en el lado opuesto a la esquina, se sirvió de un patio posterior para iluminar y ventilar las habitaciones de la contrafachada, y dispuso una circulación en "L" en la planta tipo de habitaciones. Fue inaugurado a mediados de la década de 1950, con cuatro niveles sobre planta baja y ofrecía 50 habitaciones con baño privado, calefacción y teléfono; en un "ambiente hogareño y de comodidad que todo huésped busca" (Asociación de Hoteles, 1958, p. 23).

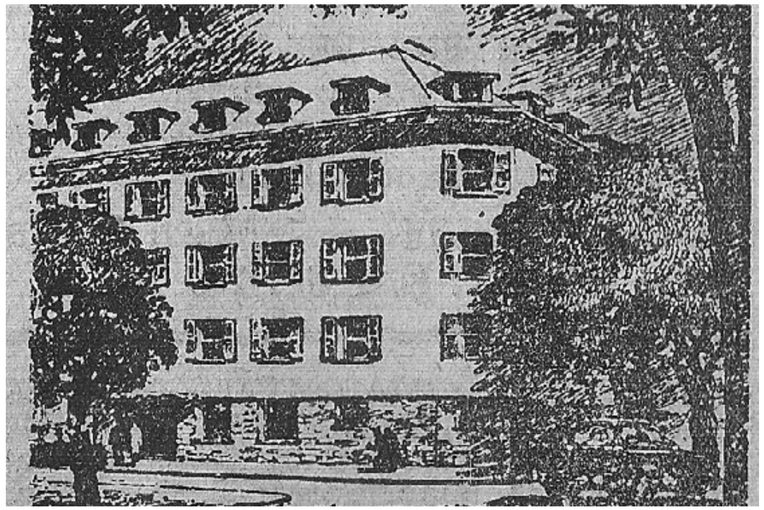
Tal vez la diferencia más notoria respecto del ejemplo anterior radicaba en su filiación estilística, con una fachada que mantenía una composición académica, pero incorporaba en este caso un recurso natural, propio del lugar: todo el basamento estaba revestido en piedra labrada. De manera análoga al Ritz, el remate del edificio lo constituía una cubierta de tejuela de pronunciada pendiente, pero en el Americano, la techumbre (con pequeñas ventanas que emergían en correspondencia con las aberturas de los niveles inferiores), ocultaba un piso más, destinado a habitaciones para alojamiento (fig. 100).

En los tres ejemplos precedentes, los partidos se sirvieron de una ubicación en esquina, que les daba mayor visibilidad en el contexto urbano, y la posibilidad de instituirse como edificios referenciales en el ámbito de la ciudad. En todos los casos, las publicidades relevadas hicieron uso sistemático de fotografías que mostraban la fachada de los edificios, de manera que reforzaban los argumentos promocionales, con el apoyo que la prefiguración de la imagen visual, creaba en el sistema cognitivo del receptor. La implantación urbana se empleó como parte de los argumentos promocionales, operando en una doble dirección: el contexto representado en los croquis permitía hacerse idea de un *tipo* de ciudad, a la vez que los hoteles se posicionaban como los mejores ejemplares posibles, que esa ciudad podía ofrecer.

La ciudad así representada mostraba una profusa forestación, calles delineadas, aceras brillantes, gente caminando y uno –o varios– automóviles, referentes indiscutidos de la modernización recreada en las vistas. En esos escenarios, los hoteles emergían a partir de una composición idealizada: el edificio dominaba la imagen (casi siempre representado a una escala mayor, respecto del ser humano, que la real), dejaba al descubierto sus fachadas en todo su desarrollo, marcando claramente los accesos y destacándose respecto del entorno inmediato. En el "sistema de códigos" (Eco, 1984) activados por la arquitectura –arquitectura mediada por el estilo de la representación,



99. Vista de proyecto del Hotel Ritz.
Próxima inauguración del Hotel Ritz, 1952, s. p.



100. Vista del Hotel Americano.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 23.

intencionalmente adoptado– se percibía una construcción discursiva que refería al orden, la higiene, la eficiencia, la belleza, el equilibrio, la modernidad, el confort y la distinción, al punto que todas estas cualidades podían asimilarse indistintamente a los edificios, o al contexto en el que estaban insertos.

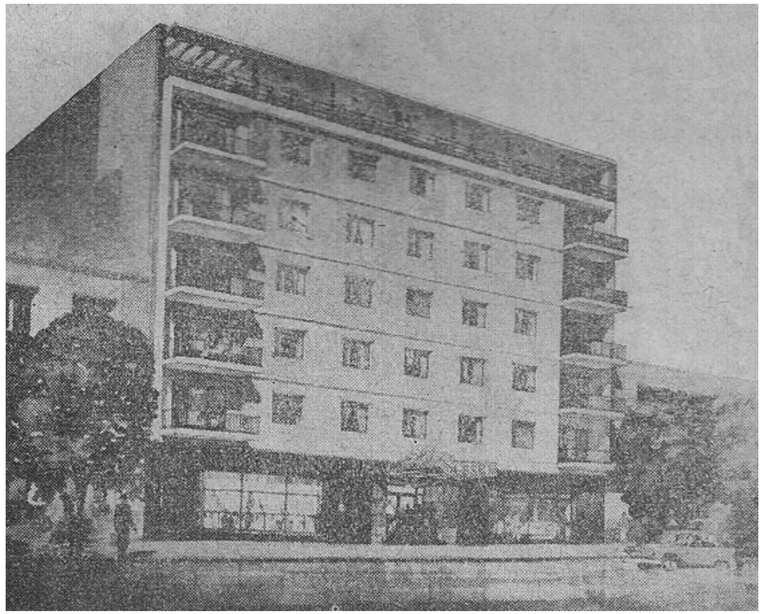
Finalmente, el **hotel Sussex** (1955) constituyó el ejemplo más alejado de los historicismos en su expresión arquitectónica, adhiriendo al más puro racionalismo. Ubicado en Avenida Sarmiento 250, fue construido por encargo de la sociedad Ricardo Monfarrel-Jorge Rez Masud y proyectado por el estudio de los arquitectos Abel Carreño (mendocino) y Silverio Orbaiz (pampeano), ambos radicados en Buenos Aires. El edificio recreaba parte del repertorio ensayado por el estudio en obras previas: simetría absoluta, modulación extrema de las aberturas, guardas horizontales en la fachada que remarcaban los niveles del edificio, balcones salientes en hormigón armado y revestimiento de todo el basamento en granito.[136] Fue construido por la empresa de Isaac Kolton y ofrecía 120 habitaciones y departamentos "lujosamente instalados con baño privado, teléfono, calefacción y radio" (Asociación de Hoteles, 1958, p. 23).

Se construyó en una parcela de 24,50 m de frente y 26 m de fondo y fue desarrollado en planta baja y seis pisos altos. En subsuelo, se dispuso un gran salón de juegos, que incluía cuatro pistas de *bowling*. Además, se encontraba la sala de calderas, un depósito, la lavandería, bar y dos salones para reuniones.

La planta baja resolvió el acceso al hotel en el eje de la fachada, en el costado este se ubicaba el gran salón comedor, desarrollado en toda la profundidad del terreno, y en el costado oeste, un local comercial para alquiler. Al trasponer el acceso se llegaba al núcleo vertical, compuesto por escalera y dos ascensores (en el centro geométrico de la planta), detrás se ubicaba la recepción. Al fondo, se dispuso la cocina y un *office*.

La planta tipo de habitaciones se resolvió con absoluta simetría, a partir de dos grandes patios en el eje transversal del edificio y dos de menores proporciones en la parte posterior, lo que garantizaba la iluminación y ventilación natural de todos los espacios. La circulación adoptó un esquema en forma de "H", de manera que los cuartos se abrían a uno y otro lado de los corredores. En la azotea se dispuso el *smoking room*, como parte del

136 Algunas obras de los proyectistas pueden consultarse en Carreño (s. f.) y Orbaiz (s. f.). [Texto] ModernaBuenosAires (Blog) https://www.modernabuenosaires.org/arquitectos



101. Vista del Hotel Sussex.
Asociación de Hoteles, 1958, p. 23.

roof garden (Asociación de Hoteles, 1958, p. 23), es decir, un gran espacio semicubierto a modo de terraza-mirador, que contaba con bar, cocina y un pequeño núcleo de baños, diferenciado para hombres y mujeres.

La resolución del proyecto recurrió a una concepción de avanzada en la arquitectura hotelera: las dimensiones del terreno, de planta cuadrada, permitieron desarrollar el edificio como un cubo virtual, donde ancho, profundidad y altura tenían análogas proporciones y permitieron disponer racionalmente todas las funciones del hotel en base a una rigurosa geometría. Como innovación espacial, los arquitectos buscaron que la planta baja tuviera, dentro de las limitaciones que imponía la sismicidad de la región, carácter de planta libre lo que, si bien no se logró estrictamente en toda la superficie, al menos se aproximó, en las áreas comunes y de acceso público,

donde prevalecían las visuales que, en apariencia, no encontraban límites materiales. A esto contribuyó la resolución del basamento y los cerramientos de fachada, dando la idea que el edificio era una gran caja suspendida sobre un plano acristalado (fig. 101). Las publicidades de este hotel referían al "lujo" de habitaciones y departamentos, "elegante" bar y salón de recepciones con "grandes orquestas" (Asociación de Hoteles, 1958, p. 23).

De manera análoga a los tres ejemplos anteriores, la imagen relevada en las publicidades mostraba al edificio dominando la composición, en un contexto urbano (con las mismas referencias idealizadas de la ciudad) y apelando a su propio sistema de códigos para comunicar lo que el hotel representaba: proporción, simetría, equilibrio, abstracción y ascetismo: la sobriedad de las líneas, el predominio absoluto de la recta y la preeminencia de formas cubistas aluden a la decisión, la rigidez y la fuerza (Zevi, 1998). Lujo, confort, higiene, contemporaneidad, seriedad, distinción son los adjetivos asociados con la imagen, en su prefiguración representativa.

Para cerrar este apartado, analizaremos a continuación el hotel más relevante desplegado en el suburbio agrícola: el **Hotel San Francisco**. Situado en Chacras de Coria, tuvo su antecedente en una pensión, llamada Residencial Pueyrredón, que había iniciado sus actividades en 1938, con 5 habitaciones. El establecimiento, perteneciente a la familia Bauco, fue ganando popularidad y con ello incrementando habitaciones, hasta contar con un total de 17, con baño privado (Sosa Baccarelli, 2014, párr. 5). Se fundó en la misma casa de los Bauco, sobre calle Pueyrredón y el pasaje denominado actualmente Francisco Bauco, en recuerdo de su fundador.

Francisco Bauco encargó en 1954 la construcción del Hotel San Francisco, en la misma calle Pueyrredón, en una generosa parcela ubicada unas diez cuadras hacia el oeste de la casa familiar. El edificio, con planta en forma de "U", fue diseñado por el arquitecto Ib Manuel Fahnoe[137] y ofrecía 40 habitaciones, con baño privado, calefacción y teléfono. Entre sus comodidades contaba con piscina de natación, en un parque de 1 ha de superficie. El edificio se encontraba retirado de la línea de edificación, con un sendero de acceso vehicular y una fuente ornamental en el frente (fig. 102).

Estaba afiliado estilísticamente al neocolonial en su variante californiana, con fachadas en ladrillo visto, proveniente de la fábrica de la familia propietaria; y techos a dos aguas con estructuras de madera escuadrada y cubiertas de tejas españolas.

El acceso principal se hacía por una portada con forma de arco rebajado, ricamente ornamentado, que conducía al vestíbulo y la zona de recepción. En el bloque del edificio orientado hacia el este del acceso, en un cuerpo que avanzaba sobre la línea de frente del hotel, se ubicaba el estar con hogar a leños hacia adelante; y el comedor y la cocina hacia el jardín posterior. Esto propiciaba el surgimiento de un espacio aterrazado en planta alta, que permitía la comunicación con el jardín frontal. En tanto que hacia el oeste y en todo el nivel superior, se ubicaron las habitaciones para huéspedes.

El muro del tramo central de la fachada presentaba, en planta alta, terminación en revoque blanqueado, con un remate mixtilíneo y tres aberturas en arco rebajado, que contrastaban con la geometría del resto del edificio. Una baranda en hierro, de líneas austeras, recorría todo el nivel superior, delimitando terrazas y balcones; que cobijaban en planta baja las galerías de transición hacia el jardín. Tanto los espacios semicubiertos, los materiales, como la escala amable (elementos característicos de este estilo), le otorgaban una cualidad de distinción, que la rusticidad propia de los materiales y la situación de emplazamiento, en un entorno suburbano, no opacaban.

Estas características sirvieron de argumento en los textos publicitarios, que además referían al servicio de peluquería, su salón de té, parques y terrazas, y daban cuenta de las actividades recreativas previstas en su oferta: junto con la piscina, tenía cancha de tenis, juegos infantiles y la posibilidad de practicar equitación. Destacaba, sobre todo, su "excelente cocina" (Empresa Cuyana de Turismo JADRA, 1956, s. p.).

137 Manuel Fahnoe se recibió de arquitecto en 1944, en la Escuela de Arquitectura de la UBA. Se dedicó principalmente a la construcción de residencias particulares, siendo su seña singular el uso de la cubierta de fuertes pendientes, con planos de diversas inclinaciones. Su pasión por las flores y las plantas, lo llevó a buscar la integración constante entre arquitectura y entorno natural (Aguerregaray, 2017, p. 130).



102. Postal con la fachada del Hotel San Francisco.
Sosa Baccarelli, 2014, s. p.

CAPÍTULO 3

Parte II
Propuestas y realizaciones en la montaña. La difusión de Mendoza como destino

3.4. La acción de la FEP: Unidad Turística de Alta Montaña y el proyecto para el nuevo Hotel Puente del Inca

El 26 de febrero de 1953, quedaba oficialmente inaugurada la Unidad Turística de Alta Montaña (Stawski, 2005) de la Fundación Eva Perón (FEP).[138] La fecha corresponde, en realidad, a la inauguración de la villa Eva Perón, nombre que se dio durante la gestión peronista, al paraje de Las Cuevas, y significó el primer paso del proceso que buscaba visibilizar los productos turísticos del área de frontera.[139] Estos productos incluían al Hotel Termal Puente del Inca, que había pasado a manos del Estado, y la hostería de la villa Eva Perón. En *Agua, Vivienda, Salud* figuraba:

> *La Fundación Eva Perón exhibe con orgullo, ya concluida, una obra de ensueño que aparte de reparar aquel viejo agravio dará al turista, deseoso de emociones, un albergue paradisíaco desde el cual podrá contemplar las bellezas impresionantes del macizo cordillerano, en las primeras puertas de la Argentina abiertas al Pacífico, por la ruta internacional de Uspallata (Oficina de Prensa e Informaciones, 1952, p. 243).*

El texto daba cuenta del carácter de la nueva villa edificada, posicionándola, implícitamente, a la altura del paisaje natural en que se insertaba, y ensalzándola como destino turístico. En la misma línea, el diario oficialista *Voz Cuyana*, expresaba en una crónica de 1952:

> *(...) El lugar no era muy a propósito para que los extranjeros que llegaran a nuestro país a través de la cordillera en el tren «El Libertador» tuvieran una impresión de nuestro progreso. (...) Siete meses bastaron para cambiar totalmente la fisonomía de Las Cuevas. Como por milagro se levantó en el mismo lugar una ciudad moderna y acogedora. Constituyen actualmente el núcleo urbano trece edificios principales y un monumental arco de entrada construido en estilo nórdico, que forman el casco central. Alrededor fueron surgiendo las calles pavimentadas, los edificios de la Aduana, de Inmigración y Gendarmería, contando con otros servicios como oficinas de Correos y Telecomunicaciones, estación de YPF, enfermería, proveeduría, usina, hosterías y una Unidad Básica. Todo este conglomerado urbano se construyó en pocos meses con el entusiasmo de centenares de obreros y técnicos del servicio de la Fundación, que trabajaron en pleno invierno, con temporales de nieve y viento, para llevar a cabo una obra que no podía retardarse en beneficio de un grupo de esforzados argentinos que cumplen una misión importante para la soberanía nacional (La ciudad Eva Perón, 1952, p. 19).*

Si bien la adjetivación empleada no era suficiente para permitir una reconstrucción mental del poblado, sí lo era para resaltar el valor de la obra de la Fundación, aludiendo a sus esfuerzos para cambiar, mediante una acción concreta, la vida de los pobladores en general, y de los trabajadores apostados en el paraje, en particular. Los calificativos "moderno" y "acogedor", vinculados al "progreso" del país, referían implícitamente a una construcción simbólica que se esperaba provocar en los visitantes, aspecto que el mismo discurso preanuncia.

En favor de la difusión de la FEP y de su obra en materia turística operaron, como vimos también en el aspecto industrial de Mendoza, los cortos publicitarios de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación. *Porque amó a su pueblo* fue el documental que narraba la obra de la FEP en el país y, en relación con el turismo de invierno, en Mendoza. Al momento de mostrar imágenes sobre el Hotel Puente del Inca, la voz *en off* del locutor narraba: "Hoteles de turismo social se multiplican en todos los centros de descanso. Allí, donde es más singular la hermosura de nuestra tierra..." (Secretaría de Prensa y Difusión, 1953, min. 3:35-3:36). Al mostrar imágenes de la villa Eva Perón, afirmaba: "En el límite demarcatorio con la nación hermana de Chile", la villa era "una realidad que parecía irrealizable" (min. 4:05-4:06) (figs. 103-104).

En la última imagen sobre la secuencia destinada a Mendoza, se mostraba una plaza de juegos infantiles, sobre los columpios un cartel pregonaba: "en la nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños", de manera que, no sólo el documental como estrategia propagandística, sino la propia villa de Las Cuevas, primer poblado al cruzar desde el vecino país, evidenciaba las marcas promocionales, articuladas desde el Estado Nacional. Las imágenes daban cuenta de la belleza de los parajes y, en el caso de la secuencia que mostraba la plaza infantil, connotaba la aptitud del sitio para cobijar a los niños: esta fue una de las acciones de resignificación operada desde la propaganda, en tanto tomaba un elemento preexistente (los juegos infantiles), pero lo incorporaba según sus propios objetivos, a la retórica discursiva de su particular repertorio; en este caso, vinculado al ocio. Aludía al principio de la infancia posicionada como destinataria predilecta del programa de gobierno.

Ahora bien, la nueva villa fue emplazada en el mismo sitio que la anterior, lo que deja en evidencia que la propuesta de urbanización no buscaba dialogar con el poblado preexistente si no que, más bien, buscaba borrar todo rastro de ese pasado "desafortunado". Esta premisa incluyó, llamativamente, la estación de trenes, que quedó relegada a un sector periférico del nuevo esquema: estructurada a partir de la RN n°7, que la vinculaba hacia el oeste con el antiguo túnel ferroviario "la Cumbre", el poblado adoptó un tipo suburbano-funcional planificado, de carácter longitudinal, en el cual se dispusieron construcciones a uno y otro lado del viario, concebido como eje ordenador de la propuesta.

El foco del espacio lo constituía un vacío, la plaza, de carácter cívico, alineada con la estación del ferrocarril trasandino (aunque situada varios metros más hacia el sur), que definía un eje de composición secundario, perpendicular al anterior, en torno del cual se dispusieron las construcciones del sector residencial. En el costado norte de la ruta, se ubicaron los edificios de servicios generales, como también las oficinas de la Aduana, Migraciones y Correo (plano 105).

Este plano, publicado en la *Revista de Arquitectura*, formó parte del número especial dedicado a la obra arquitectónica de la FEP y mostraba no sólo el nuevo trazado urbano, sino también fotografías de los edificios que constituían el conjunto. En las tomas predominan los puntos de fuga hacia los cerros circundantes, o bien hacia el arco de entrada al poblado. Todos los edificios fueron resueltos en un lenguaje historicista afiliado al pintoresquismo, con cubiertas de marcada pendiente, terminadas en tejuela de madera. Los cuerpos de las edificaciones principales adoptaron la tecnología de la piedra del lugar en su basamento, mientras que los muros del alzado fueron resueltos en *block*, con revestimientos de madera en ambas caras incorporando, en algún caso, galerías con arquerías en piedra. El diseño resolvió también los equipamientos y las obras de urbanización, que incluyó la demarcación y apertura de calles principales y secundarias, la instalación de equipamiento urbano (farolas y bancos) y la forestación del conjunto, con coníferas plantadas en todas sus calles.

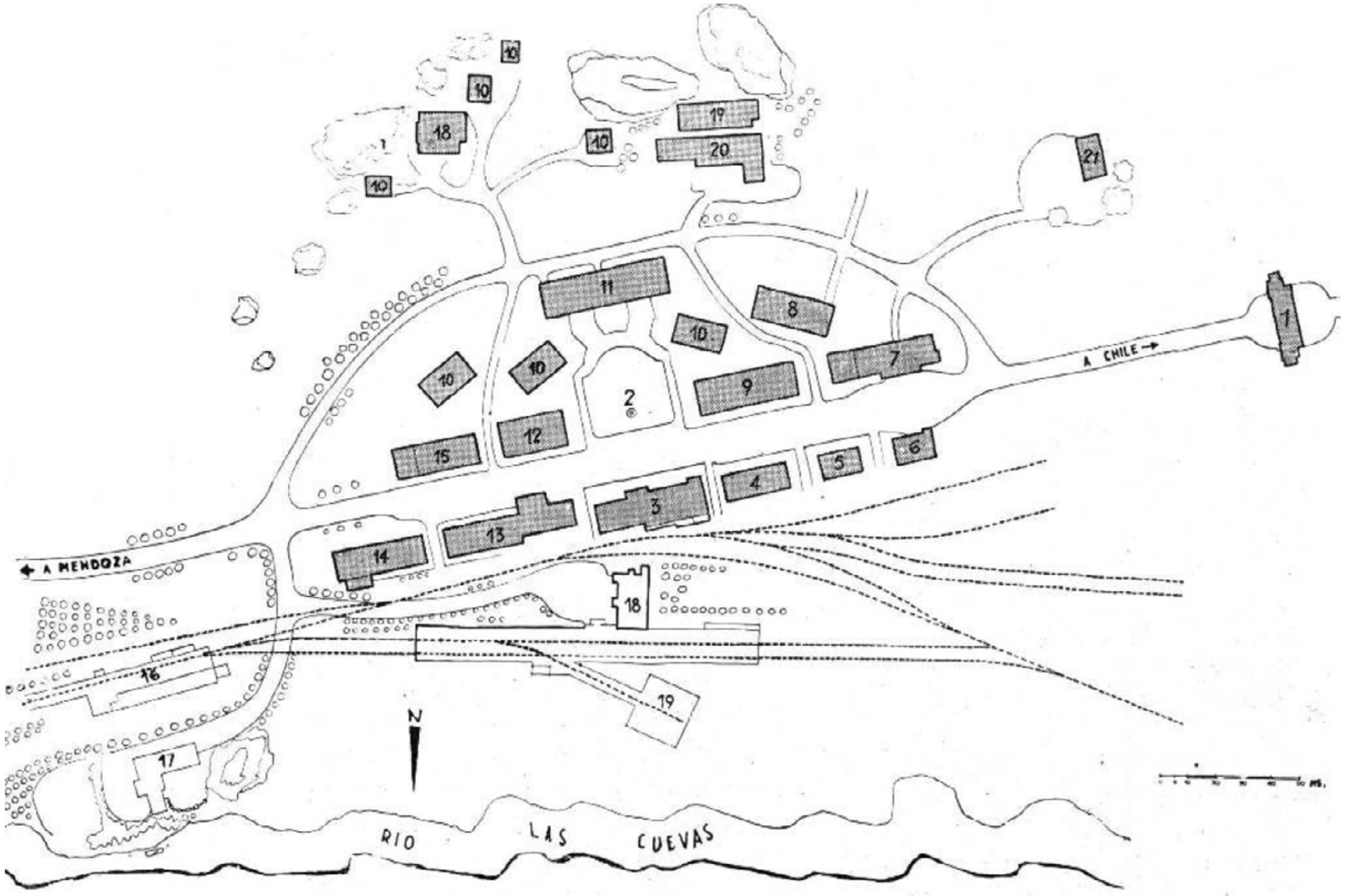
138 La FEP fue creada el 19 de junio de 1948 y se le otorgó personería jurídica por decreto 20.564/48, según expediente 8575/48 de la Inspección General de Justicia. A su función de orden público e interés nacional se le sumó el fomento del turismo social que desarrollara el Instituto Nacional de Remuneraciones (ley 13992/50). La Fundación relevó en su papel al ejecutado durante décadas por la Sociedad de Damas de Beneficencia. La acción de la FEP estuvo estrechamente vinculada al Poder Ejecutivo Nacional a través de una alta participación de funcionarios, personal y equipamiento estatal, desarrollando una función de orden público e interés nacional y persiguiendo los fines de ayudar en dinero o en especies, proveer elementos de trabajo, conceder becas de estudios universitarios y especializados, construir viviendas y establecimientos educacionales, hospitalarios, recreativos o de descanso y beneficios de toda índole para los sectores sociales más necesitados. Fallecida su primera presidenta, Eva Duarte, en 1952, se reorganizó su estructura y modificaron los procedimientos administrativos, pasando a denominarse Instituto Nacional de Asistencia Social (Haro, s. f., párr. 1).

139 Sobre las características de la construcción de esta villa y la acción de la FEP en Mendoza, sugerimos ver Raffa (2018).





103. Vista de la calle principal de la villa Eva Perón
104. Vista lateral del Hotel Puente del Inca.
Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación, 1953, min. 4:08 y min. 3:37.



105. Planimetría de la villa Eva Perón.
Villa Eva Perón (ex Las Cuevas). La obra arquitectónica de la FEP, 1953, p. 49.



106. 107. Planta y fachada principal, Hostería Villa Eva Perón. CeDIAP-AABE (digitalizado por Bárbara Lameiro).

La hostería ocupó un lugar preponderante en la composición, enfrentada con la plaza principal y de mayor tamaño que el resto de las edificaciones. Fue resuelta en el mismo lenguaje y se organizó en un partido alargado, paralelo a la ruta, desarrollado en planta baja y un piso alto, con una buhardilla (plano 106). Ofrecía 20 habitaciones y 11 baños (Asociación de Hoteles, 1958, p. 43). La planta baja concedió gran preponderancia a las zonas sociales, con el acceso y *hall* casi en el eje del edificio y, junto con el salón comedor, ocupando la mayor superficie. La vinculación visual con la ruta se hacía por medio de pequeñas ventanas alineadas, atendiendo la orientación sur de la fachada principal, desfavorable por la presencia de fuertes vientos cordilleranos.

Hacia la parte posterior, se ubicó la cocina, despensa y zonas de preparación de alimentos, mientras que el extremo este albergaba los departamentos de empleados permanentes. Todo el nivel superior se destinó a cuartos de alojamiento y, si bien no hemos podido encontrar la documentación de esta sección del edificio, es posible que las habitaciones se hayan organizado a uno y otro lado de corredores, tal y como ocurrió en otras construcciones del poblado. En cuanto a la volumetría resultante, los bloques salientes en distintas secciones de la planta, sumado a las cubiertas de fuertes pendientes, con chimeneas ejecutadas en piedra, terminaron por conformar un edificio de gran dinamismo, que se instituía como foco de atracción visual de todo el conjunto, oficiando de gran telón de fondo de la plaza principal (plano 107).

La imagen del poblado, junto con la belleza e imponencia del paisaje circundante, configuraron vistas emblemáticas que se incorporaron rápidamente al repertorio representacional de los destinos de invierno y, en el caso de Mendoza, de los destinos de montaña. Estas imágenes circularon a modo de postales o fotografías y fueron publicadas por las guías del período, de manera que alimentaron representaciones hegemónicas, que preanunciaban la experiencia del turismo de invierno y verano en el paraje (fig. 108).

La diferencia en la promoción de ambos establecimientos es que, mientras uno de los anuncios aludía a su confort y reciente construcción, el otro se apoyaba en su fama y el clima del emplazamiento. Las dispares características edilicias de los destinos (uno con equipamiento nuevo, el otro, de principios de siglo), no podían socavar la intencionalidad publicitaria de



108. Anuncio publicitario de la Unidad Turística de Alta Montaña. s. d., 1954a, p. 51.

los avisos, lo que justificaba buscar, en cada caso, aquello que de propio aportara a la oferta, fuese esto su atractividad como lugar natural, como sitio de reposo del cuerpo y de mejora de la salud física, la posibilidad de disfrutar su gastronomía o como alternativa para practicar deportes de invierno (cualidad que ambos ostentaban).

Según las estadísticas de la FEP, publicadas por Pastoriza (2011), el número de visitantes alojados en el Hotel Puente del Inca y en la Hostería 17 de Octubre, ascendió a poco más de 7.000 personas, durante las temporadas 1953 y 1954, lo que deja en evidencia el posicionamiento de los destinos de alta montaña, como destino del turismo de interés social.

Ahora bien, si comparamos los costos de alojamiento y pasaje a la zona de alta montaña, calculado en base a las tarifas oficiales publicadas por la DPT; con las estadísticas provinciales referidas a salarios de empleados, queda en evidencia que estos valores posibilitaban el turismo de una franja media del entramado social. Es claro que, sin programas de fomento o descuentos especiales era, al menos para los sectores populares, difícil poder concretar sus vacaciones en la montaña.[140] Por ejemplo, si al precio del viaje ida-vuelta desde Buenos Aires en tren hasta Mendoza, (cuyo valor promedio ascendía a $216 m/n),[141] se suma el costo del traslado Mendoza-alta montaña en la opción más económica (como el ómnibus, a $68 m/n), más el costo de 10 noches de alojamiento con pensión completa en la Hostería 17 de Octubre ($800 m/n), tenemos un valor total de $1.084 m/n.[142] Para una persona interesada en un alojamiento urbano, al costo del pasaje debía sumar la estadía en un hotel de categoría media. En este caso, considerando también 10 noches con pensión, el valor total del viaje ascendía a un total de $606 m/n.

140 Tomando algunos valores referenciales, hemos encontrado que el salario de un peón rural en 1954 ascendía a $627 m/n; el de un maestro amasador panadero $946 m/n; el de un empleado de comercio con 10 años de antigüedad $900 m/n; el de un oficial mecánico $1059,75 m/n; el de un oficial de la construcción $1078 m/n y para una maestra de grado, un agente de policía o un enfermero la remuneración correspondía a $750 m/n (la estadística incluyó sólo el jornal básico sin cargas sociales, ni aportes jubilatorios u horas extras) (Gobierno de Mendoza, 1956, pp. 27-35).

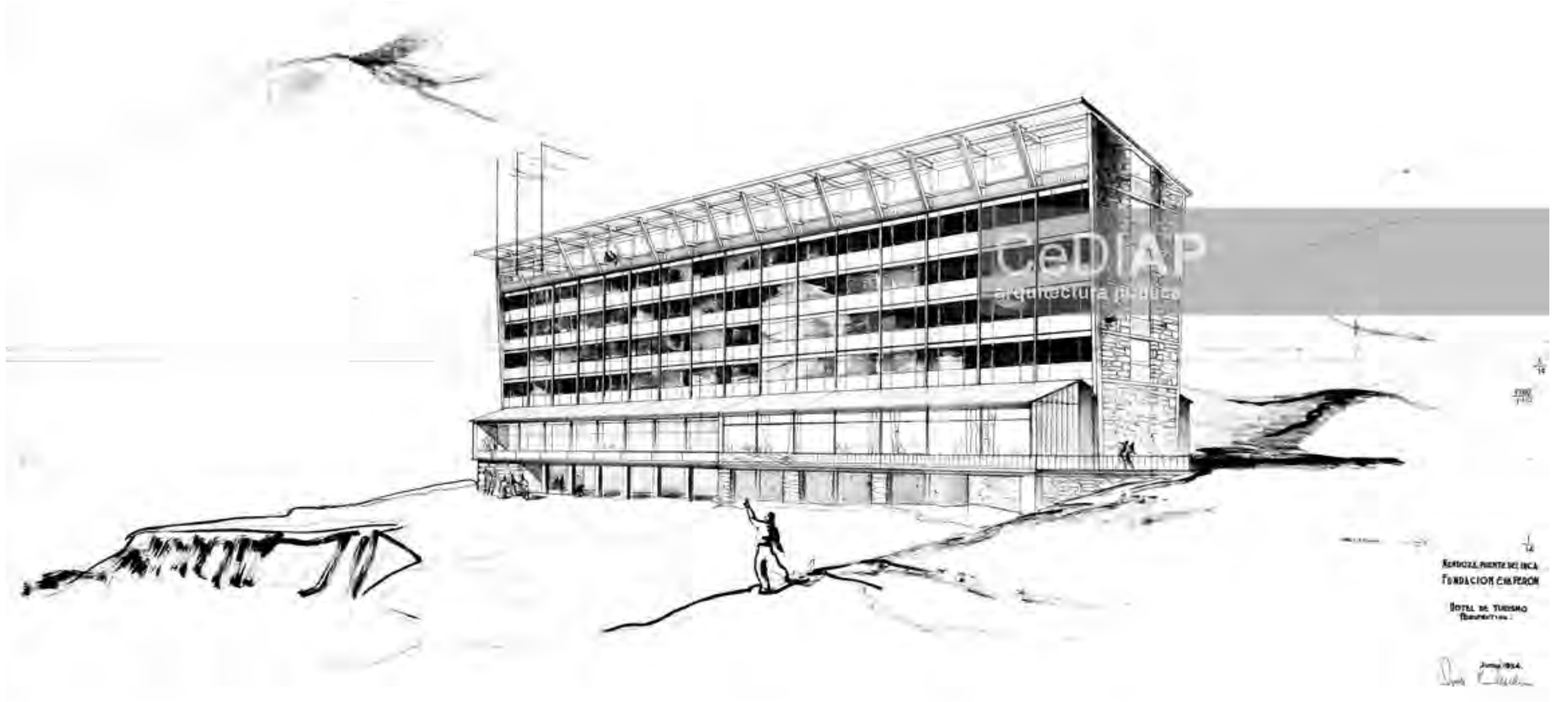
141 Respecto de las tarifas del traslado en avión, encontramos que se trataba de un costo privativo, sólo para determinados bolsillos: el viaje ida-vuelta, de Buenos Aires a Mendoza, tenía aproximadamente el mismo valor ($955 m/n), que la excursión completa de 10 días con traslado incluido.

142 Al revisar en detalle las opciones de turismo económico, encontramos, por ejemplo, un paquete patrocinado por la DPT, con la empresa ETA, con traslado ida-vuelta desde Buenos Aires a Mendoza, en coches super pullman, cuyo precio ascendía a $890 m/n. La excursión duraba 10 días e incluía la visita a sitios destacados de Mendoza: Salón de la Bandera, Camarín de la Virgen del Carmen, Cerro de la Gloria, circuito Luján-Maipú, Bodega Giol, dique Cipolletti, planta de embotellamiento de Villavicencio, Termas de Cacheuta, Potrerillos, circuito Borbollón, campamento El Plumerillo y Acuario Municipal (Casa Peuser, 1954, p. 260) (la información suministrada no especificó si incluía o no alojamiento).

Es posible que el auge de los parajes de la cordillera, sumado a la notable mejora operada en la villa Eva Perón, justificara una intervención en Puente del Inca, instituido como destino tradicional del turismo termal de los circuitos aristocráticos y, a partir de 1930, de los deportes de montaña. Entre enero y febrero de 1954, se realizó un levantamiento planialtimétrico en la zona del hotel, con el objeto de construir un nuevo edificio. Si bien la intención avanzó hasta la fase de anteproyecto (el edificio no llegó a concretarse), la acción es elocuente respecto de la resignificación de los antiguos destinos, pero vinculados ahora a los "nuevos" propósitos del turismo masivo. En segundo lugar, da cuenta de la innovación con que se pensó esta intervención, dado que el edificio se resolvería adoptando la tipología de edificio en altura, desarrollado en planta baja y seis pisos altos (fig. 109), algo impensado en la montaña, y que fue concretado en otros destinos similares, varios años después.[143]

La propuesta para el nuevo hotel en Puente del Inca fue formulada por un agente de la DNA,[144] el arquitecto Luis María Bianchi, quien había proyectado otra obra para Mendoza, el pabellón 24 del MOP en el contexto de la Feria de América.[145] El anteproyecto del hotel dio cuenta de las disquisiciones que se daban al interior del campo disciplinar, que también se habían hecho evidentes en el pabellón del MOP, de 1954: incorporó la racionalidad de la propuesta y el empleo de elementos premoldeados, lo que derivaba en un menor tiempo de ejecución y por ende mayor economía de la obra.

El hotel se pensó para albergar 108 habitaciones dobles con baño privado, más 8 dormitorios comunitarios en el último nivel, con baño compartido. Ofrecería comedor general, comedor de niños, peluquería para varones y para damas, locales comerciales, salón de juegos, bar, biblioteca y micro cine. Entre sus servicios, debía satisfacer a los huéspedes con cocina propia, lavandería, cámara frigorífica, bodega de alimentos y bebidas y depósito de esquíes. La propuesta contempló un nuevo edificio de baños termales, que incluiría 20 cuartos de baño y piscina cubierta, provistos con bombas que trasladarían el agua desde las vertientes originales.



109. Axonométrica del nuevo hotel en Puente del Inca. CeDIAP-AABE.

143 Nos referimos a los equipamientos y hoteles turísticos construidos en Penitentes (en el Corredor Andino) y en Las Leñas (departamento de Malargüe), avanzada la década de 1970 y, con mayor intensidad, a partir de 1980. Sugerimos revisar al respecto Raffa (2017 y 2019).

144 En relación con las particularidades del funcionamiento interno de la FEP y la mayor injerencia de los cuerpos técnicos del Estado Nacional, ocurrida a partir de la reorganización de la Fundación, luego de la muerte de Eva Perón, sugerimos revisar Ballent (2005).

145 Luis María Bianchi había proyectado el pabellón junto con el arquitecto Roberto Quiroz, desde la DNA (Bianchi, 2022).

En resumen, las intervenciones del peronismo tomaron gran relevancia en tanto se alineaban con el discurso oficial respecto del lugar que ocupaba Mendoza en el escenario nacional. Para profundizar en este aspecto, indagaremos en la difusión turística der la provincia, a partir de las guías de viaje de este período.

3.5. El discurso promocional: guías de viaje y publicaciones turísticas

La exaltación de la montaña operó tanto en el plano simbólico, articulada desde la retórica política, como a partir de las intervenciones materiales. En el plano simbólico se activaron a partir del discurso publicitario, ciertas estrategias de apropiación, alimentadas por los textos publicados en las guías de viaje, enlazando el concepto de la montaña con aspectos de la historia, con la práctica de deportes y con la identidad misma de Mendoza. Se hacía referencia recurrentemente a la figura del "Paso de los Andes" (aludiendo a la Epopeya Sanmartiniana), de la "montaña nevada", de la "conquista del techo de América" y de los "panoramas mendocinos".

Además de la circulación de representaciones orquestada desde las guías turísticas, la impresión de folletos promocionales sobre aspectos singulares de Mendoza alcanzó en este período renovado impulso: destacaron las entregas denominadas *Mendoza moderna y monumental*, que mostraba el progreso edilicio de la ciudad; *Mendoza en la historia* y *Panoramas mendocinos.* Esta última se concibió para ser incorporada a todas las publicidades gráficas referidas a la provincia (Picallo, 1948, p. 152).

Esas acciones dejan en claro que la construcción del imaginario turístico mendocino, sustentado en soportes gráficos, partió de la selección de un conjunto de vistas consideradas emblemáticas por la clase dirigente (incluidas de manera sistemática en sus memorias de gobierno), dado que jerarquizaban ciertas propiedades naturales y culturales del destino, socialmente conformado. Así, se fue forjando un conjunto de representaciones hegemónicas que enlazaron la activación histórico-patrimonial con la atractividad turística de la región. Cabe aclarar que esta mirada respecto del paisaje de Mendoza no era nueva: la política turística del ciclo conservador-demócrata había inaugurado la valoración de los destinos, vinculando el paisaje –la montaña– con el pasado histórico y regional. La novedad del peronismo provincial radicaba, por una parte, en la actitud de la clase dirigente que ubicaba en un sitio preferencial la figura de San Martin, como representante del nacionalismo y de las ideas del amor a la Patria y la abnegación; por otra, como personaje que había preanunciado las cualidades extraordinarias de la sociedad de Mendoza, en la causa de la Emancipación Americana. Esta circunstancia ubicaba (en la visión de la dirigencia) a los mismos ciudadanos mendocinos en situación de privilegio –y de compromiso– al instituirse en herederos naturales de esa particular relación entre el héroe y su pueblo y, por ende, llamados a contribuir con la construcción de los valores morales que él había legado.

La institución del Año del Libertador en 1950, con sus innumerables actos y celebraciones, dieron el marco apropiado para repasar los mejores aspectos de la vida y obra de San Martín. No es casual, que los sitios históricos vinculados con su vida concitaran el interés de académicos y eruditos y que, desde diversas instituciones civiles (pero fundamentalmente desde el Estado), se procediese a la demarcación de los hitos, que su viaje terrenal había instaurado.

Pero esta valoración histórica del paisaje, fue sólo una de las estrategias empleadas. La práctica de deportes, como el esquí y el andinismo, fue especialmente relevante en los argumentos publicitarios: las condiciones climáticas especiales de Mendoza, con abundante radiación solar en invierno, la escasez de viento, la temperatura agradable y la posibilidad de acceder a una múltiple oferta de circuitos en los valles y quebradas de los Andes Centrales, fueron las cualidades salientes que poblaron las páginas de las guías de viaje, acompañadas por fotografías que ilustraban las expediciones, la imponencia de los paisajes o los momentos previos (o posteriores) a los deslizamientos que sobre la nieve, ejecutaban los hábiles deportistas.

En esta línea, una reseña de la *Guía Peuser de Turismo* (una de las más relevantes a nivel nacional), garantizaba la abundancia de nieve para la práctica de esquí y, respecto del andinismo, confirmaba la existencia de "escenarios que, por su variedad y dificultades, constituyen un verdadero incentivo", atrayendo visitantes "desde las regiones más apartadas del globo". Luego sostenía que las cumbres del Cordón del Plata constituían escenarios propicios para el entrenamiento y la práctica de principiantes. Finalmente, enumeraba las cumbres del Tupungato y del Aconcagua, "reconocido mundialmente como meta de ambiciones entre los cultores de este rudo deporte" (Casa Peuser, 1954, pp. 285, 286).

La crónica deja de lado las bellezas del paisaje, para centrarse en cuestiones más técnicas vinculadas con las montañas nombradas, o con el clima del lugar, posiblemente atento a los lectores a los que la publicación se dirigía: el público en general, pero también deportistas avezados o andinistas de trayectoria. Al provenir de una casa editorial tradicional vinculada al rubro turístico, que podía refrendar sus aseveraciones, el discurso se posicionaba como discurso de autoridad, lo que aludía, implícitamente, a la garantía y seguridad de encontrar en el sitio exactamente lo que describía la nota.

En línea con la difusión de los deportes de montaña se incorporó, a partir de 1954, la cuestión del andinismo al discurso publicitario, pero no ya como actividad deportiva-recreativa en la alta montaña, sino como práctica que demandaba una alta performance física y un equipamiento específico. La *Guía de Turismo Andes* dio cuenta de este cambio de mentalidad: en su edición incorporó el apartado "Monte Aconcagua: Coloso de América", que contenía una detallada descripción de la historia del ascensionismo en torno al cerro, accesibilidad al sitio, preparación física necesaria para emprender la hazaña, rutas de ascenso y equipo necesario. Además, ilustraba con diversas fotografías (aportadas por el CAM) distintos paisajes del itinerario.

La DPT, por intermedio de su Oficina de Propaganda, estipulaba el contenido de las guías editadas por la propia repartición, o enviaba la información que consideraba más relevante, para la edición de guías de asociaciones civiles o agrupaciones profesionales.

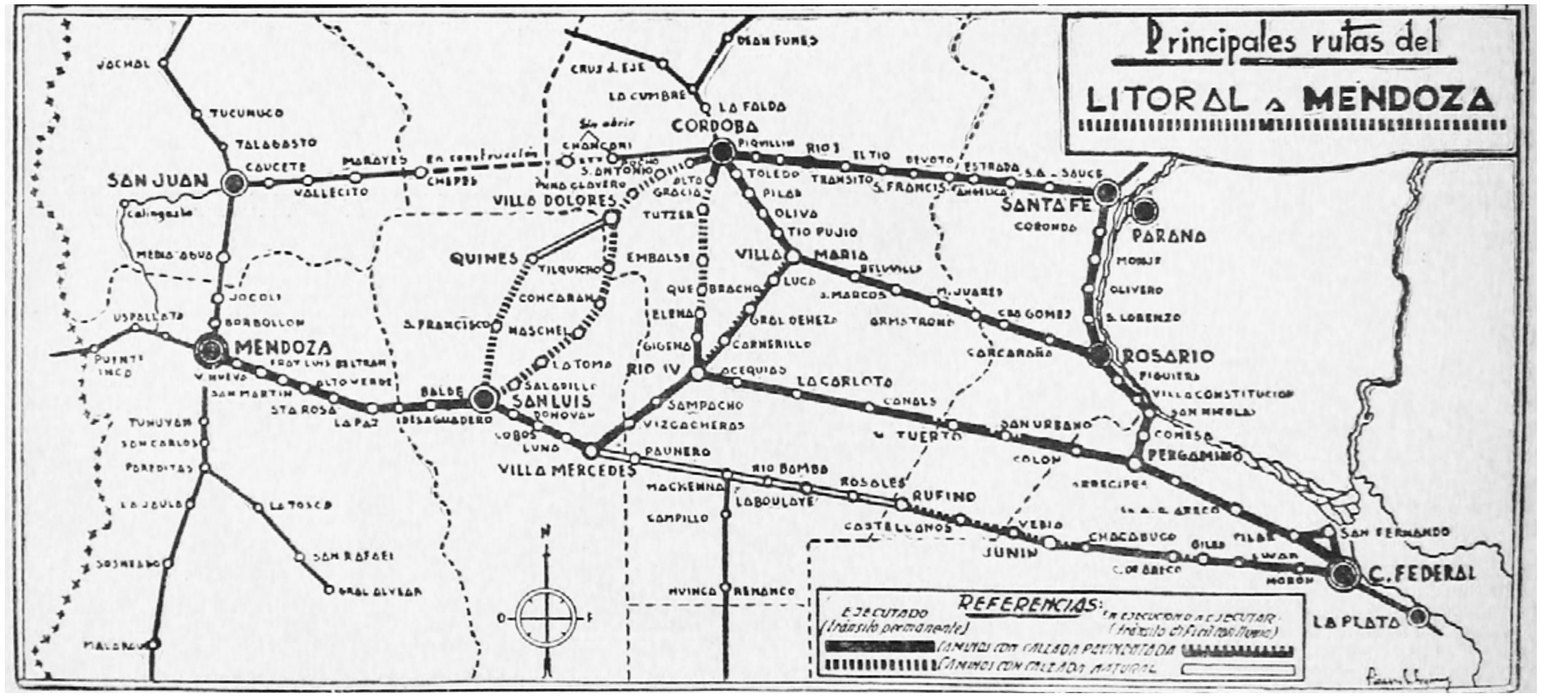
En simultáneo con la circulación de guías ilustradas, aparecieron las de bolsillo, que resumían en un espacio acotado la información necesaria para el turista, y casi sin apoyo visual. La *Guía de Turismo Mendoza* (publicada en 1948 y reeditada en varias oportunidades, en circulación al menos hasta 1955) constituyó uno de estos casos, apelando a la difusión fotográfica como recurso publicitario sólo en la portada y contraportada, exponiendo en composiciones tipo *collage,* un conjunto de imágenes representativas de los paisajes locales, tanto urbanos como de montaña. En el reverso de la portada, el ejemplar de 1948 incluía un mapa plegable de la ciudad. La descripción se iniciaba con el texto "Semblanza de Mendoza". A continuación, abordaba diversos aspectos como situación geográfica, división administrativa, población, ciudad capital,

progreso edilicio y parque San Martin, bajo el apartado “La provincia de Mendoza”.

El ejemplar de 1955 incluyó los apartados “Qué visitar y conocer en la ciudad de Mendoza” y “Excursiones”, según los circuitos Lujan-Maipú, Chacras de Coria-Vistalba-Dique Cipolletti-Lunlunta, Termas de Cacheuta, Potrerillos-El Carmelo-centros de esquí, Villavicencio y Uspallata. En un apartado separado y destacado, abordaba la villa Eva Perón, como poblado de frontera y portada de acceso desde el oeste. Continuaba con la enumeración de los siguientes monumentos y lugares históricos, con sus descripciones: al Ejército de Los Andes, la Bandera del Ejército de Los Andes, Basílica de San Francisco, Camarín de la Virgen del Carmen de Cuyo, mausoleo de la familia del Gran Capitán, el bastón de mando de San Martín, monumento a Fray Luis Beltrán, Plaza Pedro del Castillo, Campo El Plumerillo, Canota, Uspallata, el Fortín de Picheuta, el Cristo Redentor, Manzano Histórico de Tunuyán, Fortín de San Carlos, Fuerte el Alamito, Fortín de Malargüe y la Chacra de San Martín, es decir, la mayoría de los sitios históricos enumerados estaban vinculados con el pasado sanmartiniano.

Respecto del alojamiento, la guía agrupaba “hoteles en la Ciudad”, “hoteles departamentales”, “pensiones/residenciales” y “hoteles termales”. La nómina continuaba con restaurantes y direcciones y teléfonos de oficinas públicas, entre otras. Luego incluía descripciones generales de las bellezas y sitios de cada departamento, para finalizar con información de índole económica. Las mejoras operadas en la conectividad de la ciudad de Mendoza hacia las zonas de “campaña”, posibilitaron la incorporación de vastos territorios al mapa turístico provincial, sobre todo de los destinos ubicados en la zona sur (que conectaba con los departamentos de Tupungato, Tunuyán, San Carlos y Malargüe), junto con la promoción de los destinos de montaña, como el valle de Potrerillos, y la recurrente referencia a la localidad de Vallecitos, destino prominente dentro de la oferta de nieve.

La promoción turística de Mendoza operada desde el discurso se apoyó fuertemente en la multiplicidad de vías de acceso terrestre con que contaba la provincia. En este sentido, la conectividad proveniente de las provincias esteñas, que vinculaban con la Capital Federal y con La Plata, fue especialmente relevante, dado que permitía el arribo de turistas de los grandes centros poblados del país (mapa 110).[146]



110. Principales rutas del Litoral a Mendoza.
Principales rutas del Litoral a Mendoza, 1952, p. 70.

146 La conectividad mejoró no sólo en el aspecto simbólico, sino en el de las materializaciones en la comunicación de Mendoza con San Juan: en 1951 quedó habilitada la ruta que comunicaba con la vecina provincia.



111. Los cinco hoteles sobre la ruta Panamericana. Editorial Mendoza, 1950, s. p.

El posicionamiento de Mendoza, como jalón relevante a lo largo de la carretera Panamericana,[147] fue la segunda de las estrategias relevadas, empleadas en los discursos promocionales de este período. En el itinerario de Buenos Aires a Mendoza, tres de los cinco hoteles ofrecidos a lo largo de la ruta correspondían a la provincia: Hotel Plaza, Hotel San Martín y Hotel Termas de Cacheuta (fig. 111). La nota los agrupaba dentro de una oferta de "hoteles de categoría para los turistas y viajeros exigentes", cada uno orientado a un público específico. El Plaza se posicionaba como un hotel tradicional de Mendoza, lo calificaba de "cómodo", "elegante", e "indiscutido". El San Martín se ofrecía para "hombres de negocios", dada su ubicación privilegiada en el "barrio comercial". Respecto del Hotel Termas de Cacheuta, la nota destacaba que se encontraba "a un costado de la ruta Panamericana" con la oferta de aguas termales de "prestigio mundial". Resaltaba que había sido "totalmente modernizado, reformado y dotado de una gran pileta de natación" (Editorial Mendoza, 1950, s. p.). Los textos publicitarios, apoyados por las imágenes, buscaban reforzar la idea de multiplicidad de alojamientos, con la calidad y el confort como hilo conductor, destacando atributos propios de Mendoza (como la montaña configurando el escenario de fondo, en las ilustraciones del Plaza Hotel y el Balneario de Cacheuta); o bien aludiendo a cierto carácter de monumentalidad y jerarquía (como el Hotel San Martín).

La misma publicidad apareció en la Guía Hotelera del ACA de 1950, lo que aseguraba la circulación de representaciones en el ámbito nacional. Por su parte, el Gobierno central también traccionó articulando su repertorio prefigurativo y discursivo, orientado a la construcción simbólica y a la difusión de la Nación (y, por supuesto, de Mendoza). En 1950 se publicó *Visión de Argentina* que, si bien no constituía una guía de turismo en el sentido tradicional del término, tenía por objeto "divulgar en el mundo entero el inmenso caudal de bellezas panorámicas que atesora la República Argentina, incluyendo en esta visión el bosquejo de su desarrollo económico". Respecto de los objetivos de la publicación, pretendía "demostrar que en el extremo del hemisferio occidental existe un pueblo cordial, en condiciones de ofrecer

147 Según ha indagado Cecilia Belej (2011), el proyecto de la carretera Panamericana surgió como resultado de la V Conferencia Internacional de los Estados Americanos en 1923, para unir el continente americano con una ruta que, atravesando sus países, conectara los extremos norte y sur, por medio de un itinerario de 25000 km. El proyecto original, en palabras de la autora, había surgido de los Estados Unidos, "en el marco de su política exterior hacia América Latina" (Belej, 2011, p. 100). El paso inicial que vio la concreción del primer tramo de esta ruta se dio en 1938, cuando en el plan de construcción de caminos nacionales de la DNV se licitó el segmento de 700 km que unía la Capital Federal con Córdoba, pasando por la ciudad de Rosario (Gómez y Tchordonkian, 2016, pp. 63, 64). En Mendoza, el itinerario se correspondía con la antigua Ruta 7, pasando por Desaguadero, Mendoza, Villavicencio, Uspallata y Las Cuevas (Lacoste, 1998, p. 10).

en provecho del viajero una hospitalidad tradicional, complementada con los medios más modernos" (Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, p. 7).

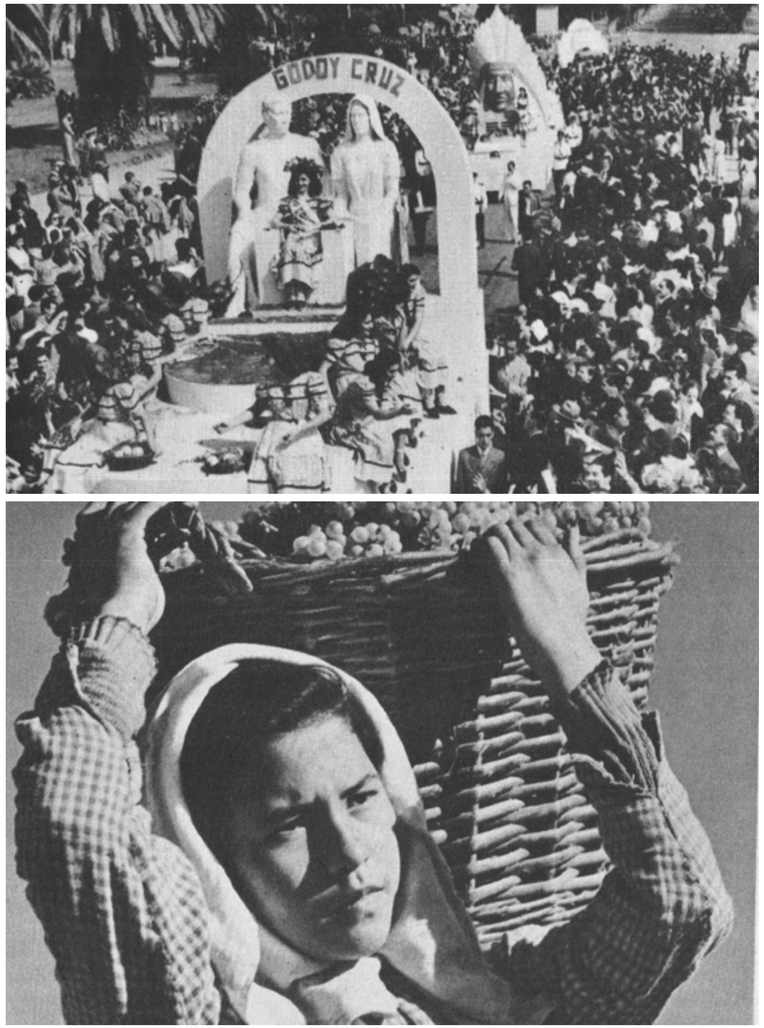
De acuerdo con lo expresado por Troncoso y Lois (2004), la organización retórica de esta obra se articula en torno a tres tópicos: "naturaleza", "desarrollo económico" y "argentinidad". En línea con este precepto, la cita da cuenta del carácter publicitario –y retórico– que orientaba esta publicación, en tanto buscaba convencer al receptor sobre la conveniencia de conocer el país, promoviendo una construcción mental de los destinos y bondades que ofrecía, a partir de una selección previa, según el rol que cada provincia y cada región ocupaba en el armazón simbólico de la "nueva" Argentina de masas.

Al contrastar en esta guía la información referida a Mendoza, en el apartado "El país económico" encontramos una breve descripción sobre la producción vitivinícola, base de la "sólida riqueza de Mendoza": se enumeraba la cantidad de vino elaborado, tipo de cepas y número de bodegas. Las imágenes de Mendoza abundan, las fotografías mostraban viñedos, la montaña, los valles de Villavicencio, Potrerillos y el sur de Mendoza y, por primera vez en las publicaciones de difusión, se incorporaron imágenes de la Fiesta de la Vendimia,[148] además de catalogarla, dentro de las festividades que exaltaban "el fruto del trabajo agrario y el júbilo popular por la tarea cumplida", como la más "característica" del país (Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, p. 93) (figs. 112 y 113).

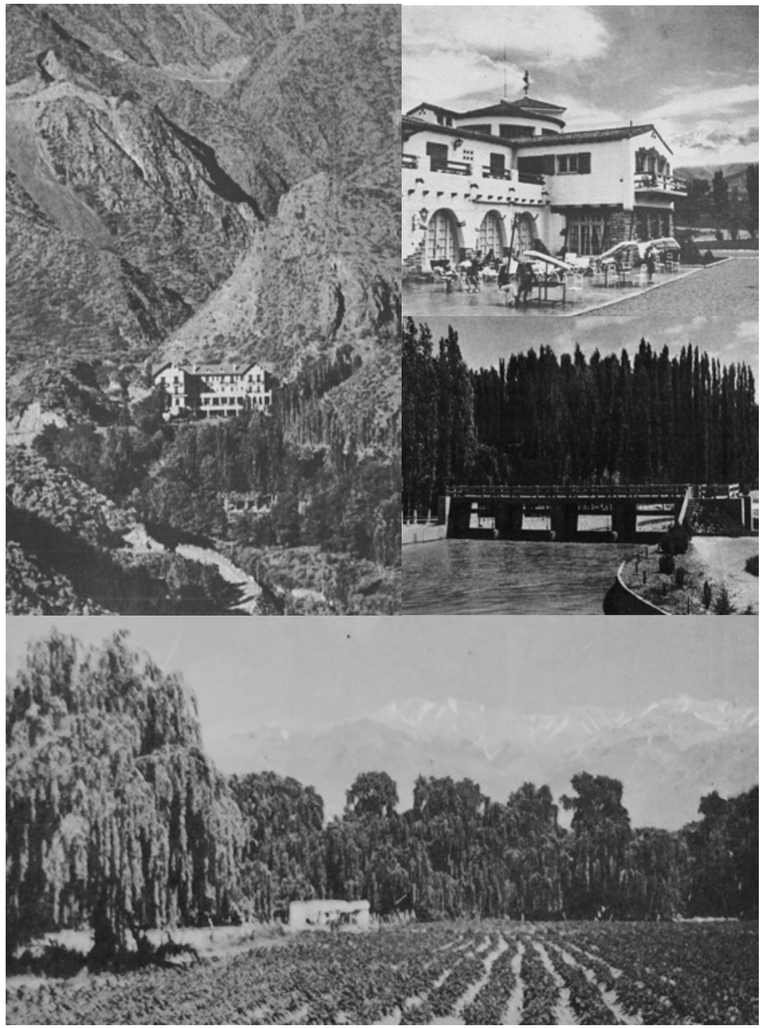
En la reseña sobre Mendoza, la publicación consignaba que se trataba de una provincia "privilegiada en lo que atañe a su herencia natural", en referencia a sus paisajes y su clima (fig. 114). Mencionaba varios hoteles de montaña y termales, casi todos ellos surgidos (o mejorados) por políticas de fomento del ciclo conservador-demócrata, aspecto que, naturalmente, no se informaba.

La cualidad de la ahistoricidad, del tono "fundacional" del discurso, que no menciona ni reconoce la historia previa del turismo (Troncoso y Lois, 2004), se verifica también en la difusión de la hotelería: no importaba cuándo habían sido construidos, ni sus comitentes o impulsores, los hoteles

148 En este sentido, la otra publicación detectada, que incorporó fotografías del repertorio vendimial como parte de su discurso publicitario, fue la Guía Peuser de 1954, que además se explayaba en el proceso de selección de las reinas departamentales, la elección de la reina nacional, y las demás celebraciones en torno de la festividad (como la bendición de los Frutos y los desfiles de carrozas), aspectos que también abordó la Guía de Turismo Andes (1954).



112. Desfile de carros por las calles de Mendoza.
113. Imagen de una vendimiadora.
Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, pp. 92, 93.



114. Imágenes emblemáticas de Mendoza, publicadas en *Visión de Argentina* (en sentido horario): Hotel Villavicencio, Hotel Potrerillos, canal de riego y su dique derivador, paisaje de Uspallata.
Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, pp. 48, 49, 51, 123.

estaban allí para engrandecer a la provincia e, indirectamente, a toda la Nación. Con el propósito de adjudicarse, metafóricamente, estas obras, fuertemente arraigadas en el imaginario vinculado a Mendoza, además de las descripciones y elocuentes fotografías, la estrategia discursiva de la publicación alimentaba argumentos que aludían a la riqueza de la provincia, al instituirse en polo de bellezas naturales sin parangón, como también, implícitamente, refería al valor agregado que el trabajo del hombre y las mejoras derivadas de los planes de gobierno, le añadían: dentro de la oferta turística del país, Mendoza destacaba por "sus grandes hoteles modernos, la extensión de los caminos pavimentados, (...), excelentes vinos y frutas" que podían competir "con los mejores del mundo".

La construcción del relato promocional de esta publicación se sirvió del amplio espectro de hoteles existentes en Mendoza, sin hacer referencia a los que había iniciado la gestión peronista provincial, posiblemente por encontrarse aún en obra, al momento de la edición del volumen. La apropiación de esas figuras previas creó, sin embargo, nuevos significados para las representaciones visuales ancladas a lo largo del tiempo, a partir de detalladas descripciones de los hoteles termales. Mendoza fue presentaba como destino termal por excelencia:

> *A 45 kilómetros de la ciudad de Mendoza, a 1.245 msnm, hay un confortable establecimiento turístico que está abierto todo el año y cuyas aguas termales tienen fama en todo el mundo. Nos estamos refiriendo a Cacheuta. Sus fuentes son de las más diversas calidades terapéuticas (...). «De allí se vuelve como nuevo», decía un turista.*
> *¿Quién no ha oído hablar de las aguas de Villavicencio? Este es un lugar que se encuentra a 51 kilómetros de la ciudad de Mendoza y a 1.750 msnm, en un marco de imponente belleza panorámica. (...).*
> *Soledad, clima seco, reposo y silencio. Eso es Puente del Inca, lugar que la naturaleza ha trabajado para el turista con un sentido arquitectural. De paso para Chile nadie se resiste aquedarse unos cuantos días allí. A 2.802 metros de altura, a 183 kilómetros de Mendoza, con un saludable clima de montaña, el huésped tiene a disposición en Puente del Inca aguas minerales de todas clases (...).*
> *El Sosneado ya constituye la reclusión agradable. Es el descanso de ley a 2.180 metros de altura, a 351 kilómetros de distancia de la ciudad de Mendoza. Un establecimiento moderno y confortable facilita el tratamiento de las afecciones de la piel y de todas las formas del reumatismo.*
> *Las termas de Los Molles, a 342 kilómetros de Mendoza, ofrecen al turista sus aguas mesotermales, a 1.888 metros sobre el nivel del mar. (...). Por lo visto, Mendoza es la provincia argentina privilegiada en cuanto a fuentes termales. (...) (Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 1950, pp. 78, 79).*

El discurso tenía un fuerte carácter persuasivo: el mensaje buscaba, por medio de la interrogación retórica y profusas descripciones, captar al receptor. Paisaje, clima y actividades se instituyeron como las temáticas más fuertes de las argumentaciones empleadas. La adjetivación y enumeración de las cualidades de los establecimientos termales más relevantes de la provincia permiten construir desde la cognición, una imagen de la variedad de opciones que ofrecía Mendoza en cuanto al turismo termal.

La selección de las imágenes respondió también, para el caso de Mendoza, a los tres tópicos aludidos precedentemente: naturaleza, evocada desde los paisajes montañeses, desarrollo económico referido puntualmente a la minería y el trabajo agrícola (preponderantemente la vitivinicultura) y argentinidad, invocada de manera simbólica en la grandeza del paisaje, la multiplicidad en la oferta de destinos (e indirectamente, de hoteles), la pujanza del país y la modernización; connotados por la presencia del automóvil en sitios remotos, posible por la existencia de infraestructuras acordes.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En este libro nos propusimos mostrar los procesos de desarrollo del turismo en Mendoza, desde el campo disciplinar de la Arquitectura, con especial hincapié en las políticas públicas que sirvieron de marco a la edilicia privada de hoteles. El derrotero de la edilicia hotelera hacia el cambio de siglo permitió confirmar que la modernización en Mendoza impactó no sólo en la resolución material de los hoteles, sino también en las representaciones que circulaban en torno del alojamiento; y en general de la provincia, en su prefiguración como destino turístico.

La revolución tecnológica contribuyó a forjar una serie de profundos cambios, tanto a nivel urbano como arquitectónico. El ferrocarril significó un notable adelanto, con actuaciones que replicaron las experiencias de los inmigrantes europeos: en el ámbito de la cordillera el cambio se produjo de la mano de personajes ingleses, vinculados con las obras del tren. En el casco urbano de Mendoza, tuvo una notable presencia la comunidad italiana. En estos dos espacios, la modernización tuvo un gran impacto a diferentes escalas: por una parte, contribuyó a modificar gradualmente la percepción de la montaña como escenario de sociabilidad y disfrute estético. El termalismo en un primer momento posibilitó el arraigo de poblados, con el surgimiento de actividades afines; como correo, telégrafo, pequeños comercios y emprendimientos agropecuarios, entre otras; que se verifican en los enclaves de Puente del Inca y Cacheuta.

En el caso de Villavicencio, que no estuvo impactado directamente por el trazado ferroviario, se evidencia un proceso más lento, pero caracterizado por la presencia de los baños en un punto clave del itinerario en el antiguo camino a Chile, lo que configuró su condición de parada obligada en esta travesía. Las mejoras viales a partir de la década del veinte fueron fundamentales para acceder al lugar y propiciar el disfrute del paraje.

En segundo lugar, los hoteles urbanos transitaron un proceso similar, de lenta evolución, dado que no se consideraba a la ciudad como destino en sí misma, y los textos de promoción ponderaban los balnearios montañeses y las bellezas naturales de los parajes, en detrimento de lo que pudiese ofrecer la capital provincial. Aun así, se fueron conformando representaciones sociales que contribuyeron con las visiones que se tenían de Mendoza, representaciones alimentadas por los relatos de viajeros (ingleses, franceses, alemanes y españoles, entre otros) desde fines del siglo XVIII y principios del XIX.

La incorporación de la ciudad en el discurso promocional fue gradual, dejando al descubierto una doble concepción, primero de la hotelería como industria y luego del turismo como actividad promisoria para Mendoza, vinculado a su matriz productiva; visión que compartían tanto la clase dirigente como los actores privados involucrados.

En la conformación del destino "Mendoza" detectamos dos momentos de emergencia: uno inicial, entre 1900 y 1920, caracterizado por una actitud pasiva, que concebía al visitante como mero observador de los paisajes y bellezas naturales existentes, fase que coincide con escasas iniciativas de fomento al turismo, encaradas desde el Estado. Una segunda etapa, a partir de 1920, impregnada del carácter modernizador que involucró un posicionamiento de avanzada: revela una actitud enérgica de la clase política, con medidas direccionadas a fines concretos. La calidad de la oferta hotelera y la ampliación y mejora de carreteras a parajes emblemáticos fueron aspectos cruciales para la atracción de visitantes.

La década de 1930 abrió el juego para que la clase política empujara, con medidas concretas, el desarrollo y posicionamiento turístico de Mendoza, aspecto que fue demandado por algunas agrupaciones civiles. Por una parte, las vinculadas con la auto-movilidad (ACA, TCA, ACM), por otra, los gremios, como el Centro de Protección de Choferes, que editó en 1936 su *Guía Anual de Turismo Cóndor.* En tercer lugar, se incorporaron las empresas de transporte colectivo, como la CITA y la CATA y finalmente los propietarios de hoteles familiares, apoyados por la prensa y algunas revistas de actualidades.

Esto puso en evidencia la compleja red de relaciones establecidas entre distintos actores, que operaron en favor de la consolidación de Mendoza como destino turístico. La legislación específica generada en torno a la edificación de hoteles acompañó y promovió estos cambios y logró revertir el panorama del turismo en general y del alojamiento en particular. La normativa sancionada en este período colocó a la provincia en situación ventajosa, por la posibilidad de manejar sus propios recursos para el fomento de la actividad, por medio del Ministerio de Industrias y Obras Públicas (Economía, Obras Públicas y Riego a partir de 1938) y en lo específico desde la Dirección Provincial de Turismo y sus instancias de control. Las inversiones privadas, beneficiadas directamente por estas medidas, o indirectamente por un contexto favorable para el mercado hotelero, se destinaron a la implantación o remodelación de hoteles, que adoptaron diversas escalas, materialidades y

lenguajes. Las obras encaradas evidenciaron una innovación arquitectónica, sustentada en la incorporación de nuevas tipologías edilicias, el uso de tecnologías constructivas de avanzada y un apego a ciertos lenguajes que los promotores emplearon en la difusión turística de los edificios.

En relación con los lenguajes, se hace evidente, al menos en los hoteles de la ciudad, una intención de distanciamiento de los estilos empleados entre fines del siglo XIX y principios del XX. La arquitectura, entendida en su capacidad comunicativa, se instituyó como vehículo preferencial de representaciones visuales, en tanto su cualidad intrínseca, referida a su aptitud para contener el espacio interior –y limitar el espacio exterior– remitía, desde un complejo constructo basado en alegorías y metáforas, a las propias actividades que ella misma admitía en su seno. De este modo, contribuía a reforzar el mensaje, contenido en la información textual de los anuncios publicitarios, la que, por medio de la incorporación de fotografías, connotaba un conjunto aun mayor de prácticas y usos, a los explícitamente denotados por el mensaje textual. En este sentido, arriesgamos que la adhesión preeminente a lenguajes vinculados a la abstracción vehiculizó más eficientemente una serie de principios asociados con el confort, la comodidad, la mayor tecnificación edilicia e incluso la seguridad frente al sismo, cualidades que proliferaron en los anuncios relevados y que resumieron, en buena medida, la calidad general de los servicios ofrecidos.

La montaña se posicionó como figura icónica, operando en una doble vía, como símbolo y elemento identitario referido a Mendoza, potenciada por su cualidad como escenario de la Gesta Sanmartiniana y, por tanto, como repertorio de geosímbolos, ponderando la existencia de componentes destacados de la flora y la fauna local. En relación con las representaciones sociales que circularon en este período, se evidenció una construcción desde lo discursivo, asociada con la profusión de paisajes y multiplicidad de destinos y actividades: desde los hoteles termales en la cordillera, los paisajes agrícolas de las áreas rurales, los “modernos” hoteles impulsados por las políticas públicas e incluso la propia ciudad con sus edificios de renta y edificios públicos, se instituyeron como parte del discurso promocional. Desde lo simbólico y material, todos estos destinos y sub-destinos estaban articulados por una extensa red vial.

A partir de 1946 la difusión turística de Mendoza se apoyó en tres figuras simbólicas de gran peso, coincidentemente con lo expresado por otras investigaciones: la Montaña, sobre la que se desplegaron acciones concretas, con la implantación de refugios, construcción de infraestructuras y mejoras en las vías de comunicación terrestres; la Vendimia, concepto que reúne tanto las exposiciones industriales como la propia celebración al trabajo y producción en torno del vino; y la Gesta Libertadora, posiblemente el más apuntalado de los tres ejes, por la relevancia que encarnó para la dirigencia del período –tanto nacional como provincial– y que se tradujo en acciones materiales, como la implantación de monumentos conmemorativos o las denominaciones de paseos y sitios emblemáticos. Pero también desde el plano simbólico, con referencias a la figura de San Martín y su legado, de los que destacaron sus valores morales, que derivaron de un sentimiento de apego a lo nacional.

La edilicia hotelera –con menor grado de intensidad la producción estatal, con resultados más significativos la privada–, continuó ampliando la oferta local, no sólo en establecimientos de primera categoría, sino también con ejemplos de menor rango. En relación con los lenguajes adoptados al interior del campo arquitectónico, se hace evidente una convivencia de registros historicistas y abstractos, indistintamente en entornos urbanos o suburbanos y de montaña. En lo tecnológico, destaca la mayor complejidad de las instalaciones y servicios hoteleros, lo que queda en evidencia en un aumento significativo de las plantas de los subsuelos. Junto con esto, la mayor complejidad del partido (como resultado de la mayor demanda del público, que buscaba “nuevas” prácticas, según las pautas de consumo de ese momento), se hizo latente en la aparición de otras funciones, contempladas en los programas arquitectónicos.

Para finalizar, queremos resaltar el rol primordial de las infraestructuras a lo largo del recorte temporal propuesto, no sólo en términos de facilitar la accesibilidad a los sitios, sino también como vehículo de un referente simbólico, asociado a diferentes prácticas y, posiblemente, como reflejo de un ideario de mayor alcance: a fines del siglo XIX y principios del XX, el ferrocarril encarnó el ideal de modernización y adelanto tecnológico propio de su época. El turismo en ferrocarril estuvo ligado a los estratos más altos del entramado social. Avanzada la década de 1920 y de forma decidida desde 1930, el vehículo automotor enarboló los preceptos de la velocidad, el vértigo, la comodidad, la independencia y la libertad, marcando el inicio del turismo individual. A partir de 1944, observamos una convivencia virtuosa de diversos sistemas de transporte, que dio cuenta de una mayor relevancia del tema: las empresas de autobuses, el tren, el vehículo particular y, ya en la década de 1950, la entrada en escena de la aviación comercial, hicieron palpable no sólo la heterogeneidad de la demanda que movilizaba al mercado turístico, sino la oferta que Mendoza pudo construir, tanto en el plano material como simbólico, a lo largo del extenso período analizado, a fuerza de una intensa intervención estatal y de una no menos relevante acción en manos de privados.

APÉNDICE

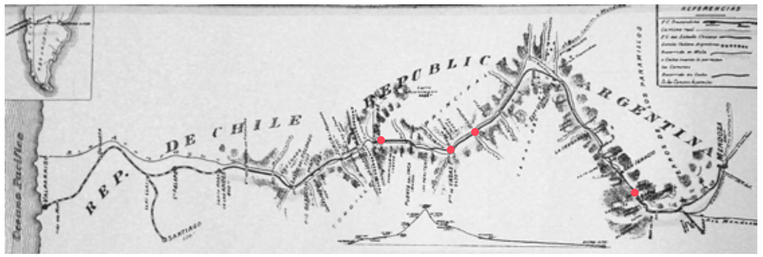
1. Los poblados de montaña y el turismo

En el área fronteriza de montaña, la implantación de los poblados respondió a un proceso clave identificado con el afianzamiento de la territorialidad del país. Seguimos a Benedetti y Laguado (2013) al considerar al espacio fronterizo como uno de los componentes fundamentales en la conformación de cualquier territorio institucionalizado. La consolidación de los poblados se corresponde con un momento político-administrativo de crecimiento y estabilidad, a la vez que acompaña el paradigma de crecimiento industrial y tecnificado del ferrocarril, circunstancia que caracterizó el ingreso a la modernidad en la zona cordillerana mendocina a fines del siglo XIX. Su importancia radica en el hecho que fueron conformando a lo largo del tiempo el "sistema territorial" (Raffestin, 2011) sobre el que se apoyó el desarrollo caminero y turístico del Corredor Andino (mapa 115).[149]

El emplazamiento de los pueblos no fue arbitrario, sino que respondió a una métrica funcional que los ubicó escasos kilómetros uno de otro, atendiendo a un esquema lineal que unía puntos en el espacio, de manera que constituyeron un sistema físico-territorial perteneciente a las redes de alta montaña.[150] La implantación en el terreno respetó las líneas fuerza que le impuso la morfología del territorio con sus montañas, quebradas y valles; el serpentear del río y la linealidad de la traza del ferrocarril.

Se observa que, si bien surgieron y se consolidaron en condiciones físicas adversas, ofrecieron múltiples posibilidades referidas a la inauguración de nuevas prácticas turísticas, como el termalismo en una primera fase. Con el tiempo, se incorporaron los deportes de montaña en época estival y también como oferta de invierno.

Respecto del resguardo de la seguridad nacional, el sitio fue considerado óptimo para el asentamiento de sucesivas instalaciones militares, que acompañaron el desarrollo paulatino del área de frontera, sobre todo a partir de la década de 1930.[151] A continuación, se abordan los poblados de Las Cuevas, Punta de Vacas y Zanjón Amarillo, para comprender su rol vital en la evolución de la zona de alta montaña (Puente del Inca fue estudiado en el capítulo 1 de este libro). En el caso de Cacheuta, si bien se hallaba más próximo a la capital, respondió a una dinámica de cambio similar, acelerada por el arribo del ferrocarril.



115. Plano del trayecto de los ferrocarriles Buenos Aires al Pacífico, Trasandino Argentino y Trasandino por Juncal, de la República Argentina a Chile. Gobierno de Mendoza, 1911d, s. p.

1.1. Las Cuevas

El caserío de Las Cuevas se localizaba en el distrito homónimo del departamento de Las Heras, situado a 3557 msnm y constituyó el asentamiento más occidental de la zona de estudio, separado 210 km de la capital provincial. Su localización estratégica en el límite jurisdiccional del territorio de la Nación, lo posicionó como sede de la institucionalidad del Estado, para garantizar la seguridad y el control en la línea de frontera, como contenedor de los servicios de aduana. Se ubicaba en una depresión natural definida en la zona de contacto de dos laderas y era (lo es aún hoy) el último paraje antes del cruce a la República de Chile. Su asentamiento primigenio presentaba un tipo suburbano de carácter disperso, organizado en función del desarrollo de la vía férrea. Debe su origen a la llegada del ferrocarril Trasandino (1903 ca).

Algunas fotografías históricas revelan la linealidad de la traza ferroviaria, la falta absoluta de vegetación y la dispersión de las pocas construcciones, de las que destacamos algunas casas, un refugio y posiblemente corrales de descanso para el ganado que se transportaba a pie hacia Chile (fig. 116).

149 En el plano original del *Álbum Argentino* hemos resaltado, de oeste a este, las estaciones de Las Cuevas, Punta de Vacas, Zanjón Amarillo y Cacheuta.

150 Respecto de la ubicación de las Casuchas de la cordillera, adherimos a la hipótesis planteada por Luz María Méndez Beltrán (2014), quien sostiene que la construcción y sostenimiento a lo largo del tiempo respondió a una política "continua, coherente y ordenada" orientada a facilitar el transporte y las actividades comerciales entre Santiago y Mendoza, durante la época de dominación hispánica (pp. 13-15).

151 Algunos antecedentes en la configuración del camino de las altas cumbres y su valor, lo constituyen el trabajo señero de Walter Bosé (1966) y el más reciente de Ramos y Aguirre-Urreta (2009).



116. Campamento en la Cordillera de los Andes (detalle).
Colección Alex R. Gulliver, Archivo Nacional de Chile.

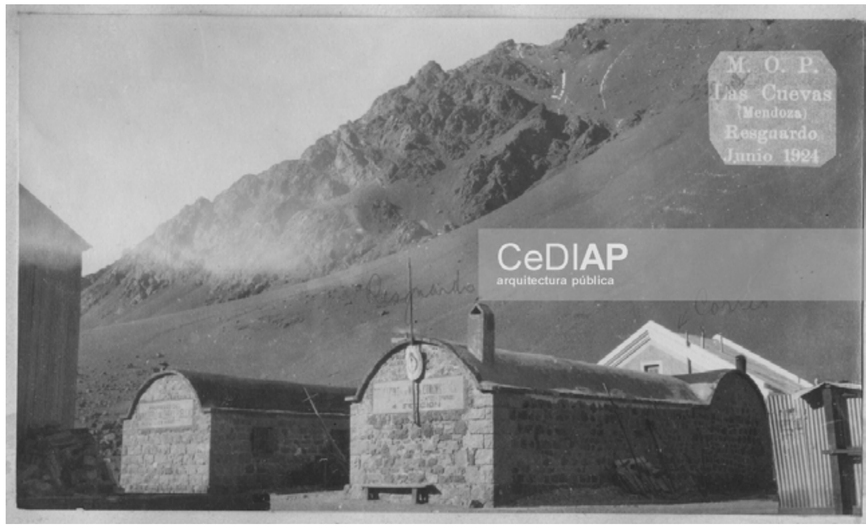
El caserío de la villa en este primer momento era morfológicamente bajo y presentaba construcciones modestas, pero claramente impactadas por el lenguaje que trajo el ferrocarril.[152] Las construcciones estaban resueltas en piedra natural del lugar, trabajada a cincel y martillo, colocando los mampuestos trabados con junta tomada y con cubiertas de suave pendiente de estructuras en acero y terminación de chapas de zinc. Se presume que contaban con cenefas de madera aserrada o de chapa estampada.

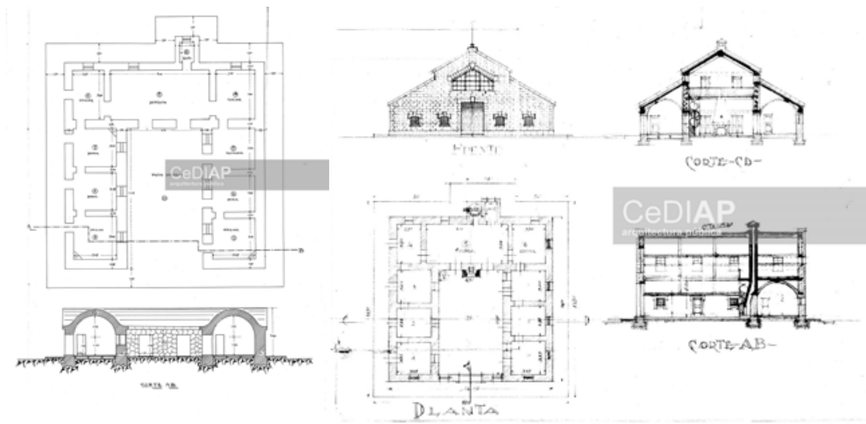
De las edificaciones más significativas de este momento histórico, hemos relevado documentación detallada del refugio aduanero, proveniente de la década de 1910, que fue luego reformado para ofrecer mayores comodidades y aumentar su superficie, ampliación que fue inaugurada en 1931. La fotografía del refugio, encargada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, muestra las características del edificio y permite indagar en el emplazamiento de la obra, en un paraje de altas cumbres.

La documentación técnica permite confirmar la factura del edificio en piedra labrada, con anchos muros de 0,80 m de espesor y aventanamientos pequeños, lo que permitía aminorar los rigores del viento y en general del clima adverso de la montaña. Por el mismo motivo, los accesos se ubicaron hacia el este, de modo que evitaban las ráfagas de la helada brisa cordillerana. La construcción, resuelta en planta de U, presentaba una cubierta de bóveda de cañón corrido en ladrillo cocido, solución que buscaba impedir la acumulación nívea sobre los techos.

La ampliación de 1928 se "asentó" sobre el antiguo edificio, cubriendo con una techumbre a dos aguas el primigenio patio. Del mismo modo, las cubiertas abovedadas fueron tapadas por techos inclinados a un agua, de fuerte pendiente, con terminación exterior en chapa sinusoidal. Y se agregó un entrepiso sobre la parte posterior. Las funciones originales remitían a depósito, algunas oficinas o espacios de trabajo y habitaciones-dormitorio que hacían las veces de refugio. Se completaba el programa de usos con cocina, comedor y un pequeño sanitario (fig. 117, planos 118-119). La remodelación del edificio significó el surgimiento de un gran espacio central de doble altura, como estar común para los usuarios transitorios.

Además de este refugio, existe un registro fotográfico de un albergue, proveniente de los años anteriores a la inauguración del túnel de La Cumbre (fig. 120), dado que el Trasandino llegaba sólo hasta Punta de Vacas y de allí el cruce a Chile se hacía a lomo de mula, para retomar el tren en Salto del Soldado, del lado chileno, que en un tramo de 26 km de ferrocarril conectaba con el pueblo de Los Andes (Lacoste, 2013). Este modesto hotel debió responder a la misma tecnología constructiva descripta previamente. Se observa el predominio del lleno sobre el vacío en la resolución de las fachadas. Las cubiertas, a dos aguas con poca pendiente, se ejecutaron en torta de barro sobre encañado, apoyado en escuadrías o rollizos de madera, con chapas sinusoides como terminación exterior. Es muy posible que este edificio no contase con luz eléctrica, pero, a juzgar por las características de los albergues de montaña mencionados en los relatos de viajeros, este representaba un avance; tanto por la proximidad a la vía del tren, que facilitaba la accesibilidad al mismo, como por las mayores dimensiones que ostentaba.



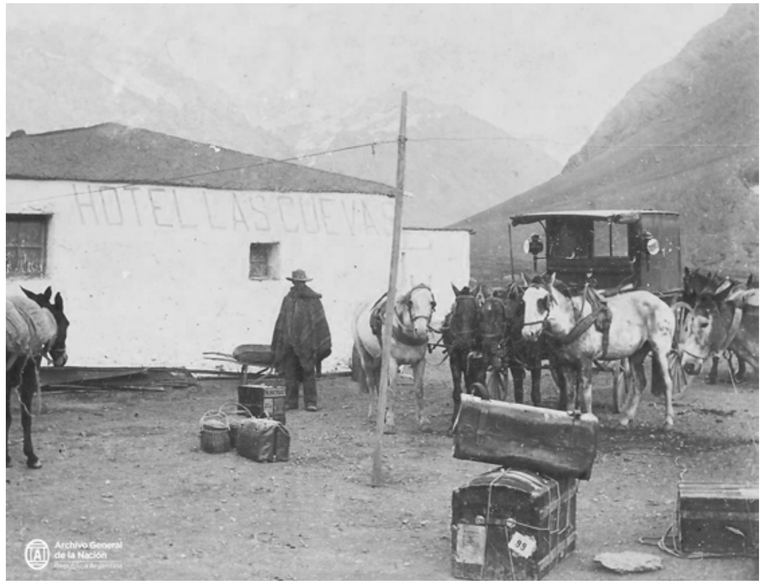


117. Las Cuevas, resguardo, junio 1924.
118. Resguardo de Las Cuevas (plano de reparaciones), 1924.
119. Resguardo de Las Cuevas (ampliación), 1928.
CeDIAP-AABE

152 Información histórica sobre el paraje, previa al proceso modernizador, puede consultarse en Ramos (1996).

Aun así, la fotografía evidencia una implantación poco ventajosa, al no estar construido sobre un basamento separado del nivel del suelo (como era la solución usual para resistir las fuertes nevadas), con la probabilidad que quedase inutilizado en temporada invernal. Se observan animales para la tracción del coche y otros animales de silla para el transporte individual. La cantidad de equipaje presente en la imagen connota las facilidades de carga que ofrecía el ferrocarril, que permitía el traslado de todo tipo de objetos.

La década de 1940 evidenció algunas intenciones por mejorar las condiciones de este paraje, que mantenía prácticamente las mismas características desde principios de siglo. En favor de esta mejora obraron las asociaciones civiles, como confirmamos en el capítulo 2. En concreto, el ACA proyectó (aunque no construyó) un centro fronterizo, en línea con los intereses manifiestos por esta organización a lo largo y ancho del país



120. Hotel Las Cuevas, camino a Uspallata, 1910c. AGN-DDF-Fondo Aficionados/ Caja 37, inv. 215890.

y en consonancia con la implantación de equipamientos (estaciones de servicios, hosterías y hoteles) en carreteras troncales y sitios emblemáticos de la geografía nacional. El número 162 de *Nuestra Arquitectura*, destinado al "Turismo Nacional y la Obra del Automóvil Club Argentino" dio cuenta de la impronta territorial del ACA, con un evidente compromiso por el desarrollo turístico y como facilitador de los viajes en automóvil, al incorporar en la misma publicación, las obras ejecutadas de 35 estaciones en distintas capitales provinciales y localidades suburbanas, más la documentación de dos proyectos en vías de desarrollo: uno de ellos era el aludido centro fronterizo para Mendoza.

Dicho proyecto respondió a una variante pintoresquista, con cubiertas de fuertes pendientes para impedir la acumulación de nieve (fig. 121). El esquema estaba organizado en planta de cruz latina, pensado para implantarse próximo a la estación del ferrocarril trasandino. En el eje longitudinal, paralelo a la ruta internacional, se ubicaba el cuerpo principal del edificio, con una perforación en el centro que permitía vincular cuatro carriles en dirección a Chile y otros cuatro en dirección a Mendoza, delimitados a lo largo de este eje. La base de la cruz estaba destinada a usos propios del ACA, en los tres niveles de desarrollo, con salón comedor, dependencias y sanitarios. En los niveles superiores se accedía a los refugios para pernocte. En el testero se dispusieron policía, aduana, migraciones, correos y telégrafos y banco. En ambos brazos de la cruz, se pensó en amplios andenes con refugios intermedios, para la atención de dos carriles vehiculares en ambos sentidos de circulación, dejando los otros carriles para el transporte de carga: dos para los vehículos provenientes de Chile y dos para los que salían de Argentina. Esta disposición preveía la circulación de vehículos a sangre y de las haciendas fuera del esquema, en una senda paralela a la primera, pero marginal al conjunto.

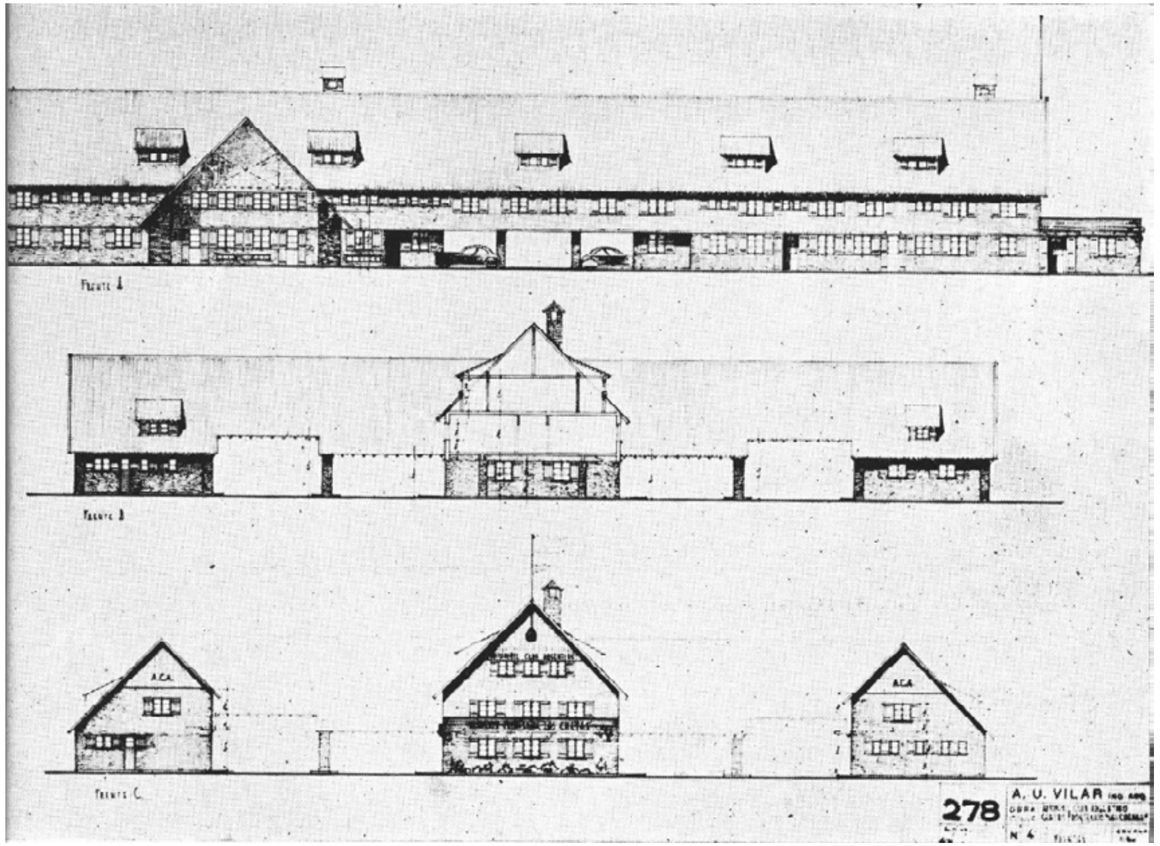
El extremo sureste del brazo de la cruz albergaba servicio médico, sanitarios públicos y cuatro celdas para detenidos, con acceso directo desde la sede policial. Por el contrario, el opuesto, al noreste, incorporaba un garaje para la policía y una cantina con sanitarios. El cuerpo central fue concebido para alojar en planta alta departamentos para familias y la base de la cruz se pensó como alojamiento para el jefe del ACA, con refugios para casos de emergencia. En subsuelo se previeron sótanos con depósitos de provisiones, depósito general, archivo, usina y sala de calderas. Los cuerpos independientes de la cruz, ubicados a uno y otro lado de la ruta, albergaban garaje y estación de servicio del ACA, respectivamente, con departamentos para personal en la planta superior (fig. 122).

La tipología de la propuesta, de carácter disgregado y fuertemente lineal, responde a la ubicación de los viarios bajo las alas del edificio, marcando la preeminencia de la infraestructura vial en el esquema. Podemos afirmar que, al igual que en otros proyectos de la institución, el resultado buscaba transmitir la idea de modernidad, vinculada estrechamente a las necesidades del transporte motorizado. Finalmente, y en relación con la materialidad del edificio, la documentación revela la preeminencia del hormigón armado en el sistema estructural, con muros en mampostería de ladrillo y revestimientos en piedra y madera, mientras que las cubiertas, de estructuras madereras escuadradas, pensaban terminarse con tejuela.

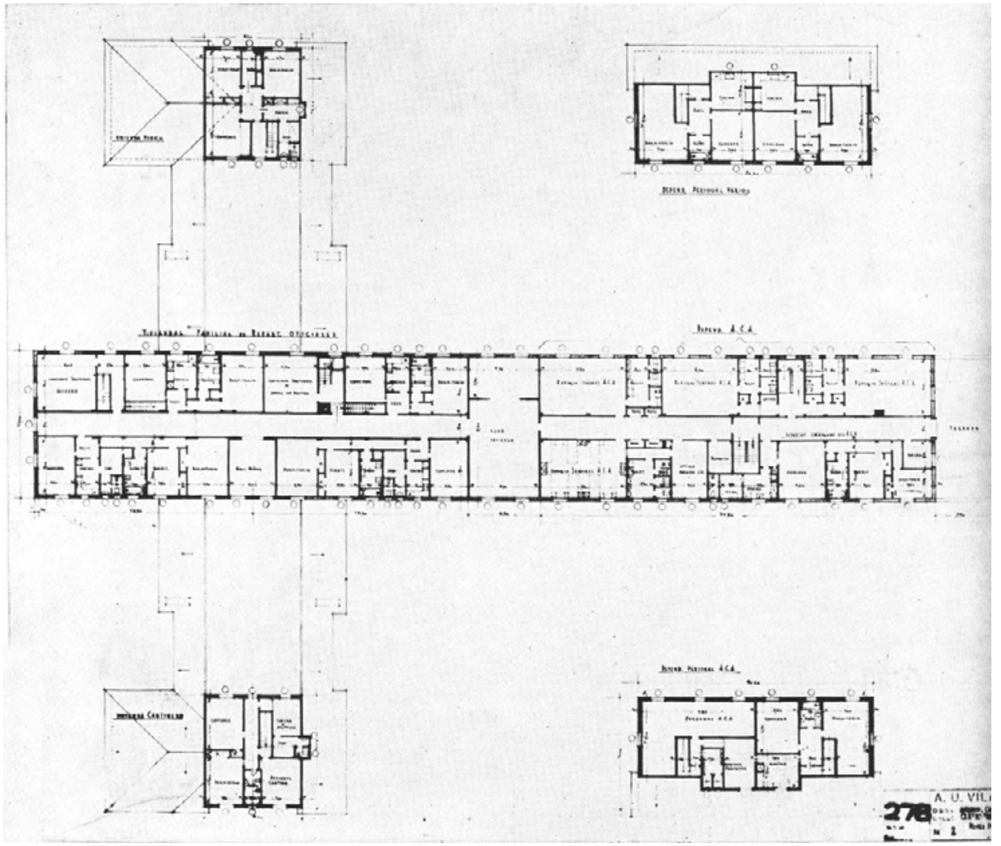
La publicación destacaba que no se había ejecutado "hasta el momento una instalación similar en países extranjeros", lo que deja en evidencia la intención publicitaria de la crónica, pero también la premisa de sentar un precedente con la resolución de un edificio que agrupaba un intrincado entramado de actividades, además de lo inusual de la implantación, a 3000 metros de altura. Una vez más, la arquitectura connotaba una respuesta eficiente, meditada, racional y muy adecuada a la hostilidad que ofrecía el emplazamiento, sin descuidar el aspecto lingüístico, que buscaba generar una obra icónica, de gran presencia visual por el extenso desarrollo de su fachada, atendiendo a la relación morfológica del edificio con el lugar.

1.2. Punta de Vacas

El caserío primitivo de Punta de Vacas se asentaba a 17 km de Puente de Inca y a 157 km al noroeste de la ciudad de Mendoza. Se situaba a 2980 msnm en un recodo del río, en el encuentro de las cadenas montañosas del Plata, el cerro Aconcagua (6962 msnm) y el volcán Tupungato (6800 msnm); y la confluencia de los ríos Vacas y Mendoza. Este enclave geográfico-territorial se encuentra en una ubicación estratégica, por lo



121. Alzados del proyecto del Centro Fronterizo (1943).
Centro Fronterizo Las Cuevas, 1943, p. 99.



122. Planta alta del proyecto para el Centro Fronterizo.
Centro Fronterizo Las Cuevas, 1943, p. 98.

que en el tiempo acuñó el paso de tres asentamientos, de los cuales sólo se analiza en este apartado el correspondiente a la fundación, vinculada con la llegada del Trasandino.

Originalmente el paraje era reconocido por su cercanía a una de las casuchas que había mandado construir Ambrosio O´Higgins, Virrey del Perú y Gobernador Real del Reino de Chile en época poscolonial, escogido por los arrieros que trasladaban ganado en pie hacia Chile, como lugar de descanso y alimento de animales (Lacoste, 2013). Hacia 1901, con la llegada de la estación del ferrocarril Trasandino, se consolidó un tipo suburbano que respondía a un asentamiento vinculado a la línea férrea como estructurante del espacio, dando lugar a los primeros edificios destinados a casas del personal de maestranza, del guarda, galpones del ramal ferroviario y el tanque de agua para servir a las locomotoras. Este asentamiento primigenio estaba recostado entre la línea de la vía y una barranca que dominaba las visuales del río Mendoza y el valle del río Vacas.

La arquitectura de la villa era modesta en escala y materialidad. Para los edificios del ferrocarril se emplearon mampuestos en piedra labrada del lugar con aberturas en forma de arco de medio punto, y cubiertas con pendientes a dos aguas resueltas con chapas de zinc. Mientras que las casas comunes respondieron a tecnologías más elementales, con mampuestos de piedra y cubiertas de tortas de barro sobre estructuras madereras (figs. 123-124). La configuración suburbana del sitio creada en un primer momento se vio distorsionada en el tiempo, con la aparición de otros asentamientos sucesivos, como veremos en los capítulos siguientes.

La imagen 123 muestra la estación del ferrocarril y las construcciones de acompañamiento (casas, posada, corrales para ganado). En el extremo inferior derecho se observan algunos carruajes y grupos de arrieros en sus caballos, lo que da una idea del movimiento que concentraba este paraje. Como elemento denotado, detectamos la magnificencia del paisaje de la cordillera, de allí que la imagen se difundiera como postal, incluso con la información traducida al inglés. La montaña podría connotar una presencia amenazante, pero suponemos que la mirada, en este caso, busca poner el foco en su belleza estética,[153] por lo que apelaba a una componente bucólica y fuertemente vehiculizada hacia una percepción placentera de la naturaleza, donde el agente connotado no es la persona humana, sino la propia montaña concebida como paisaje, ahora entendido incluso desde una mirada “artística” (Giménez, 2001).



123. Vista del poblado de Punta de Vacas (1910c).
Eggers & Cía. Archivo Fotográfico. Biblioteca Nacional Digital de Chile.

La fotografía 124, en tanto, proporciona una imagen del mismo caserío, pero ahora con el punto de vista fijo en el camino que realizaba el ganado, flanqueado por hileras de pircas en ambos costados. Entre otros elementos destacados por la toma, resaltan las construcciones; menos relevantes en la composición resultaron la estación del ferrocarril y el tren frente a ella (en el fondo derecho de la imagen). Esta toma acerca la expresión de la arquitectura, con techos a dos aguas y resuelta enteramente en piedra. La resultante volumétrica presenta predominio del lleno sobre el vacío y exhibe arquitecturas muy rudimentarias, dispersas en el vasto territorio. Posiblemente, el elemento conductor en esta geografía haya sido la línea de pircados entre las construcciones, para contener las manadas de animales.

La imagen muestra que el patrón de asentamiento responde a un criterio similar al de los otros poblados, disponiendo las construcciones en la planicie entre dos cerrilladas.

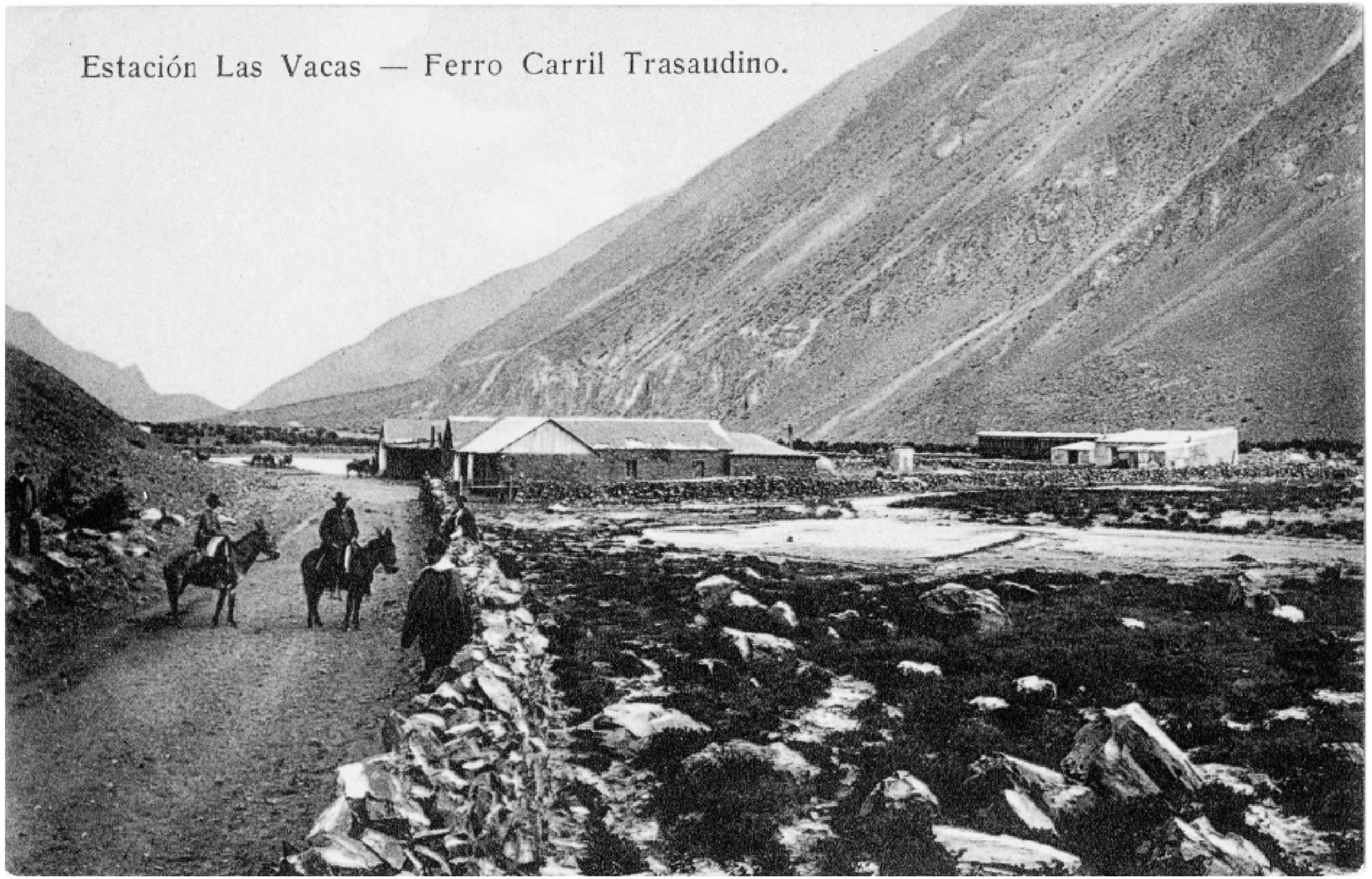
153 Refuerza esta hipótesis el hecho que hemos encontrado la circulación de la misma imagen en tarjetas postales, en una versión coloreada, con una apariencia más ligada a una composición pictórica que a una fotografía.

Es importante destacar, que los vaivenes económicos de la Nación impactaron en la redefinición funcional de este paraje de montaña. Según han estudiado Gago (2004) y Grilli (2019), la economía mendocina hacia fines del siglo XIX, se sustentaba en el cultivo de alfalfa, para el engorde de ganado que se comercializaba a Chile, la actividad cerealera para la producción de harinas y la vitivinicultura. Con el avance de la vitivinicultura moderna, Mendoza "desarrolló una actividad que no tenía competidores significativos en el espacio nacional" (Grilli, 2019, p. 28), lo que le permitió integrarse plenamente al modelo agroexportador. Si bien los troperos persistieron en sus labores, incluso luego de la llegada del tren, tanto en las áreas de llanura como en la montaña, como complemento al trasbordo de mercaderías entre Mendoza y otros destinos del Litoral y Chile, la actividad de transporte de ganado a pie para la venta fue decreciendo poco a poco. En las décadas de 1930 y 1940 y de la mano del auge de las actividades vinculadas al montañismo, Punta de Vacas se tornó en centro de operaciones para las ascensiones a los cerros de la zona, de manera análoga a la función que había asumido Puente del Inca en relación con el Aconcagua.

1.3. Zanjón Amarillo

La estación Zanjón Amarillo es objeto de estudio de la arqueología industrial, dado que fue impactada por un aluvión en 1934 y quedó fuera de servicio. Según Lacoste (2013), constituyó uno de los emplazamientos más desarrollados de puestos de cuadrillas de Vía y Obra, que realizaban el mantenimiento de las vías y del material rodante a lo largo de toda la línea, vulnerable a la acción de la nieve, los aludes y los derrumbes, por lo que constituyó un centro de operaciones de relevancia durante las primeras décadas de funcionamiento del ferrocarril Trasandino.

Este tipo de estaciones contaba con equipos e infraestructura necesaria para operaciones de tracción, depósitos de carbón y locomotoras, mesa giratoria y equipos barrenieve, además de alojar las cuadrillas de operarios. El autor observa que el Trasandino utilizaba locomotoras de adherencia para el tramo Mendoza-Zanjón Amarillo y de cremallera de allí hasta el límite internacional. Inclusive, en algunas oportunidades, los trenes empleaban dos o hasta tres locomotoras para trepar las duras



124. Estación Las Vacas - Ferro Carril Trasandino.
Hume y Cía. Archivo Fotográfico. Biblioteca Nacional Digital de Chile.



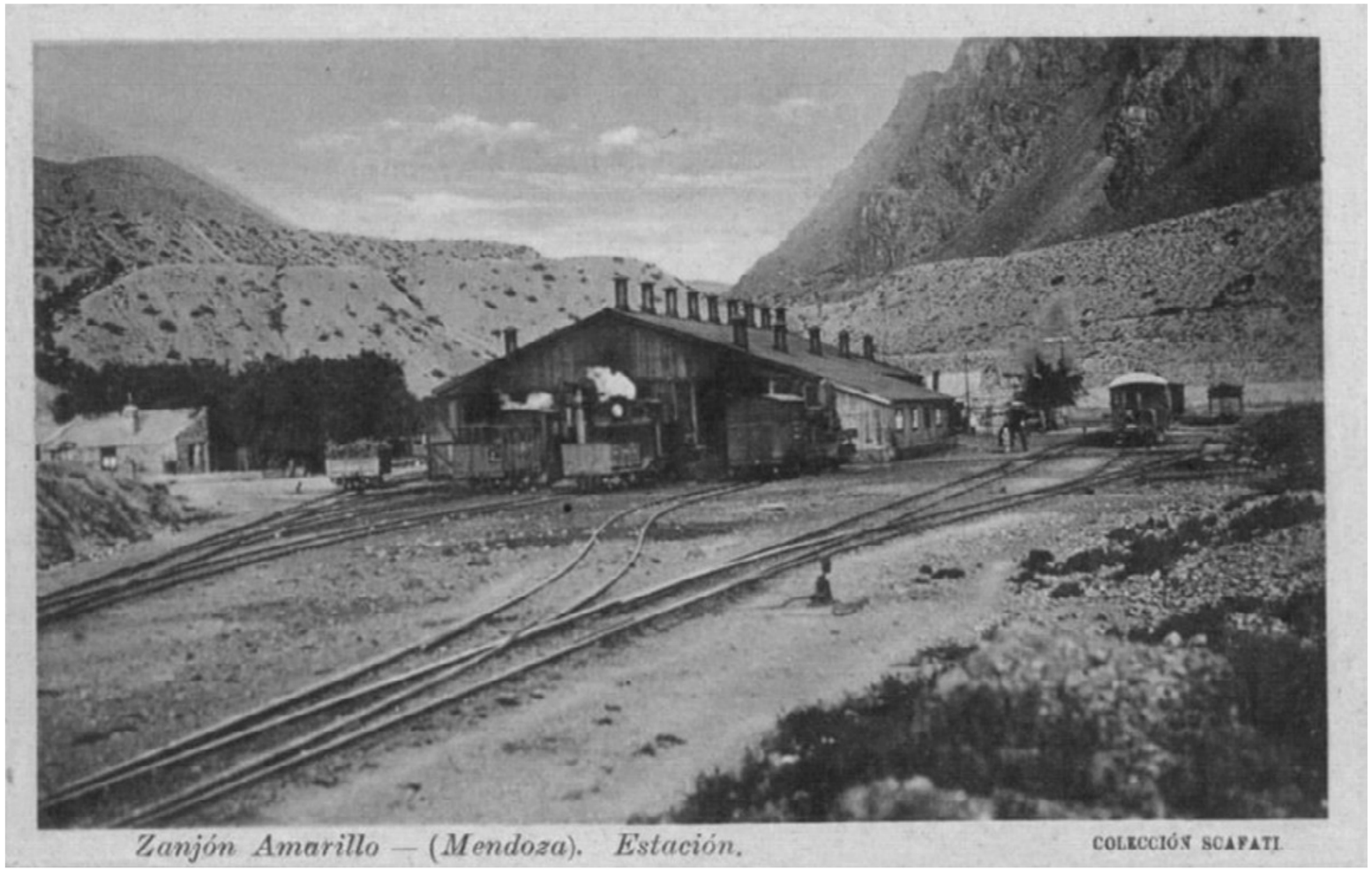
125. Edificio de la estación.
Paisajes y bellezas precordilleranas, 1925, s. p.

pendientes, ya que en este punto comenzaba el tramo más complicado de la travesía, un sector muy vulnerable a la nieve y derrumbes.

Como punto estratégico del itinerario del Trasandino, el paraje desplegó componentes arquitectónicos de gran envergadura, de los cuales destacaban grandes galpones de servicio y depósitos de las máquinas, resueltos en estructuras de perfiles de acero con tipologías a dos aguas y terminados con chapa sinusoidal, tanto en sus paramentos como en las cubiertas (figs. 125-126).

Al igual que los otros poblados, los edificios de casas de operarios, la estación propiamente dicha y los equipamientos de acompañamiento se resolvieron en piedra labrada del lugar, con dinteles pétreos rectos y cubiertas a una o dos aguas de fuerte pendiente y chapas de zinc. No existieron prácticas vinculadas al turismo en torno a la estación, en tanto su relevancia se asienta sólo “como guardiana de la transitabilidad de las vías”, en palabras de Lacoste (2013). Las imágenes históricas nos acercan las prácticas en torno del poblado. La figura 125 tiene carácter testimonial, dado que muestra unos pocos pasajeros en la estación a la espera del tren. Llama la atención la ausencia de la típica galería de espera sobre el andén.

La fotografía 126 tuvo circulación como postal de la colección *Scafati*. La toma revela uno de los grandes galpones de servicio de la estación, inmersa en un entorno despoblado y con escasa vegetación. Hacia la izquierda divisamos una construcción (presumiblemente una casa), y un grupo de árboles. La imagen connota la idea de seguridad, relacionada con el viaje por alta montaña, al mostrar que se disponía del equipamiento y los servicios necesarios para afrontar la travesía. Si bien las imágenes postales difundían ciertas narrativas de la montaña en los círculos sociales, advertimos que estuvo posiblemente dirigida a comerciantes que hicieran uso del tren como transporte de carga, donde residía su principal objetivo. No hemos relevado en estas imágenes actividades que den cuenta de circuitos de ocio o de turismo en este paraje, en consonancia con su condición de parada netamente técnica del itinerario.



126. Postal Scafati.
ferrocarril-trasandino.com.ar (s. f.). Est. Zanjón Amarillo (traza vieja).
https://www.ferrocarril-trasandino.com.ar/2018/07/25/est-zanjon-amarillo-traza-vieja/

1.4. Cacheuta

En este contexto de la modernización, la labor de visionarios que aportaron ideas, capital y mano de obra al valle de Cacheuta, transformó el escenario primitivamente indómito de la montaña en un reducto de generación de riqueza. Las perforaciones en busca de petróleo en el cerro Cacheuta, los emprendimientos de aprovechamiento del río para la producción de energía hidroeléctrica y el desarrollo del turismo medicinal, actividades involucradas de forma directa con el ferrocarril, cambiaron la fisonomía del lugar, haciéndolo apto para el asentamiento humano permanente y apetecible para el establecimiento progresivo de inversiones.

Entendemos que estos factores en conjunto constituyeron un factor clave para el desarrollo del valle, [154] además de su proximidad a la capital provincial, lo que lo posicionó como destino de referencia de la elite local, nacional e internacional, aun con una oferta similar situada en el mismo momento histórico en pleno corazón de la cordillera, como era el balneario de Puente del Inca.

La estación Cacheuta, inmersa en las primeras estribaciones montañosas luego de superar las serranías de Blanco Encalada, constituyó el centro neurálgico del primitivo poblado: el edificio de la estación, un tanque de agua elevado, un pequeño grupo de casas y un galpón de depósito fundaron los primeros testimonios arquitectónicos permanentes en la avanzada sobre el territorio (plano 127).

En este sector, el río presentaba un recorrido tortuoso en forma de S, que delimitaba dos porciones de terreno: la sección norte albergó el trazado sobre una elevación natural, la parte sur sobre una amplia terraza junto a la ribera del río, de manera que el esquema, de carácter espontáneo, quedó estructurado a lo largo de la vía férrea y rodeado de un paisaje montañés de singular belleza.

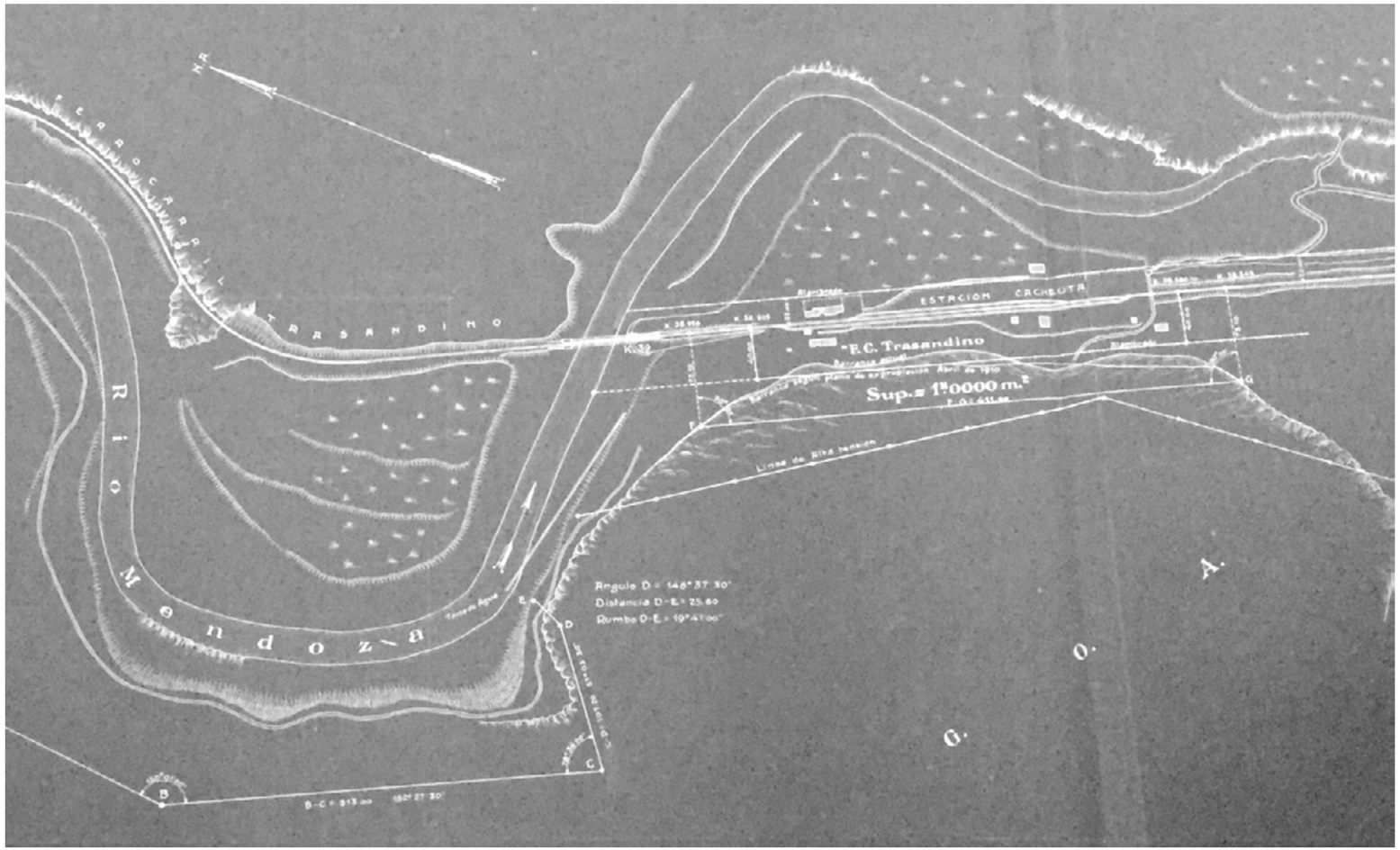
154 En 1887 el ingeniero Carlos Fader, un inmigrante alemán, representante de la Compañía Mendocina de Petróleo, informó al gobierno de la Provincia sobre veinte perforaciones realizadas en el cerro Cacheuta, que permitieron extraer petróleo en abundancia y de manera continua. Los resultados motivaron a Fader a presentar una serie de mejoras, entre ellas, la instalación de una usina a gas de petróleo. Fracasado el acuerdo con el Trasandino para el transporte del crudo, se construyó un tendido de 34.000 m de cañería, de 3 pulgadas y media, para conducir el fluido hasta Godoy Cruz, empresa que se conoce como el "primer oleoducto de Sudamérica" (Los Andes, 1982, p. 22). Otras inversiones destacadas de la época fueron la instalación de una usina hidroeléctrica (1899-1913), también por iniciativa de Carlos Fader, y la finalización y puesta en servicio de la usina de la Empresa de Luz y Fuerza (1926).

La construcción del puente ferroviario sobre el río Mendoza permitió vincular el cerro de mayor altura, ubicado al norte, con la estación y las casas dispuestas en la margen sur del río, a lo largo de la vía del tren.

De este modo, se materializó un espacio moderno propio de la infraestructura ferroviaria, que asumió rápidamente las funciones de aglutinador de las actividades, como vía de conexión entre las partes del poblado y espacio público de intercambio social (fig. 128). Podemos afirmar que, en palabras de Giménez (2001) el enclave asumió rápidamente el carácter de "paisaje funcional", dado que la apropiación del espacio denota primeramente la intención de la explotación de los recursos del lugar, como enclave productivo. Pero esta consideración viró a la de "paisaje simbólico", cuando se reconoció al sitio el valor propio de los componentes de su paisaje natural, y pasó a entenderse como objeto de consumo vinculado al placer estético; y al propio lugar por las cualidades de su clima y su localización geográfica, como componentes benéficos para la salud humana.

El tren se abrió camino en el territorio y en buena medida esto supuso la instalación de equipamientos: el desarrollo turístico del valle contó con una oferta de menor categoría que el famoso hotel termal de Cacheuta: la Posada Quirós, un albergue modesto ubicado en un promontorio, al otro lado de la vía. Los anuncios publicitarios relevados dan cuenta de su existencia desde fines de la década de 1920. El conjunto contaba con tres edificios ordenados a uno y otro lado de un eje perpendicular a la línea ferroviaria, y dos construcciones más hacia el este, dispuestas en forma de L, de manera que todo el complejo era visible desde el acantilado en la ribera opuesta del río Mendoza, donde se encontraba la estación y su barrio. La fotografía histórica permite comprobar que la ladera del cerro se reforzó con terrazas pircadas, para evitar desprendimientos, dando una imagen homogénea a partir de la mímesis entre las construcciones y el relieve del sector (fig. 129).

Al analizar la imagen, observamos que su intención era transmitir las cualidades de la posada: la fotografía muestra un conjunto cuidado, con múltiples especies forestales, como arbustos, aguaribayes, álamos y palmeras, configurando vistas de gran riqueza paisajística. Los edificios quedaban recortados contra el perfil de los cerros circundantes y se destinaron al hospedaje y a la gastronomía (se trataba de un establecimiento popular, que ofrecía, por ejemplo, descuentos para el personal de *Luz y Fuerza*). Se resolvieron también en piedra labrada del lugar, con cubiertas



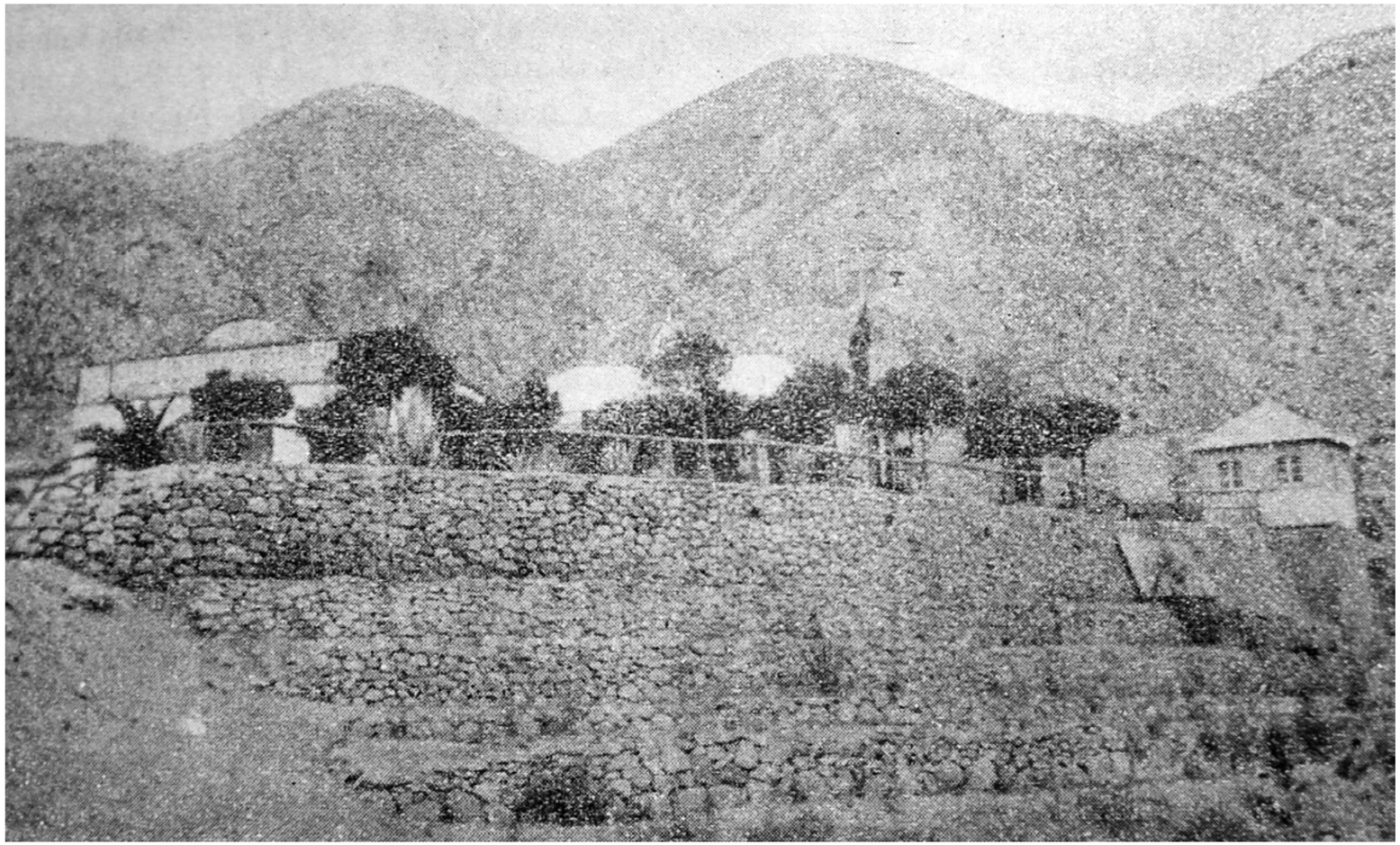
127. Plano de los terrenos vendidos por las compañías de Ferrocarriles Gran Oeste Argentino y Buenos Aires al Pacífico a la Empresa de Luz y Fuerza,en Cacheuta, Depto. de Luján (detalle). Archivo del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE)



128. Puente ferroviario “los Baños” en el km. 38,7 y vista hacia el sur del pueblo de Cacheuta, 1907.
Colección Alex R. Gulliver, Archivo Nacional de Chile.

a dos y cuatro aguas de chapa sinusoidal. La imagen connota el dominio del hombre sobre la naturaleza, la destreza técnica de los constructores para consolidar el talud natural del cerro, las ideas de limpieza y orden, que remiten al servicio ofrecido por el establecimiento.

Respecto de la lógica de agrupamiento de las materialidades detectadas, se observa que su distribución en el territorio respondía a un partido utilitario, derivado de la disposición más eficiente para el funcionamiento del tren y sus equipamientos. O bien a un partido espontáneo, sin planificación previa, donde los edificios y casas se agrupaban según las necesidades de uso o de acuerdo con la topografía del terreno. En cualquier caso, se observa un carácter disgregado, que definía al espacio destinado a la vía del tren como eje ordenador de referencia. En efecto, el manejo de los recursos disponibles en la zona facilitó la construcción material y simbólica del "paisaje cultural" del sitio, en contraposición a su "paisaje natural" (Tedeschi, 1972), construcción que había sido fundada exitosamente por el afamado Hotel y Balneario Termas de Cacheuta.



129. Posada de Quirós.
Revista Mensual Ilustrada Luz y Fuerza, 1929, p. 22

REFERENCIAS

REFERENCIAS

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. Archivos

Arjol B. J. (1935). *Contribución al estudio de las aguas minerales y termales de la República Argentina* (tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tesis/document/1501-0154_ArjolBaronJ

De nuestros seguidores (2014, 25 de abril). Muestra del Pasado de San Rafael. [Fotografía]. Facebook https://www.facebook.com/125247657679426/photos/a.250033211867536/434013033469552

Díaz, A. (prod.). (1954). *Sucesos Argentinos N°791.* [Video]. AGN. 46. C35.1. A. Legajo 411. https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/web/fichatecnica/5f96e2dbf110b19de10d815d

Expte. n° 1789-Di-1941 (1941). Autorización para la impresión de los folletos *Conozca Mendoza*, en español e inglés por $2.520 m/n. Carpeta DPT. AGPM.

Feria de las Américas, de Mendoza al mundo (2022, 13 de enero). Archivo de Mendoza [Fotografía]. Facebook https://www.facebook.com/photo/?fbid=2336582876483941&set=pcb.2336583553150540

Gran Hotel de Turismo Isla del Diamante (2021, 3 de agosto). Muestra del pasado de San Rafael [Fotografía]. Facebook https://www.facebook.com/Muestra-del-Pasado-de-San-Rafael-Mendoza-Argentina-125247657679426/photos/1544964349041076

Grand Hotel Balbi (s. f.). www.a-hotel.com [Fotografía]. https://www.a-hotel.com/es/argentina/99292-mendoza/430375-1-grand-hotel-balbi/

Haro, E. (s. f.). *Historia. Fundación Eva Perón*. Archivo General de la Nación Argentina [Texto]. Sitio Web oficial AGN https://atom.mininterior.gob.ar/index.php/fundaci-n-eva-per-n

Ministerio de Agricultura de la Nación. (1947). *Fruta Argentina.* [Documental]. AGN. Fondo 1217.C16.1.A. Legajo: 1877. Tambor 1217 (16). https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/web/fichatecnica/5f96e2d4f110b19de10d52f5

Nuevo Hotel, Termas de Villavicencio (22/02/2018) Tarifas - año 1940. [Fotografía]. Mendozantigua.blogspot.com. Obtenida de: https://mendozantigua.blogspot.com/2018/02/nuevo-hotel-termas-de-villavicencio.html)

Postal argentina- Hotel Termas Villavicencio (abierto todo el año) (s.f.). [Fotografía]. Obtenido de https://www.todocoleccion.net/postales-america/postal-argentina-hotel-termas-villavicencio-abierto-todo-ano~x212964080

s. d. (1954b). *Inauguración de la Feria de América en la ciudad de Mendoza*. Parte 1. [Audio]. AGN. Fondo 867.D40.AGN. https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/web/fichatecnica/5f96e2ddf110b19de10d87f3

Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación. (1953). *Porque amó a su pueblo.* [Documental]. AGN. Fondo 727.C16.1.A. Legajo: 1242. Tambor 727 (16)- 580 (35). https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/web/fichatecnica?terms=porque%20am%C3%B3%20a%20su%20pueblo

Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación. (1953). *The Vintage Festival* [Documental]. AGN. Fondo 1456.C16.1.A. https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/web/fichatecnica/5f96e2dbf110b19de10d7d67

Vistas rurales, paisajes y postales. (2013, 31 de mayo). *Frente al Hotel Los Molles.* Muestra del Pasado de San Rafael. [Fotografía]. Facebook https://www.facebook.com/Muestra-del-Pasado-de-San-Rafael-Mendoza-Argentina-125247657679426/photos/a.128941363976722/911294152408102

1.2. Publicaciones periódicas

Aguas de Villavicencio (13/06/1922). *La Palabra*, Mendoza, s. p.

Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Afines de Mendoza. (1958). *Guía de la Hotelería y sus Afines de la Provincia de Mendoza*. Buenos Aires: C.O.G.T.A.L.

Aspectos culminantes y expresivos de la exposición Vendimia. (1947). *La Quincena Social*, 15 y 30 de abril, año XXVIII, (666, 667), s. p.

Automóvil Club Argentino. (1950). *Guía de Hoteles*. 11ª. Ed. Buenos Aires: s.d.

Ávila, Z. (1949). El Parque General San Martín. La predilección pública por este paseo. *La Quincena Social*, 15 y 30 de agosto, año XXX, (721, 722), 2.

Baños Villavicencio. (25/08/1916). *La Época*, Mendoza, 9.

Bianchi, G. (octubre, 1931). Mendoza y el turismo.*Revista Andina.*Año VIII,(96),1-2.

Breve visita de la Condesa Zouloff a Mendoza (15/11/1934). *La Quincena Social*. Año XIV, (372), s. p.

Cacheuta. (enero, 1922). *Revista Mensual BAP.* Año V, (50), 74.

Cacheuta. (marzo, 1929). *Revista Mensual BAP.* Año XIII, (136), 91.

Cacheuta. (noviembre, 1921). *Revista Mensual BAP.* Año IV, (48), 55.

Cacheuta. (octubre, 1926). *Revista Mensual BAP.* Año X, (107), 59.

Caminos modernos (1930). *La Quincena Social*, 28 de febrero, año XI, (261),1-2.

Caras y Caretas, 03/01/1903, (222), s. p.

Casa Flichman (1936). *Guía Anual de Turismo Cóndor (1936-1937). Mendoza, San Juan, San Luis, Chile*. s.d.

Casa Peuser (1954). *Guía Peuser Turismo.* Buenos Aires: Peuser SA. Año XII, (12).

Centro Fronterizo Las Cuevas (enero, 1943). *Nuestra Arquitectura. Revista mensual de arquitectura*. (162), 97-99.

CITA (febrero, 1935) [Aviso publicitario]. Año I, (5), 30.

CITA (octubre, 1934) [Aviso publicitario]. Año I, (1), s. p.

Constituye una tangible realidad la construcción del Autódromo de Mendoza (1952, setiembre-octubre). *El Volante de Cuyo.* Mendoza, año XXVIII, (303), 10, 11.

Copahues. (25/05/1899). *Caras y Caretas*, (34), s. p.

Country Club en Fisherton del Jockey Club Rosario (abril, 1941). *Revista de Arquitectura.* Año XXVI, (244), 173-178.

Cunietti, F. (1931). De Mendoza a Chile en Automóvil. *La Quincena Social*, 15 y 30 de abril, año XII (287, 288), s. p.

Decrece nuestro turismo ¿Por qué? (1951, 1952). *La Quincena Social,* diciembre y enero, año XXXIII, (771, 772), s. p.

Delegación local del TCA. Lo tratado (1930). *La Quincena Social*, 15 de marzo, año XI, (262), s. p.

Dirección de Turismo. (1942). Guía de Mendoza. Buenos Aires: Kraft.

Dirección Provincial de Turismo (1948). *Guía de Turismo Mendoza*. Mendoza: s.d.

Dirección Provincial de Turismo. Oficina de propaganda. Intervención Federal en Mendoza (1955). *Mendoza. Guía de Turismo*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Discurso del Dr. Antonio J. Scaravelli. (1950). *La Quincena Social,* 15 y 30 de febrero, año XXX, (733, 734), s. p.

Dudley, L. (agosto, 1939). Establecimiento termal El Sosneado. *Nuestra Arquitectura. Revista mensual de arquitectura*. 121 (2), 264-273.

---------- (mayo, 1941). Estación terminal para ómnibus. *Nuestra Arquitectura. Revista mensual de arquitectura.* 142, 29-34.

Ecos de la clausura del Año Sanmartiniano. (1950). *La Quincena Social,* 15 y 30 de diciembre, año XXX, (753, 754), 11-14.

Ecos del hermoso festival en Villavicencio (15/10/1933). *La Quincena Social*. Año XIII, (347), s. p.

Editorial Mendoza (1950). *Guía Verde de Cuyo. Gran guía general de las provincias de Cuyo.* Mendoza: Best.

El carnet panamericano de turismo ¿Qué hace Mendoza? (15/12/1934). *La Quincena Social*. Año XIV, (374), s. p.

El Casino de Mendoza. Centro de sociabilidad y distracción (enero, 1934). *La Quincena Social*. Año XIII, (352), s. p.

El Casino de Mendoza. Centro de sociabilidad y distracción (diciembre, 1933). *La Quincena Social*. Año XIII, (351), s. p.

El empresario y constructor D. José Polizzi. (noviembre, 1928). *La Quincena Social*. Año X, (229), s. p.

El fomento del Turismo (agosto, 1935). *CITA* Año I, (11), 1.

El fomento del turismo a Mendoza(30/04/1935). *La Quincena Social*. Año XV, (381), s.p.

El Gran Hotel Italia (octubre-noviembre, 1925). *Revista Andina. Literaria, Artística, Comercial*. Año IV, (31-32), s. p.

El Gran Savoia Hotel (octubre-noviembre, 1925). *Revista Andina. Literaria, Artística, Comercial.* Año IV, (31-32), s. p.

El Presidente de la Nación y su esposa, huéspedes de honor. (1950). *La Quincena Social,* 15 y 30 de diciembre, año XXX, (753, 754), 3.

El Puente del Inca. Denuncia de su inminente hundimiento (16/02/1901). *Caras y Caretas*, (124), s. p.

El turismo en la región andina.(15/05/1930) La Quincena Social, Año XII, (266), 1.

El Volante de Cuyo (1951, mayo-junio). Mendoza, año XXVII, (295), s. p.

Empresa Cuyana de Turismo JADRA (ed.). (1956). *Guía Anual de Turismo JADRA 1955-1956.* Buenos Aires: s. d.

En Cacheuta. (marzo, 1918). *La Semana. Revista Ilustrada de Cuyo*. Año I,(12), s.p.

En el Hotel de Villavicencio (15/02/1925). *La Quincena Social*. Año VI, (139), s. p.

En San Juan y Mendoza (03/01/1903). *Caras y Caretas*, (222), s. p.

Estación de servicio, garaje y sede social Mendoza (enero, 1943). *Nuestra Arquitectura. Revista mensual de arquitectura*. (162), 44-47.

Excursión a Villavicencio. (09/01/1918) *La Semana. Revista Ilustrada de Cuyo.* Año I, (2), s. p.

Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. (1954). *Guía Hotelera de la República Argentina 1955*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de ALEA SACI.

Giménez Puga, F. (1940). *Guía General de Mendoza*. Buenos Aires: Kraft.

Gobierno, policía y tahúres. (20/07/1916). *La Época*, Mendoza, s. p.

Gómez Centurión, F.(1908).Siluetas Andinas. *Nueva Era*. Año I,(9) (2a época), 17.

Gran Hotel Alcor. (1952). *La Quincena Social,* abril-mayo, año XXXIII,(775,776), s.p.

Gran Hotel Galileo (octubre-noviembre, 1925). *Revista Andina. Literaria, Artística, Comercial*. Año IV, (31-32), s. p.

Gran Hotel Nacional (octubre-noviembre, 1925). *Revista Andina. Literaria, Artística, Comercial*. Año IV, (31-32), s. p.

Hermosa realidad es el turismo social en Mendoza (1951, segunda quincena de junio). *Voz Cuyana.* Año I, (7), 16.

Hotel Puente del Inca. (noviembre, 1922) *Revista Mensual BAP.* Año V, (60),54- 55.

Hotel y Balneario Villavicencio. (26/10/1922). *La Palabra*, Mendoza, s. p.

Hotel, teatro y casino (junio, 1937). *Revista Mensual BAP* (235), s. p.

Inauguración de los surtidores YPF en Uspallata y Puente del Inca (enero, 1933). *El Volante de Cuyo*, (s. d.), s. p.

Jockey Club (09/01/1918). *La Semana. Revista Ilustrada de Cuyo*. Año I, (2), s. p.

La ciudad Eva Perón (1952, julio). *Voz Cuyana*, año II, (22), 19.

La Compañía de Hoteles Sud Americanos (1910). Revista *La Nación*. Ed. Centenario 1810- 25 de mayo 1910. Buenos Aires.

La construcción de un teatro-hotel. (24/08/1923). *Los Andes*, Mendoza, s. p.

La eficiente labor de la Dirección Provincial de Turismo (1951, primera quincena de agosto). *Voz Cuyana*, año I, (10), 3.

La llegada de los restos de la Infanta mendocina. Imponentes ceremonias. (1951, 1952). *La Quincena Social,* diciembre y enero, año XXXIII, (771, 772), s. p.

La minuta del diputado Molina. Las ocurrencias peregrinas. (01/08/1916). *La Tarde*, Mendoza, 1.

La minuta Molina. (5/08/1916). *Los Andes*, Mendoza, s. p.

La Palabra (15/03/1924) [Aviso publicitario], s. p.

La Quincena Social (30/03/1922) [Aviso publicitario] Año III, (70), s. p.

La Quincena Social (15/11/1924a) [Aviso publicitario] Año VI, (133), s. p.

La Quincena Social (febrero, 1924b) [Aviso publicitario]. Año V, (115), s. p.

La Quincena Social (febrero, 1925a) [Aviso publicitario]. Año VI, (139), s. p.

La Quincena Social (noviembre, 1925b) [Aviso publicitario]. Año VII, (157), s. p.

La Quincena Social (15/12/1925c) [Aviso publicitario] Año VII, (159), s. p.

La Quincena Social (30/12/1941) [Aviso publicitario]. Año XXII, (538), 32.

La reciente excursión a Chile por el ACA (febrero, 1931). *La Quincena Social*, Año XII (283, 284), s. p.

La reglamentación del juego. (11/08/1916). *Los Andes*, Mendoza , 5.

La Segunda Conferencia Nacional de Turismo suscita gran expectativa. (febrero, 1930). *El Volante de Cuyo*, Año V, (71), s. p.

La tragedia del turismo en Mendoza. (1950). *La Quincena Social,* 15 y 30 de febrero, año XXX, (733, 734), s. p.

La vida en Cacheuta (setiembre, 1922). *Revista Mensual BAP.* Año V, (58), 44- 45.

La Vida Urbana (enero, 1921), en: *Vistazo retrospectivo a la región de Cuyo al cerrar el año 1920.* Los Andes, Mendoza, pp. 150-153.

Las casas de juego. (02/08/1922). *La Palabra*, Mendoza, s. p.

Los Andes (1982). *Cien años de vida mendocina. Centenario diario "Los Andes". 1882- 1982*.

Los departamentos veraniegos (30/07/1935). *La Quincena Social*. Año XV, (389), s p.

Los Hoteles por dentro. (1951, segunda quincena de abril). *Voz Cuyana,* año I, (3),5.

Mendoza sanmartiniana. 17 de agosto de 1951 (1951, segunda quincena de agosto). *Voz Cuyana*, año I, (11), 3.

Mendoza, centro de turismo. (11/01/1924). *La Palabra*, Mendoza, s. p.

Mendoza. Evolución agrícola industrial del transporte (mayo, 1936). *CITA* Año II, (20), 16-18.

Mendoza: *Rendez vous* de turistas (julio, 1935). *CITA* Año I, (10), 13.

Nacional Hotel (1920). *Los Andes, edición especial 1882-1920*, Mendoza, 299.

Napolitano, L. (1945) Proezas sin estrépitos. El andinismo civil y militar. *La Quincena Social*, 15 y 28 de febrero, año XXVI, (614, 615), 2.

Nueva Era (junio, 1907a) [Aviso publicitario]. Año I, (1), 28.

Nueva Era (junio, 1907b) [Aviso publicitario]. Año I, (1), 21.

Olascoaga, L. (1937). Cap. 3. Turismo. Su concepto social e interés económico. *Centro Mendocino 18 de enero. Conferencias pronunciadas bajo su auspicio en el transcurso del año 1936.* Capital Federal: s. d.

Paisajes y bellezas precordilleranas (1925). *La Quincena Social*, 15 de febrero, año VI, (139), s. p.

Plaza Hotel de Mendoza (enero, 1937a). *Revista Mensual BAP* (230), 72-73.

Plaza Hotel de Mendoza (marzo, 1937b). *Revista Mensual BAP* (232), s. p.

Plaza Hotel, Casino y Teatro Independencia (30/05/1936). *La Quincena Social*. Año XVII, (407), s. p.

Principales rutas del Litoral a Mendoza (1952, marzo). *Voz Cuyana.* Número extraordinario. Año II, 70.

Progresos de San Rafael. (junio, 1928). *Revista Mensual BAP.,* s. n., 19.

Próxima inauguración del Hotel Ritz. (1952). *La Quincena Social,* abril y mayo, año XXXIII, (775, 776), s. p.

Puente del Inca (marzo, 1921). *Revista Mensual BAP.* Año IV, (40), 44-45.

Reconstrucción y reparación del Teatro Independencia (15/03/1930). *La Quincena Social*. Año XI, (262), s. p.

Reforestación del Campamento Histórico «El Plumerillo». (1951). *La Quincena Social,* octubre y noviembre, año XXXIII, (767, 768), s. p.

Reformas importantes en el Plaza Hotel de Mendoza (junio, 1935). *CITA*. Año I, (9), 15.

Revista Andina (enero, 1932) [Aviso publicitario]. Año VIII, (98), s. p.

Revista Arquitectura Gráfica. (1948). Número dedicado a Mendoza. Buenos Aires: Editorial Martínez de Hoyo.

Revista de Cuyo (24/01/1914) [Aviso publicitario] Año III, (69), 11.

Revista Mensual BAP (diciembre, 1938) [Aviso publicitario] S. a., (251), 94.

*Revista Mensual BAP (*enero, 1931a) [Aviso publicitario]. S. a., s. n., 2.

*Revista Mensual BAP (*junio, 1931b) [Aviso publicitario]. S. a., s. n., 2.

Revista Mensual BAP (junio, 1937) [Aviso publicitario] S. a., (235), 76-78.

Revista Mensual BAP (marzo, 1937) [Aviso publicitario]. S. a., (232), 39.

Revista Mensual BAP (mayo, 1942) [Aviso publicitario]. S. a., (293), 62.

Revista Mensual Ilustrada L y Fuerza.(julio, 1929) [Aviso publicitario] Año II, (15),22.

s. d. (1954a). *Guía de Turismo Andes. Mendoza. República Argentina.* Año IV, (4). Mendoza: s. d.

SA Termas Villavicencio (setiembre, 1940). *Revista Mensual BAP*, (273), 61-63.

Sangines, A. (01/01/1924). Una maravillosa fuente de salud. Los Molles (San Rafael) con sus sorprendentes aguas curativas. *La Palabra*, Mendoza, 32- 33.

Saravia & Durán en el Balneario de Potrerillos (22/03/1913). *Caras y Caretas*, (755), s.p.

¿Se efectuará una peregrinación patriótica? (noviembre, 1935). *CITA.* Año II, (14), 7-8.

Se inaugurará la temporada de Andinismo en Puente del Inca (junio, 1933). *El Volante de Cuyo*. Año X, (s. d.), s. p.

Teatro Municipal. Edificio en peligro. (18/09/1920). *El Cóndor.* Año I, (10-11), s. p.

Termas de Cacheuta. (mayo, 1921). *Revista Mensual BAP.* Año IV, (42), 48.

Termas Hotel El Sosneado. Donde renace la vida (1949). [Folleto publicitario], s.p.

Turismo y hoteles (julio, 1935). *CITA* Año I, (10), 6.

Trabajos presentados al IV Salón Nacional de Arquitectura (Febrero, 1943). *Revista de Arquitectura.* Año XXVIII, (266), 44-70.

Un «jueguito» muy cómodo. La lechuza. (27/05/1916). *La Tarde*, Mendoza , 1.

Una excursión a Puente del Inca (14/04/1917). *Caras y Caretas*, (967), s.p.

Una maravilla del oeste argentino. Las termas de Villavicencio (enero, 1935) *CITA*. Año 1, (5), 31.

Villa Eva Perón (ex Las Cuevas). La obra arquitectónica de la FEP (marzo, abril, 1953). *Revista de Arquitectura*. Año XXXVIII, (370), 16-70.

Villavicencio (febrero, 1937). *CITA*. Año III, (29), 8.

NOTA: la consulta de los ejemplares de las revistas *Nuestra Arquitectura y Revista de Arquitectura*, fue posible por la digitalización y puesta en línea por la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Centro de Documentación - Biblioteca "Prof. Arq. Manuel Ignacio Net". Buenos Aires, Argentina.

1.3. Memorias / informes de / para organismos oficiales

Cano, G. (1938). *Tres años de gobierno*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Corominas Segura, R. (1942). *Labor de Gobierno, período 1938-1941*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Corti, H. (1924). *Contribución al estudio de las aguas termominerales de Puente del Inca*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación. Obtenido desde https://repositorio.segemar.gov.ar/handle/308849217/641;jsessionid=BB889C6CF3CE4D216CC3FD54375B1F4D

de Thierry, M. (1915). *Ensayo de Clasificación de las aguas minerales de la República Argentina. Precedido de un estudio de conjunto sobre las aguas minerales y la crenoterapia.* Anales del Ministerio de Agricultura- Sección Geología, Mineralogía y Minería. Tomo X, Núm. 3. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura.

Gobierno de Mendoza. (2015). *Anuario Estadístico de Turismo*. EMETUR. Disponible en: optsmendoza.blogspot.com.ar

Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. (1948). *Las obras públicas que ha hecho y hace el gobierno de Mendoza.* Mendoza: Imprenta Oficial.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación (1937). *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, n°36.

Napp, R. (1876). XIII- Las aguas minerales. En *La República Argentina*. Buenos Aires: Sociedad Anónima, 237-256.

Oficina de Prensa e Informaciones del Poder Ejecutivo (1951). *Agua, Vivienda y Salud.* Buenos Aires: Peuser.

Oficina de Prensa e Informaciones del Poder Ejecutivo (1952). *Agua, Vivienda y Salud. Tres años de labor justicialista.* Buenos Aires: Peuser.

Picallo, F. (1948). *18 meses de gobierno. Documentación principal de la gestión administrativa del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza. Desde el 26 de mayo de 1946 hasta el 31 de diciembre de 1947. Bajo el gobierno del Sr. Faustino Picallo*. Tomo V. Mendoza: Imprenta Oficial.

Presidencia de la Nación Argentina. Secretaría técnica (1946). *Plan de Gobierno 1947-1951*. Tomo II. Interpretación Gráfica. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones (1953). *Segundo Plan Quinquenal, con acotaciones del Ministro de Asuntos Técnicos de la Nación.* Buenos Aires:s.d.

Provincia de Mendoza (1928). *Dos años de ministerio. Gobierno del Doctor Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas Doctor José Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza 1926-1927.* Buenos Aires: Colombatti y Cía. Ltda.

Provincia de Mendoza (1932). *Síntesis de los Anuarios de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza. Correspondiente a los años 1930 y 1931.* Mendoza: Flores & Chesak Impresores.

Vicchi, A. (1944). Labor gubernativa 1941-1944. Mendoza: Imprenta Oficial.

1.4. Álbumes, censos y otras publicaciones oficiales

Díaz Guzmán, J. M. (1949). *Índice general de leyes de la provincia: 1896 a 1946, ordenadas por número y por materia*. 2da. serie. Tomo VIII (1938-1949). Mendoza: GARLOP.

Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza. (1954). *Anuarios Estadísticos 1952-1954*. Mendoza: s. d.

Gobierno de Mendoza (1911a). Aguas minerales y balnearios de la provincia de Mendoza. Su análisis y su clasificación. - Aguas benéficas. - Los enfermos. - Milagros curativos. *Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso.* Mendoza: Ed. Oficial.

---------- (1911b). Departamento de la Capital. Antecedentes históricos-Extensión-Límites-Población-Estadística comparativa-Ciudad de Mendoza. *Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso.* Mendoza: Ed. Oficial.

---------- (1911c). Gran Balneario «Puente del Inca». *Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso.* Mendoza: Ed. Oficial.

---------- (1911d) Apuntes de un viaje a Chile. Borrando las distancias. De Buenos Aires a Santiago de Chile en 38 horas. El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. *Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso.* Mendoza: Ed. Oficial.

---------- (1915). *Anuario de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza, año 1914*. Mendoza: Ed. Oficial.

---------- (1938). *Recopilación de leyes*. Tomo I, Serie 2. Mendoza: Imprenta Oficial.

---------- (1941a). Recopilación de leyes. Tomo I, Serie 3. Mendoza: Imprenta Oficial.

---------- (1941b). Recopilación de leyes. Tomo II, Serie 3. Mendoza: Imprenta Oficial.

---------- (1948). Mensaje del Gobernador de la Provincia de Mendoza Don Faustino Picallo. Mendoza: Imprenta oficial.

---------- (1949). Mensaje del Gobernador de la Provincia de Mendoza Teniente Coronel de Intendencia (R) Blas Brisoli. Mendoza: Imprenta oficial.

Lloyd, R. (dir.) (1911). *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza.* Londres: Greater Britain Publishing Company Ltd.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1950). *Visión de Argentina*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.

Morey, R. (1939). *Álbum de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial.* Mendoza: D´Accurzio.

Municipalidad de Mendoza (1904). *Primer Censo Municipal de Población con datos sobre Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Mendoza.*

Poder Ejecutivo Mendoza. (1946). *Mensajes de S.E. el Señor Gobernador de la Provincia, Don Faustino Picallo*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Provincia de Mendoza (1916) *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 8va. Reunión, 4ta. Sesión ordinaria*. Mendoza: Imprenta Oficial.

---------- (1925a). *Recopilación de Leyes*. Ministerio de Gobierno, Tomo IV. Mendoza: Best.

---------- (1925b). *Recopilación de Leyes*. Ministerio de Industrias y obras Públicas, Tomo I. Mendoza: Best, p. 4526.

---------- (1925c). *Recopilación de Leyes. Ministerio de Industrias y Obras Públicas (1896-1924*). Tomo XIII.

---------- (1935). *Diario de Sesiones del Honorable Senado. 19 de* setiembre. 14ª reunión. 13ª Sesión ordinaria. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1936). *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. Sesiones ordinarias.* Tomo II. Octubre 2. 1ª reunión – Sesiones de prórroga. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1938). *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.* 9 y 10 de diciembre. 38ª reunión. 7ª Sesión extraordinaria. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1939). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados.* 28 y 29 de setiembre. 31ª reunión. 19ª Sesión ordinaria. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1940). *Diario de Sesiones del Honorable Senado. Período 1938-39*. 20ª reunión – 17ª Sesión ordinaria. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1941a). *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. 15 de mayo.* 19ª reunión – 18ª Sesión extraordinaria especial. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1941b). Diario de Sesiones del Honorable Senado. 30 y 31 de octubre. 32ª reunión – 10ª sesión de prórroga. Mendoza: Best Hermanos.

---------- (1942). *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*. 21/22/23 de setiembre. 26ª reunión – 25ª sesión ordinaria. Mendoza: Best Hermanos

1.5. Fuentes éditas

Empresa Explotadora Los Molles (1930). *Los Molles. Sinónimo de Salud. Hotel y balneario*. Buenos Aires: Est. Gráfico Rasso.

Peck, A. S. (1914). *La excursión sudamericana*. Londres: Hodder y Stoughton.

Pérez, F. (1890). *Guía de Mendoza para el primer semestre de 1890*. Año IV. Mendoza: Bazar Argentino.

Posada, A. (1912). *La República Argentina. Impresiones y Comentarios por Adolfo Posada, profesor en la Universidad de Madrid.* Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.

S. A. Termas de Cacheuta (1932). *Libro de Oro de Cacheuta.* Buenos Aires: Cía. Gral. Fabril Financiera Talleres Gráficos.

1.6. Fuentes disponibles on line

Así es el nuevo museo sanmartiniano de Mendoza (2019, 21 de agosto). *Diario MDZ* [On line]. https://www.mdzol.com/cultura/2019/8/21/asi-es-el-nuevo-museo-sanmartiniano-de-mendoza-40919.html

De nuestros seguidores (2016, 8 de febrero). *Hotel Turismo de San Rafael (1954) hoy sede del Museo Municipal de historia Natural*. Muestra del Pasado de San Rafael. [Fotografía]. Facebook https://www.facebook.com/125247657679426/photos/a.408101859394003/435912026612986

Bac, J. C. (2018, 11 de junio). Breve historia de nuestra querida terminal de ómnibus. *Los Andes* [On line]. https://www.losandes.com.ar/breve-historia-de-nuestra-querida-terminal-de-omnibus-por-julio-cesar-bac/

Brizzi, B. (2017, 21 de febrero). Rosario S. de Larrechea de Zoubov. *MNAD twitter*. https://issuu.com/mnad/docs/011_rosario_s._de__larrechea_de_zub

EltreceTV (2010, 20 de enero). En el camino: La historia del hotel Los Molles [Video]. https://www.eltrecetv.com.ar/videos/telenoche/en-el-camino-la-historia-del-hotel-los-molles_004480

Gazzo, W. (2021, 6 de marzo). Conocé la historia de “Virgen de la Carrodilla” y “Canto a Mendoza”, las canciones fundamentales de nuestra Vendimia. *Sitio Andino*, Mendoza.

Grupo Las Bóvedas-Tambillos Uspallata (2021, 13 de enero). Año 1927. Alta Montaña en HD [Vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/166756886848357/videos/1830485093794670

Izuel, M. E. (2013, 16 de febrero). Historia de San Rafael: hoteles termales en la región Sur. *Diario UNO* San Rafael [On line]. https://www.diariouno.com.ar/san-rafael/historia-san-rafael-hoteles-termales-region-sur-16022013_SkGrGGu-JH

Mapa de Mendoza. Físico y Político. Instituto Geográfico Nacional, República Argentina. Obtenido de: https://www.mendoza.edu.ar/mapas-de-mendoza-y-sus-departamentos/

Mercado, P. (2018, 18 de marzo). Emilio O. Schiffner. *Corazondearquitectura. blogspot.com.* Obtenido de: https://corazondearquitectura.blogspot.com/2018/03/emilio-o-schiffner.html

Nuestra Historia (s. f.). Lahuen Có Hotel-Termas. https://hotellahuenco.com.ar/historia/

Rostand, M. (2014, 21 de noviembre). Una increíble historia detrás de un aviso clasificado. *Sitio Andino* [On line]. https://www.sitioandino.com.ar/n/139735-una-increible-historia-detras-de-un-aviso-clasificado/

Sosa Baccarelli, N. (2014, 6 de agosto). Los Bauco: habitantes pioneros de Chacras. *Correveidile.* [On line]. https://www.correveidile.com.ar/2014/08/06/los-bauco-habitantes-pioneros-de-chacras/

Vendimia inolvidable de 1950: el mayor escenario y un homenaje único a San Martín (2021, 28 de febrero). *Los Andes* [On line]. https://www.losandes.com.ar/sociedad/vendimia-inolvidable-de-1950-el-mayor-escenario-y-un-homenaje-unico-a-san-martin/

2. BIBLIOGRAFÍA

2.1. Bibliografía sobre historia argentina

Ballent, A. (2005a). Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani,* (27), 107-136.

---------- (2005b). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955.* Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

---------- (2008). Ingeniería y estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciencias, Saúde-Manguinhos, 15*(3), 15-43.

Barrancos, D. (2012). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Belej, C. (2011). Entre el panamericanismo y el nacionalismo. Alfredo Guido y su mural para el Automóvil Club Argentino. *Papeles de Trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Año 4, (7), 93-113.

Caimari, L. (2011). Os lugares da desordem. Uma geografia legal para a Buenos Aires dos anos 1930. *Topoi (Rio de Janeiro)*, *12*, 179-192.

Cecchi, A. V. (2010a). Esfera pública y juegos de azar: del meeting contra el juego al allanamiento de domicilio privado. Prensa, parlamento y policía en Buenos Aires (1901-1902). *Cuadernos de antropología social*, (32), 169-194.

---------- (2010b). Formas de legalidad: juegos de azar, discusiones parlamentarias y discursos policiales, Buenos Aires, 1895-1905. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, *4*(2), 127-140.

---------- (2012). *La timba como rito de pasaje: la narrativa del juego en la construcción de la modernidad porteña (Buenos Aires, 1900-1935)*. Buenos Aires: Teseo.

---------- (2016a). El juego en la ciudad: marco legal, poder municipal y accionar policial. Buenos Aires, 1891-1903. *Revista Historia y Justicia*, (6), 137-163.

---------- (2016b). *La ciudad timbera. Juego, Estado y Cultura en Buenos Aires (1891-1932)* (tesis doctoral inédita). Universidad de San Andrés.

Cicalese, G. (2018). *La Nación Argentina justa, libre, soberana: un atlas nacional para representar el mundo peronista. Un ensayo de interpretación.* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/2958/

Cirvini, S. (2004). *Nosotros los arquitectos: campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza: Zeta.

Echarri, F. J. (2015). Los Vélaz en Argentina: su contribución al desarrollo productivo y comercial. En *Azcona Pastor, J. M. (ed.). Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica siglos (XVI-XXI): Redes sociales y desarrollo socioeconómico* (pp. 270-286). Aranzadi Thomson Reuters.

Fallace, M. (2010). *Alemanes en la arquitectura argentina-Deutsche Architektur in Argentinien.* 1a ed. – Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

García Heras, R. (1985). *Automotores norteamericanos, caminos y modernización urbana en la Argentina, 1918-1939*. Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.

Gerchunoff, P. y Antúnez, D. (2001). De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo. En T*orre, J. C. (Dir.). Nueva Historia Argentina. Tomo VIII: Los años peronistas (1943-1955)* (pp. 125-205). Buenos Aires: Sudamericana.

Gómez, T., y Tchordonkian, S. (2016). En torno al sistema de transportes en la Argentina. Caminos y vías férreas, 1930-1950. *TST Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, (30), 48-79.

Gorelik, A. y Ballent, A. (2001). *País urbano o país rural: La modernización territorial y su crisis*. *En: Cattaruzza, A. (dir.). Nueva Historia Argentina. Tomo VII: Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943).* Buenos Aires: Sudamericana.

Hora, R. (2014). El turf como arena de disputa social. Jockeys y propietarios en el hipódromo argentino de fines del siglo XIX. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, *51*(1), 303-328.

Korol, J. C. (2001). La Economía. *En: Cattaruzza, A. (dir.). Nueva Historia Argentina. Tomo VII: Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943).* Buenos Aires: Sudamericana.

Liernur, J. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad.* Fondo Nacional de las Artes. Buenos Aires: Artes gráficas Corin Luna.

Liernur, J., Aliata, F., Crispiani, A., y Silvestri, G. (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: AGEA.

Novick, A. y Rojas, M. (2004). Sánchez, Lagos y de la Torre. En Liernur, J. F., Aliata, F., Crispiani, A., y Silvestri, G. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Tomo S-Z. Buenos Aires: AGEA.

Persello, A. V. (2001). Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política. En *Falcón. R. (Dir.). Nueva Historia Argentina. Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* (pp. 59-100).

Rein, R. (comp.) (2015) *La cancha peronista. Fútbol y política, 1946-1955.* Universidad San Martín: UNSAM Edita.

Romero, J. L. (2007). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas.* 2ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI.

Stawski, M. (2005). *El Populismo paralelo: política social de la Fundación Eva Perón (1948- 1955).* X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario.

2.2. Bibliografía sobre historia del Turismo

Ballent, A. (2002). El peronismo y sus escenarios: la operación territorial de Ezeiza (1944-1955). *Entrepasados, 11*(22), 7-25.

---------- (2016). El Estado como problema: el Ministerio de Obra Públicas y el centro de Buenos Aires durante la presidencia de Agustín P. Justo, 1932-1938. *Estudios del hábitat*, 14(2), 1-19.

Bartolucci, M., Booth, R., Cáceres, G., da Cunha, N., Pastoriza, E., Sabatini, F. y Zuppa, G. (2002). *Las puertas al mar: consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar.* Mar del Plata: Editorial Biblos.

Bruno, P. (2010). Los hoteles de turismo (1930-1955): piezas claves del territorio turístico de la Argentina. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (9), 54-80.

Bruno, P. y Lemme, A. (2010). Turismo, territorio y paisaje en la costa bonaerense argentina, 1920-1940. *Estudios y perspectivas en turismo, 19*(1), 45-62. http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V19/v19n1a%2003.pdf

Garazi, D. (2020). *El revés de las vacaciones: Hotelería, trabajo y género. Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX.* 1a ed. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Libro digital, PDF. Disponible en https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2251

Giamportone, T. A. (2005-2006). Relatos y recuerdos sobre las ciudades de Mendoza y Santiago en la memoria de los viajeros del siglo XIX. *Piedra y Canto. Cuadernos del CELIM* (11-12), 231-255.

---------- (2010). *Viajeros franceses en Mendoza*. Buenos Aires: ALBA.

---------- (2011). Frutas, frutos, cultivos y riqueza del suelo mendocino admiradas por viajeros. *Estudios Avanzados*, (16), 117-138.

González B., M. y Leloutre, S. P. (2020). Distinción, descanso y confort: los grandes hoteles como avanzada de la Argentina turística (1886-1914). *Claves. Revista de Historia*, 6(10), 7-35.

Khatchikian, M. (2000). *Historia del turismo*. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Lacoste, P. (comp.) (1998). *Grandes obras de Mendoza. Aportes para el estudio de la historia del turismo y la Ingeniería*. Mendoza, Diario UNO.

Lacoste, P., y Castro Pino, J. (2021). Cultura y turismo del vino en la revista *En Viaje* (Chile, 1933-1973). *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional,* (31), 57, 1-29.

Larrinaga R., C. y Pastoriza, E. (2009). Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata: un ejercicio comparativo. *Historia contemporánea*, (38), 277-310.

Lolich, L., Vejsbjerg, L., Weibel, H., y Cherubini, G. P. (2013). Estado y paisaje. Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional, *en: María Andrea Nicoletti y Paula Nuñez (comp.). Araucanía Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas,* Bariloche, IIDYPCA-CONICET/UNRN, 55-80.

Navarro Floria, P. (2008). El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, *10*(1), 1-14.

Pastoriza, E. (2008a). El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates* [En línea]. http://nuevomundo.revues.org/36472

---------- (2008b). Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo. *Estudios Sociales, 34*(1), 121-147.

---------- (2018). Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo: el caso del complejo turístico Chapadmalal. *Pasado Abierto*, *4*(8), 115-140.

---------- (2020). Consumo y ocio de los trabajadores. Hotelería sindical en la Argentina (1940-1990). *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, *41*, 167-188.

Pastoriza, E. y Piglia, M. (2012). Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes del turismo argentino. *Anuario IEHS*, 27, 393-416.

Pastoriza, E. y Schenkel, E. (2020). Viejas y nuevas miradas sobre el turismo social. El impacto de la Ley Nacional de Turismo, en*: Amadasi, Enrique y López Ibáñez, José Luis. El turismo en la Argentina desde 2005: una mirada desde la Ley Nacional de Turismo, pp. 199-221.* T. 2. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. Libro digital, EPUB Archivo Digital.

Pastoriza, E. y Torre, J. C. (2019) *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*. Buenos Aires: Edhasa.

Pedetta, M. (2012). Las políticas públicas sobre los casinos durante la gestión de M. Fresco (Buenos Aires, 1936–1940). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (9), 41-53.

---------- (2018). Escenarios de ilusión. Prácticas sociales y de consumo en los casinos de Mar del Plata entre las décadas de 1930 y 1950. *Pasado Abierto*, *4*(8), 94-114.

Piglia, M. (2011a). Automóviles, nafta y caminos: los vínculos entre el Automóvil Club Argentino y el Estado en los años treinta. *Entrepasados*, (36,37), 155-174.

---------- (2011b). The awakening of tourism: the origins of tourism policy in Argentina, 1930–1943. *Journal of Tourism History*, 3(1), 57-74.

---------- (2012). En torno a los parques nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950). *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *10*(1), 61-73.

---------- (2018). Poder aéreo y concurrencia regulada: las raíces de la política aérea argentina, 1935-1966. *Revista de Gestión Pública, 7*(1), 77-105.

---------- (2019). *Autos, rutas y turismo: el Automóvil Club Argentino y el Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Piglia, M. y Pastoriza, E. (2017). La construcción de políticas turísticas orientadas a los sectores medios durante el primer peronismo: Argentina 1946-1955. *Licere, 20*(1), s.p.

Scarzanella, E. (1998) El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular" en Argentina (1943-1955). *Entrepasados,* (14), 65-84.

Schlüter, R. G. (2008). *Turismo: una visión integradora.* Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires: Talleres CPC.

Silvestri, G. (1999). Postales Argentinas. *En: Altamirano, C. La Argentina en el siglo XX.* Buenos Aires: UNQ, pp.111-135.

---------- (2011). *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata.* Buenos Aires: Edhasa.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). La democratización del bienestar. *En: Torre Juan Carlos (dir.) Los años peronistas. Col. Nueva Historia Argentina* (pp. 257-312). Buenos Aires: Sudamericana.

Troncoso, C., y Lois, C. (2004). Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2*(2), 281-294.

2.3. Bibliografía sobre historia general de Mendoza

AAVV (1996). Historia contemporánea de Mendoza a través de sus gobernadores. Tomo I (1932-1966). Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza: ARTES GRÁFICAS UNIÓN.

Bosé, W. B. (1966). Las postas en las provincias del Norte y Cuyo en la época del Congreso de Tucumán. *Trabajos y Comunicaciones, 15*, 107-134. En *Memoria Académica.* Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1025/pr.1025.pdf

Cuadra Z., E. (1998). *Gobernador Carlos Horacio Evans*. Mendoza: INCA EDITORIAL y Talleres Gráficos Cooperativa de Trabajo Ltda.

Cueto, A., Romano, A. y Sacchero, P. (1991) *Historia de Mendoza, desde los primitivos habitantes hasta nuestros días.* Mendoza: Ed. Diario Los Andes.

Cremaschi, V. (2015b). Ideas estéticas de los plásticos de Mendoza (Argentina) en la década de 1930. El grupo de gente de Artes y Letras La peña. *Káñina, 39*(2), 265-276.

Gago, A. (2004) La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina. *En A. Roig, P. Lacoste, y M. C Satlari (comp.), Mendoza, cultura y economía.* Mendoza: Caviar Bleu, 17-56.

Girini, L. (2006). *La Enoteca. Patrimonio de la tierra del vino.* Mendoza: Fondo Vitivinícola de Mendoza.

Grilli, D. (2019). *Uva en carro, vino en vagones. Espacio y vitivinicultura: el ferrocarril como agente transformador de la vitivinicultura en el oasis norte de la provincia de Mendoza, 1900-1912.* (1a. Edición). Mendoza: EDIFYL.

Lacoste, P. (1994). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina (1890-1946).* Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

Magnani, A. E. (2011). *Club Andinista Mendoza. Sus primeros 25 años en la exploración y conquista de nuestras montañas (1935-1960).* Tomo I. Mendoza: Zeta

.

Mateu, A. M. (2004) Entre el orden y el progreso (1880-1920). En *A. A Roig, P. Lacoste, y M. C Satlari (comp.), Mendoza, a través de su historia* (pp. 247-288). Mendoza: Caviar Bleu.

Méndez Beltrán, L. M. (2014). Política y administración de Chile referida a la Región Transandina de Cuyo y Buenos Aires, 1744-1817. *Dos puntas*, (9), 23-48.

Oviedo, J. E. (2010). *El Periodismo en Mendoza. Historia del Periodismo Argentino.* Volumen V. Academia Nacional de Periodismo. Buenos Aires: Impresiones Dunken.

Ponte, J. R. (1999). *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana den tiempos del modernismo. Mendoza, 1885-1910*. Mendoza: Ediciones Fundaciones CRYCIT.

Puig, R. H. (2006). *Las calles cuentan su historia: así creció Mendoza*. Tomo 1. 1ª ed. Mendoza: Signo Gráfica.

Ramos, V. A. (comp.) (1996). *Geología de la Región del Aconcagua. Provincias de San Juan y Mendoza. Anales de la Dirección Nacional del Servicio Geológico. Subsecretaría de Minería de la Nación (24).* Buenos Aires: Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación.

Ramos. V. A. y Aguirre-Urreta, B. (2009). *Las Casuchas del Rey: un patrimonio temprano de la integración chileno-argentina.* Ponencia presentada al XII Congreso Geológico Chileno, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. 22-26 de noviembre, Universidad de Chile, Santiago. Disponible en: https://biblioserver.sernageomin.cl/opac/DataFiles/12993_v2_S5_021.pdf

Richard-Jorba, R. (2011). Los gobiernos lencinistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924. *Avances del Cesor*, (8), 31-62.

Romero Day, R. (2011-2012). Frank Romero Day. Familia, actuación e impronta en Mendoza. *Revista de la JEHM*, 3ra.época, (10-11), 15-30.

2.4. Bibliografía sobre historia material de Mendoza

Aguerregaray, R. (2017). Fahnoe, Ib Manuel. En: *Raffa, C. (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960).* (pp. 130-131). TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

Bianchi, P. (2019a). La edilicia hotelera en Mendoza (Argentina) impulsada por las leyes de fomento del turismo, durante el período neoconservador (1932-1943). *Registros. Revista de Investigación Histórica, 15*(2), 29-51.

Bianchi, P. (2019b). Lemos, Juan Carlos. En: *Raffa. C. (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras.* (pp. 177-180). TOMO 2, Mendoza, , IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=13376

---------- (2022). El Pabellón 24 de la Feria de América (1954): una aproximación en clave biográfica. *Arquitecturas del Sur, 40*(61), 102–117. https://doi.org/10.22320/07196466.2022.40.061.07

Bianchi, P. y Raffa, C. (2018). *Arquitectura para el turismo (1936-1943). La construcción del destino Mendoza y el análisis de sus discursos promocionales.* Ponencia presentada a la XXVI Jornadas de Jóvenes Investigadores, AUGM. 17-19 de octubre. UNCuyo, Mendoza. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=12994

Bianchi, P. y Villalobos, A. M. (2019). La modernidad en Mendoza (1890-1930): el enclave Cacheuta como testimonio de montaña. *Anales de Investigación en Arquitectura, 9*(2), 69-88. https://doi.org/10.18861/ania.2019.9.2923

Bianchi, P. y Villalobos, A. M. (2022). La construcción material de la montaña mendocina en el campo arquitectónico e ingenieril (1890-1930): Prácticas y saberes extranjeros. *Anales de Investigación en Arquitectura, 12*(1), 76-94.

Bórmida, E., Villalobos, A. M. y Ellena, L. (1990). *Los italianos en la construcción de Mendoza después del terremoto de 1861*. Revista de la Universidad de Mendoza.115-135. Mendoza: IDEARIUM.

Bórmida, E. y Moretti, G. (2005). *Guía de Arquitectura de Mendoza*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Cirvini, S. (1996). El parque del oeste. De paseo aristocrático a parque popular. *En: AAVV. Centenario Parque General San Martín. 1896-1996.* Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Mendoza. Mendoza: Zeta Editores.

Cirvini, S. y Manzini, L. (2010). Las casas de la Constructora Andina. *Revista de Historia Americana y Argentina*, (45) (Tercera época), 135-175.

Cremaschi, V. (2014). El estilo neocolonial como modernismo latinoamericano. *Arquitecturas del Sur, 32*(45), 64-75. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5231497

---------- (2015a) Hoteles monumentales El impulso al turismo durante los gobiernos demócratas en la provincia de Mendoza, Argentina. (1930-1943). CAIANA, Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA). No. 6 -1er. semestre 2015, 101-118.

Durá G., I. (2017). Pablo Widmer. En: *Raffa, C. (dir.), Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960).* (pp.120-123). TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

Favre, P. (1997). Historia del Casino y el Hotel Plaza. La Manzana de las Luces. *Primera Fila*, (94), 54-58.

---------- (2017). *Itinerarios monumentales: catálogo de escultura pública en Mendoza.* 1a ed. ilustrada. Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

Lacoste, P. (1997). La ruta internacional de Mendoza a Chile por el paso «Los Libertadores» a través de la prensa (1923-1961): aportes para el estudio de la integración binacional. *Cuadernos de Historia*, (17), 203-221.

---------- (2000). *El Ferrocarril Trasandino. Un siglo de transporte y política entre Argentina y Chile.* Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

---------- (2003). El Ferrocarril Trasandino y la invención de la montaña como espacio social. *Entrepasados, 24,* 177-198.

---------- (2004). Vida social en los Andes Centrales Argentino-Chilenos: hoteles de turismo, centros termales y deportes de alta montaña (1883-1939). *Historia y Geografía*, 18, 914-936.

---------- (2013). *El Ferrocarril Trasandino y el desarrollo de los Andes Centrales argentino-chilenos, 1872-2013.* Editorial IDEA.

Luis, N. (2018). Estado sanitario y democratización de servicios: la extensión de la red de agua potable y cloacal en Mendoza durante el período de los gobiernos lencinistas (1918-1928). En *La alpargata en el espacio público. Los efectos de la política lencinista en el espacio público mendocino (1918-1928)* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras.

---------- (2020). Agua potable y red cloacal. La extensión de los servicios sanitarios en Mendoza durante las gobernaciones lencinistas (1918-1928). *Revista de Historia Americana y Argentina*, *55*(1), 115-153.

Luis, N. y Bianchi, P. (2021, 4 de diciembre). *Red vial y turismo de montaña. Mendoza en las primeras décadas del siglo XX.* Ponencia presentada al XVIII Encuentro de Geografías de América Latina. Construyendo saberes emancipatorios. EGAL – Red de Geografía de universidades públicas argentinas.

Luis, N. y Esteves, M. (2022). Técnica y política en la sismoconstrucción en Mendoza en la década del ’20. La acción del Estado en los casos de Costa de Araujo y Villa Atuel. *Estudios Sociales Del Estado, 8*(15), 64-99. https://doi.org/10.35305/ese.v8i15.220

Manzini, L. (2011). *Las bodegas vitivinícolas en Mendoza, Argentina (1850–1950). Un aporte histórico arquitectónico para la lectura del significado cultural del patrimonio vitivinícola americano.* Alemania. Editorial Académica Española. ISBN 978-3-8465-6198-0.

Morales G., F. (1943). *Villavicencio a través de la historia*. Mendoza: Peuser.

Moretti, G. (2014). Cemento, petróleo y paternalismo industrial en Mendoza (1930-1994). *Labor e Engenho, 8*(4), 17-34.

----------(2015). Pedro Ribes, de "dibujante-proyectista" a "empresario-constructor". Mendoza (1932–1962). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (12), 53-74.

---------- (2017a). Ernesto Schiffrin. En Raffa, C. (dir.), *Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960)* (pp. 220-222). TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

---------- (2017b). Lino Martinelli. En Raffa, C. (dir.), *Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960)* (pp. 154-157). TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

Moretti, G.; Lucchesi, A.; Scaramella, M.; Sala, C. y Sales, R. (2016). Paisajes industriales y Arquitectura Moderna. Presencia e imagen de YPF y el ACA en Mendoza. *Revista de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería,* (1), 1-21.

Ponte, J. (2007). *Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza: CONICET

Quiroga, W. (2012). *Feria de América: vanguardia invisible*. Mendoza: Fundación del Interior.

Raffa, C. (2004). El urbanismo de Benito Carrasco: entre parques y jardines y la propuesta para la ciudad de Mendoza. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (2), 149–166. Recuperado de: https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/401

---------- (2010). El espacio público como lugar de legitimación política. Acerca de la Celebración y difusión de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en Mendoza, Argentina (1910). *Revista de Historia Americana y Argentina*, (45), 267-294.

---------- (2012). Ideología y ciudad: imaginarios nacionalistas sobre el espacio público mendocino (1929-1931). *Andinas Revista de Estudios Culturales*, 1, 6-19.

---------- (2016). *Plazas fundacionales: el espacio público mendocino entre la técnica y la política 1910-1943.* (1a ed. Ilustrada). Guaymallén. Libro Digital. https://bdigital.uncu.edu.wAR0UQzqIPxLvUXnN3aKXXNikXJ8BRzt0tH85gvnBAWbI9OgIKJ9IOpykmWs

---------- (2017). Arístides Cottini. En: *Raffa, C. (dir.), Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960).* (pp. 115-117). TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

---------- (dir.). (2017). *Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960).* TOMO 1, Mendoza, IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/9327

---------- (2018a). El avance del Estado: arquitectura y políticas públicas en el territorio (Mendoza-Argentina, 1932-1943). *Avances del Cesor, 15*(19), 25-47.

----------(2018b). Turismo social: entre simbolismos y materializaciones. En: *Raffa, C. y Hirschegger, I. (dir.). Proyectos y concreciones: obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza (1946-1955).* 1a Ed. ilustrada. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, 172-197.

---------- (dir.). (2019). *Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras.* TOMO 2**,** Mendoza, , IHA-FFyL-UNCUYO. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=13376

----------(2020a*). Construir Mendoza. Obras y políticas púbicas en el territorio (1932-1943).* Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Instituto de Historia del Arte. [Libro digital, PDF]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/15153

---------- (2020b) El turismo como estrategia del Estado: visiones políticas y aportes técnicos en Mendoza (1936-1943). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (17), 104-127.

Raffa, C. y Hirschegger, I. (dir.) (2018). *Proyectos y concreciones: obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza (1946-1955).* 1a Ed. ilustrada. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Libro Digital, PDF. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/11476

Raffa, C. y Luis, N. (2020). Caminos para el turismo y la producción. La acción de la Dirección Provincial de Vialidad en Mendoza (1933-1943). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional, 7*(2), 146-172.

Raffa, C. y Marchionni, F. (2011). El patrimonio efímero y la representación del trabajo: pabellones de exposiciones y escenarios vendimiales en Mendoza (Argentina), 1950-1955. *Anales 9° Seminario DOCOMOMO Brasil.* Obtenido de https://docomomo.org.br/wp-content/uploads/2016/01/004_M27_OR-El-patrimonio-efimero-y-la-representacion-del-trabajo-ART_cecilia_raffa.pdf

Ramos, V. A.; Cegarra, M.; Pérez, D. y Miranda, F. (2008). Puente del Inca. Ingeniería Natural. En Ardolino, A. y Lema, H. (Coord.). *Sitios de Interés Geológico de la República Argentina*. Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino, Anales 46, I. Buenos Aires: CSIGA.

Valdés, C. (2016). *Del cruce a la frontera. Una historia visual de la cordillera de los Andes entre Argentina y Chile durante el siglo XIX* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales.

2.5. Bibliografía teórico-metodológica

Benedetti, A., y Laguado, I. (2013). El espacio fronterizo argentino-chileno. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva. En *Fronteras, territorios y montañas. La cordillera de los Andes como espacio cultural*, 451-483.

Berman, M. (1988) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* Madrid: Siglo XXI.

Boyer, M. (20002). El turismo en Europa, de la edad moderna al siglo XX. *Historia Contemporánea*, 25, 13-31.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus.

Carbonari, M. R. y Carini, G. (2020) Hacer la historia local y regional hoy. En: *Carbonari et al., Historia local y regional: balances y agenda de una perspectiva historiográfica*, Río Cuarto: UniRío Editora, 7-14.

Chartier, R. (1991). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación.* Barcelona: Gedisa.

Corbin, A. (1993). *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa.* Milán: Mondadori.

Eco, U. (1981). *La estructura ausente. Introducción a la Semiótica.* Barcelona: Ed. Lumen.

---------- (2000). *Tratado de semiótica general.* Barcelona: Ed. Lumen.

Frampton, K., y Sainz, J. (2000). *Historia crítica de la arquitectura moderna.* Barcelona: Gustavo Gili.

Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. *Cultura y Región.* Bogotá, CES-Universidad Nacional, 55-69.

---------- (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, (22), 5-14.

Jodelet, D. (1984). Réflexions sur le traitement de la notion de représentation sociale en psychologie sociale. *Communication. Information Médias Théories*, *6*(2), 14-41.

---------- (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En *Moscovici, S. (Comp.), Psicología Social II.* Barcelona: Paidós, 469-494.

---------- (2003). Pensamiento social e historicidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 24(93), 98-113.

---------- (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, *3*(5), 32-63.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público.* Buenos Aires: Huemul.

---------- (1981). On social representations. *Social cognition: Perspectives on everyday understanding, 8*(12), 181-209.

----------(1988). Notes towards a description of social representations. *European Journal of Social Psychology*, *18*(3), 211-250.

Pastoriza, E. (2011). *La Conquista de Las Vacaciones: breve historia del turismo en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Pastoriza, E. y Campodónico, R. (2020). Introducción al Tema Central n° 10. Historia y Turismo: una perspectiva rioplatense. *Claves. Revista de Historia, 6*(10), 1-5.

Raffa, C. (2020c). Lo local en la construcción de una Historia de la Arquitectura nacional: Mendoza como caso de estudio. En: *Carbonari et al., Historia local y regional: balances y agenda de una perspectiva historiográfica*, Río Cuarto: UniRío Editora, 127-153.

Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder.* Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Salazar Vargas, C. (2012). La definición de política pública. *Bien Común*, 18, 47-52.

Tedeschi, E. (1972). *Teoría de la arquitectura.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Waisman, M. (1972). *La estructura histórica del entorno.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.

----------(1993). *El interior de la Historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos.* Bogotá: Escala.

Zevi, B. (1998). *Saber ver la arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura.* Barcelona: Ediciones Apóstrofe.

ABREVIATURAS

ABREVIATURAS

ACA Automóvil Club Argentino

ACM Automóvil Club Mendoza

AGN Archivo General de la Nación

AGPM Archivo General de la Provincia de Mendoza

AHTER Arquitectura, Historia Tecnología y Restauración

BAP Buenos Aires al Pacífico

BPGSM Biblioteca Pública General San Martín

c circa (aproximadamente)

CAM Club Andinista Mendoza

CATA Compañía Argentina de Transportes Automóviles

CCT-CONICET Centro Científico Tecnológico. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

CeDIAP-AABE Centro de Documentación e Investigación de Arquitectura Pública -Agencia de Administración de Bienes del Estado

CITA Compañía Internacional de Transportes Automóviles

CNMMyLH Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos

CRIDC Centro Regional de Investigación y Desarrollo Cultural

DPA - DNA Dirección Provincial / Nacional de Arquitectura

DPT Dirección Provincial de Turismo

EPRE Entre Provincial Regulador Eléctrico

fig. - figs. figura - figuras

ha hectárea

HP caballos vapor

INCIHUSA Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

JEHM Junta de Estudios Históricos de Mendoza

km kilómetros

m metros

m/n moneda nacional

msnm metros sobre el nivel del mar

m2 metros cuadrados

n° número

PE Poder Ejecutivo

RN - RP Ruta Nacional / Ruta Provincial

SA Sociedad Anónima

s.d. - s.f. - s.p. sin datos - sin fecha - sin página

TCA Touring Club Argentino

UBA Universidad de Buenos Aires

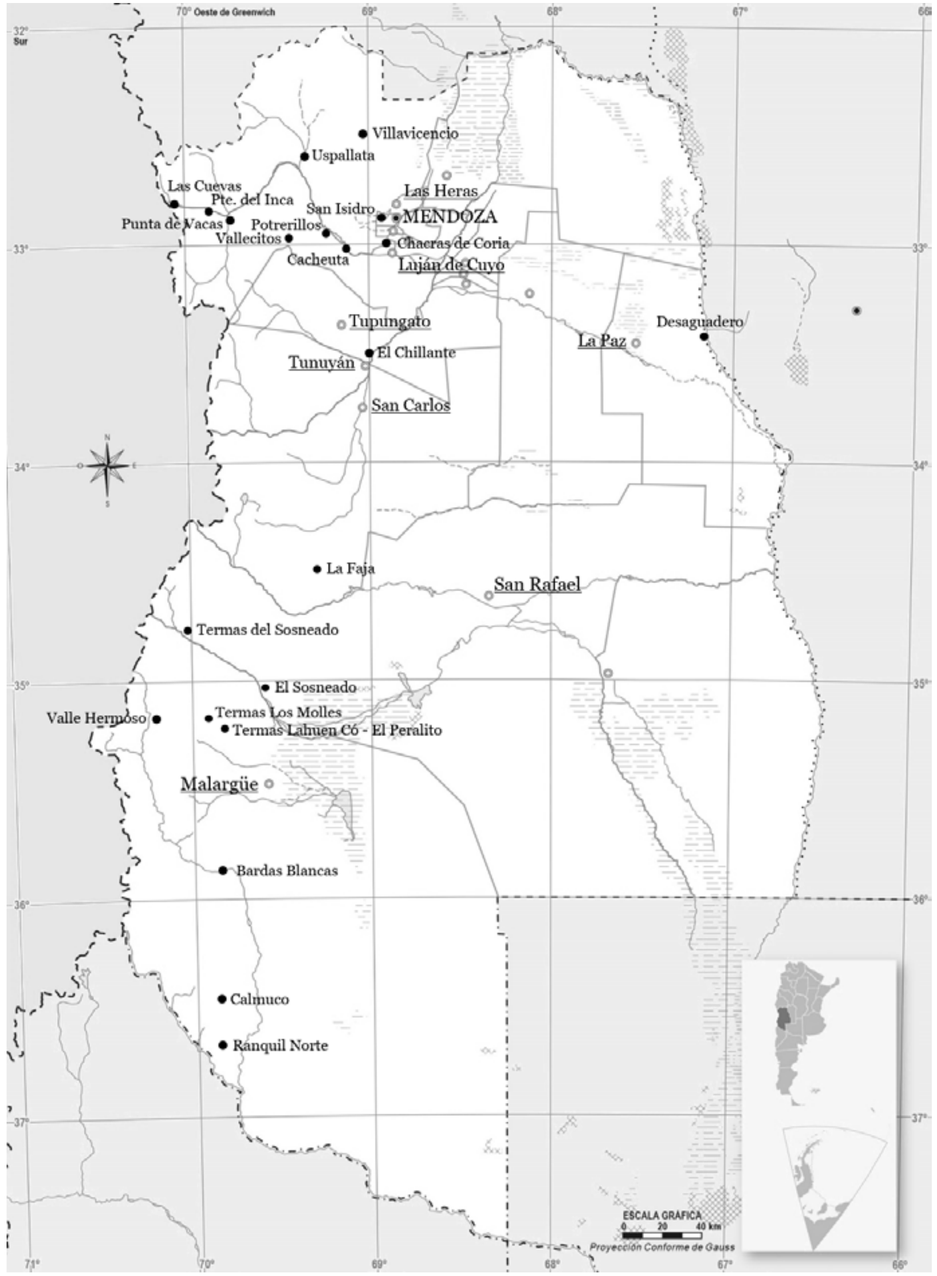
UM Universidad de Mendoza

UNMDP Universidad Nacional de Mar del Plata

UNRN Universidad Nacional de Río Negro

MAPA

MAPA DE LOCALIDADES



AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

Este libro es una versión revisada y reducida de mi tesis doctoral en Arquitectura, defendida el 20 de octubre de 2022 en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza (FAUyD, UM). Como escrito académico-científico, contó con la dirección de Cecilia Raffa, a quien estoy profundamente agradecido: por ser una guía constante, por mostrarme el camino invitándome a recorrerlo; por sus sugerencias y por su afán de excelencia. Su vastísimo conocimiento y sus aportes a la tesis se extendieron al proceso de redacción y reestructuración del escrito, para transformarse en libro.

Como codirectora, debo agradecer la predisposición de Elisa Pastoriza, quien aceptó diligentemente nuestra solicitud y nos acompañó en el recorrido. Sus agudas observaciones, derivadas de un profundo conocimiento del campo de la historia del turismo de Argentina y sus recomendaciones bibliográficas significaron grandes aportes para el escrito. No puedo dejar de señalar su generosidad e interés para con el trabajo, manifiestos en el prólogo que precede esta obra.

A los jurados que la Comisión de Doctorado de la Facultad asignó para mi tesis, debo también un sincero agradecimiento por sus inquietudes y sugerencias, que le aportaron solidez a la investigación: me refiero a Alicia Braverman (FAUyD, UM), Daniel Grilli (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo), Lorena Sánchez (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET), Andrea Tapia (Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad Nacional de Río Negro) y Javier Sánchez (FAUyD, UM).

La Universidad de Mendoza, además de ser el ámbito donde me formé en la carrera de grado, fomenta la participación de docentes y alumnos en proyectos de investigación con financiamiento, desde la Dirección de Investigaciones (DIUM), oportunidad que me permitió vincularme nuevamente, luego de una fase de inactividad, con el tema de la tesis. En ese marco, no puedo dejar de mencionar a Ana María Villalobos, con quien compartí el recorrido de la etapa escolarizada del doctorado y múltiples proyectos y trabajos de investigación. Además, fue una de las docentes de mi formación de grado que me impulsó a investigar y despertó en mí el deseo del conocimiento de la Historia de la Arquitectura. Por sus enseñanzas, charlas y debates compartidos en torno del proceso de investigación y por sus contribuciones a este trabajo.

Agradezco también al personal de la Dirección de Posgrados de la FAUyD, UM, en ese momento bajo la gestión de Alejandra Sella como directora y Silvia Viggiani como secretaria; y a la Directora del Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana (ICAU), Liliana Girini, por sus atentas respuestas a nuestras inquietudes.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) agradezco la posibilidad de haberme vinculado, primero a través de la beca doctoral y actualmente posdoctoral, con un equipo de destacados investigadores; en un espacio adecuado para desarrollar mi trabajo; y por financiar la investigación. No puedo dejar de mencionar a mis antiguos y nuevos colegas del grupo “Historia y Conservación Patrimonial”, del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), del Centro Científico Tecnológico Mendoza; por sus atentas observaciones y contribuciones al trabajo: Verónica Cremaschi, Natalia Daldi, Lorena Manzini, Isabel Durá, Luisina Henríquez y Desirée Amaya. Agradezco especialmente a Natalia Luis, con quien compartimos intereses de investigación, brindó generosamente material y propuso sugerencias en el capítulo referido al lencinismo y a Matías Esteves por sus aportes respecto de cuestiones metodológicas en el ámbito del estudio del paisaje. María Laura Copia y Paula Martedí contribuyeron, además, con cuestiones vinculadas al diseño de este libro.

Muchas fueron las personas que, en el proceso de investigación y escritura de la tesis y luego; en las modificaciones que sufrió el texto para transformarse en libro, contribuyeron de una u otra manera con documentos, fotografías, búsquedas de material, sugerencias y aportes; que llegaron a ocupar un espacio en alguna de sus páginas. A todos ellos quiero expresar mi agradecimiento: Raúl Romero Day, por su aporte en lo referido al Hotel Termas del Sosneado; Gonzalo Alfonso, por compartir su invaluable archivo fotográfico del personal del antiguo Plaza Hotel de Mendoza; Graciela Moretti (Dirección de Patrimonio Cultural y Museos) por su atenta respuesta a nuestras solicitudes y consultas; María Eugenia Mora, por facilitarnos material sobre el Hotel Termas del Sosneado; Alicia y Martín Correa Silvano, quienes contribuyeron en las gestiones en la Municipalidad de Tupungato para la obtención de documentación técnica del Hotel de Turismo; Marcelo Elizondo y Fiorela Sánchez, de la Municipalidad de Tupungato, por su colaboración con material documental e información sobre la historia del departamento; Martín Palma, quien facilitó el acceso a la documentación del

Hotel Turismo de Malargüe; Emilce Würth, por sus gestiones para acceder a la documentación del Hotel Turismo de San Rafael (actual Museo de Historia Natural); Cristina Corino, por abrir su archivo fotográfico personal y por compartir la historia de la fábrica Ferretti y Corino SRL; Ramón Gutiérrez, del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL) y María Cristina Bianchi, por sus aportes sobre la vida y obra del arquitecto Luis María Bianchi. No quisiera dejar de mencionar a mi colega de la Universidad Nacional de Cuyo, Josemaría Silvestro, por su apoyo constante.

Fueron muchas las instituciones y repositorios (de la provincia y el país) que se comprometieron en la búsqueda bibliográfica y de fuentes primarias. Vaya para ellos un agradecimiento muy especial, no sólo por su predisposición y atención, sino por custodiar acervos valiosísimos sobre la historia de Mendoza y Argentina: Francisco García, bibliotecario de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza; personal de la Biblioteca Pública General San Martín, en especial de la Hemeroteca Menor, Mayor y de la Biblioteca de Autores Locales (BAL). Personal del Archivo General de la Provincia de Mendoza, personal del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), personal del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP-AABE) y personal de la Biblioteca Legislativa de Mendoza. A la Municipalidad de Mendoza, en las personas de Susana Palmieri y Cristian Chavarini de la Dirección de Catastro, Federico Morandini y María Candela Grec de la Dirección de Gobierno Abierto.

Finalmente quisiera agradecer al Fondo Nacional de las Artes (Ministerio de Cultura de la Nación), que por medio de una Beca Creación, habilitó los caminos necesarios para que el trabajo doctoral pueda difundirse a un público amplio; y a Emilce Sosa, Directora del Instituto de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), por apoyar la edición de este libro.

ISBN 978-987-575-248-1

Pablo Federico Ricardo Bianchi

Arquitecto y Doctor en Arquitectura por la Universidad de Mendoza. Es profesor titular en "Historia de la Arquitectura I" y profesor adjunto en "Taller de Integración Proyectual-Arquitectura II", ambas asignaturas de la carrera Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente se desempeña como becario posdoctoral en el grupo “Historia y Conservación Patrimonial” en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales del Centro Científico Tecnológico Mendoza, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Sus áreas de interés discurren entre el proyecto arquitectónico y urbano, la historia, las representaciones sociales y el turismo. Ha participado en proyectos de investigación con financiamiento, tanto desde la Universidad de Mendoza, como desde la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (UNCuyo); y en reuniones científicas en las temáticas de interés, junto con la publicación de artículos científicos y capítulos de libro.

https://uncu.academia.edu/PabloBianchi